

PARQUES DE LA HABANA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook
Patrimonio Documental
Oficina del Historiador



EN GENERAL



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

INDICE DE: LA HABANA. PARQUES Y EN PROVINCIA (324).

~~INDICE DE LA HABANA. PARQUES Y EN PROVINCIA AÑO 1937~~

Páginas

- 1.- Memorandum sobre la colocación de tarjas en dos reliquias 1
históricas existentes en los parques de la Avenida del 1
Puerto.
- 2.- Parques (notas en lápiz) 3
- 3.- Parque Filósofos 5
- 4.- La ilusión de 20 Mil Vecinos: Parque, Avance, Nov.26/937. 7
- 5.- Construirán nuevo parque en La Habana, El Mundo, Mayo 22/38 9
- 6.- Tiene La Habana, con sus barriadas, unos 50 parques 11
públicos, El Mundo, Enero 19 de 1939.
- 7.- Nuevos parques para La Habana, El Mundo, Nov. 15/940 13
- 8.- Tiene La Habana 51 parques públicos en perímetro urbani- 15
zado, El País, lro. de Enero de 1941.
- 9.- Más parques para La Habana, Diario de la Marina, 3-16-941 19
- 10.- La isla sin parques, por Francisco Ichaso, Diario de la 19-21
Marina, Febrero 6 de 1949.
- 11.- Tiene la capital setenta parques y paseos con un área de 23-29
600,000 metros cuadrados de superficie, Información, Agus-
to 11 de 1946.
- 12.- Los parques y áreas, El Mundo, Agosto lro. de 1956. 31
- 13.- Embellece O.P. parques públicos, El Mundo, 8-3-1956 33
- 14.- Suprimen caballitos en todos los parques, El País, Agus- 35
to 14 de 1956.
- 15.- Cambio de nombre impropio, por Mario Guiral Moreno, 37-39
El Mundo, Agosto 29 de 1958.
- 16.- Más sobre parques 41
- 17.- El Acuario Nacional, por Juan Manuel Planas, El Mundo, 45-61
Diciembre 22 de 1940.
- 18.- Parque Albear 65-73
- 19.- La plazoleta de Monserrate, por Federico Villoch, Dia- 75-81
rio de la Marina, Marzo 10 de 1940.
- 20.- Parque América Arias 85
- 21.- ... construir el Bosque de La Habana, El Mundo, 11-22-35 89-93
- 22.- El Bosque de La Habana, por el Dr. Luis Machado, Revis- 95-99
ta Nacional de la Propiedad Urbana, Febrero 1936.





ADMINISTRACION METROPOLITANA DE LA HABANA

- 2 -

	Páginas
23.- El Bosque y las Avenidas, por Armando Maribona, <u>Diario de la Marina</u> , Febrero 1ro. de 1936.	101
24.- De día en Día, por Tartarín de Tarascón, <u>Diario de la Marina</u> , Febrero 29 de 1936.	103
25.- De día en Día, por Tartarín de Tarascón, <u>Diario de la Marina</u> , Marzo 1ro. de 1936.	105
26.- El hombre que primero se ocupó del Bosque de La Habana, por Armando Maribona, <u>Diario de la Marina</u> , Julio 23/37	107
27.- El bosque de La Habana requiere la cooperación de muchos benefactores, Julio 24 de 1937.	109-111
28.- Límites que comprenderá el Bosque de La Habana, Decreto, <u>Revista Nacional de la Propiedad Urbana</u> , Agosto de 1937.	113
29.- El Bosque Nacional, obra de urgente necesidad urbana. Se rá en breve una hermosa y tangible realidad ..., <u>El País</u> , Agosto de 1937.	115-119
30.- El Bosque de La Habana que se inaugura hoy ..., <u>Información</u> , Octubre 10 de 1937.	121-125
31.- Expropiarán propiedades particulares..., <u>El Mundo</u> , Octubre 12 de 1940.	127
32.- El Bosque de La Habana ha muerto, <u>Alerta</u> , Marzo 23/941	129
33.- El Bosque de La Habana, por Luis Machado,	133-139
34.- El Bosque de La Habana, por Aquiles Nazari	141
35.- La Gran Habana de 1950, por J.M. Bens Arrarte	141
36.- Las oportunidades de La Habana..., por Alberto Prieto.	141
37.- El Jardín Botánico de La Habana, por Roberto Pérez de Acevedo, <u>Información</u> , Agosto 25 de 1946.	147-155
38.- ¿Dóbe conservarse el Taseo de Isabel II?, por Rafael Valderrama, Diciembre de 1939.	159-161
39.- Hay que talar los árboles del parque "Martí", <u>La Tribuna</u> , Palma Soriano, Noviembre 21 de 1958.	163
40.- Adios a la Barraca...!, <u>Alerta</u> , Octubre 5 de 1951.	165
41.- Así cayó la Barraca del Parque, <u>Alerta</u> , Oct. 8 de 1951	167



ADMINISTRACION METROPOLITANA DE LA HABANA

- 3 -

Páginas

- 42.- Rectificaciones saludables, por Mario Guiral Moreno, El Mundo, Octubre 10 de 1951. 169
- 43.- Gráficas de Antaño: Parque Central, El Mundo, Noviembre 18 de 1952. 171
- 44.- El Parque Central, por Federico Villoch. 173-175
- 45.- Piden licencia para un edificio en el antiguo Parque Colón, Avance, Octubre 29 de 1956. 179
- 46.- Piden licencia para edificio en el Parque Colón... El Mundo, Octubre 30 de 1956 181
- 47.- Parque Emilia de Córdoba. 185
- 48.- Parque Felipe Poey. 189
- 49.- El Parque Felipe Poey en Luyanó, por Francisco Saladrigas, Rev. Arquitectura, Enero de 1938. 191-193
- 50.- Inician obras en el Parque Finlay, El Mundo, 4-27-40 199
- 51.- La Plaza del Dr. Carlos Finlay, Abril de 1941. 201
- 52.- Ordenan embargar el Parque Finlay, El Mundo, 7-27-41 203
- 53.- Se construirá un parque y será preservada la Caseta de Finlay, Información, Diciembre 2 de 1951. 205
- 54.- El parquecito de La Punta, por Federico Villoch, Diario de la Marina, Diciembre 4 de 1939. 209-217
- 55.- Parque Maceo 221
- 56.- Estudian quitar la pergola del Parque Maceo, El Mundo, Septiembre 21 de 1938. 223-227
- 57.- Pocos lugares de recreo hay en La Habana, El Mundo, Octubre 2 de 1938. 229
- 58.- Inauguran las obras del Parque Maceo, El Mundo, diciembre 3 de 1949. 231
- 59.- Del estero frente al Parque Antonio Maceo. Reivindicarán terrenos, Avance, Junio 2 de 1956 233-237
- 60.- Parque Mariana Grajales (Acuerdos). 243-247
- 61.- Parque de los Mártires serán dotado de iluminación... Información, Julio 11 de 1957. 251
- 62.- Indirecta será la iluminación del Parque de los Mártires, Información, Agosto 15 de 1957. 253

IP
PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



ADMINISTRACION METROPOLITANA DE LA HABANA

- 3 -

	Páginas
63.- Obras Públicas, <u>Información</u> , Agosto 22 de 1957.	255
64.- Reconstruirán el Parque de los Mártires.	257
65.- Costaron las obras del Parque Máximo Gómez \$220,454.39 <u>El Mundo</u> , Febrero 13 de 1945.	261-265
66.- Parque de Peñalver.	269
67.- En esta Habana nuestra: Pepe Jeréz, por Don Gual, <u>El Mundo</u> , Septiembre 2 de 1951.	273
68.- La quinta de los Molinos, por Federico Villoch, <u>Diario de la Marina</u> , Octubre 17 de 1937.	277-279
69.- Datos sobre la "Quinta del Rey", <u>El País</u> , Julio 26/941	283
70.- El parque de San Juan de Dios, por Federico Villoch, <u>Diario de la Marina</u> , Julio 20 de 1947.	287
71.- La plaza de San Juan de Dios, por E. Fortún, <u>Diario de la Marina</u> , Septiembre 20 de 1942.	289
72.- Harán una estación en un parque público, <u>El Mundo</u> , Septiembre 13 de 1940.	293
73.- Autorizan cesión de unos terrenos, <u>El Mundo</u> , 10-5-940	295
74.- Aspecto general de lo que fue el Parque Santos Suárez, por Celso T. Montenegro, <u>El Mundo</u> , Agosto 8 de 1943.	297-301
75.- ...abogan por la reconstrucción del Parque Santos Suárez, <u>El Mundo</u> , junio 9 de 1945.	303
76.- Parque Trillo.	307
77.- Transformarán muy pronto el Parque Trillo, <u>El Mundo</u> , Mayo 22 de 1938.	309
78.- El Parque Trillo completamente renovado, <u>El País</u> , Mayo 21 de 1946.	311
79.- notas para parque V. Hugo	315
80.- Decreto No. 759	317-323
81.- Litigio por el cambio de nombre a un parque, <u>El Mundo</u> , Mayo 2 de 1939.	325



ADMINISTRACION METROPOLITANA DE LA HABANA

- 4 -

	Páginas
82.- Hay en el Parque Zoológico de La Habana más de seiscientos ejemplares exóticos, por Tomás Montero, <u>El Mundo</u> , abril 19 de 1922.	329-333
83.- Cuenta ya La Habana con un Parque Zoológico, por Leandro Robainas, <u>Diario de la Marina</u> , Marzo 23 de 1941.	335-337
84.- La Habana tiene un Jardín Zoológico, por Martín Rosales, <u>Carteles</u> , Marzo 30 de 1941.	339-347
85.- cuidando la fauna, por Martín Rosales, <u>Carteles</u> , Abril 27 de 1941.	349-353
86. Desaparecerá el Zoológico de La Habana..., por Alfredo Núñez Pascual, <u>El Mundo</u> , Julio 11 de 1945.	355-357
87.- A lo que aspira el Zoológico habanero, <u>El Mundo</u> , 7-11-45	359-361
88.- Piden auxilio para el Parque Zoológico, <u>El Mundo</u> , Febrero 1ro. de 1943.	363
89.- La Habana necesita un gran Parque Zoológico, <u>Diario de la Marina</u> , Abril 28 de 1943.	365-367
90.- Transformarán el Parque Zoológico de La Habana, <u>El Mundo</u> , Agosto 18 de 1956.	369
91.- "Onpav": Balance y Requiem, por Jorge Vega, <u>Carteles</u> , Agosto 19 de 1956.	371-377
92.- Quitan el Parque Zoológico a la Onpav..., <u>Información</u> , Julio 31 de 1956.	379
93.- El Valle de Viñales, por Pedro García Valdés, Noviembre de 1936.	383-387
94.- Demuelen el pavimento del Parque Colón, <u>El mundo</u> , Agosto 8 de 1956.	389
95.- La demolición del Parque de Cárdenas, <u>El Mundo</u> , 9-8-956	391
96.- El Gran Parque Almendares, <u>Arquitectura</u> , Abril de 1960.	393



MUNICIPIO DE LA HABANA

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

SECCIONES

1 - ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL

2 - BIBLIOTECA HISTORICA CUBANA
Y AMERICANA

3 - MUSEO DE LA CIUDAD DE LA HABANA

(ABIERTOS AL PUBLICO
DE 8.30 A. M. A 12 30 P. M.)

4 - PUBLICACIONES

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA
ACTAS CAPITULARES DEL AYUNTAMIENTO
DE LA HABANA

HISTORIA DE LA HABANA

COLECCION HISTORICA CUBANA Y
AMERICANA

MEMORANDUM SOBRE LA COLOCACION DE TARJAS EN
DOS RELIQUIAS HISTORICAS EXISTENTES EN LOS
PARQUES DE LA AVENIDA DEL PUERTO.

En uno de los parques de la Avenida del Puerto se conservó, por iniciativa nuestra, el Baluarte y Garita de San Telmo, pertenecientes a las antiguas Murallas.

Estimamos que para ilustración general debe ser colocada en esa reliquia histórica una tarja cuya leyenda acompañamos.

Otra reliquia son los cañones que se utilizaron, empotrados en el suelo, cerca del Castillo de La Punta, para cerrar el puerto en 1762, cuando el asalto y toma de La Habana por el ejército y escuadra británicos. Estos cañones deben ser protegidos por una verja de hierro de forma circular, y colocar frente a ellos una tarja de bronce con la leyenda que se adjunta.

Muy atentamente,

Emilio Roig de Leuchsenring
Historiador de la Ciudad de La Habana.

Parques

- Parque Jean ... P.
Parque Calón Pays 162
Lettre 97. A.
Pays, 225.
Parque Paseo entre 7 y 9 Mar
Allée provisoirement (St. Rodriguez)
Pays 42, 170.
Parque Poincaré Luy
Pays 117
Parque Carlos
Pays 174
Parque E.
Pays 179
Parque 13. K. L. Ave. Wilson Co.
Pays 218.
Folletto estatua
Parque Medina E.
Goulet, Pays 74
153.
Parque Repanto R. B. E.
Pays 214
Parque Cueva Blanca 167
Parque (St. Mercedes Cristina) Pays 181 Lettre 83,
Parque Saucini (trou de Hoop Allen) 199



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Parques

Parque Jesús T.

Parque 162
L. Tasse 97.

Parque Calvo

Parque 225.

P. Dobal

Aldama

Parque Pales entre Y y 9
Hijos pres. estatim (H. Rodríguez)
Parque 42, 170.

Mamé Varona

Parque Pimentel

Parque 117

Luz Laballe

Parque

Parque 174

Carlos J. Frutiger

Parque

Parque 179

Roberto Palomares

Parque 13. K. L. Ave. Melón
Parque 218.
Folleto estatim

Conde de Payson Dulcey
etc. 7 oct 1927.

Parque Medina

Flora. Parque 74
153.

Emilia Colón

Parque Aparto Ruelas

Parque 214

Parque Luisa Plana

167

Parque (Ant. Mercedes Céspedes)
Parque 181 L. Tasse 83,

Parque Jacini (trente Hoop Allen)
199

Parque Repardo Ojeda

Parque S. Y. C. D.
166.

Fonsato Aresader

Parque Loma del Niño
167

Parque San Juan de Dios
Lectura 8, 89,
Perueta III, 76

Parque Centro Independientes

Parque Joyas

Parque Juanes Antena Sta. Clara y Nagua.
Perueta, 3, p. 63

Parque Jesús del Monte
Lectura 93,

Mamel de la Cruz.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Porque filosofos, esto' una
millonada y hay esta' aban-
donado en zepha

Lo mismo que esta' cantado
es la Avenida de las Mineras
porque se ve' el Palacio -

Los gobernantes tienen
pura en inaugurar festivamente
nueva obra, para aut-
tarse esta obra -



EDITORIALES

La Ilusión de 20 Mil Vecinos: Parque

LA Vigía es un barrio de Camagüey con veinte mil vecinos ansiosos de mejoramiento y progreso urbano. Su preocupación más inmediata, por el momento, es tener un buen parque. Un parque bien pavimentado, con hermosos árboles y una esbelta glorieta en la que puedan darse conciertos musicales, los días de fiesta, para regodeo del vecindario. Se sabe de sobra la importancia que tiene el parque en las poblaciones de provincia. En él pasean las muchachas y los muchachos, se tejen idilios y se enhebran bellas ilusiones. En él juegan los chiquillos contentos y seguros, libres de los peligros del arroyo. En él se reúnen las personas doctas—doctoradas en experiencia, un diploma que da la vida y no la Universidad—para razonar sobre los grandes y los pequeños problemas. En él se celebran justas, concursos y otras fiestas, en las que el pueblo se expansiona y se olvida de sus cuitas. En él, también, llegada la época de la campaña política se levanta la tribuna y, bajo guirnalda de papel y bombillos eléctricos, se ventean las grandes promesas y se le hace a la multitud los más rotundos juramentos. El parque, pues, es para toda población modesta algo así como una viscera importantísima. A él

se ascema de continuo el alma popular, propensa a los optimismos y llena de fe. Y no habrá en esa población lugar para mostrar la alegría si se carece de ese parque que todas las localidades poseen y del que todas las localidades acostumbran a mostrarse complacidas cuando no ufanas.

Para construir un parque—un parque que merezca este nombre—no es cosa fácil para la que bastan y sobran unos pesos reunidos en una modesta colecta popular. Los vecinos de a Vigía cuentan con la plaza Méndez, que es amplia y está muy bien situada. Convertir esa plaza en un parque es un deseo unánime de todos ellos. Comprenden que el barrio ganará mucho con ese progreso. Que traerá la novedad mayores estímulos y le impulsará en la mejora de su ornato. De ahí que hayan solicitado autorización para la rifa de un solar, donado con ese móvil generoso. Se calcula que tal rifa producirá unos mil doscientos pesos. No es mucho dinero ciertamente, pero basta para realizar su sueño. Hay una sociedad, «Los Amigos de La Vigía» que están gestionando el permiso. Y creen que no hallarán obstáculos para salirse con su idea. De ahí que ya vean, en mientes, el bonito parque en fiesta, lleno de luz, color y animación.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

CONSTRUIRAN

NUEVO PARQUE

EN LA HABANA

Por la Jefatura del Distrito de La Habana de la Secretaría de Obras Públicas acaba de ser terminado el proyecto para la construcción de un parque en la explanada que existe en torno al Castillo de la Punta, que como se sabe, ha sido cedido al Estado para que instale allí un Museo Naval, que será custodiado por fuerzas de la Marina de Guerra Constitucional.

El proyecto en cuestión guarda estrecha relación arquitectónica con los parques inmediatos de la Avenida del Puerto y del mismo se ha hecho un sabio aprovechamiento del terreno disponible.

—En virtud de las quejas formuladas por la Superioridad del Asilo de Santovenia, ha sido declarado cesante el capataz de la Secretaría de Obras Públicas, señor Juan Morales, en virtud de que dispuso de unos metros de piedra picada que había al costado del edificio en cuestión pese a las órdenes en contrario que había recibido de la Superioridad.

*El Mundo
Mayo 22/38 -*



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

11

**TIENE LA HABANA, CON
SUS BARRIADAS, UNOS
50 PARQUES PUBLICOS**

En un 39 M

La Jefatura de la Ciudad, cumpliendo instrucciones del Secretario de Obras Públicas, ingeniero Enrique Ruiz Williams, ha venido embelleciendo últimamente, pese a los pequeños créditos concedidos, la mayoría de los parques de la ciudad y sus barrios.

Por cierto que el Departamento de Publicidad ofreció hoy la siguiente relación, contentiva de todos los parques:

EN LA HABANA:—Luz Caballero, Avenida del Puerto, Anfiteatro, Parque de las Misiones, Estudiantes, Paseo del Prado, Albear, América Arias, Jerez, Central, Palacio Presidencial, Zajas, India, Fraternidad, San Juan de Dios, Alameda de Paula, Plaza Vieja, Jesús María, Cristo, Carlos III, Finlay, Dragones, Trillo, Julio de Cárdenas (Casa Blanca), Templete y Plaza de Armas, Maceo, Ensanche Habana. **EN EL VEDADO:** Maine, todos los triángulos de la calle Línea, Monteagudo, Menocal, Medina, Ave. de los Alcaldes, Ave. de los Presidentes, Parroquia del Vedado, Calle Línea del Tranvía; Quinta Ave. de Miramar.—**EN EL CERRO:** Manila Tulipán, Salvador. **EN EL LUYANO:** Felipe

Poey. **JESUS DEL MONTE:** Mendoza, Lawn Tennis, Santos Suárez, Lawton, Emilia de Córdoba, Loma del Mazo, Floresta, La Sola y Calvario.

En total unos cincuenta.

Además, en la última quincena, se han sembrado 13 árboles ornamentales en la Vibora y el Vedado.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

NUEVOS PARQUES PARA LA HABANA

Serán construídos en los alrededores del Castillo de la Punta, según lo proyectado

EMBELLECIMIENTO

El Gobierno no ha cooperado en la pavimentación de las calles de la P. del Norte.

El Ministro de Obras Públicas, ingeniero Francisco Herrero Morató, informó ayer a los reporteros que una de las primeras obras con vistas al embellecimiento de La Habana que serán ejecutadas bajo su administración es la de remozar todos los alrededores del Castillo de la Punta, para lo cual ya se están preparando sendos proyectos en el Negociado de Calles y Parques, correspondientes a los parques que se construirán junto al viejo Castillo, rodeando el monumento de Máximo Gómez y en el sitio donde se encontraba la antigua cárcel.

Como en el Negociado de Construcciones Civiles y Militares existe un proyecto para el último de los parques mencionados, el Ministro propondrá una entrevista entre los jefes de los respectivos departamentos a fin de llegar a un acuerdo sobre el trazado definitivo de ese lugar de recreo.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Tiene La Habana 51 Parques Públicos en Perímetro Urbanizado

Sugieren la construcción de muchos parques, para la niñez pobre de los barrios

La Habana cuenta, según la estadística llevada en el Negociado correspondiente del Ministerio de O. Públicas, con cincuenta y un parques públicos, incluyendo en esa relación el Central, uno de los paseos más hermosos de la capital de la República y algunos de ellos construidos en terrenos aledaños a las nuevas estaciones de Policía.

La mayor parte de los parques habaneros y de los barrios cercanos han sido objeto de remozamiento por parte del personal que labora en dicho Negociado y de la Sección correspondientes, quienes han llevado a cabo una labor encomiástica pese al reducido crédito que para esas atenciones existen en el presupuesto del Departamento.

Entre esos parques hay algunos como los del reparto Mendoza, construidos por los propietarios de esos repartos, que tienen "court" de tenis y para practicar otros deportes que necesitan de atención constante por parte de Obras Públicas para tenerlos en condiciones de poder brindar facilidades a la juventud viboreña de desarrollar sus actividades físicas y mentales; otros, como el del Calvario, Santos Suárez, y el de Emilia de Córdova, que serán atendidos rápidamente, a medida que los créditos lo permitan.

El conocido por Felipe Poey, en Luyanó, es uno de los mejores en su clase y el cuidado del Departamento y también el celo de los vecinos de aquella populosa barriada, lo presentan como modelo.

Todos esos lugares de recreo y de desarrollo de la cultura física, necesitan de créditos para que, de acuerdo con el aumento de la población habanera, con más de medio millón de vecinos, puedan los niños desarrollar deportes.

Relación de parques que tiene a su cargo el Ministerio de Obras Públicas en el municipio de la Habana:

Plaza de Armas; Luz Caballero; Anfiteatro; Bailable; al lado del anterior; Máximo Gómez; de la Punta; Avenida de las Misiones; Zayas; Jérez; Central; Fraternidad; Cristo; Plaza Vieja; Alameda de Paula; Ma ceo; Trillo; Dragones; Charles Aguirre; Eloy Alfaro; Albear; Jesús María; Peñalver; Monteagudo (Victor Hugo); Villalón; Menocal; San Juan de Dios; Menocal; Medina (María Grajales); de las Avenidas de Presidentes y Paseo; Maine; Los Veteranos chinos, en L y Línea; Pozos Dulces; Montoro; K y Calzada; José Martí; de la iglesia del Vedado; Santos Suárez; Poey; José María de la Cuesta (Buttari); Mendoza; Lawn Tennis; San Antonio en Arroyo Naranjo; Emilia de Córdova; los de la décimotercera y décimocuarta estaciones de Policía en la Vibora, Calvario, Palatino, Tulipán, Salvador, en el Cerro; de Aldecoa, Manila, Loma del Mazo, Manuel de la Cruz. Estrada Palma, Casa Blanca, Los Maymes, Aranguren, Finlay, La Sola, La India.

Existen numerosas manzanas cedidas al Municipio por los propietarios de repartos para construir en ellas parques. Entre otros en Santa Amalia, La Lira, Cuarta ampliación de Lawton, Juanelo, etc.



PROGRESO URBANO

MAS "PARQUES" PARA LA HABANA

Pues, señor: la Urbanización, como dicen los españoles, los puristas, y algunos cubanos, o el Urbanismo, como dicen los afrancesados, los culturanistas y muchos sudamericanos, está de moda en La Habana de algún tiempo a esta parte. Ayer he sido sorprendido por una agradable noticia dada por los diarios de la mañana. Dice así, poco más o menos: «Se acaba de aprobar y se pondrá inmediatamente en ejecución un Plan de Urbanismo que costará 201,439 pesos con 37 centavos, así distribuidos. Para la construcción del Parque de los Mártires, en terrenos de la antigua cárcel, \$86,444.35. Para construcción de otro Parque en terrenos de La Punta, \$76,496.40. Para la terminación de la plaza de Máximo Gómez (bien, muchacho repórter, bien; plaza y no parque), \$27,492.54, etcétera».

Yo felicito cordialmente a todos los funcionarios que hayan contribuido a que se adecue uno de los lugares más interesantes de La Habana, situado frente al mar. Solamente quisiera hacer unas modestas observaciones, antes de que sea tarde, dirigidas a mis compañeros, amigos y aun discípulos de Obras Públicas, que saben bien que mis palabras no persiguen jamás un interés mezquino.

Unas observaciones me las ha sugerido lo que sigue, que casi copio del propio periódico: «En cuanto a la obra del Parque de la Punta comprenderá pista para patinar y para bicicletas, estatuas ornamentales, ca-

madera y de mármol, etc. Las del Parque de los Mártires, pérgolas, asta de bandera, obeliscos, fuentes, farolas ornamentales, bancos y hasta un reloj de sol.

He aquí mis modestas sugerencias: 1: lugares de la clase y de la historia, del que se trata, suelen decorarse en todas partes muy sobria y elegantemente. La Punta, que es lo primero que ve de cerca el viajero que llega a La Habana, debe ser tratada con el mayor cuidado. 2: cuando venga la otra remesa de Plan de Urbanismo, concepto que no entiendo muy bien, acaso sería bueno que los nuevos Parques, no hay más remedio que claudicar y llamarlos parques y no jardines públicos ni campos de juegos o de deportes para niños, como dicen los españoles, quienes deben de conocer bien el castellano; cuando venga, digo, la nueva remesa, acaso fuera bueno recordar, a fuer de ciudadanos del siglo XX, cuya Constitución preconiza la Moral Cristiana, que hay otros lugares distintos del Malecón, del Parque de Maceo y de La Punta muy propios para campos de juegos destinados a niños que no tienen donde jugar ni tampoco juguetes para sus juegos. Me refiero a esas manzanas libres que ya parece no van a ser detenidas en lo adelante, situadas en barrios pobres, menos propios para exhibición de las obras gubernamentales que el Malecón, el Parque de Maceo y La Punta, pero quizá más adecuados para aquel fin. 3: que en Cuba, con \$76,496, que es lo que va a costar el

campo de juegos de La Punta, se pueden construir y equipar alrededor de 14 campos de juegos para niños de 6 a 14 años; entiéndase bien: campos de juego y no campos de atletismo, más modestos, desde luego, que el que parece va a instalarse en esos terrenos. 4: que acaso fuera conveniente ir pensando ya, si no se ha hecho, en créditos para conservar y administrar los campos de juego y en ir buscando entre vecinos y vecinas amantes de los niños, los directores para ellos. En ciertos países se cubren por concurso y aun a veces por oposición esas plazas de directores. He aquí uno de los temas más corrientes en esas oposiciones: «Haga una lista de los juguetes que se le ocurra puedan hacerse por los niños con cajas de cartón, carreteles, pedazos de papel y tela, cajas de narrañas, cajetillas de cigarros, papel crepé, revistas viejas, latas vacías, alambre, pedazos de tubo, etc. etc.»

Ese tema parece que explica por sí solo el verdadero carácter de los campos de juegos más urgentes en las ciudades del siglo XX, de acuerdo con los principios de la moderna urbanización.

De todos modos, un new deal, seamos eruditos, parece comenzar en nuestro país. Albricias, conciudadanos. Ya sólo nos falta comenzar a trazar los planos reguladores de las ciudades de Cuba empezando por el de la Habana, para situar en él un lugar para cada cosa, y cada cosa en su lugar.

P. MARTINEZ INCLAN

[Handwritten signature]



ACOTACIONES

Por FRANCISCO ICHASO

LA ISLA SIN PARQUES

EL poeta León Felipe estuvo recientemente en La Habana. Lo vieron pocos, porque no vino a que lo vieran, sino a ver. Había estado por aquí en veces anteriores,

pero la gente de la ciudad le había impedido ver la ciudad. Ahora guardó celosamente el incógnito y se perdió por el pequeño laberinto de La Habana vieja y cruzó de noche la bahía y hasta se indignó con el adefesio en que la "cubanidad" trocó la Alameda de Paula. Como una síntesis de sus andaduras, León Felipe, en trance ya de despedida, le dijo a un amigo: "Tienen ustedes una ciudad graciosa, graciosa porque, como algunas mujeres de mi tierra, salió graciosa".

El elogio no es muy subido, pero nos parece exacto. La Habana es bonita porque sí, como esas muchachas que sin arreglarse ni pintarse agradan porque nacieron para agradar. Otras ciudades nos atraen por el cuidado que la mano del hombre ha puesto en acicalarlas y pulirlas. La nuestra no. La nuestra es una ciudad descuidada, negligente. Aquí casi nadie se preocupa por seguir el consejo goethiano de "ayudar a la naturaleza". Al contrario, más bien parece que nos empeñamos, con cierta rara malignidad, en desdeñarla y contrahacerla. Cada cual usa de la ciudad como le viene en ganas, sin respetar el alineamiento de las calles, sin cumplir las ordenanzas de construcción, sin tener para nada en cuenta las disposiciones sobre urbanismo. El habanero cree que el pedazo de la ciudad en que habita es un feudo sobre el cual tiene pleno dominio y hasta el cual no llegan ni los textos legales ni las providencias de la autoridad. En pleno Malecón se ha levantado un edificio de azulejos, que es la última palabra en materia de cursilería, de amenaza al ornato capitalino, y nada se hizo para impedir el desaguisado ni nada se ha hecho para que su autor lo rectifique o sea rectificado a su costa. Ejemplos como éste de mal gusto tolerado y legalizado podríamos señalar muchos.

Hay además la tacañería del espacio. Nadie quiere desperdiciar una pulgada de terreno para acera, para jardín, para patio, para

dejar un corredor de desahogo entre su casa y la del vecino. En el Vedado hay quienes están fabricando en el lugar destinado a jardín, y esto lo permite el Municipio con una negligencia inconcebible.

Esta codicia del espacio no se manifiesta sólo en las residencias privadas. El que construye un teatro, por ejemplo, no cree necesario rodearlo de pasillos amplios, de salones de estar, de vestíbulos y de otras comodidades que en todas partes se estiman inherentes a ese tipo de edificación. En los Estados Unidos el más insignificante cine de barrio cuenta para todos esos menesteres con un espacio casi tan grande como el de la sala de lunetas. Un empresario cubano que fue a México, exclamó al ver el grande y hermoso vestíbulo del "Chapultepec": "En Cuba hubiéramos hecho otro teatro aquí".

Pero es que la ciudad misma, en lo que tiene de propiedad comunal, padece también de esa falta de espacios libres. Obsérvese que La Habana es una ciudad sin parques. Estamos en el trópico, donde la naturaleza es exuberante y donde el calor exige arboledas que den sombra y fuentes que refresquen el aire. No tenemos, empero, ni lo uno ni lo otro. El árbol cae pesado, sobre todo el árbol del vecino. Las pocas fuentes públicas que hay están tan secas como las pilas de las casas y los hidrantes del servicio de incendios. La urbe se abrasa bajo un sol de castigo, sin la virtud mitigadora del agua.

Que no haya parques en la parte vieja de la ciudad se explica por la avidez que tuvo la colonia primitiva de hacinarse junto al mar, con un espíritu puramente traficante. Por otra parte, las pocas plazuelas de La Habana antigua no dejan de tener su atractivo. Pero es que en las zonas por donde la urbe se ensancha, en los repartos nuevos, tampoco se deja el terreno necesario para esos lugares de embellecimiento y expansión. Todo parece poco para parcelar y vender.

Laredo Bru se enamoró del Bosque de La Habana e invirtió algunos créditos en obras de sembradío y acondicionamiento. Pero los gobiernos posteriores no prosiguieron los trabajos. Lo que existe hoy en las riberas del Almendares es un prebosque en ruínas. Otro proyecto que se frustró fué el de construir un gran parque nacional en el lugar donde se levanta la Ermita de los Catalanes. El mismo monumento a Martí se quedó en promesa.



IPD

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Un pueblo sin parques pierde el hábito de sentir la naturaleza, de querer su tierra, de gustar su paisaje. Los paseos, los parques, las avenidas con árboles, meten el campo en la ciudad y le recuerdan al hombre que no todo es máquina y artificio en la vida. El nuyorquino puede pasar sus domingos de campo sin salir de la ciudad, con sólo irse al Central Park, injerto en el corazón mismo de la urbe. El mexicano, desde cualquier punto de la capital tiene el Bosque de Chapultepec a unos pocos pasos. Nosotros, si queremos salir del agobio urbano, no tenemos más alternativa que el monte.

Y sin embargo hay hombres de buena voluntad que se esfuerzan por cambiar esta situación y que desinteresadamente hacen campaña para que el cubano no se descuide tanto en cuestión tan importante como la de administrar su propia naturaleza. Ahora mismo La Sociedad Cubana de Botánica ha lanzado la idea de crear un parque natural en cada municipio de la Isla. Uno de los propugnadores de esta iniciativa, el doctor Antonio Ponce de León, estima que ella es viable sin grandes dificultades ni gran dispendio económico. "Un parque natural —dice— no necesita gran extensión; lo que requiere es que se escoja con cuidado el lugar donde ha de establecerse, procurando el accidente geográfico más interesante, la existencia de determinadas plantas, etcétera. Tampoco requiere construcciones costosas, ni siquiera aceras de cemento: bastan los caminos necesarios para la mejor contemplación de lo existente".

Se trata de tomar un pedazo de naturaleza, acotarlo, cercarlo, hacerlo transitable y dedicarlo a parque municipal. En todas partes las zonas agrestes dotadas de cierto encanto natural son expropiadas por el Municipio y convertidas en parques. La única socialización que no puede discutirse es la de aquellos panoramas cuya superior belleza no debe ser patrimonio exclusivo de nadie.

El propósito de la Sociedad Cubana de Botánica merece ser tomado en consideración por las autoridades y por las instituciones cívicas de la República. Vivimos en una isla que sorprende a los extranjeros por la gracia apacible de su paisaje, el verdor perenne de su campiña y la fecundidad prodigiosa de su tierra. Pero los cubanos apenas paramos mientes en ello. El campesino está demasiado absorto en su faena para percatarse de la belleza de un palmar o de la grácil elegancia de una ceiba en medio de un alcor. Y el hombre de la ciudad vive de espaldas a la naturaleza sin un arbusto ni un hilo de agua que se la recuerde. No basta que existan las "bellezas del físico mundo" que nuestro Heredia contraponía a los "horrores del mundo moral". Es necesario deslindar esas bellezas, acomodarlas a la visión del hombre urbano, que no tiene la costumbre de los horizontes infinitos; salvar el encanto del río, del árbol, del trino, de la puesta de sol, de la oscura confusión en que naturalmente se hallan.

Por encima de todo propósito pedagógico y turístico, ésa debe ser la finalidad de los parques naturales en nuestras ciudades y pueblos: poner al hombre en contacto con una naturaleza domesticada, que se le haga familiar e infunda en su vida nuevos estímulos y hasta una dosis discreta de verdadero romanticismo.

PARQUES DE LA HABANA

TIENE LA CAPITAL SETENTA PARQUES Y PASEOS CON UN 600,000 METROS CUADRADO DE SUPERFICIE

Nuestros jardines públicos, dentro del plan especializado que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas, han adquirido un aspecto floreciente. - Se han reconstruido 10,000 metros cuadrados de pisos y se han retirado más de 150 árboles secos o en mal estado; se han sembrado 400 árboles y margullos; 80,000 plantas y flores; unos 3,000 metros cuadrados de césped; un tendido de cerca de 2,500 metros cúbicos de tierra vegetal y abono; y las fuentes públicas han vuelto a funcionar. - El Ministerio de Obras Públicas atiende en la actualidad los siguientes parques y paseos: Plaza Vieja, Plaza de Armas, Plaza de la Cruz Caballero, Anfiteatro, Varona, Mártires, La Punta, Paseo de Martí, Avenida de las Misiones y alrededores del Palacio de la Américas, Parque Central, Jerez, Albea, Plaza de la Fraternidad, Cristo, San Juan de los Ríos, Rincón Martiano, Eloy Alfaro, Plaza del Maine, Pozos Dulces, Veteranos Chinos, -Monte Hugo-Monteagudo-, Ave. de los Presidentes, Quesada-Villalón-, Parroquia del Vedado, Matanzas-, Avenida de los Alcaldes-Paseo-, Cuchillos de Línea, La Chorrera, Felipe Poey-Fábrica-nis, Emilia de Córdova, La Floresta y la Sola.

Los 70 parques y paseos que embellecen la capital, repartidos en un área de 600,000 metros cuadrados de superficie, son atendidos intensamente y constantemente por el Ministerio de Obras Públicas. Basta observar el floreciente estado actual de nuestros jardines públicos para formarse una idea de la labor que viene realizando el Gobierno en este orden de cosas.

El lamentable estado en que quedaron los parques habaneros después del ciclón de octubre de 1944, que derribó árboles, arrasó plantas y flores, rompió pisos y aceras, bancos y farolas, se ha transformado, como por arte de magia, gracias a los créditos de refuerzo aportados por el Poder Central.

Hace varios años que la ciudad no luce tan limpia, lozana y florida como ahora. Y este cambio radical se ha llevado a cabo solamente en 16 meses de especializado trabajo.

En ese tiempo los principales parques y paseos capitalinos han obtenido numerosas mejoras, sin

que se suspendieran las labores cotidianas de limpieza, recogida de desperdicios, siega, escardado y riego, que son imprescindibles para la conservación y buen aspecto de esos lugares de esparcimiento.

En síntesis, estas mejoras han consistido en lo siguiente: reconstrucción y reparación de 10,000 metros cuadrados de pisos y aceras; revisión y pintura de unos 700 bancos de hierro y madera y de hormigón y madera; extracción de más de 150 árboles secos o en mal estado; podas de rectificación y emparejamiento de cerca de 1,000 árboles; siembra de unos 400 árboles y margullos; siembra de más de 80,000 plantas y flores; siembra de unos 3,000 metros cuadrados de césped; tendido de cerca de 2,500 metros cúbicos de tierra vegetal y abono y reparación y pintura de cinco pérgolas.

Se han dado ya los primeros pasos para que vuelvan a funcionar a toda plenitud nuestras fuentes públicas. Periódicamente el Ministerio se encarga de limpiar dichas



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

TIENE LA CAPITAL SETENTA PARQUES Y PASEOS CON UN AREA DE 600,000 METROS CUADRADO. DE SUPERFICIE

Nuestros jardines públicos, dentro del plan especializado que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas, han adquirido un aspecto floreciente.- Se han reconstruido 10,000 metros cuadrados de pisos y aceras; extraído más de 150 árboles secos o en mal estado; se han sembrado 400 árboles y margullos; 80,000 plantas y flores; sembrado unos 3,000 metros cuadrados de césped; un tendido de cerca de 2,000 metros cúbicos de tierra vegetal - Nuestras fuentes públicas han vuelto a funcionar.- El Ministerio de Obras Públicas atiende en la actualidad los siguientes parques y paseos: Plaza Vieja, Plaza de Armas, Luz Caballero, Anfiteatro, Varona, Máximo Gómez, Los Mártires, La Punta, Paseo de Martí, Avenida de las Misiones y alrededores del Palacio Presidencial, Zayas América Arias, Parque Central, Jerez, Albear Plaza de la Fraternidad, Cristo, San Juan de Dios, Maceo, Lídice, Rincón Martiano, Eloy Alfaro, Plaza del Maine, Pozos Dulces, Veteranos Chinos, -Montoro-, Pasteur, Victor Hugo-Monteagudo-, Ave. de los Presidentes, Quesada-Villalón-, Parroquia del Vedado, Mariana Grajales-Medina-, Avenida de los Alcaldes-Paseo-, Cuchillos de Línea, La Chorrera, Felipe Poey-Fábrica, Mendoza, Lawn Tennis, Emilia de Córdova, La Floresta y la Sola.

Los 70 parques y paseos que embellecen la capital, repartidos en un área de 600.000 metros cuadrados de superficie, son atendidos intensamente y constantemente por el Ministerio de Obras Públicas. Basta observar el floreciente estado actual de nuestros jardines públicos para formarse una idea de la labor que viene realizando el Gobierno en este orden de cosas.

El lamentable estado en que quedaron los parques habaneros después del ciclón de octubre de 1944, que derribó árboles, arrasó plantas y flores, rompió pisos y aceras, bancos y farolas, se ha transformado, como por arte de magia, gracias a los créditos de refuerzo aportados por el Poder Central.

Hace varios años que la ciudad no luce tan limpia, lozana y florida como ahora. Y este cambio radical se ha llevado a cabo solamente en 16 meses de especializado trabajo.

En ese tiempo los principales parques y paseos capitalinos han obtenido numerosas mejoras, sin

que se suspendieran las labores cotidianas de limpieza, recogida de desperdicios, siega, escardado y riego, que son imprescindibles para la conservación y buen aspecto de esos lugares de esparcimiento.

En síntesis, estas mejoras han consistido en lo siguiente: reconstrucción y reparación de 10,000 metros cuadrados de pisos y aceras; revisión y pintura de unos 700 bancos de hierro y madera y de hormigón y madera; extracción de más de 150 árboles secos o en mal estado; podas de rectificación y emparejamiento de cerca de 1,000 árboles; siembra de unos 400 árboles y margullos; siembra de más de 80,000 plantas y flores; siembra de unos 3,000 metros cuadrados de césped; tendido de cerca de 2,500 metros cúbicos de tierra vegetal y abono y reparación y pintura de cinco pérgolas.

Se han dado ya los primeros pasos para que vuelvan a funcionar a toda plenitud nuestras fuentes públicas. Periódicamente el Ministerio se encarga de limpiar dichas



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

fuentes y los monumentos situados en parques y paseos, procurando además su embellecimiento con adornos de plantas y guirnaidas, durante la celebración de los actos oficiales en las fechas conmemorativas.

VIVERO FORESTAL

El Vivero Forestal de Aldecoa, establecimiento donde se cultivan los semilleros y se multiplican las plantas para los parques, ha logrado reponerse del precario estado en que lo dejó el último ciclón. Dicho Vivero viene suministrando cientos de flores, que no se veían desde hace años en nuestros parques.

Entre ellas se destacan las petunias, alyssum, vicarias, cagigales, mantos, boca de león, marañuelas, bignonias, San Diego, bola de fuego, etc.

También se han producido por estaca más de 250,000 plantas, como acalifas, embelesos, marpacíficos, bugamvilles, tumbergias, cannas, privets, garbancillos, marginatas, itamorreales, cordobanes, obteniéndose asimismo 5,000 margullos de árboles entre ficus benjamina y laureles.

DISTRIBUCION DEL TRABAJO

La atención de los parques y paseos por el Ministerio de Obras Públicas tiene variantes, debido a factores de personal y distancia.

Hay unos 40 parques y paseos que se atienden con toda regularidad y que representan un área bruta nada menos que de 400,000 metros cuadrados. En ellos se cubren las obligaciones de limpieza y recogida de basuras tanto en las superficies cementadas de pisos y aceras, como en los cuadros de césped y canteros. También se atiende, con la periodicidad que cada trabajo requiere, la siega, el escardado, la poda, la provisión de tierra vegetal y abono, la resiembra y el riego.

Existe otra área bruta de unos 130,000 metros cuadrados, correspondientes a unos 20 parques, que se limpian y recorren rotativamente con cuadrillas volantes, porque su distancia lejana, la falta absoluta de agua o la escasez de vigilancia, no permiten, con la dotación actual de personal, establecer por el momento labores fijas de jardinería.

Finalmente quedan unos diez parques, con cerca de 70,000 metros cuadrados de superficie, cuyo estado de conservación ha sido ya objeto de estudio para repararlos y reponer en ellos los elementos de que carecen.

Muy pronto todas las barriadas de la ciudad quedarán con sus lugares de esparcimiento atendidos y conservados.

Los parques y paseos que se atienden con regularidad, con una superficie total de 40 manzanas de terreno subdivididas en las más variadas formas y tamaños, entrecruzadas por distintas vías de comunicación, con caudalosa afluencia de público, son los siguientes:

Plaza Vieja, Plaza de Armas, Luz Caballero, Anfiteatro, Varona, Máximo Gómez, Los Mártires, La Punta, Paseo de Martí, Avenida de las Misiones y alrededores del Palacio Presidencial, Zayas, América Arias, Parque Central, Jerez, Albear, Plaza de la Fraternidad, Cristo, San Juan de Dios, Maceo, Lidice, Rincón Martiano, Eloy Alfaro, Plaza del Maine, Pozos Dulces, Veteranos Chinos, Montoro, Pasteur, Víctor Hugo (Monteagudo), Avenida de los Presidentes, Quesada (Villalón) Parroquia del Vedado, Mariana Grajales (Medina), Avenida de los Alcaldes (Paseo), Cuchillos de Línea, La Chorrera, Felipe Poey (Fábrica), Mendoza, Lawn Tennis, Emilia de Córdoba, La Floresta y La Sola.

Es conveniente destacar el hecho de que solamente la labor de limpieza y recogida en las áreas de césped y canteros, más lenta y penosa, por su naturaleza, que en los pisos y aceras, y la labor de mantener debidamente recortadas dichas áreas de césped, especialmente en época de lluvias, requiere constantemente, como factores fijos y obligados, mano de obra, tiempo y transporte.

Así, pues, el Ministerio de Obras Públicas atiende con servicio normal el 66 por ciento de parques y paseos y con servicio rotativo el 22 por ciento, o sea, más de medio millón de metros cuadrados que constituyen el 88 por ciento del gran total de 600.000 metros cuadrados que vienen a tener los 70 parques y paseos de la Habana.

OBRAS NUEVAS EN EJECUCION

Es tal la magnitud de las reconstrucciones completas que se están efectuando en los parques Trillo, Santa Emilia y Carlos Aguirre, así como el parque de la Escuela Nor-

mal, que no es errónea calificarlas de obras nuevas.

El Parque Trillo, de donde se ha trasladado el mercado libre que tanto afeaba dicho lugar, será un parque bello y moderno con una superficie total de 6,500 metros cuadrados. Estando situado en una zona de mucho movimiento, tendrá el 40 por ciento de su extensión dedicado al tránsito, con un frente abierto hacia la calle de San Rafael que es la principal vía que lo circunda. Así se podrá apreciar mejor la perspectiva del motivo conmemorativo o arquitectónico que se sitúe en el punto de mayor interés.

El 28 por ciento de su superficie estará reservada para juego, donde los muchachos del barrio podrán



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

recrearse sin dañar la vegetación. Y el 33 por ciento restante será para el área verde. Este parque pues, responderá a las tres necesidades del barrio donde está enclavado, contribuyendo al embellecimiento del conjunto aledaño.

Santos Suárez tendrá al fin el lugar que tanto necesita para su expansión y lucimiento, con los 11,000 metros cuadrados del parque Santa Emilia, rodeado de varios colegios.

El 45 por ciento del área total de dicho parque será dedicado a juegos, por la circunstancia especial de los planteles que lo circundan. El resto de la superficie se distribuirá así: 22 por ciento para circulación; 25 por ciento para área verde y 8 por ciento para área mixta, aprovechando en ésta última el basamento existente allí para una terraza, biblioteca u otro motivo útil y bello.

El parque Carlos Aguirre, que en su época fué uno de los más bellos de la Ciudad, se está reconstruyendo con la idea de restaurarlo tal como era entonces.

El parque de La Normal, cercano a la Escuela de este nombre y a una vía de comunicación tan importante como la Avenida de Menocal (Infanta), se ha proyectado con el mismo espíritu moderno tenido en cuenta para la reconstrucción de Trillo y Santa Emilia, es decir, con área de vegetación y espacio para juegos, con lo cual se aporta una doble solución al problema recreativo.

Este lugar de esparcimiento tendrá una superficie total de 19,000 metros cuadrados, de los cuales, el 24 por ciento se destinará a juegos; el 20 por ciento a circulación y el 56 por ciento a área verde, llevando en el espacio destinado a juego, dos canchas de basket-ball

e instalaciones para columpios, canales, cachumbanbés, etc.

Con todo lo apuntado, y la tramitación en 16 meses de más de 2,200 asuntos, la Oficina de Parques de Obras Públicas, hasta ayer modesta dependencia, está adquiriendo el papel que le corresponde en la ciudad, gracias al impulso que le ha dado el Ministro José R. San Martín.

CUATRO PROBLEMAS FUNDAMENTALES

El Ministro de Obras Públicas ha enfocado de modo positivo y práctico la solución de los cuatro problemas fundamentales en que se basa el mejoramiento y superación de nuestros jardines públicos.

Estos puntos son los siguientes:

1) VIVERO. — Fomento de un verdadero establecimiento forestal con terreno y elementos suficientes para abastecer de árboles, plantas y flores todos los parques de la ciudad, seleccionando en la siembra de árboles, principalmente nuestras especies maderables y algunas de las mejores extranjeras que se hayan aclimatado a nuestro país. Con eso se sustituirían todos los ejemplares indeseables plantados.

2) RIEGO. — Reforzar el equipo de pipas de agua con que actualmente se riegan las plantas y se limpian los monumentos y fuentes, después de muchos años de carecer de tan importante servicio. El equipo se reforzará, sobre todo, en época de sequía.

3) MANO DE OBRA. — Se aumentará suficientemente el número de jardineros y peones para poder cultivar por igual todos los parques, ya que muchos carecen hoy de siembras. Cuando se siembren varios miles de metros cuadrados, el aspecto de la ciudad mejorará en un cien por ciento.

4) VIGILANCIA. — Se aumentará el número de guardaparques con el fin de establecer un servicio amplio, fijo y uniforme, que puedan cuidar nuestros parques y paseos correctamente y con efectiva autoridad, para conservar las mejoras implantadas.

Es indudable que a estos esfuerzos del Ministerio de Obras Públicas, los vecinos de la capital tienen que cooperar, ya que son, en definitiva, los únicos interesados en que la Habana tenga aspecto de gran ciudad y especialmente que posea lugares donde los ciudadanos del mañana puedan distraerse sana y seguramente.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

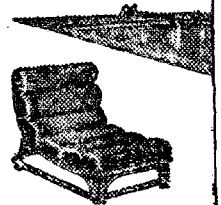


La populosa barriada de Santos Suárez, además del parque Santa Emilia, cuenta con el Lawn Tennis, centros ambos de expansión

y lucimiento. La foto recoge una vista parcial del segundo, en el que puede apreciarse la belleza de su césped cortado al estilo inglés.

DIANTIL

NUEVA DELHI, India, agosto 10. (INS).—La agencia de noticias "Reuter" informa que una manifestación de miles de estudiantes conmemoraban el cuarto aniversario del arresto de varios líderes del Partido del Congreso, fué suelta violentamente por la policía. Posteriormente otros grupos de manifestantes fueron dispersados.



MUEBLES DE M
Confortables • Modernos •

Diseños originales para
Casas de Playa • T
Living Room • Com

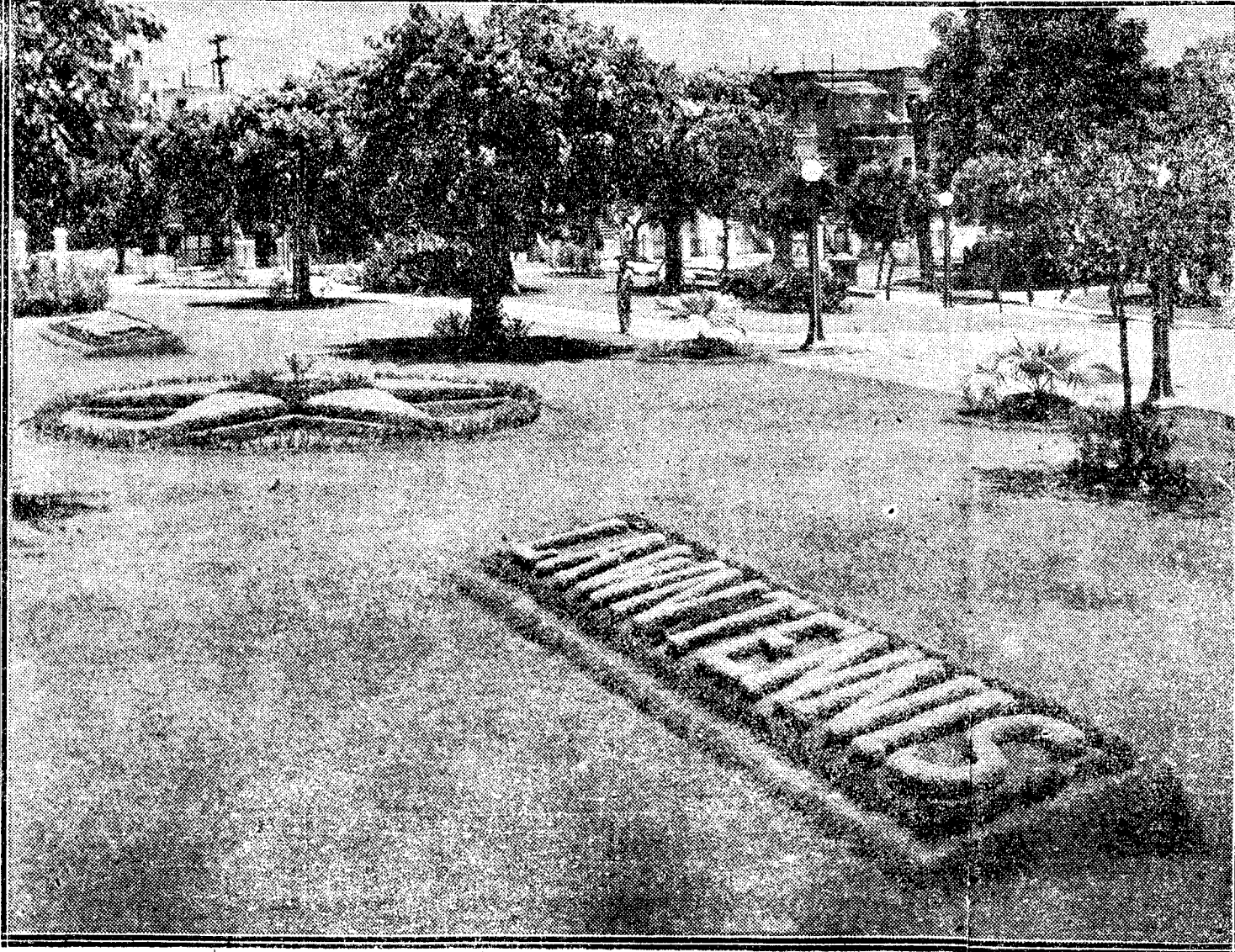


EXPOSICIÓN: BELASCOAIN N
FRENTE A LA ESCUELA DE ARTES

TRAIL
A DONDE

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



La populosa barriada de Santos Suárez, además del parque Santa Emilia, cuenta con el Lawn Tennis, centros ambos de expansión

y lucimiento. La foto recoge una vista parcial del segundo, en el que puede apreciarse la belleza de su césped cortado al estilo inglés.

DOCUMENTAL
SERIE DE HISTORIADOR
DE LA HABANA

Editorial

Los Parques y Areas Verdes

EL decreto presidencial número 1967 por el cual se ordena que la administración y mantenimiento del Parque Zoológico, así como la atención de los parques y áreas verdes de La Habana recaigan sobre el Negociado de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, tiene todas las características de un responso dedicado a la ONPAV. Este flamante organismo, creado con el propósito de velar por la conservación y desarrollo de la flora y la fauna nacionales, ha tenido la virtud de cosechar numerosas protestas por el abandono en que, desde su creación hasta la fecha, han caído esas áreas verdes cuyo cuidado le fué encomendado.

El decreto de referencia habla de que el Gobierno tiene el propósito de convertir el Parque Zoológico de La Habana en modelo de su clase, así como atender y embellecer los parques de los municipios de La Habana y Marianao "en forma tal que constituyan una positiva atracción turística y de solaz para la ciudadanía". Ciertamente, el departamento de urbanismo del Ministerio de Obras Públicas está en condiciones de cumplir esa misión, aunque no abona nada en favor suyo el hecho de que al ser reconstruidas ciertas avenidas se haya mostrado una marcada preferencia por el cemento y los arbustos como elemento decorativo.

La Habana es una ciudad que está urgentemente necesitada de árboles, no raquítricos y de relativa belleza estéril, como las araucarias que jalonan la Avenida 23 del Vedado, sino frondosos, que rindan la doble misión de recrear la vista del visitante y dar sombra y cobijo al transeunte. Todas

las grandes capitales del mundo cuidan de contar, no sólo con parques, sino con verdaderos bosques urbanos, y los árboles de amplio ramaje figuran a lo largo de sus avenidas. Si eso se hace en ciudades de clima frío como Washington, París, Londres, etc., ¿qué decir de una capital como La Habana, donde el calor predomina durante la mayor parte del año?

La idea de crear un organismo como la Organización Nacional de Parques y Areas Verdes respondió, sin duda, al propósito de conjugar las exigencias urbanísticas con las necesidades del clima. Era y es necesario desarrollar una política, no sólo de conservación, sino de fomento y desarrollo de parques, bosques, jardines zoológicos, etc., que respondiera al interés de la nación, en concordancia con los intereses locales. El fracaso de la ONPAV representa, en ese sentido, el fracaso de la centralización, y así viene a reconocerlo tácitamente el decreto 1967 al relevarla de la obligación de atender la capital de la República.

Ello nos hace pensar que acaso fuera más útil confiar la conservación y desarrollo de los parques y áreas verdes en todo el país a patronatos regionales, integrados por representaciones de las fuerzas vivas, bajo la dirección y supervisión de organismos estatales. La ONPAV lleva camino de convertirse en una dependencia burocrática puramente vegetativa, cuya suerte, como organismo dinámico y eficaz, ha quedado sellada con ese decreto presidencial que le sustrae importantes funciones.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Embellece O. P. Parques Públicos

Las órdenes terminantes de que se utilicen los hombres y equipos necesarios para de inmediato acometer la reconstrucción y embellecimiento de todos los parques de La Habana y Marianao, fueron dadas por el ministro de Obras Públicas, arquitecto Nicolás Arroyo Márquez, al Negociado de Urbanismo, al frente del cual se encuentra el ingeniero civil Vicente J. Salles.

Dichas instrucciones van encaminadas a complacer los deseos del presidente de la República, general Fulgencio Batista, interesado en que los parques —pulmones de las ciudades— no sólo sean meros lugares de esparcimiento, sino verdaderas atracciones por sus colores y cuidado.

Desde las siete de la mañana de ayer, numerosas cuadrillas del Negociado de Urbanismo con equipos adecuados se replegaron por parques y áreas verdes de la capital y Marianao, comenzando inmediatamente labores de poda, restauración de canteros y setos, "desorilleo", corte de yerba, siembras de plantas, limpieza, riego, etcétera.

El Parque Central, la Avenida de las Misiones, canteros de Carlos III y jardines de los alrededores del Anfiteatro Municipal fueron lugares donde se concentró el mayor número de cuadrillas, aunque es propósito del Ministro Arroyo Márquez que se trabaje simultáneamente en todos los parques, lo que se irá cumpliendo en días sucesivos.

Parque Central

En el Parque Central se comenzó la limpieza de jardines, alrededores de la estatua del Apóstol José Martí, así como poda de árboles, etc.

En la Avenida de las Misiones

En la Avenida de las Misiones, frente al Palacio Presidencial, zona muy visitada por los turistas, se cargaron numerosos camiones de restos de poda, basura, etc., así como se perfilaron canteros, eliminación de gajos secos y riego.

Carlos III

En las zonas verdes, de la Avenida de Carlos III, en su tramo de Belascoain a Infanta, las cuadrillas con equipos mecánicos iniciaron los cortes de yerba, "desorilleo", limpieza, poda de árboles, etc.

En el cantero cercano a Belascoain —donde está el control del semáforo de la intersección— se comenzó a regar tierra abonada para la siembra de yerba pues este lugar no se había hermoseado debido a que cuando se construyó recientemente la avenida hubo necesidad de hacer posteriormente algunas instalaciones de los servicios públicos.

Parque de La Fraternidad

Uno de los lugares donde fueron concentradas más cuadrillas fué en el Parque de la Fraternidad, debido no sólo a su extensión, sino a la labor técnica que es necesario realizar para la restauración de los árboles, setos, canteros, etc.

Diversos "flushers" se mantuvieron todo el día regando las plantas, mientras cuadrillas especiales se encargaban de la limpieza y chapeo.

En algunos centros de los canteros será eliminada la tupida vegetación, a fin de evitar que sean refugios de elementos maleantes, como venían siendo hasta ahora, por no podarse con regularidad los árboles y setos.

Numerosos camiones cargados de basura y restos de poda han sido extraídos ya de la Fraternidad, esperándose que esta labor de limpieza dure unos cuantos días más.

Jardines del Anfiteatro Municipal

De inmediato, las cuadrillas de Obras Públicas, cumpliendo instrucciones superiores, han comenzado a laborar con gran impulso en la restauración de los jardines que circundan el Anfiteatro Municipal y parque donde está emplazada la estatua de Luz y Caballero, por ser esta una zona muy visitada por el turismo, a la vez que complemento armónico con la Avenida del Puerto.

En estos lugares se han iniciado los trabajos con el corte de la yerba y preparación de canteros para la siembra de nuevas plantas

ornamentales. También se han cargado numerosos camiones de basuras.

Al frente de esas labores se encuentra el arquitecto Francisco González Padilla.

Reforzarán Equipo y Personal

Interrogado por los periodistas el jefe del Negociado de Urbanismo, ingeniero civil Vicente J. Salles, informó que las instrucciones recibidas del ministro Arroyo Márquez son las de acometer los trabajos para la restauración de los parques y áreas verdes con todos los medios que sean necesarios, inclusive con el refuerzo del equipo mecánico y el aumento de las cuadrillas de obreros.

Control del Parque Zoológico

Las labores en el parque Zoológico de La Habana ya han sido controladas por el personal técnico del Negociado de Urbanismo, intensificándose la limpieza, restauración de jaulas, pinturas, etc.

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones del ministro Arroyo Márquez, desde ayer no se cobró el parqueo de automóviles en el Zoológico.

Atención a las Nóminas

De acuerdo con los deseos del ministro Arroyo Márquez, el jefe del Negociado de Urbanismo ha dado instrucciones para que por el personal técnico se mantengan al día los trabajos de confección de nóminas, tramitación, etc., a fin de que por ningún motivo se puedan atrasar los pagos a los obreros que laboran en los parques.

Suprimen Caballitos en Todos los Parques Y toda clase de aparatos. La siembra de árboles

Considerando el ministerio de Obras Públicas que la instalación en los parques de los llamados caballitos o parques de diversiones contribuyen a la destrucción de los mismos e impiden su libre disfrute por el público, se han cursado las órdenes oportunas para que se cumplan con fidelidad las disposiciones que prohíben el uso de los parques para instalar esas diversiones.

Los caballitos situados ahora en la Virgen del Camino y el Parque Mendoza serán inmediatamente retirados.

MAS ARBOLES

Por el Negociado de Urbanismo se reforzará la vigilancia para que se cumplan las normas vigentes para la protección del arbolado público, impidiendo la tala y destrucción del mismo. Es propósito también desarrollar trabajo intensivo de siembra de nuevos árboles en la vía pública capitalina.

En el Parque Maceo se están sembrando árboles que resistan la acción del salitre; y en el apeadero del Muelle de Caballería se sembrarán almendros y se situarán bancos a su vera.

La jardinería será objeto de atención especial. Y en los parques donde hay monumentos se ha comenzado la limpieza y el mantenimiento conveniente de éstos como se está haciendo en el Juan Clemente Zenea, en el de Albear y en sus correspondientes plazas.

Par, ay 1
J 1



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Cambio de Nombre Improcedente

A principios del corriente mes se publicó en los diarios habaneros la noticia de que la Organización de Retirados y Beneficiarios Escolares venía realizando activas gestiones a fin de conseguir que nuestro Ayuntamiento tomara el acuerdo de "perpetuar la memoria de nuestro inolvidable compañero Lisandro Otero Masdeu, imponiéndole su nombre al parque ubicado en la manzana comprendida entre las calles de Muralla, Teniente Rey, San Ignacio e Inquisidor, frente a las Oficinas de la Junta de Educación Norte de La Habana", las cuales, como es de suponer, fueron acogidas con viva simpatía por la Cámara Municipal, deseosa de coadyuvar al plausible propósito de rendir un justo homenaje a tan destacado e ilustre periodista.

Las mencionadas gestiones, y la actitud favorable asumida por nuestro Consistorio en relación con dicho laudable proyecto, demuestran sin embargo el desconocimiento de que dicho parque, o mejor dicho, el espacio de referencia —actualmente convertido en uno de los lugares más antiestéticos y sucios de nuestra capital— lleva oficialmente el nombre de "Juan Bruno Zayas", en virtud de un acuerdo tomado hace medio siglo por la propia Cámara Municipal, con el propósito de honrar la memoria del patriota habanero que murió en los campos de batalla de la Revolución libertadora, luchando valerosamente por la consecución del ideal independentista.

No creemos, en efecto, que con pleno conocimiento de este hecho, se haya querido despojar de su nombre al citado parque, en virtud de una sustitución que el propio presunto homenajeado, cuya rectitud de carácter tuvimos ocasión de apreciar por haber sido él nuestro admirado amigo, rechazaría si viviera, y quien —lo que es más importante aún— vería probablemente con desagrado que su busto fuera colocado en un sitio tan impropio, en la actualidad, para enaltecer la

memoria de un cubano ilustre, ya sea éste libertador o periodista, mientras no desaparezca la fea estructura existente en dicho espacio abierto, desde que éste fue convertido en un lugar de parqueo, hoy prácticamente abandonado.

Quienes deseen conocer los antecedentes relacionados con ese mal llamado parque, pueden leer los numerosos artículos que publicamos, por los años 1909 a 1911, en los diarios *La Prensa* y *La Discusión*, en virtud de los cuales se logró impedir que en ese espacio, donde antes existió la antihigiénica y pestilente Plaza Vieja o Mercado de Cristina, fuera construido el Mercado del Este en proyecto, y que él se destinara, en cambio, a un parque público que llevaría el nombre de Juan Bruno Zayas, cuya estatua había de ser erigida en su centro.

Aunque no existiera este antecedente, por demás atendible, que hace improcedente a nuestro juicio el cambio de nombre proyectado, hay otras razones para desear que el busto del batallador periodista, a quien tanto debe la clase a que pertenecemos, sea emplazado en otro lugar más digno y apropiado para la tributación del homenaje que nuestro pueblo tiene el inaplazable deber de rendirle, aunque el sitio elegido se encuentre algo lejano del edificio ocupado por las Oficinas de la Junta de Educación Norte de La Habana, ya que su labor no fue realizada exclusivamente dentro del sector docente, sino que tuvo también una resonancia igual o mayor en el campo del periodismo.

Bien está que, como pretenden los gestores del proyecto homenaje, se aproveche la cercana fecha del 11 de septiembre próximo, "Día del Maestro", para que en la fachada principal del mencionado edificio sea develada una tarja de bronce, en recuerdo de su destacada actuación como servidor de la Escuela Pública cubana; pero el busto que reproduzca en mármol o bronce



su figura corporal y, rememore su actuación como periodista, debe ser emplazado en un lugar de mayor importancia y menor suciedad que el elegido por sus admiradores, y el cual están moralmente obligados los Veteranos de la Independencia a procurar que se convierta en un verdadero parque, para que en él sea colocada la estatua del glorioso mambí cuya memoria permanece actualmente casi olvidada, según lo demuestra el hecho que comentamos en estas cuartillas.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

41
Me's sobre parques

A instancias de la Secretaría de Obras Públicas, el Secretario de Justicia dictó una circular a los representantes del Ministerio Fiscal, recomendándoles enérgicamente que procedan a perseguir por la vía judicial a todo el que cause daños en los parques públicos y destruyan de alguna manera las plantas, árboles, canteros, bancos, céspedes, adornos, etcétera.

Muy bien hecho.

Quienes ataquen y perjudiquen los lugares de embellecimiento en las poblaciones, lo meros que merecen es un "bocabajo".

¿Se acuerdan del Parque Infantil, que existió en el antiguo Placer de Peñalver?

Daba pena ver cómo arrancaban las flores, destruían las matas y rompían los columpios, canales, hamacas y bancos.

Y quienes menos lo disfrutaron fueron los muchachos; sino una plaga de zagaletones y marihuaneros que cayeron sobre él.

"Pa' perseguir y atajar eso, cuente el Secretario de Justicia con una fuerte dosis de Tinta Rápida...

¡Duro y a la cabeza!



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL ACUARIO NACIONAL



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL ACUARIO NACIONAL

UN ACUARIO DEBE SER UN LUGAR DE ATRACCION, DE RECREO Y DE ESTUDIO.- ABIERTO PARA QUE LO ADMIREN PROPIOS Y EXTRAÑOS, DEBE ENCE-
RAR EN SUS TANQUES Y PISCINAS EL MAYOR NUMERO POSIBLE DE EJEMPLARES.
COMO LAS FAUNAS DEL ATLANTICO, DEL CARIBE Y DEL GOLFO DE MEXICO, EN
LOS ALREDEDORES O EN LAS CERCANIAS DE CUBA, SON EN EXTREMOS VARIADAS
PARA MOSTRARLA EN TODO SU ESPLENDOR NECESITARIAMOS CONSTRUIR UN EDI-
FICIO ENORME QUE ALBERGARA NUMEROSOS DEPARTAMENTOS.- SIENDO ESTOS
DE UN COSTO MUY SUBIDO, QUE HOY NO PUEDE AFRONTAR CUBA, RECOMIENDO
LA CONSTRUCCION DE UN ACUARIO POR ETAPAS, EN VARIOS AÑOS, INVIRTIEN-
DO DESDE UN PRINCIPIO LA CANTIDAD DE \$ 100.000, RESERVANDO OTROS
\$ 50,000 PARA SU SOSTENIMIENTO DURANTE UN AÑO, ASI COMO PARA LOS
IMPREVISTOS QUE SE PRESENTARAN, FRUTO DE LA POCA EXPERIENCIA QUE
EN ESTOS ASUNTOS SE POSEE EN NUESTRO PAIS.

Por el Ing. Juan Manuel Planas.



ESTE acuario habría de ser esencialmente marino, pues la fauna de nuestros ríos y lagunas no tiene punto de comparación en variedad y belleza con la fauna de nuestros mares. Pero en él podría reservarse un lugar para tanques de agua dulce, que se construirían a medida que se hiciera la ampliación del edificio primitivo. Lo que atraería visitantes al acuario no sería la presentación de guajacones, ni la de peces diminutos del Japón, ni el colorido de los bellos peces de China, porque todo eso y algo más se encuentra en otros acuarios del mundo. Aquí es necesario enseñar lo que es de nuestros mares, precisamente lo más hermoso en colores, lo más raro en monstruos, lo más extraño en fenómenos.

Supongo que el terreno habría de ser cedido gratuitamente al Estado, o que ya sería propiedad de éste, o que se obtendría por expropiación forzosa, en cuyo caso debería indemnizarse al propietario con el producto de los ingresos del Acuaric, a medida que aumentaran sus recursos.

Los mejores acuarios que existen en el mundo, y que disponen de grandes medios de subsistencia, llenan sus tanques con aguas que provienen de mares muy alejados de los lugares en que aquéllos se asientan, siendo éstas llevadas en grandes buques con cisternas apropiadas. El empleo de este procedimiento no es necesario en Cuba, por estar rodeada la isla de mares muy puros, por la continua renovación que en ellos hace la corriente del Golfo,



desde que abandona a la Gran Corriente Ecuatorial, e inicia su paso a través de las Antillas Menores, para pasar después por el Canal de Yucatán y salir del Golfo por el Estrecho de la Florida, infiltrándose una de sus ramificaciones por el Paso de los Vientos, en busca del núcleo principal por el Canal Viejo de Bahama, removiéndose así los elementos de plaktón, nektón y de bentós que viven en sus grandes masas. Por ello debe prescindirse del aporte de aguas lejanas, erigiendo el Acuario en un lugar de la costa, accesible desde luego con gran facilidad a los visitantes, cerca de donde haya aguas vivas, puras, que puedan bombearse continuamente para abastecer los tanques. Ningún tramo del litoral de la bahía de la Habana es propio para el Acuario, por la contaminación de sus aguas. Por el propio motivo es inadecuado el castillo de la Punta, de que ya se ha hablado con tal objeto, y que además perdería, con la adaptación a su nuevo destino, muchas de las características que posee como monumento histórico.

Debiendo estar cerca de la Habana, el Acuario debiera levantarse en un punto de la costa comprendido entre el Parque de Maceo y la llamada Playa de Marianao, lo más lejos posible de los lugares en que se asientan los clubs náuticos y balnearios.

Un ancho espacio del lugar escogido podría dedicarse al edificio del Acuario propiamente dicho, que habría de estar conectado con el mar por dos tuberías soterradas, para el bombeo y la evacuación de las aguas. Edificada la primera construcción del Acuario, paulatinamente iría éste

agrandándose, a medida que aumentasen sus ingresos. Recomendando que este primer núcleo del Acuario se dedique a lo que más puede llamar la atención de los visitantes, o sea a los tiburones, que en ningún acuario del mundo se exhiben adultos, en vitrinas, detrás de un cristal. En algunos acuarios los hay, pero son ejemplares muy jóvenes. El efecto no sería el mismo.

Un tanque, cuyo fondo estaría a un metro de altura del piso, con un frente de ocho metros de longitud, un ancho de seis y una altura en sus paredes de cinco metros, todo él construido de hormigón hidráulico reforzado con acero, a prueba del empuje del agua, calculado teniendo en cuenta el principio de Pascal, y cuya pared delantera consistiera en un cristal, suficientemente grueso, y reforzado con montantes y atravesafios de acero; un tanque, hecho de esta manera, podría dar albergue a varios tiburones adultos, y el espectáculo que con ello se obtendría sería único en el mundo, y constituiría una gran atracción para el turismo. Este tanque podría adornarse con fondo de arena y de rocas, construyéndose en su piso una pequeña cueva en que los selacios pudieran esconderse. Tanto en la pared posterior, como en las laterales, y en el piso del tanque, habría pequeña aberturas con gruesos cristales, que darían paso a la luz de potentes reflectores, de modo que pudieran obtenerse efectos fantásticos.

Como este tanque, que yo llamo el "tanque mayor", no estaría nunca completamente lleno, por razones obvias de explicar, se podría suponer que el agua alcanzase en él una altura de cuatro metros. El volumen de agua sería enton-



ces de 192 metros cúbicos. Conociendo el promedio del peso específico de nuestras aguas marinas, se deduciría fácilmente el peso del agua en cerrada en el tanque. •Añadiendo a ésta el peso de los tiburones que habrían de introducirse en el tanque, se tendrían los elementos necesarios para calcular un coeficiente de resistencia apropiado a la construcción del mismo.

Este tanque mayor ocuparía el centro o el fondo de una sala en que se podría circular libremente; sala que podría presentar el aspecto de una gruta, para aumentar el efecto fantástico del espectáculo.

Para la seguridad del público deberían tomarse ciertas precauciones, y, entre otras, la de cubrir dicho tanque, a medio metro de la parte superior de sus paredes, por una plataforma de metal inoxidable, que impidiera salir a los tiburones en sus saltos fuera del agua. Esta plataforma, suficientemente fuerte para resistir el choque de los tiburones, y soportar el peso de los hombres de servicio, tendría una puerta para introducir en el tanque los ejemplares vivos, y extraer, por medio de una pequeña grúa, o de un diferencial, los que muriesen en su prisión. Otra de las medidas de seguridad sería la de rodear el tanque, en todo su perímetro, y a una distancia de dos metros por lo menos de sus paredes, de un muro de hormigón reforzado, de metro y medio de altura, con aberturas de evacuación de agua en su parte posterior. Este muro, formando un canal alrededor del tanque, garantizaría a los visitantes, en caso de ruptura del mismo, del repentino derramamiento de agua y hasta de la fuga de los tiburones por el agujero de ruptura.

No es de temerse, a juicio mío, que los tiburones, cuya fuerza es enorme, embistan el cristal delantero, o tropiecen con él, pues ellos se dan cuenta del obstáculo, como puede notarse en todos los peces contenidos en piscinas de otros acuarios, y en los mismos ejemplares diminutos que pueblan las peceras de lujo.

Detrás del tanque de los tiburones, o "tanque mayor", pieza principal en este Acuario y a una altura superior, se edificaría, sobre columnas de hormigón un tanque del mismo material, que podría tener por dimensiones cinco metros de altura y una sección circular de unos nueve metros cuadrados. Este tanque, que yo llamo "tanque de abasto", lleno de agua de mar hasta una altura conveniente, tendría por objeto abastecer, por medio de una tubería, el tanque de los tiburones y los demás tanques, de que hablamos más adelante.

El tanque de los tiburones estaría provisto de una abertura, que daría salida por una tubería a las aguas muertas, o usadas, para llevarlas a un depósito, o colector, hecho en el piso de la sala, en la parte trasera de ésta. A este colector habrían de llegar también las tuberías de desagüe de los tanques menores, y, del mismo, partiría una tubería maestra, que llevaría las aguas al mar, y que estaría soterrada, como la tubería de acceso. Todas estas tuberías estarían provistas de llaves o grifos que regularían la entrada y salida de las aguas.

La tubería de acceso llevaría al tanque de abasto el agua de mar, tomada lo más lejos posible de la costa. Esta tubería sería de mayor capacidad que el conjunto de tuberías que partiesen del tanque de abasto para llenar el tanque de los tiburones y los

tanques menores, de modo que en el tanque de abasto no faltara nunca el agua de mar. Un equipo de bombas, unas en movimiento, y las otras en reposo, alternativamente, llenarían el tanque de abasto.

Estas bombas trabajarían, naturalmente, por medio de motores eléctricos.

Las tuberías maestras de abasto y de evacuación, teniendo ambas su salida al mar, y siendo la primera de muchos metros más larga que la segunda, para asegurar un aporte de agua más pura, habrían de estar completamente sumergidas. Por consiguiente, entrarían en el mar a un nivel inferior al de la playa o costa, para no estar expuestas al aire. En efecto, se ha demostrado, y los experimentos de Georges Claude en la bahía de Matanzas confirman este hecho, que el hierro sumergido en el agua de mar no se corroe. En cambio, al que está expuesto alternativamente al contacto del aire y del mar, se corroe con facilidad en poco tiempo. Lo mismo sucede con las estacas y los pilotes de madera en los muelles, que son atacados por los teredos en la zona comprendida entre los límites que señalan las bajas y las altas mareas.

El aporte continuo del agua de mar a los tanques, por medio de las bombas, reemplazaría con facilidad y economía la inyección de aire en la masa de agua de los mismos, y, con más razón, el transporte de agua de mares lejanos en buques apropiados. Es un hecho conocido que los peces, que tienen respiración branquial, absorben el oxígeno del agua en que viven. Por consiguiente, si en un tanque de agua de mar estancada se encierran algunos peces, éstos, con su absorción de oxígeno, acaban por morir al faltarles este elemento. Para evitar este mal, en algunos

acuarios se inyecta aire continuamente al través de la masa de agua de los tanques. He creído de más fácil ejecución, y más económico, el procedimiento de dotar de agua corriente los tanques. El agua que llegaría directamente al tanque de abasto, se derramaría en él al través de un colador, o criba, que impediría la obstrucción por objetos extraños de las tuberías que llevarían el agua al tanque de los tiburones. La criba sería de mallas suficientemente grandes para dejar pasar el planktón pequeño.

Encima de la plataforma metálica que cubriría el tanque mayor habría, como he dicho, una pequeña grúa, o un diferencial, movido también por motor eléctrico, destinado a elevar sobre el tanque las capas en que llegasen los tiburones, y a la extracción del tanque, por medio de garfios y cadenas, de los cuerpos de los tiburones muertos. Una manguera de succión, por medio de una de las bombas, podría adaptarse al uso de la limpieza del piso del tanque de los tiburones.

He estudiado la manera de introducir los tiburones en el tanque a ellos destinado. El tiburón es precisamente un pez que puede vivir bastante tiempo fuera del agua; ello está probado, y yo mismo lo he experimentado, siendo, en mi juventud, pescador de tiburones. Los que se destinaran al Acuario podrían introducirse al pescarlos en una capa de hierro, de forma tubular, con agujeros para la respiración, cerrada por medio de tapas en sus cabezas.

Esta caja, con el pez dentro, llegaría al Acuario en un camión, desde el punto más cercano del mar en que pudiera cargarse. La grúa, o el diferencial, colocados encima del tanque mayor, la subirían



53

hasta la plataforma superior, por medio de cadenas y garfios que entrarían en las asas o agarraderas remachadas en la parte superior de la capa. Luego se destaparía ésta, abriendo la puerta o tapa de salida, es decir, aquella hacia la cual estaría a la cabeza del pez, y se inclinaría la caja sobre el tanque, por la entrada que dejaría abierto la puerta de la plataforma, cayendo así directamente el tiburón en el tanque.

Cada vez que fueran a introducirse tiburones en el tanque, se avisaría por medio de la prensa y de la radio, lo que no dejaría de llevar público al lugar. Lo mismo podría hacerse para la hora de las comidas, pues así como en los jardines zoológicos de las grandes urbes del extranjero acude el público a las horas señaladas para ver comer a las fieras: leones, tigres y panteras, así podría acudir al Acuario para ver echar la comida a los tiburones. Y éste sería uno de los espectáculos de mayor atracción para los visitantes. También algunas veces, en que se obtuvieran otros peces mayores, toninas y rayas, por ejemplo, se organizarían combates con los tiburones, que no serían diversiones desagradables, puesto que nadie azuzaría a los combatientes, y ellos reproducirían escenas que tienen lugar en su verdadero elemento.

En la misma sala en que estuviese el tanque de los tiburones habría, dos a cada lado, cuatro tanques más, los "tanques menores" de cuatro metros de frente, por dos de ancho y tres de alto, con su correspondiente cristal delantero cada uno, y que se abastecerían y evacuarían por los mismos medios empleados para el tanque mayor. En estos tanques podrían conservarse pulpos, medusas, calamares, hipocampos, esponjas,

poliperos, morenas, erizos, estrellas y arañas de mar, etc., de modo que todo sirviese para llamar la atención de los visitantes.

Asimismo habría que habilitar un "tanque de experimentación", o piscina suplementaria, que generalmente no contuviese ninguna especie de exhibición y que pudiese servir para experimentos de biología marina. Un asunto importante, sobre todo en el tanque de experimentación, sería la reproducción de las mareas, para que las especies en él encerradas tuviesen aproximadamente las mismas condiciones de vida que si estuviesen en libertad. Un cálculo acertado, y un arreglo conveniente de las válvulas de entrada y salida del agua, llenarían a la perfección ese objeto.

El edificio central, que contendría los tanques, y que estaría situado lo más cerca posible del mar, tendría aproximadamente una superficie de 2,500 metros cuadrados, con 50 metros de lado, hecho de tal manera que se tuviera en cuenta su ampliación futura.

El resto del terreno podría dedicarse a la construcción de pabellones o chalets que se arrendarían, dedicándolos a cafés, venta de periódicos, de tabacos, recuerdos, fotografías, animales disecados, etc. Los recursos que proviniere de estos arrendamientos aumentarían en mucho los ingresos del Acuario.

Entre las diversas construcciones estarían las avenidas de acceso, y entre ellas los jardines. Aconsejo, como ornamento peculiar del sitio, y para dar a éste un aspecto rústico y natural, que se empleen plantas silvestres de la flora costera. Esto constituiría un jardín botánico criollo muy original o interesante, ya que esas especies no se cultivan en los jardines botánicos ordinarios, ni se encuentran en los que se dedican al comercio de plantas y flores. Estas plantas requie-



ren mucho sol, aire libre saturado de sal, y no necesitan cuidados de ninguna clase.

El edificio central, que contendría los tanques, o sea el Acuario propiamente dicho, debería, a mi juicio, asemejar un palacio o un templo indo-americano, inca, por ejemplo, o azteca; pues no debe olvidarse que el Acuario, una vez terminado, encerraría variedades que en su mayoría procederían de las especies que viven en el Golfo de México, o de las que perduran al través de la Corriente del Golfo en la zona tropical, es decir, en el justo centro del continente americano. Además, puesto que en Cuba pre-colombina no existía una civilización que permitía poseer grandes edificios, en palacios y templos, lo más apropiado sería levantar un acuario que recordase los templos y los palacios que se elevaban en los imperios de Atahualpa y de Moctezuma, en la época de la conquista. Con ello honraríamos el recuerdo de aquellas civilizaciones que encontraron Hernán Cortés, Pizarro y otros esforzados adalides de la gesta española.

El Acuario habría de contener un laboratorio y un taller de mecánica y carpintería. En un lugar adecuado, pero accesible inmediatamente, estaría el cuadro o pizarra de distribución de la corriente eléctrica. En la parte superior de dicho edificio, o a sus costados, si aquello no fuera posible por su configuración, estarían las habitaciones destinadas a la Dirección y Administración del establecimiento, con dormitorios para los empleados que viviesen en él, y una habitación con todo lo necesario en comodidad para que pudiese servir de dormitorio a los profesores extranjeros que quisieran hacer determinados estudios sobre las especies

marinas. Y desde luego, habría que prever la instalación de otros servicios, tanto en comunicación con la parte central del Acuario, como en las habitaciones de la Dirección y Administración y en las construcciones de los jardines.

Los animales que muriesen en el Acuario no constituirían una pérdida. Podrían disecarse en el laboratorio del mismo, para enviarlos a los distintos museos nacionales, o ser vendidos a los museos extranjeros o a los visitantes. Los tiburones podrían beneficiarse, vendiéndose su piel, sus huesos, dientes y otros despojos.

Como medio de propaganda para que en el extranjero se conociera el Acuario Nacional, podrían hacerse grandes carteles en colores, que se repartirían profusamente entre las compañías de navegación y de ferrocarriles, en los hoteles y en otros lugares de público acceso de los Estados Unidos de América, del Canadá, de México, etc., haciéndose además una emisión de sellos de correo conmemorativos del hecho, con viñetas alusivas que representarían tiburones, esponjas, careyes, pulpos, etc. La propaganda por este medio sería fácil y fructuosa. Hay otros países que poseen sellos de correo con las imágenes de sus animales más característicos, como avestruces, kanguros, elefantes, monos, cocodrilos, llamas y otros. Estos sellos son muy apreciados y buscados, y hay coleccionistas que en vez de comprar sellos de cualquier emisión, prefieren los que tienen representados animales, haciendo así valiosas colecciones de grabados de Historia Natural.

Tal es, a grandes rasgos, lo que a mi juicio debiera hacerse para comenzar la vida de nuestro Acuario Nacional:



empezar por una cosa pequeña, pero de sumo interés, para darle mayor incremento a medida que fuera pasando el tiempo y aumentasen los ingresos.

He presupuestado 100,000 pesos para la ejecución de la obra inicial, sin tener en cuenta el valor del terreno, y 50.000 pesos para el sostenimiento del Acueducto y sus imprevistos durante el primer año. Entre los gastos inherentes a su buen funcionamiento estaría la adquisición y el sostenimiento de un pequeño vapor, de un camión y de un automóvil para uso de la Dirección. Sin embargo, en los primeros tiempos, podría afectarse al servicio del Acuario uno de los más pequeños guardacostas de la Marina de Guerra Constitucional, así como un camión del Departamento al cual quedase adscrito aquél.

Suponiendo ya en marcha la explotación del Acuario, no me parecería muy aventurado calcular los gastos anuales en 25.000 pesos, y los ingresos en 50.000, según la siguiente distribución:

GASTOS

Personal.	\$ 16.000
Material de oficina, herramientas, etc.	1.000
Energía eléctrica. . .	2.600
Teléfonos	500
Alimento de los peces	2.000
Otros gastos, a justificar	1.900
Total.	\$ 25.000

INGRESOS

Promedio de entradas anuales pagas, su- poniendo 4.000 men- suales a \$0.50.	\$ 24.000
Alquiler anual de los chalets.	26.000
Total	\$ 50.000

Quedaría, pues, un remanente de \$25.000 anuales para la ampliación del Acuario; pero puede desde luego suponerse que el estimado de estos ingresos, hecho grosso modo, es exageradamente pequeño; y que en años de mucha afluencia de turismo podrían dichos ingresos aumentar con exceso.

En el personal del Acuario habrían de figurar un Director, que sería oceanógrafo o biólogo marino, y un Subdirector, que sería biólogo marino u oceanógrafo; empleados técnicos, de oficina, de vigilancia y otros, de manera que se pudiera tener una plantilla adecuada, competente, con la cual se obtendría el máximo de rendimiento científico y administrativo.

En los párrafos anteriores he esbozado lo que pudiera hacerse para iniciar nuestro Acuario Nacional, que habría de llegar un día a ser el mejor de toda la América. No he querido tratar de un acuario de agua dulce, lo repito, ni de un acuario de especies extrañas a nuestros mares. Todo éso vendría después, con la ampliación. Lo más interesante y emocional, para empezar, sería la exhibición de los monstruos, de los seres más salvajes, o más raros, que viven en los mares que rodean a Cuba.

No soy arquitecto. No soy ingeniero constructor. Por consiguiente, no profundizo en el cálculo de la obra, ni en la clase de los materiales que habrían de servir para levantarla. Otros, más capacitados que yo en ese aspecto, pueden hacerlo. No faltan grandes arquitectos cubanos, que pudieran encargarse de su concepción y dirección técnica.

En Septiembre 18—dice la Revista Astronómica "THE SKY"—anunció el Observatorio del Colegio de Harvard, que un nuevo cometa había sido descubierto en la constelación boreal del "Cisne". Fue notado por el astrónomo Leland Cunningham, en una placa fotográfica tomada el 5 del mismo mes, con un lente Ross de ocho pulgadas de diámetro, en Ook Ridge. Co-

mo muchas veces ha sucedido—y tenemos un caso análogo en el descubrimiento fotográfico del planeta "Pluton"—al revisar otras placas fotográficas, expuestas con anterioridad, entre el 25 de Agosto y 15 de Septiembre, encontraron también la imagen del cometa, en medio del enjambre de estrellas que cubría las placas. En los momentos de su descubrimiento, su magnitud estelar era de décima tercera—sólo visible en los grandes telescopios—mientras que en Enero, sobrepasará probablemente, la primera magnitud, llegando a ser un objeto notable a simple vista.

En la actualidad está cruzando por las inmediaciones de la constelación de la "Lyra", donde brilla la hermosa estrella "Vega". Continuando su recorrido, atravesará la constelación de "Aguila", donde ya será visible a simple vista, para cortar en Enero la eclíptica, entre las constelaciones australes de "Capricornio" y "Sagitario", perdiéndose luego hacia el Sur, para los observadores de nuestro hemisferio. Los observadores del hemisferio austral, tendrán mejor oportunidad de admirar este hermoso astro.

Su mayor brillo lo adquirirá en Enero, al cruzar por su perihelio—la menor distancia al Sol—encontrándose entonces, entre la Tierra y el Sol. En ese período, su cola se hará más larga y más brillante, mientras que su velocidad de traslación habrá aumentado considerablemente. El grabado da una idea de este fenómeno, que obedece a las Leyes de la Gravitación Universal. Comparemos los espacios recorridos de Agosto 25 a Noviembre 19, con el que recorrerá de Enero 6 a Enero 22, al cruzar por su perihelio.

Los cometas, a su aparición, en los límites de la visión telescópica, procedentes, de tal vez qué apartada región del

espacio, se distinguen como puntos blanquecinos, brumosos, perdidos en el fondo de las constelaciones, allá por las fronteras lejanas de nuestro Sistema Solar. Después, a medida que se van acercando al Sol, van cobrando esplendor, se hacen más luminosos, sus colas se acenúan, se van alargando visiblemente, hasta que, a su paso por el perihelio—como ya hemos dicho, su menor distancia al Sol—proyectan al espacio, siempre en dirección opuesta al Sol, sus caudas maravillosas de millones de millas de extensión. Su velocidad de traslación en esos momentos, alcanza cifras inconcebibles, hasta de 300 millas por segundo, mientras que en su afelio—mayor distancia del Sol—apenas cubren algunas millas por segundo, en su recorrido.

¿De dónde proceden los cometas? Esta pregunta, no la podemos contestar aún categóricamente. Sobre ello existen opiniones autorizadas y diversas. Algunos, buscan sus orígenes o procedencia, dentro del Sistema Solar, considerándolos como integrantes de la gran familia solar, a la que también pertenece la Tierra. Otros, los consideran como provenientes de los espacios siderales y, por lo tanto, como extranjeros en nuestra comunidad de mundos. Algunas autoridades en estas materias—tan complejas y atractivas para el espíritu estudioso y observador—estiman que los cometas proceden del espacio, dada su disimilitud con los otros cuerpos que integran el sistema solar, mientras que otros son de opinión que estos astros errantes fueron proyectados por el Sol al espacio, en los días de su juventud o por los planetas mayores, cuando aún estaban en su condición de semi-soles, en su período de enfriamiento, y poseían aún, una gran energía calórica en su

9

Interior. A ese respecto—dice Mary Proctor—“nosotros podemos observar en las prominencias solares, erupciones de gases, lanzadas con velocidades suficientes como para proyectar parte de esa materia lejos del Sol. Un examen

del espectro de los cometas y meteoros, revela grandes cantidades de hidrógeno y sus componentes, sugiriendo sus orígenes, en una atmósfera parecida a la del Sol”.

*El Mundo,
Dic 22/40*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PLAZOLETA DE MONSERRATE

0

PARQUECITO DE ALBEAR



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Parque Albear

Ver datos tomados Memoria Municipal antigua, en
cartapacio sobre Prólogo a las Actas Capitulares



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Albear

(Frente del monumento: al centro dice:)

La ciudad de la Habana
erige este monumento
a su ilustre hijo
el eminente ingeniero

D. FRANCISCO ALBEAR
Y LARA

Acuerdo del Ayuntamiento de 24 de Octubre de 1887

(Derecha del monumento: al centro dice:)

Nació
el 11 de Enero de 1816
Murió
el 23 de Octubre de 1887

(al principio de la base a la izquierda dice:)

J. Vilalta de Saavedra. Florencia 1893.

Albear

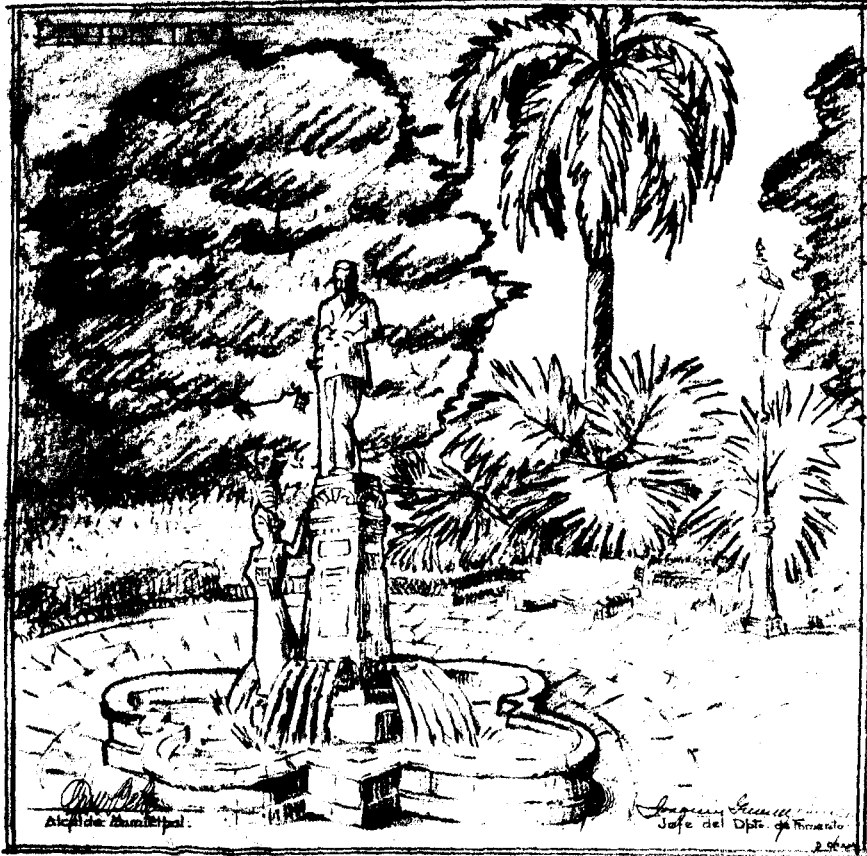
(Izquierda del monumento: al centro dice:)

El nombre de ALBEAR quedó
perdurablemente unido, como inventor
insigne, a las obras del canal de abas-
tecimiento de aguas de la Habana, por a-
cuerdo del Ayuntamiento de 7 Noviem-
bre de 1887.

(Fondo del monumento: al centro dice:)

Honró las armas y elevó la ciencia
Luchó cual fuerte sin manchar su historia
Sus obras ilustraron su existencia
Y en las de Vento se labró su gloria

PROYECTO DE REFORMAS EN EL PARQUE DE ALBEAR.



HE AQUI LA PERSPECTIVA de la estatua de Albear, tal como habrá de quedar después de las obras de embellecimiento que va a realizar el Municipio de la Habana (Foto D. M.)



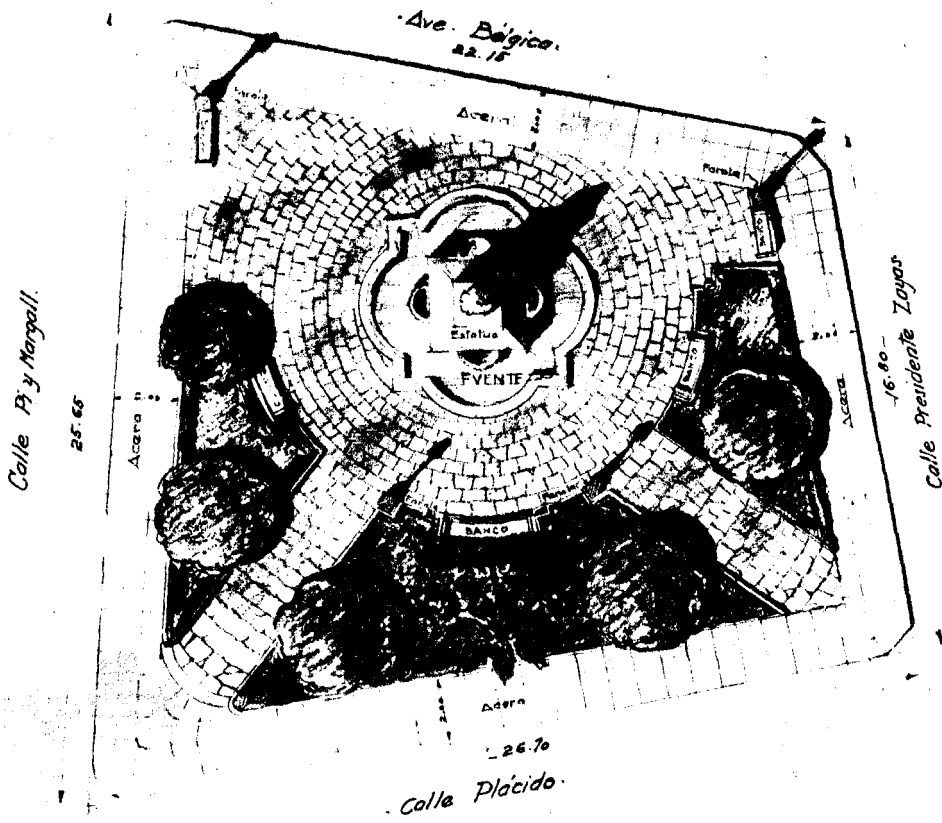
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Habana 21 Noviembre de 1935

J. Jiménez Lanier
Jefe del Dpto. de Fomento.

Guillermo Belt
Alcalde Municipal



PLANTAS
Escala:
0.01 = 1.00MT

D. Oromas las

A INICIATIVAS de nuestro Alcalde, el doctor Guillermo Belt, va a reformarse el diminuto Parque de Albear. El proyecto que figura en esta foto, se debe al Ing. Sr. Jiménez Lanier, jefe del Departamento de Fomento de nuestro Municipio (F. D. M.)



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA PLAZOLETA DE MONSERRATE.

Por Federico Villoch

ENTADOS en uno de los dos únicos bancos, incómodos y de madera, que adornan este llamado Parqucito de Albear, donde se ve una fuente, sin agua, y se levanta una estatua a la memoria del ingeniero que quiso inundar de ella a la ciudad de la Habana, giramos la vista en torno, y van surgiendo, como en una cinta cinematográfica, los detalles todos de aquella que hasta el año 1890, 92, etc., se llamaba la Plazoleta de Monserrate; y vamos, con cierto desorden ordenado, en lo que cabe, a referir a nuestros lectores lo que va pasando por la pantalla, ya bastante descolorida, de nuestra memoria, acerca de aquel sitio hoy completamente transformado. Recordamos las ruinas de Zulueta, de hace 55 años. El año 1890 empezó su fabricación, terminando la planta baja el año 1892, y llamándosele desde entonces «Manzana de Gómez». Después se construyó en la azotea los teatros «Politeama», Grande y Chico, y en 1916, 1917, se terminó el edificio tal como se encuentra actualmente. Al terminarse esta fabricación murió asesinado el señor Gómez Mena.

El ángulo que da frente al hotel Plaza fué ocupado por aquel célebre y popular peletero Carneado. Allá por el año 1882, 83, etc., se instaló en el ángulo de las ruinas de Zulueta que daba frente al teatro Albisu, un norteamericano, gordo, barrigón y rojo, siempre con su traje de overol, que exhibía un gran dinamo productor de la luz eléctrica, cuya eficacia y seguridad demostraba al público teniendo sumergidos en un gran tanque de cristal, transparente, varios focos de distintos tamaños de aquella luz. Todavía no se había instalado el sistema de alumbrado eléctrico en los teatros, usándose en las candilejas frente a la boca de los escenarios, y en los altos telares, lo que se llamaba «alumbra-dillos de gas»: es milagroso que no se sucediesen con mayor frecuencia los incendios en los teatros

Recordamos que en aquella sazón se ponía en el teatro Albisu la revista «Oro, Plata, Cobre y Nada», de Felipe Pérez, afortunado autor de «La Gran Vía», si bien esta vez no alcanzó el ruidoso éxito que obtuvo con aquélla. La obra fué de las últimas que se alumbraron con gas. Consignemos sin embargo que no fué la primera vez que se vió en la Habana la luz eléctrica. En mayo del año 1858, leemos en la obra «Colón», del señor Villanueva, se hizo la primera experiencia sobre producción de alumbrado eléctrico. Los habaneros pudieron contemplar maravillados durante algunas noches de este mes, cómo desde los muros de la Cabaña, un enorme foco de blanca y potente luz permitía que los concurrentes a los muelles y al litoral—como ahora en las iluminaciones del 4 de Septiembre—pudieran ser iluminados y conocidos, y mejor que con otra clase de luz. Tal novedad se debió a las pilas recientemente inventadas por el físico alemán Mr. Bunsen, y que dió a conocer aquí en la Habana don Pelayo González, director de la «Escuela Preparatoria», que entonces existía.

Esta Ferretería de Monserrate es casi centenaria. Su propietario primitivo fué don Francisco González, a quien los amigos llamaban en broma «Pancho Chaleco», a causa de que invariablemente usaba esta prenda sobre la camisa, sin haberse puesto nunca un saco; y tocado con un sombrero negro de castor todo el año. Cuando el antiguo y popular empresario Eusebio Azcue se casó con la aplaudida tiple española de la compañía de Albisu. Lola López, vivió durante los primeros años de su matrimonio en los altos de esta ferretería de Monserrate. Don Pancho, que era una persona muy buena y querida de todo el que lo trataba, murió hará unos 25 años. Contigua a la ferretería había un panorama donde el dueño, un italiano llamado Albasi, exhibía las últimas escenas de la guerra de Africa, etc., y todos los asuntos de ac-

tualidad. Hace unos treinta años que se cerró el panorama, viéndose después al pobre italiano que repartía anuncios por la calle, en el mayor grado de miseria.

Ya empezando la calle de O-Reilly, seguía la casa Sopena y Vidal, que tenían la agencia de aquellas célebres máquinas de coser, de cadeneta, exclusivamente para hacer cuellos y puños de camisas. El café de la esquina de Bernaza era de don José García, asturiano de pura cepa, bajito y rechoncho, que atendía a su comercio personalmente. La barbería contigua al café, del 85 al 95, fué del popular Donato, que luego estuvo establecido durante muchos años en el Prado, casa contigua a la frutería «El Anón». La casa ocupada hoy por la «Real Silk», era el año 1886 un tren de coches de Victoriano San Pedro, gran masón. Desde la azotea de esta casa presenciábamos, siendo aun niño de doce a catorce años, el entierro del notable orador, abogado y poeta José Antonio Cortina. Al llegar a la puerta del Casino Español, que daba frente a esta Plazoleta de Monserrate, cayó, desde los balcones, una verdadera lluvia de flores sobre el féretro que era conducido en hombros de las más destacadas personalidades del Partido Autonomista.

En la esquina de Obispo existió durante largos años la sombrerería «El Casino», de los hermanos Díaz, uno de los cuales, por el año 1890, fué Alcalde del barrio del Cristo. Muertos los dos hermanos, la sombrerería pasó a poder de sus sobrinos los hermanos Granda. Uno de ellos vive aun por la calle del Obispo, con 83 años de edad. La esquina de «La Moderna Poesía» estaba por esos años ocupada por una peletería propiedad de don Manuel Sánchez Cuétaro, hasta que vino Pote sobre el año 1902, compró la esquina, liquidó los zapatos, y en su lugar, llenó la casa de «libros viejos».

En el frente, o sea Bernaza y Obispo, hallábase el café «La Cebada», célebre por este refresco que constituía su especialidad; su dueño era un comandante del Séptimo Batallón de Voluntarios, persona muy afable, cuyo nombre no recordamos en este momento; al lado hallábase la casa de cambio de Valero Berche, que luego fué de Con y Montero, quienes con su dependiente Víctor Ramón Trujillo formaban una simpática trilogía que se cansó de ganar dinero. Terminaba aquella pequeña cuadra una bodega de unos catalanes, cuya especialidad consistía en venderle a los cocheros la harina que le daban con agua a los caballos en un cubo, para lo cual, en el ángulo interior de la casa, tenían un brocal con una llave de agua siempre corriendo. Hoy estarían a pique los pobres caballos de morir de sed. La bodega hallábase realmente poco surtida; pero entre la cantina y el agua harinosa para los caballos, hicieron un buen capital los catalanes, y se retiraron ricos a su país, ocupando esta esquina, a través de los años, el hoy tan conocido y popular café «Floridita».

En los bajos de «El Casino Español» estuvo durante mucho tiempo el restaurant y café «El Casino», de Mr. Petit, punto de reunión de cómicos, altos empleados y periodistas; después fué propiedad de don Francisco Arena, hasta el año 1898, y así siguió hasta que se quemó la manzana.

Hasta el año 1895, en el sitio en que se encuentra hoy la estatua del ingeniero Albear existía una gran farola que al ser erigida aquélla en dicho año fué trasladada al cercano parquecito de Monserrate y Progreso, que tomó el nombre de «Jerez», cuando aquel simpático criollo, Pepe Jerez y Varona, fabricó más tarde en dicho lugar una bonita y confortable casa en la que a diario recibía con las más finas atenciones y agasajos a sus numerosos amigos. Pepito Jerez, como se le llamaba cariñosamente, era nativo de Camagüey, en cuya ciudad fabricó su padre, coronel del Ejército español, el «Teatro Principal». Pepito estudió la carrera militar en la Escuela de Cadetes que existía en la Quinta de los Molinos, de la que fué director el coronel Pujol, del Ejército español, padre del también coronel de nuestro Ejército, señor Pujol. El hermano mayor de Pepito, Juan, era ayudante de la Reina María Cristina cuando la guerra del 95, a lo que debió, mediante un indulto de

la Reina, salvarle la vida a su hermano Ernesto, hecho prisionero en la manigua y condenado a muerte por el general Weyler, quien se valió de mil subterfugios para ver si eludía dicho perdón, lo que no pudo conseguir al cabo.

Pepito Jerez se embarcó para Puerto Rico, de ayudante del general Sabas Marín; y allí, al estallar la guerra separatista, renunció a su carrera, y con varios amigos cubanos se fué para la manigua, en la que permaneció hasta la terminación de la contienda, volviendo con los primeros contingentes revolucionarios que entraron en la Habana. Elegido Presidente de la República don Tomás Estrada Palma, éste lo nombró jefe de la Policía Secreta, en cuyo cargo prestó importantes servicios, uno de ellos, dar con los hilos de la revolución que en 1906 se preparaba para derrocar a dicho presidente. Sobre este particular se cuenta una interesante y verídica anécdota, que no es inoportuno reproducir en esta postal descolorida.

Nos hallamos en el despacho del señor Presidente de la República, don Tomás Estrada Palma, del que el Jefe de la Policía Secreta ha demandado una entrevista íntima y reservada. Corre el día 2 de abril de 1906. Acaba de ser atacado por la noche, a sangre y fuego, el Cuartel de la Guardia Rural de Guanabacoa. Se ha derramado sangre de hermanos, y se habla de movimientos sediciosos.

Pepe Jerez—presentándole a don Tomás una larga lista de revolucionarios.—Aquí tiene usted los nombres de los complicados. Entre otras cosas, piensan asaltar el Palacio, echarle a usted una soga al cuello y arrojarlo por el balcón a la calle.

Don Tomás—llevándose azorado ambas manos a la cabeza.—¿Pero, tú crees esas cosas, hijito?

¿Tú crees que los cubanos son capaces de hacer eso conmigo, hijito. Tú estás mal informado, hijito.

Pepe Jerez—confuso, y guardándose otra vez la lista en el bolsillo. —Seguramente debo estarlo, papá. Pero...

No echaron a don Tomás por el balcón; pero lo echaron de la silla presidencial algunos meses después. Pepe Jerez, tras larga enfermedad, murió en su casita de Monserrate y Progreso; y su entierro fué una sentida manifestación de duelo en la que figuraron todas las clases sociales, destacándose sus viejos amigos de la Acera del Louvre que condujeron su ataúd, sobre hombros, un largo trecho. Duerma en paz el caballeroso Pepe Jerez Varona; y volvamos a la Plazoleta de Monserrate.

Después que el tren de coches de don Valeriano San Pedro, que ya citamos, se trasladó para la calle de Obrapia, se estableció en aquella casa el panorama y los títeres de don Sinesio Soler, conocidos por «Toribio y Cristóbal». En verano, a las siete; y en invierno, a las seis de la tarde, ya estaba la Plazoleta completamente llena con las manejadoras y sus niños, que venían a reirse de las travesuras de Cristobita. A esa hora empezaba a sonar el órgano de Soler con desesperación de los vecinos. Entre los dos o tres individuos que manejaban y hacían hablar a los títeres, había un jorobado, Marcos de nombre, que era de la piel del diablo, y que tenía la mar de gracia para inventar chistes referentes a los sucesos de actualidad, excluida, desde luego, la política que, por aquel tiempo, era cosa que le tenía sin cuidado a la gente, o que estaba tan lejos, que nadie se daba cuenta de ello.

El año 1895 apareció por la calle del Obispo un francés bajito, de bigotes caídos como los de los chinos, vestido decentemente y usando una gorra negra de visera cuadrada, y con un tablero de caramélos, agitando una campanilla mientras cantaba:

**Aquí llegó un francés
venido de París,
que vende pirulí,
que quita los catarros
y mata la lombriz.**

El año 1878, seríamos un fiñes de unos ocho años, en ese Parque Central, y dando frente a esta Plazoleta de Monserrate, durante las fiestas de la «Paz del Zanjón», se levantaron dos enormes columnas de cristales de colores, iluminadas

en su interior por infinitos mecheros de gas que producían un grandioso efecto y resultaban, en materia de iluminaciones, de lo mejor que se había conocido. Esta Plazoleta se veía todas las noches pletórica de público con los excursionistas del campo que acudían a ver los panoramas que aquí se hallaban establecidos, «El Sitio de la Periguera de Holguín», «La Batalla de las Guásimas», «Incendio del vapor «Pájaro del Océano», toscos paisajes en que pintores de brocha gorda habían hecho gran derroche de rojo, negro y azul: eran los cines de la época.

En aquel animado período de los Festejos de la Paz solía oírse frecuentemente el rodar de varias carretelas, o el trotar de una numerosa caballería sobre los adoquines de las calles, desembocando a poco por las calles de O-Reilly u Obispo, conducido en una rica carroza, o caballero en un brioso alazán, acompañado de un nutrido séquito de jefes y oficiales que lucían sus banderas de brillantes colores y sus emplumados tricornos, un militar de la más alta graduación, de trigueño y bondadoso rostro, de ancha y negra perilla, a quien la muchedumbre abría paso entre ensordecedoras aclamaciones de: —¡Viva el Pacificador! ¡Viva Martínez Campos! También se oía a veces, por la Calzada de la Reina, o a lo largo del Parque de Isabel la Católica y de la Alameda, antiguo Prado, que bajaba hasta la Punta, el «gualtrapear» de varios potros, viéndolos al fin cruzar enjaezados a la criolla, y montados por individuos que vestían guayaberas de dril crudo, se cubrían con sombreros de jipijapa, y colgaban al cinto machetes en sus vainas de cuero repujado de plata; diciendo la gente al verlos pasar, con admiración afectuosa: —¡Los insurrectos! ¡Los insurrectos! Sonaban los nombres de Saguiy. Spotorno, Roa, Betancourt Marcos García, Goyo Benítez, Enrique Mola, Enrique Collazo, Laret, Carlos Figueredo, etc., etc. Corría la voz de que Máximo Gómez, el Marqués de Santa Lucía y Antonio Maceo habían dejado la Isla.

Martínez Campos llegó a la estación de Fesser, en Regla, a las tres de la madrugada, en un tren expreso que lo trajo desde Colón, el día 13 de junio de 1878, esperándolo en el Muelle de Luz el general Joaquín Jovellar, inaugurándose inmediatamente un programa de festejos que duró cuatro días; y en el que como era de esperarse no dejaba de figurar el consabido baile de gran gala en Palacio, en cuya organización se distinguió el Marqués de Cervera y Villa Ite, comandante de los Cazadores de Baracoa, quien pidió su retiro y se quedó en la Habana. Cervera y Villa Ite era un cortesano de extraordinaria imaginación y dinamismo, especialista en preparar tómbolas de caridad, fiestas, giras, saraos y rigodones; figurando siempre en primera línea en las crónicas elegantes de la época. Doce años después, su nom-

bre habría de destacarse con motivo de sus iniciativas para festejar a la Infanta Eulalia, en su visita a la Habana, en 1892. El 26 de junio de 1878 falleció en Madrid la Reina Mercedes de Orleans y de Borbón, primera esposa de Alfonso XII; y todas aquellas cortinas de colores se transformaron en colgaduras de luto, y desaparecieron las iluminaciones. Meses después los niños cantaban en el Parque, cogidos de las manos, una triste ronda que decía:

**Ya Mercedes se murió,
muerta está que yo la ví;
cuatro Duques la llevaban
por las calles de Madrid.**

Y los panoramas de Soler, de esta Plazoleta ofrecían al público las vistas del regio entierro, copiando en grande y en colores, los grabados que publicaban del suceso la «Ilustración Española y Americana», la «Artística», y otros periódicos gráficos de $\frac{1}{2}$ Corte.

Durante el mes de agosto de 1890 se estuvieron exhibiendo en un saloncito al lado del tren de bicicletas de Graña, en O-Reilly, las primeras demostraciones del sorprendente invento de Edison, el fonógrafo, el cual oían por medio de unas gomitas que se aplicaban al oído varios espectadores, sentados en semicírculo, delante de la caja que guardaba el maravilloso aparato, despertando la

La mendicidad constituía por aquella época una verdadera corte de los milagros, si bien no tan crecida como la del presente. En las ruinas de Zulueta, inmediata a esta Plaza, llegó a instalarse una colonia de indigentes por el estilo de las que en la actualidad han formado los barrios de «Llega y Pon», la «Cueva del Humo» y otros siendo ahuyentados cuando se empezó a construir el primer piso de la Manzana de Gómez, devorada después por un incendio. Se estuvo diciendo que el acudado linacero de Tampa Mr. Plantel iba a adquirir aquellas ruinas para levantar sobre ellas un magnífico hotel con destino a los turistas.

cuarenta y cinco a cincuenta años de edad, los que portaban un cuadro de regular tamaño no mal pintado ciertamente, al óleo, y en el que se producía la fragata de guerra en que ambos habían servido, en los momentos de ser azotada aquélla por una terrible tempestad y caer sobre uno de sus mástiles, partiéndolo, una chispa eléctrica, que los hirió al propio tiempo de gravedad, perdiendo uno de ellos la mitad del brazo derecho y el otro, entero, el izquierdo. Se dijo que al cabo de algunos años habían logrado reunir un capital de importancia, que les sirvió para retirarse a su lejano país natal, que nos parece recordar era Trieste, por la matrícula de la fragata que figuraba en el cuadro.

bre habría de destacarse con motivo de sus iniciativas para festejar a la Infanta Eulalia, en su visita a la Habana, en 1892. El 26 de junio de 1878 falleció en Madrid la Reina Mercedes de Orleans y de Borbón, primera esposa de Alfonso XII; y todas aquellas cortinas de colores se transformaron en colgaduras de luto, y desaparecieron las iluminaciones. Meses después los niños cantaban en el Parque, cogidos de las manos, una triste ronda que decía:

**Ya Mercedes se murió,
muerta está que yo la vi;
cuatro Duques la llevaban
por las calles de Madrid.**

Y los panoramas de Soler, de esta Plazoleta ofrecían al público las vistas del regio entierro, copiando en grande y en colores, los grabados que publicaban del suceso la «Ilustración Española y Americana», la «Artística», y otros periódicos gráficos de 1/2 Corte.

Durante el mes de agosto de 1890 se estuvieron exhibiendo en un saloncito al lado del tren de bicicletas de Graña, en O-Reilly, las primeras demostraciones del sorprendente invento de Edison, el fonógrafo, el cual oían por medio de unas gomitas que se aplicaban al oído varios espectadores, sentados en semicírculo, delante de la caja que guardaba el maravilloso aparato, despertando la curiosidad de los transeúntes que se detenían a verlos reír a carcajadas, o hacer otras demostraciones, causadas por lo que oían. Antes lo habían exhibido en los portales del Hotel Pasaje, y en el Cefé Central, el catalán Miguel Lluch, antiguo empresario de todos estos espectáculos curiosos, el fonógrafo, el kinetoscopio, y más adelante, las primeras cintas cinematográficas.

Hasta el año 1897, a las nueve de la mañana, atravesaba esta Plazoleta y bajaba por la calle del Obispo al son de su banda de música, el batallón de Voluntarios encargado de relevar la guardia de Palacio; solía precederlo a unos veinticinco o treinta metros, el popular vagabundo «Venturita», muy conocido entonces, marchando marcialmente con su inseparable barreta de hierro al hombro, y volviéndose de vez en cuando para mandar, a su vez, una escuadra de chiquillos y pilletes callejeros que le seguían.

Recordamos cuando en esta plazoleta, e irrumpiendo después por Obispo y O-Reilly, los negritos vendedores de periódicos pregonaban a gritos el de escándalo, «El Pueblo», dirigido por Victoriano Reineri—corto de mano y largo de lengua—denunciador de los «chivos y chocolates» que tanto se prodigaron durante la Jefatura del Capitán General Don Sabas Marin, lo que dió motivo a una manifestación popular que pedía a gritos y en carteles al General Salamanca. Se veía cruzar a muchos transeúntes esta Plazoleta llevando el libro «Cuba y sus Jueces», que acababa de lanzar a luz—1887—el notable publicista y abogado doctor Raimundo Cabrera, y que se vendía en todas partes como pan bendito.

Mientras permanezcamos en esta que fué Plazoleta de Monserrate, los recuerdos irán acudiendo a nuestra memoria en gran número. Son infinitos y de todas clases. Como este sitio era en aquel entonces uno de los centros más animados de la Habana, sucesos, cuentos y tonadillas repercutían en él con mayor fuerza que en otros de la ciudad. El año 1888 empezó a hablarse en él de un cierto doctor Caraballo que había llegado de Méjico, con un medicamento infalible para matar la solitaria no tardando en invadir las calles y las plazas la consabida rumba que nuestro pueblo le saca a todo acontecimiento de actualidad o de importancia, y que decía:

**Si te pica la nariz,
y otra cosa que me callo,
vete a ver a Caraballo
que te saque la lombriz.**

Allá por los años 80, 81, etc., era costumbre ver en esta Plazoleta, de once a doce de la mañana, y de vuelta de su excursión por los más renombrados restaurantes de «allá abajo», donde demandaban la caridad pública, entonando canciones y marchas bélicas de su país, dos mutilados marineros de la marina de guerra austriaca, de

PARQUE AMERICA ARIAS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PARQUE AMERICARIAS

SU DENOMINACION OFICIAL ES, DESDE 1908, "VEINTE DE MAYO"

"Se da cuenta de una moción del Sr. Lavale [Emilio] en la que propone en conclusión:

Primero: El Ayuntamiento acuerda que la fuente que se encuentra instalada en el Parque de San Juan de Dios y que habrá de ser sustituida con la estatua de Cervantes, sea trasladada y colocada en el Parque que se está construyendo entre las calles de Zulue-ta, Trocadero, Colón y Morro, que es el mismo a que antes se ha re-ferido.

Segundo: Que los gastos de traslación y colocación de la re-ferida fuente sea con cargo a sobrantes del Presupuesto, o de otro concepto que estime el Cabildo; y

Tercero: Que dicho Parque se donomine Veinte de Mayo, como re-cuerdo de la fecha en que se constituyó nuestra República".

El Señor Alcalde indica que no existe sobrante alguno del ac-tual presupuesto por lo que podría pedirse que el traslado y co-locación se haga por la Secretaría de Obras Públicas.

Aceptada esta indicación por el Sr. Lavale el Cabildo acuerda aprobar la moción expresada; pero con la enmienda en su segundo extremo de que se interese de la Secretaría de Obras Públicas lle-ve a cabo el traslado y colocación de la Fuente de que se trata".

Acuerdo del Ayuntamiento de La Habana en sesión ordinaria del 20 de abril de 1908.

EL BOSQUE DE LA HABANA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



A lo largo de las márgenes del Río Almendares, colindando con los terrenos de La Ciénaga hasta Vento, será construido el gran «Bosque de La Habana», con un área de 68 caballerías.

En la Sesión de los Rotarios se trató un Tema de Suma Importancia: Construir el Bosque de la Habana

Se acordó que el Club Rotario de la Habana no puede intervenir en las cuestiones de índole política.—Brillante disertación del doctor Luis Machado.

La sesión-almuerzo celebrada ayer por el Club Rotario de la Habana, en el Hotel Nacional, organizada por la novel Institución "Amigos de la Ciudad", que preside el doctor Luis Machado, resultó de extraordinaria importancia, dado el tema tratado en la misma: "El Bosque de la Habana".

Presidió el doctor Manuel Galigarcía, actuando de secretario el doctor Carlos M. Calvet.

El Sargento de Armas, señor Carlos Hinze, dió a conocer los nombres de los visitantes, entre ellos los señores Armando Villasuso, del Club Rotario de Tucumán, Argentina; Clodoardo Arias y Silverio Bodé, del Club de Ciego de Avila; Edis

Azuola, del Club de San José de Costa Rica; doctor Gustavo Botet y Fernando Bridat, ex-Cnsul de Cuba en Madella.

El presidente Galigarcía hizo la presentación oficial de los invitados de honor: Ingeniero Jorge Luis Echarte, Secretario de Obras Públicas; Ingeniero Enrique Luis Varela, Jefe del Negociado de Construcciones Civiles y Militares de dicha Secretaría; Arquitecto Manuel Febles, presidente del Colegio Provincial de Arquitectos; Ingeniero Luis Casas, Jefe del Distrito Provincial de la Habana; Arquitecto Raúl Otero; Ingeniero Mario Guiral Moreno; Ingeniero Oscar Contreras y señor Julio Villoldo, miembro de los "Amigos de la Ciudad". Por la Secretaría se dió cuenta del sensible fallecimiento de la

respetable señora Dolores Brú, amantísima madre del doctor Carlos Gárate Brú, cuyo sepelio se verificó en la mañana de ayer. El Club Rotario hizo constar en acta la profunda pena que embargaba a todos sus miembros por la irreparable pérdida de tan distinguida dama.

También dió cuenta el Secretario Calvet, del acuerdo tomado por la Junta Directiva para su circulación entre los socios del Club, que dice así:

"El Club Rotario de la Habana, miembro de una organización internacional, estatutariamente no puede intervenir en asuntos de índole política, lo hacen cumpliendo lo que consideran su deber de ciudadano, pero no por el hecho de ser miembros del Club Rotario de la Habana. Y por acuerdo de su Junta de Directores se expide la presente nota para su publicidad.

Acto seguido el presidente, doctor Galigarcía, explicó el motivo de la sesión, concediéndole la palabra al doctor Luis Machado, presidente de la Institución "Amigos de la Ciudad".

Comenzó el doctor Luis Machado su brillantísima disertación sobre lo que será el "Bosque de la Habana", diciendo que la sesión de ayer no era más que un reflejo exacto del proceso político social cubano en que un grupo de rotarios alucinados con al creación del "Bosque de la Habana" habían invitado a las autoridades que han venido colaborando intensamente en la idea proyectada a tener un cambio de impresiones en la mesa rotaria para llevar a la

realidad lo que hasta ahora había parecido solamente un sueño, no obstante la importancia extraordinaria del proyecto y los incalculables beneficios que el mismo encerraba para el desenvolvimiento futuro de nuestra población. Señores,—dijo— esta sesión es un oasis en el desierto de la política y de la economía cubana. Yo invito a todos mis compañeros del Club Rotario para que, olvidando por un momento que dentro de breves semanas tendremos que pasar por el vía-cruce electoral de la Nación, dediquen un poco su atención a lo que es una ambición de algunos cubanos hoy, aunque de resultados prácticos dentro de algunos años, cuando otros hombres, otras ideas y otros tiempos puedan dar lugar preferente a las cuestiones de estética y de cultura sobre las cuestiones tristes de la política social. Nosotros—continuó diciendo—vivimos una bella ciudad—según anuncia nuestro compañero, el presidente de la Comisión del Turismo, Juanito Sabatés—; una de las ciudades más antiguas de América. Es una ciudad sumamente interesante desde el punto de vista histórico, porque de la Habana, señores, surge, como del centro de un círculo, todos los radios de la conquista y de la cultura del resto de América. Es una ciudad bella,—dijo—por su brillante cielo azul; es una ciudad encantadora por su clima y es una ciudad maravillosa por los dones con que la ha dotado Madre Naturaleza. Ah, señores, continuó diciendo el doctor Machado— cuando los turistas visitan nuestra ciudad y recorren la Plaza reconstruida de la Catedral y la plaza vieja del Ayuntamiento y pasean en automóviles por nuestro Malecón y nuestro Prado; y disfrutan, encantados, de nuestro clima, entonces surge a los labios de los turistas lo que hace muchos años viene surgiendo en la conciencia cubana, esta pregunta: ¿Dónde están los parques que puedan ofrecer los encantos de la vegetación tropical? Y entonces tenemos que decirles,—dijo— entonces tenemos que explicarles por qué la Habana, la ciudad tropical por excelencia, con una población de más de medio millón de habitantes, no tiene más de 1.73 por ciento del total de su área destinado a parques, plazas y vegetaciones, mientras que otras ciudades en el orden internacional dedican gran parte de su territorio a esos lugares de recreo y expansión, como que tienen un diez por ciento; Washington, un 14 por ciento; Londres, un 21 por ciento, y París, que tiene dedicada más de la cuarta parte del total de su área a jardines, bosques, parques y sitios de expansión para su población.

Se refirió el doctor Machado a la falta de previsión que habían tenido nuestros antepasados en los problemas de urbanismo, toda vez que no pensaron que la Habana actual podría contar con medio millón de habitantes y que su población iría aumentando en forma progresiva hasta alcanzar más de dos millones antes de cincuenta años. Y yo pregunto,—dijo el doctor Machado— a todos estos señores que se preocupan hoy tanto del futuro político y económico de la Nación, si no creen que es necesario, indispensable, que haciendo un alto en nuestras eternas luchas y en nuestros eternos problemas, pensemos un poco en esa futura población y busquemos la manera de poder llegar a esos dos millones de habitantes con que contará la Habana dentro de algunos años. Por eso, señores,— continuó diciendo — es

imprescindible que hagamos algo práctico en ese sentido. La Habana—dijo— necesita de parques y es por ello que tenemos que ocupar una gran extensión de terreno para nacer en él el Bosque que venga a compensar la ausencia de los parques diseminados por la ciudad, convirtiendo estos pequeños parques en complemento de ese gran bosque. Nosotros, los "Amigos de la Ciudad",— expuso el doctor Machado— institución integrada solamente por rotarios, hemos concebido la idea y en estrecha colaboración con los ingenieros y arquitectos del Departamento de Obras Públicas la hemos venido desarrollando para ver si logramos dotar a la Habana de un gran Parque Bosque. Después el doctor Luis Machado explicó con lujo de detalles y de manera admirable, ante el plano expuesto en el salón, a la vista de los comensales, todo el área que abarcará el proyectado "Bosque de la Habana", a lo largo de las márgenes del r. Almendares, colindando con los terrenos de la Ciénaga hasta Vento y que pasando por el Cerro, Las Cañas, Los Pinos y demás repartos modernos le dará vida y expansión a toda la población residente en ellos. Además,—dijo el doctor Machado— cuando el Bosque se haya hecho se resolverá el problema del tránsito al utilizarse la Avenida a través del Bosque, que será la arteria principal para comunicar entre sí los barrios extremos. También se refirió el doctor Machado a la forma en que puede abordarse la construcción del Bosque de la Habana, que sería la inversión más baja del dinero del pueblo en su propio beneficio, toda vez que el terreno podría adquirirse por un precio irrisorio, ya que se trata de lugares pantanosos, criaderos de mosquitos y abandonado a toda actividad de carácter privado aparte de que sus propietarios lo cederían gratuitamente. Terminó el doctor Machado su hermosísima disertación con estas palabras: "Con una pequeña consignación anual en los presupuestos de la Nación durante diez años consecutivos creo que veríamos realizada la gran obra para la población futura: "El Bosque de la Habana". Nosotros, que nos hemos preocupado por tener un Capitolio para que la Nación tenga una garganta donde pueda expresarse la voz de la conciencia, creo que también es justo que nos preocupemos de dotar a la ciudad de pulmones, porque, señores, sin pulmones no hay aire suficiente para que hable la garganta".

Muy felicitado fué Luisito Machado al abandonar la tribuna rotaria después de su monumental discurso sobre la creación del "Bosque de la Habana".

El Secretario de Obras Públicas, Ingeniero Jorge Luis Echarte, leyó las siguientes cuartillas:

Señor Presidente del Club Rotario de la Habana.

Señores: Ha sido para mí motivo de gran satisfacción el haberme reunido esta tarde con ustedes, cuya obra de alto relieve social tanto he admirado siempre.

Agradezco sinceramente la invitación que me han hecho, que me ha servido para comprobar una vez más la trascendencia del rotarismo y su benéfica influencia, desinteresada y altruista, en el desenvolvimiento de nuestra vida nacional.

Siempre he seguido con simpatía las campañas que el Club Rotario de la Habana ha librado por el mejoramiento de nuestro "Standard of living", tanto en las épocas brillantes como en las de depresión económica y moral, cuando el sentimiento del pueblo oprimido de Cu-

ba no podía exteriorizarse, ya que el haberlo podría representar la pérdida de la libertad y, en muchos casos, de la vida misma. En esos momentos el rotarismo se creció, dando pruebas de un elevado sentido del decoro ciudadano y de la dignidad nacional. Yo me complace en reconocerlo así. Ahora, que nuestro país se va encauzando por sendas de paz hacia el logro de un futuro bienestar moral y material, que yo creo cercano, el rotarismo deja por un momento los arduos y difíciles problemas de la política y concentra su atención vigilante en uno de los puntos fundamentales de la higiene social: el urbanismo; pensando en abrir pulmones a nuestra querida y asfixiada ciudad de la Habana; pensando en embellecerla propiciando el fomento del "Bosque" que le dará a la Capital aspecto de gran urbe y que ha servido, a la vez, para que

mi distinguido compañero y gran colaborador en la Secretaría de Obras Públicas, arquitecto Raúl Otero, tuviese la oportunidad de pronunciar varias conferencias y realizar hermosos proyectos, como el que hoy nos desarrollará dentro de breves momentos.

Muy agradecido a todos por la gentileza que han tenido para conmigo y mis compañeros de Obras Públicas.

Al terminar el señor Secretario de Obras Públicas, ofreció al Club Rotario de la Habana y a los "Amigos de la Ciudad", llevar ante el señor Presidente de la República y del Consejo de Secretarios un proyecto de Decreto-Ley destinando los terrenos indicados para el "Bosque de la Habana", los cuales serán adquiridos por medio de expropiación forzosa o en la forma que sea necesario.

Sobre el mismo tema hablaron los señores Villoldo, Magriñá y Félix Granados y siendo la hora reglamentaria, el presidente Galgarcía suspendió la sesión.

LOS GANADEROS EN EL CLUB ROTARIO

El jueves, 12 de diciembre, se celebrará una grandiosa sesión rotaria de carácter económico dedicada a la industria ganadera, que es la más importante en manos de cubanos.

En esta sesión harán uso de la palabra las principales figuras de nuestra economía nacional, entre las que se destacan los ganaderos doctor José Manuel Cortina y señor Daniel Compte, y el señor Alfredo Ceberio, secretario general de la Asociación Nacional de Industriales, y serán invitadas las principales autoridades de nuestra República, así como los presidentes de las Corporaciones Económicas, con el propósito de fijar un plan que permita desarrollar en breve plazo, la riqueza más grande que le queda a este país y que para suerte de todos, se encuentra en manos de cubanos.

Esta sesión rotaria se transmitirá por radio y será oída en todos los Clubs Rotarios de la República, que se está tratando también de que celebren a la misma hora una sesión solemne a la que concurrirán además de los representantes de las fuerzas vivas, los representantes de las autoridades provinciales y locales más importantes.

En la sesión de la Habana y en las de algunas provincias se hará una exposición de todos los productos derivados de la ganadería que permitan apreciar el progreso que ha alcanzado esta industria y la riqueza que constituye.

El menú se hará todo con productos y derivados de la ganadería, de tal manera que no solamente la predica, sino el ejemplo, demuestren el desarrollo tan enorme de esta importante fuente de riqueza.

Se demostrará con números y cuadros estadísticos, lo que actualmente produce la ganadería y lo que está llamada a producir cuando adquiera mayor desarrollo, así como los mercados disponibles que pudieran absorber toda nuestra producción, proporcionándonos gran bienestar. Asimismo se demostrará con datos oficiales, que la ganadería cubana ha proporcionado a este país, en las épocas más difíciles de sus crisis, sus productos a precios verdaderamente irrisorios comparados con los que han regido en la misma época en los países más importantes del mundo, por lo que se puede considerar a los ganaderos del país como colaboradores eficaces al sostenimiento de nuestro pueblo pobre y a la solución de todos los problemas sociales.

En fin, existe un gran entusiasmo entre los ganaderos que agradecen extremadamente el interés que el Club Rotario de la Habana se ha tomado en este asunto, así como los demás Clubs Rotarios del interior de la Isla, habiendo también una gran excepción entre todas las entidades económicas de nuestro país que desean por todos los medios que de una manera definitiva se le preste atención al problema económico cubano y se dicten medidas que de una manera científica y sistemática nos permita aprovechar la riqueza natural de nuestro clima, de nuestro suelo y de nuestra situación geográfica.



El Bosque de La Habana

Por el Dr. LUIS MACHADO

Presidente de los "Amigos de la Ciudad"

La idea de dotar a la Habana de un Parque-Bosque, que con tanto calor venimos propiciando los Amigos de la Ciudad, ha arraigado de tal modo en la opinión pública que ya ha pasado de la categoría de proyecto al campo de la realidad, habiéndose sembrado los primeros 1,500 árboles el Día del Arbol, por los niños de las escuelas públicas, por iniciativa de la Secretaría de Agricultura.

Sólo falta ahora que el esfuerzo realizado no resulte baldío y que se continúe la obra, mediante la aprobación de la legislación correspondiente y la obtención de los créditos necesarios para su ejecución.

El Bosque que se ha proyectado por los ingenieros y arquitectos de la Secretaría de Obras Públicas comprende toda la zona no urbanizada que, por obra de la casualidad más que de la previsión, existe entre la Habana y Marianao, aprovechando las márgenes del río Almendares, las fincas La Rosa y La Ciénaga, propiedad del Municipio, y los terrenos adyacentes hasta el río Orenego y el Husillo; una amplia extensión que vendría a resolver de una vez y para siempre el pavoroso problema de la Habana, la "ciudad sin parques". Esa gran área, que linda, por un lado, con el Vedado, el Cerro, Santos Suárez, la Víbora, el Naranjito y los Pinos; y, por el otro, con Puentes Grandes y los barrios residenciales de Marianao, Kohly, Almendares y Miramar, vendría a constituir, al mismo tiempo, la zona de comunicación intermunicipal que está demandando cada día más el rápido crecimiento urbano de la Capital.

El costo mayor de la obra consiste en la adquisición de aquellos terrenos que no pertenecen al Estado o al Municipio de la Habana. Claro está que si se fuera a hacer toda la obra de un sólo golpe, el desembolso resultaría elevado para el estado actual de penuria de las finanzas públicas. Pero el Bosque, a diferencia de la mayoría de las obras públicas ejecutadas en lo pasado, debe irse haciendo gradualmente. Debe hacerse poco a poco, porque saldrá

más barato y porque el tiempo es el único que puede hacer crecer un árbol.

Y así, en sucesivos presupuestos, pueden irse consignando escalonadamente las sumas necesarias para ir adquiriendo gradualmente las fincas que requerirá la construcción del Bosque; a menos que, imitando los gestos de los ciudadanos de otros países, que también se vieron en Cuba en épocas pretéritas, algunos de los ricos propietarios de los terrenos del Bosque se decidan a donarlos a la Ciudad.

Como no era menos de esperarse en el país de los vice-versa, han sido los propietarios (precisamente los más beneficiados por la construcción del Bosque) los únicos que han opuesto alguna resistencia al proyecto. El fantasma de las expropiaciones les ha inspirado terror. Y es que todo el mundo quisiera que el Bosque se hiciera en el terreno del vecino, para así disfrutar ampliamente de la plus valía que a lo propio da el sacrificio ajeno. Algo semejante a lo que ocurre con la distribución de las cuotas azucareras; aplaudimos la restricción del ingenio vecino pero protestamos de la nuestra.

Nuestros terratenientes, impulsados por la viveza criolla, a la larga han resultado miopes en el planeamiento y desarrollo de nuestros repartos residenciales. Salvo contadas excepciones, para tener mayor cantidad de terreno disponible para la venta al público, han regateado a sus repartos el ancho necesario de las calles y aceras y los parques y espacios libres, indispensables para dar real valor a sus urbanizaciones; y pasada la ola especulativa, han hecho un negocio pobre, a expensas de la salud y belleza de la población, hoy pletórica de un exceso de solares por vender sin incentivo urbano para los escasos compradores.

Ahora mismo con lo del Bosque se acentúa la micpía de nuestros inversionistas. Si esa gran extensión de terreno donde los Amigos de la Ciudad hemos proyectado el Bosque no se dedica a Parque-Bosque, muy pronto se empezarán a proyectar en



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

7

2.

esos terrenos nuevos repartos de calles estrechas y raquítico arbolado que vendrán a congestionar más aún el ya abarrotado mercado de solares vemos que nos legaron los años de vacas gordas y que no acaba de digerir nuestra endeble economía.

De destinarse a Bosque, no sólo se multiplicaría extraordinariamente el valor de la propiedad circundante ya urbanizada, sino que se mantendría el mercado para los solares yermos hoy a la venta.

Y conste (para desvanecer la suspicacia, tan usual en nuestro pintoresco país), que este soñador que con tanto tesón ha venido predicando la necesidad del Bosque, no posee, ni posee tampoco ningún familiar, amigo ni allegado suyo, una sola pulgada de terreno en la zona donde se proyecta el Bosque ni en los repartos colindantes que serían más directamente beneficiados por la obra.

Dr. Luis MACHADO,

*Boletín Nacional de
Propiedad Literaria
Julio, 1936*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

AREA QUE COMPRENDE EL BOSQUE DE LA HABANA



PIANO DE LA HABANA
LOS TERRENOS QUE COMPRENSIVA
El BOSQUE DE LA HABANA

AREA TOTAL 64 CAB ESC 1:50000

MCMXXV

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

El Bosque y las Avenidas

Por ARMANDO MARIBONA «Amigo de la ciudad»

PARECE que al fin va a darse comienzo a esta obra que añadirá una nueva faceta importante a la Habana como gran ciudad.

—La Habana es una aldea grande, con buenos edificios, buenas residencias, buenos paseos, buenos monumentos, buenos hospitales; pero para gran ciudad le falta un Museo digno de ese nombre, una gran biblioteca, grandes avenidas, un aquarium, y un bosque que sea a la vez gran parque central y jardín botánico.

Esto nos dijo hace poco el Alcalde doctor Belt doliéndose de que las circunstancias no le permitiesen poner en práctica muchos de sus proyectos.

Los «Amigos de la ciudad», bajo la batuta animadora del doctor Luis Machado, luchamos, cada uno a la medida de sus fuerzas, para que la Habana tenga su bosque. Ya se ha conseguido un crédito inicial. ¿Alcanzará? Desde luego que no; pero puede comenzarse porque existe una finca, propiedad del Municipio; existen unos cuantos millares de árboles listos para ser trasplantados; existen dos proyectos dibujados, estudiados, calculados... se ha hecho la campaña de propaganda necesaria. Los «Amigos de la ciudad» soñamos despiertos y hablamos del Bosque a todo el mundo. No se presenta ninguna dificultad invencible. El Bosque es necesario y debe ser inmediata su realizacin.

Jorge Fernández de Castro me expresó su temor de que el exceso de agua existente en esos terrenos hiciese imposible o difícil el empeño. Yo le contesté que el lago proyectado en el lugar más bajo de la finca servirá de drenaje y que algunos arroyos podrían engrosarlo o hacerlos desaguar en el río Almendares. Tartarín aconseja dejar claros en el bosque para que en ellos crezca la hierba. Una damita de buen gusto que ha viajado mucho, pide que se conserve y se dedique a casa de té, la minúscula estación de ferrocarril que hay en los talleres de la Ciénaga.

La carretera de Rancho Boyeros cortará en dos el más vasto de los núcleos que compondrán el Bosque. Esta carretera es ya algo hecho con que se cuenta. Hecho a medias, porque le falta una de sus vías. Además, deben enderezarse sus curvas innecesarias que le quitan perspectiva, porque en el llano es hermoso ver el camino recto y largo rodeado de árboles. Es en las montañas donde las curvas ofrecen atractivos a

los viajeros, haciéndoles ver el panorama desde varios puntos con comodidad. ¿Por qué se hizo con curvas siendo llano? Lo ignoro; pero generalmente en Cuba se hacen las cosas por razones inmediatas y miedos: ni visión del futuro, ni distancia para poder apreciar conjuntos. Se economiza el chocolate del loro o se sirven intereses particulares. Como no se ejercita la expropiación forzosa y la plusvalía, un dueño de terreno se niega a que le corten su finca por donde no le conviene, o se tuerce el trazado de una calle o carretera para que le pase por su finca a algún influente. La estética, las necesidades del tránsito, el interés general se vulneran por el feudalismo o el caudillismo en una república democrática «con todos y para todos». Muy bonito.

Las únicas sugerencias que se me ocurren para colaborar en el proyecto del Bosque son añadirle algunas avenidas. Deben prolongarse muchas de la ciudad y sus «repartos», que están ya trazadas y en partes asfaltadas, para unir las con la carretera de Rancho Boyeros, bien en línea recta, bien haciéndolas converger en carrefours o centros, a modo de rayos que parten del centro de los núcleos que formarán el Bosque.

Ha de bordearlo completamente una avenida-paseo que será la vía de unión y el más cómodo acceso a los supuestos rayos, de los centenares de calles de la ciudad y sus «repartos»; que hoy parecen distantes porque se requieren grandes rodeos para trasladarse de unos a otros. Cuando esa red esté terminada, será cuestión de quince minutos el ir de la Vibora al Country Club, y del Vedado a la Vibora, diez minutos. Si se prolongase la Avenida San Andrés-Acosta hacia el Este y hacia el Oeste, en línea recta, se acortaría la distancia por la Carretera Central, entre Pinar del Río y Matanzas en muchos kilómetros de calles estrechas, retorcidas y llenas de tránsito, en muchos kilómetros y en no menos de cuarenta y cinco minutos. Así se daría acceso a ambos ramales de la Carretera Central, desde el corazón de la ciudad, por la doble vía de la de Rancho Boyeros.

Están ya trazadas las siguientes grandes avenidas que con relativo poco costo pueden prolongarse hasta el Bosque: la de Consulado, que linda con varios «repartos» y comienza en el mar; la calle 26 en el Vedado (suprimiéndole todas sus actuales curvas), desde el mar hasta el Bosque; la calle Santa Catalina, desde la Calzada Jesús del Monte

hasta el Bosque (suprimiéndole sus actuales curvas); la Avenida San Andrés-Acosta, desde el reparto Batista hasta el Bosque; Paseo, del Vedado, que comenzando en el mar terminaría en Ayesterán, bordeando la Ermita de los Catalanes, y cuatro avenidas más que pudieran hacerse aprovechando el trazado de las líneas férreas, en pocas reformas.

Muchas otras obras de reurbanización, retrazado de calles y avenidas, pueden y deben hacerse urgentemente, antes de que las edificaciones lo impidan por el costo enorme que supondría derribarlas, y el mayor valor que ellas van dando a los ahora terrenos yermos en intransitables.

El plan que dejó Forestier incluye mejoras muy estudiadas, algunas de las cuales merecen ser puestas en práctica con prontitud. Las ciudades de la Habana y Marianao podrían inclusive levantar un empréstito municipal para poder hacerle frente a las cuantiosas erogaciones que suponen. Ahora costarían unos pocos millones de pesos usando el recurso perfectamente legal de la expropiación y la plusvalía, resolviendo importantes problemas de tránsito y distancias, que serán más graves a medida que ambas ciudades vayan aumentando su población y sus edificaciones.

Ambas ciudades, con sus «repartos» adyacentes, están creciendo rápidamente; pero sin ordenación, sin plan, sin que los gobernantes, ocupados en cosas que creen importantes, como la politiquería menuda, se hayan detenido a pensar que urbanizar es una importantísima función de gobierno.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

DE DIA EN DIA

La más misteriosa de mis lectoras (que a fuerza de largos años de constancia por mi parte creo que llegan ya a la docena) me escribe y me dice, entre otras cosas:

«En su escrito de hoy se refiere al mío sobre la China Town de «camouflage». Por supuesto, que así es como yo la sueño. Una verdadera China Town no tiene gracia. Como tampoco la tendría el que a estas alturas de civilización que nos encontramos se nos ocurriera construir una casa a estilo griego por fuera y por dentro, utilizando todos los procedimientos, sistemas, etc., usados por los griegos de siglos pasados. ¡Pal gato!... No hay quien la aguante. por muy clásica que fuera, ¿verdad?

Así como también me parece muy «camouflage» las construcciones «estilo español antiguo», que a fuerza de acumular detalles coloniales, convierten la casa en una preciosidad, en un crocante estilo renacimiento, donde no hay puerta ni ventana, ni palmo de terreno que no tenga el detalle «español antiguo». Con lo que resulta que se ha hecho un nuevo estilo de construcción, pues las construcciones netamente españolas, de determinado estilo, construídas en su tiempo y para los usos y costumbres de la época salvo raras excepciones, de palacios que hoy son monumentos nacionales, se distingúan por la severidad de su estilo casi conventual, por la casi ausencia de ventanas y puertas, aunque, eso sí, cada puerta o ventana, acumulaba todo el arte de la época. Por ejemplo, una iglesia o convento, todo paredones de cantería y un pórtico que es un encaje, rematado por una torre que

es una filigrana, o por un atrio que es un poema. El resto muros lisos. Mas, ahora vienen las preciosas casitas que tanto abundan en repartos de aquende y allende el mar. Un encanto, un primor, pero desvirtuando por completo el espíritu de la época en que originalmente se utilizó tal estilo.

Ahora mismo se quiere dotar a nuestra catedral, según tengo entendido, de determinadas ventanas o puertas, para embellecerla más. Muy bien, no pretendo ni por un momento discutir si está bien o mal. Pero sí discuto que ya no es la Catedral que se construyó en su origen, que la desvirtúan por completo. Es como si una buena señora, ya entrada en años, tratara de hacerse ciertas reformas en su cara por medio de la cirugía estética, con el fin muy plausible de embellecerse; pero, ¡ay! a lo

mejor le cambian su fisonomía de tal manera, que aun los que la conocieron de joven no saben que sea la misma persona, pues todos sus rasgos han sido cambiados con la operación. sin embargo, la dama en cuestión luce mil veces más guapa que cuando joven, si es posible.

Esto también viene a pelo con el asunto de la estatua de Isabel I en la Plaza de España. Estoy de acuerdo con usted y con «Ormesinda», en que debe erigirse una estatua a tan adorable Reina, y no una estatuilla cualquiera, sino un monumento grandioso. Pero, ¿por qué en la Plaza de España, es decir, en la de la Catedral? En primer lugar, entiendo que la tal plaza resulta pequeña para el monumento que se merece Isabel la Católica, pues no me negará usted que es una plaza, que más pudiera decirse plazoleta, y que según tengo entendido en su centro existió originalmente una fuente o abrevadero. El construir en ese lugar un monumento grandioso, desluciría del conjunto, quitaría el efecto de Plaza, le restaría vista a la fachada de la Catedral y haría un conglomerado de casas y cosas, quitándole el sabor de severidad de austeridad que le prestan el encanto de lo legendario que ahora tiene. (Por supuesto, sin mencionar el borrón del rascacielo que se da de cachetes con el resto del paisaje.) Para Doña Isabel, debemos buscar un lugar más amplio, y si a usted le parece bien, le indicaré la Plaza o mejor dicho el Parque frente a la Iglesia del Cristo, en donde unfortunately no hay que quitar a un santo para poner otro. Esa Plaza está situada en lugar céntrico, le hace falta que la embellezcan, y un monumento de Isabelita le vendría como anillo al dedo. ¿Le gusta mi idea? Pues se la regalo si le gusta.

Y para terminar, déjeme decirle que si usted se pone al frente de una comisión que despallile a la Habana, voy a hablar con mi desconocido amigo el doctor Luis Machado para que lo nombre amigo de la Ciudad Honoris Causa, sin cartera y con sueldo... Me refiero a los postes del alumbrado y de los tranvías. Trabajo le doy, Tartarin, pues ahí tendría que luchar con los intocables, de quien ya otras veces le he tratado al doctor Machado. ¿Quiénes son los intocables? Pregúntele a él, que él sabe.

Tengo un montón de cosas más que decirle, en relación con sus escritos, que siempre leo, como por ejemplo del insulto gratuito efectuado en la fachada de la Plaza del Vapor, al pintarla un espíritu de contradicción, o atrasado, o neurasténico, de color

distinto del resto del edificio. Se merece el autor de la obra, además de la obligación de tener que pintarlo nuevamente, de su peculio, una buena multa de cincuenta pesos, para que aprenda a ser civilizado, y normal.

Pero termino ya. Perdoneme y olvídeme.

Su muy afma.

Lectora

Febrero 25, 1936.»

También he tenido el gusto de recibir otra carta de «Ormesinda» bordando este mismo asunto. «Ormesinda», más enterada esta vez que «Lectora», sabe que yo he retirado mi proposición de homenajear a la Reina Isabel I de Castilla (Isabel la Católica) como madrina de estos ex-reinos, por motivos diplomáticos relacionados con la nueva situación española, que no es muy católica que digamos.

Pero «Ormesinda» opina que no debo hacerlo por razones que se expondrán mañana con su interesante carta.

Cuanto al problema de «despallillar» la Habana, a que se alude en la carta hoy reproducida, yo espero que los «amigos de la ciudad» darán la batalla porque se incluya esa disposición en la nueva Carta Fundamental o en un tratado de paz y amistad con los Estados Unidos—dada la nacionalidad de las empresas propietarias de los palillos—o en cualquier otro documento respetable, pero no para cumplir lo dispuesto en las Kalendas griegas, sino para que no desaparezca esta generación sin ver realizado ese caso ideal.

Piensen los «amigos de la ciudad» que mientras la Habana ofrezca el horrible aspecto que le dan los postes en la vía pública, nadie creará que la Habana tiene amigos.

Tartarin de Tarascón

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

DE DIA EN DIA

V A a continuación la carta en que mi lectora Ormesinda, me ruega que no le haga caso al triunfo de las izquierdas españolas y siga, en consecuencia, patrocinando su idea—porque es suya y no mía—de erigir una estatua a la Reina del Descubrimiento, esto es, a la madrina de América.

«Isabel de Castilla—dice—pertenece a la América tanto como a la nación que la vió nacer y en la cual reposan sus preciados despojos».

Pero vamos a la totalidad de su carta:

«Habana, 26 de febrero de 1936.

«Sr. Jorge Fernández de Castro.

Ciudad.

«Admirado y galante Tartarín:

«Usted me hace el honor, y el halago, de escribirme hoy directamente desde su muy preeminente sección del DIARIO DE LA MARINA. Es día de lotería. La suerte me ha favorecido de ese modo, y soy gusto, sa de darle a usted las gracias prontamente.

«Mi gratitud estaba ya muy obligada haci a usted por la espléndida acogida que le dispensó a la sugerencia de un homenaje a la reina Isabel.

Para la realización de ese plan, como usted muy bien dice, no están los tiempos muy propicios; pero no por eso debemos desmayar los que no contemplamos las grandezas históricas a través de un gorro frigio ni de una corona real.

«Y después de todo, señor Tartarín, ¿para qué se necesita en este asunto el concurso ni la aquiescencia del gobierno de España? Isabel de Castilla pertenece a la América tanto como a la nación que la vió nacer y en la cual reposan sus preciados despojos. Si Cuba deseara honrarla, lo haría libremente, como dueña que es de sus destinos y determinaciones. Pero tengo para mí que si el gobierno cubano se decidiera a llevar a la realidad la idea homenaje, no habría español (ni los del puño en alto siquiera) que, en el fondo del alma, no se sintiera dulcemente enternecido.

«Completamente de acuerdo con usted en cuanto a elevar la estatua en la zona portaña. ¡Qué regia y emocionante entrada al puerto de la Habana, si frente al Morro se eleva, ra el monumento a Isabel! Cortada la línea del por muro por una quilla que se adentraría un metro o dos en el agua (la desbordante fan-

tasía de Sire llegaría al portento) y serviría de pedestal a la nobilísima figura de la gran reina, que aparecería rodeada de motivos alegóricos, la llegada del viajero a esta isla constituiría, para los captadores de emociones, el supremo e inigualable encanto.

Esperemos las sorpresas que sin duda nos regalarán los nuevos gobernantes; y, mientras tanto, no eche usted al olvido el asunto a que nos referimos. Es lo que le ruega atentamente su affma.

Ormesinda».

::
::
::

Tengo también en cartera otra carta del señor Eduardo Vega, vecino de San Miguel 7, donde este señor se pronuncia en favor de la decisión gubernativa de darle el nombre de España a la Plaza del Cristo.

La carta del señor Vega es interesante por la siguiente protesta:

«P. D.—No quiero meterme en hon. duras, mas escrito lo que antecede viene a mi otra ocurrencia.

«Pienso que quizás no esté bien (hablo con todo el respeto que me merecen las cosas sagradas) darle a España la plaza, quitándosela al Cristo; pero ya sabemos que su reino no es de este mundo y así, aunque Señor de cielos y tierra, se nos muestra virtualmente desnudo para mayor ejemplo y en este caso, dando una muestra más de amor por su tierra predilecta, de donde al parecer se le quiere desterrar, gusto o ofrecería su lugar».

El teológico argumento, viene, como se ve, a alejar todo escrúpulo de carácter religioso que pudiera surgir por el acordado cambio de nombres.

Es, en efecto, muy oportuno el recordatorio que hace el señor Vega de la sagrada frase «Mi reino no es de este mundo».

No lo fué en los tiempos de Roma pagana y ahora la ocasión no es más propicia para su reinado. Al extremo de que si volviera a la Tierra, tal vez aquí no le pasara nada, gracias a Batista, que no está dispuesto a tolerar extremismos izquierdistas, pero en España puede que volvieran a crucificarlo, convirtiendo el Cerro de los Angeles en un nuevo Gólgota que invadirían las turbas marxistas, mientras Pilatos Azaña se lavaría las manos.

Tartarín de TARASCON.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL HOMBRE QUE PRIMERO SE OCUPO DEL BOSQUE DE LA HABANA

Rodeado de planos, mapas y proyectos, me recibió en su residencia este antiguo constructor de magníficos edificios y que está, desde hace muchos años, según me demostró con documentos y recortes de la prensa, dedicado a estudiar mejoras en la urbanización de la Habana.

Imposible incluir en una sola crónica su amena charla, he aquí su enfoque de un tema de palpitante actualidad: el Bosque de la Habana.

Veamos algunas de sus interesantes opiniones:

—Hace mucho tiempo, desde el año de 1912, en que por primera vez concebí el proyecto de crear un parque que fuera encanto y orgullo de la ciudad de la Habana, no cesé de laborar por que esa idea cristalizara en hechos prácticos que transformaran los alrededores de esta capital, que hasta ahora estuvieron tan abandonados, en los parajes más hermosos y atrayentes, para disfrute de nuestra población fija y de la flotante que nos visita, sobre todo, en la estación invernal. A ésta, o sea, al turista norteamericano, principalmente, hay que ofrecerle toda clase de comodidades y distracciones para que le resulte grata la estancia en esta tierra de sin par belleza y de clima benigno, a fin de que sirva de propagandista, a su regreso al país de residencia, ante la población que lo constituye. Y es bien seguro que si ponemos en ello empeño, se establecería una fuerte corriente de turismo hacia Cuba, y aquí se formaría una estación invernal que brindará agradables temporadas a nuestros apreciables vecinos del Norte.

La zona delimitada por la Comisión que estudia el trazado general del Bosque de la Habana, es muy extensa y ofrece perspectivas muy variadas. Accidentada y abrupta en su primer tramo entre la Chorrera y Puentes Grandes, se abre en este punto formando una extensa llanura bordeada por la Zanja Real, rico caudal de agua que, naciendo del río Almendares en la represa del Husillo, recorre unos cinco kilómetros para internarse en el caserío del Cerro en dirección a la Habana. Esta gran obra que nos legó la ingeniería de los primeros tiempos de la Colonia, aunque modesta en su construcción rústica, tiene una importancia suma en los tiempos actuales; pero para sacarle el mejor partido posible, es preciso transformarla y adaptarla a los varios servicios que debe prestar en los distintos lugares de su trayecto, viniendo a ser así como el eje central de todo el sistema de parques de esta zona.

La transformación en el trayecto de esta Zanja, desde el Husillo hasta el Cerro, consiste en convertirla en un canal de navegación de recreo, de 20 a 25 metros de ancho, con

fondo y paredes revestidos, amplios paseos por ambas orillas para peatones, caballos y automóviles —convenientemente separados por árboles, setos, o cañas-bravas—, y una franja amplia de jardines de mayor o menor anchura, según el terreno lo requiera, reservando los espacios de mayor amplitud para la construcción de edificios dedicados a distintos usos, con especialidad de deportes y otros entretenimientos.

El terreno comprendido entre las dos ramas que forma la bifurcación del río Almendares en el Husillo, constituida la de la derecha por la Zanja Real, y la de la izquierda por el natural cauce del río, deducidas de las franjas dedicadas a jardines y paseos en las márgenes de las vías fluviales, queda destinada a formar una elegante colonia de residencias con arreglo a los modernos principios de urbanización, de tal manera que tanto en la construcción de las viviendas como en la disposición y cuidado de los espacios que las rodean, se observen ciertas reglas tendientes a mantener la armonía que deben guardar con los jardines que forman su marco.

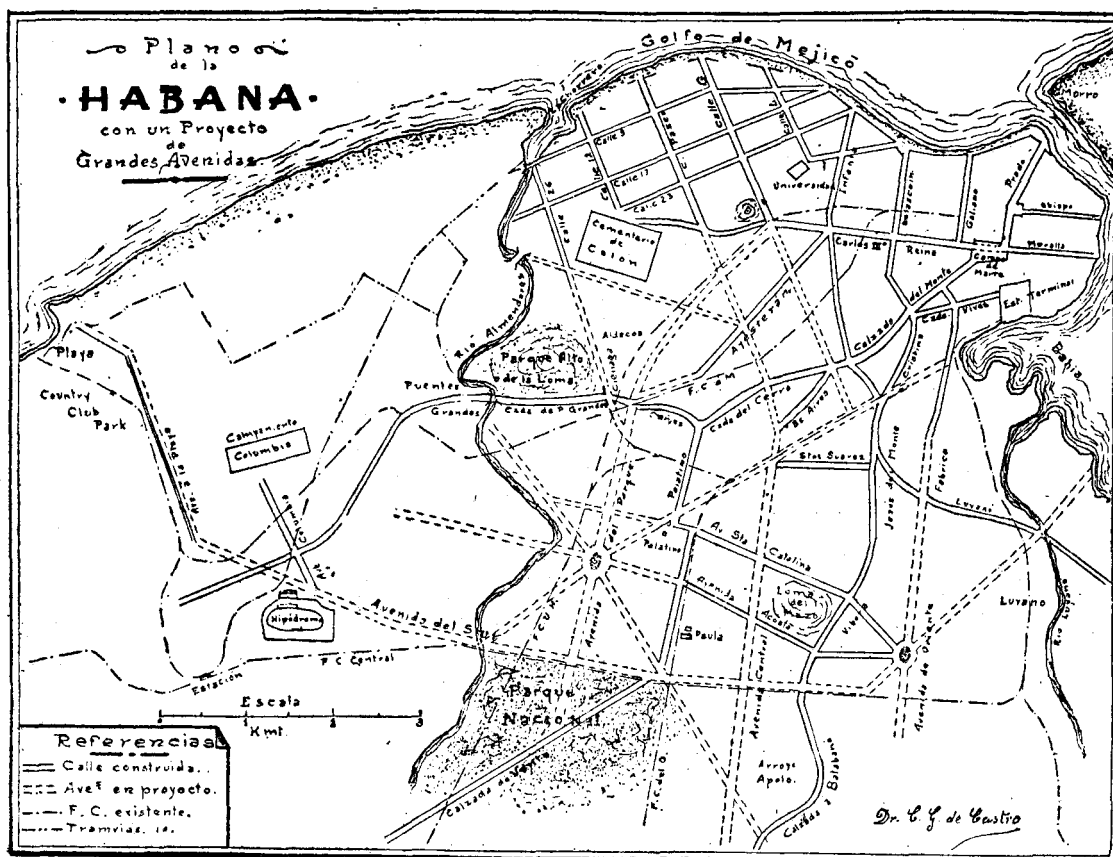
Esta zona, declarada insalubre, foco de paludismo y acaso de tifóidea, se debe a las pésimas condiciones higiénicas creadas por las obras del ferrocarril y de la carretera de Rancho Boyeros, en las que faltó la supervisión sanitaria imprescindible para exigir el conveniente zanjeo que evitara el estancamiento de las aguas en estos terrenos. El ensanche de la Zanja Real hasta 20 o 25 metros produciría material para rellenos, y su profundidad, conseguida por la mayor altura de sus bordes, la haría capaz para la navegación de góndolas y botes de pequeño y hasta de mediano tamaño, con capacidad para varias personas.

La vasta zona que comprende el segundo tramo del Bosque de la Habana, con objeto de que no constituya un perenne peligro para los paseantes y deje de serlo para los vecinos de los barrios cercanos, requiere de modo urgente rellenos y zanjeos, consiguiéndose a la vez que el terreno, en la actualidad monótonamente plano, ofrezca interesantes irregularidades. Mientras no se desee convenientemente esa zona, muy pocos árboles tendrán vida allí.

Esto, poco más o menos, nos dijo el doctor Camilo G. de Castro, y lo transcribo considerándolo todo muy sensato y hacadero.

Armando MARIBONA

NAR EL IMPUESTO SOBRE EXPORTACION



Observando cuidadosamente este plano nos apena que no se hubiesen aprobado entonces, cuando aún era tiempo, la mayoría de las obras proyectadas, en muchas de las cuales, años después, coincidió Forestier. La Calzada de Vives está trazada como debía ser: del mismo ancho en toda su extensión. «Paseo» se prolonga hasta Ayestarán. Muy inteligentemente se aprovecha el trazado del Acueducto de Fernando VII para una avenida desde el río Almendares hasta la bahía. La Avenida del Parque

sigue el trazado actual de la carretera de Rancho Boyeros. También hoy existe la prolongación de la calle 26 del Vedado hasta la Calzada de Puentes Grandes, aunque sin la perfección aquí indicada. Se anticipó el doctor Castro muchos años a la prolongación de Santa Catalina, que pronto será realidad. Planeó asimismo la Avenida de Porvenir y la prolongación de la calle Fábrica. Y de la que él titula «Avenida Sur», hablaremos en otra oportunidad, por tratarse de una magna y necesaria solución al problema vial interprovincias.

EL BOSQUE DE LA HABANA REQUIERE LA COOPERACION DE MUCHOS BENEFACTORES

La idea del Bosque de la Habana no es cosa de hoy en cuanto a su proyecto, al estudio del lugar en donde debe ser emplazado, y a sus múltiples conveniencias. Dando al César lo que al César pertenece, habrá que acreditar al Honorable señor Presidente de la República, doctor Federico Laredo Bru, y al señor Secretario de Obras Públicas, ingeniero y arquitecto Max Borges su feliz iniciación, el hecho material de haber sido puesto en práctica por lo menos en sus comienzos, sin olvidar al animador constante de la idea, doctor Luis Machado, Presidente de la Sociedad «Amigos de la Ciudad», entre otros títulos.

Pero en las discusiones de si fué Forestier o fueron otros los que lanzaron originariamente el proyecto,

debe decirse que lo sembró en la opinión pública a través del Club Rotario el doctor Camilo G. de Castro, según consta en la colección del DIARIO DE LA MARINA, edición de la tarde, del día 17 de enero de 1917, en primera plana, con el cliché adjunto. La información periodística se tituló «El Tráfico de la Ciudad de La Habana. Hermoso, amplio y práctico proyecto de mejoras», mereciendo la aprobación y el apoyo del Club Rotario bajo la presidencia del doctor Alzugaray.

Con mayor anterioridad aún, el lunes 29 de diciembre de 1913, el arquitecto Walfrido de Puentes, publicó en «El Triunfo» el proyecto del doctor Castro de «El Parque de la República», fijando sus límites por el Norte con el ferrocarril de Guana-jay; por el Este, con el río Almendares; por el Oeste, con la antigua



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

a

21

carretera de Vento, y sin límites precisos por el Sur. Este artículo del arquitecto Fuentes fué comentado por el propio doctor Castro en la Revista Nacional de la Propiedad Urbana, edición del mes de agosto de 1935.

Por aquella risueña segunda decena del presente siglo. Da. Rosalía Abreu ofrecía regalar dos caballerías de tierra al Municipio de la Habana para dedicarias a Parque, mediante ciertas condiciones, como la de realizar allí determinadas obras y que no estuviese abierto al público todos los días... pero algún concejal patriota y romántico se opuso a la idea porque no había margen, y la señora Abreu desechó su proposición.

Según parece, aquel valle fué fértil y saludable antes de que la Zanja Real lo saturase de agua. Millares de cocoteros y de palmeras lo adornaban. El Almendares, carente de represas, servía de desagüe natural en épocas de lluvia.

El arroyo Orengo canaliza hoy una alcantarilla de los barrios Naranjito, Miraflores, Santa Amalia, etc. El reparto de Aldecoa tiene su alcantarilla abierta junto a la Calzada de Fuentes Grandes. Todos echan sobre la Habana, por la Zanja Real, sus inmundicias. En otros países, cuando no pueden resolverse problemas como éste por medio de alcantarillas herméticamente cerradas, las aguas albañales se filtran o neutralizan. Nosotros no hemos podido completar un sistema de alcantarillado y así los que podían ser limpidos arroyos y un río de aguas más o menos lodosas, pero sin bacterias ni productos de cloacas, son caldos infectos y repulsivos. Entre la Ermita de los Catalanes y el Vedado corre una zanja en la cual descargan fosas mauras. Las filtraciones de los pozos absorbentes del Vedado y de los repartos aledaños al río contaminan sus aguas que pudieran servir para el baño de miles y miles de ciudadanos.

Los lindos yates de recreo que suelen anclar en el río Almendares a menudo tienen sus cascos materialmente embarrados de sustancias fétidas. Así como cuando el desván lleno de tarcos y de polvo se convierte por la mano del decorador en un sitio bello y grato, todos los terrenos que han de integrar el Bosque de La Habana merecerán las imprescindibles atenciones sanitarias. Desde la idea inicial del visionario, hasta que quede convertido en el lugar ideal para paseos y deportes, el Bosque de La Habana ha de recibir la cooperación y el amor desinteresado de muchos benefactores. Los nombres que figuran a lo cimero de esta información han de iniciar el Cuadro de Honor con que la Capital de la República conmemorará a los creadores de la más extensa y hermosa obra rústico-urbana.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Límites que comprende

DECRETO Núm. 2197

Por cuanto: El artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios dispone que el Poder Central atenderá en la Capital de la República, al saneamiento y policía de seguridad y de orden público y a cuanto se relacione con el embellecimiento, higiene y progreso en general; iniciando y realizando al efecto las obras públicas que estime conveniente, y estableciendo los servicios que considere necesario.

Por cuanto: Por Decreto Número 2023 de fecha 10 de los corrientes, se declaró de utilidad pública la construcción de un Parque-Bosque en los Términos Municipales de la Habana y Marianao ordenándose la ejecución de la citada obra pública y declarando zona de reserva forestal el área correspondiente.

Por cuanto: La pronta realización de la citada obra pública aconseja que el área donde deben ejecutarse los trabajos se ponga bajo la dirección y jurisdicción de la Jefatura de la Ciudad de la Habana, ya que la Secretaría de Obras Públicas es el Departamento encargado de dicha magna obra.

Por cuanto: Existe el precedente, establecido por el Decreto Ley número 348 de 22 de octubre de 1935, de colocar bajo la jurisdicción de la Secretaría de Obras Públicas las obras a que se contiene el artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios.

Por tanto: En uso de las facultades que me están conferidas en la Ley Constitucional de la República, y la del Poder Ejecutivo, a propuesta del Secretario de Obras Públicas.

RESUELVO:

Primero: A los efectos de la rápida ejecución de las obras del Bosque de la Habana, se pone bajo la jurisdicción de la Secretaría de Obras Públicas el área comprendida dentro de los linderos siguientes:

Se tomará como punto de partida el arranque del puente de Miramar, en la margen derecha de la desembocadura del río Almendares (entendiéndose por derecha e izquierda, respectivamente respecto a la línea de propiedad de la acera de los parés de la calle Veintidós desde la calle Calzada hasta la calle Línea, siguiendo de aquí la línea de propiedad de la acera Norte de la propia calle Línea desde la calle Veintidós hasta el arranque del puente de tranvías y de aquí, en línea recta, hasta la intersección de la calle Veintiseis con el antiguo cami

hasta la Calzada de Puentes en una faja de doscientos metros de anchura desde la a la ribera izquierda de la Calzada de Puentes hasta su desembocadura en el río Almendares. Miramar, cruzando dicho río por el punto de arranque del puente de Miramar, en el margen donde se cerrará el Bosque de la Habana.

SEGUNDO: Quedan bajo la dirección y jurisdicción de la Jefatura de la Ciudad de la Habana en la Secretaría de Obras Públicas las obras públicas y privadas que se ejecuten dentro del área de utilidad pública anterior.

Dado en el Palacio de la Presidencia de la Habana, a los veinte y tres días del mes de mayo de 1937.

(Fdo.) F

MAX BORGES,
Sec. de Obras Públicas.

Reglas para el uso de las placas

Para mayor exactitud y facilitar los trabajos de Rotulación adoptado estas reglas, muy serenos los que transiten por éstas en la dirección a que se dirigen que se dictarán para la numeración de las placas.

1. Como punto inicial se clasificarán en la siguiente forma: calles orientadas de Este a Oeste y de Oeste a Este.
- 2.—Las placas con el nombre de las calles en ambas orientaciones en las esquinas de la derecha en los comienzos de las calles y en la izquierda en los finales de las mismas. En el caso de los cruces las placas serán puestas en el sentido de los conductores de vehículos que transiten en cualquier dirección. A ese efecto las placas serán fijadas lo más aproximadamente a la acera y a una altura del nivel del suelo de 3.00 metros.
- 3.—En el Paseo del Malecón, desde el Puerto hasta el Vedado, las placas serán las siguientes: en los postes o en las esquinas existentes en las esquinas las placas serán dobles, es decir, una en cada cara, siguiendo la dirección de la circulación en los mismos y a una altura de 3.00 metros. Estas placas serán de metal inoxidable, con los nombres de las calles y los números señalados los distintos tramvías y tranvías por el Decreto-Ley regulador de los tranvías.
- 4.—En los repartos donde existan los nombres de las calles y portal serán sustituidas por placas de piedra natural o artificial pintadas con los nombres en fondo negro, los números de las placas serán de una altura de 3.00 centímetros, a contar del nivel del suelo situado en el cesped, lo mismo que en los repartos.

Límites que comprenderá el Bosque de la Habana

DECRETO Núm. 2197

Por cuanto: El artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios dispone que el Poder Central atenderá en la Capital de la República, al saneamiento y policía de seguridad y de orden público y a cuanto se relacione con el embellecimiento, higiene y progreso en general; iniciando y realizando al efecto las obras públicas que estime conveniente, y estableciendo los servicios que considere necesario.

Por cuanto: Por Decreto Número 2023 de fecha 10 de los corrientes, se declaró de utilidad pública la construcción de un Parque-Bosque en los Términos Municipales de la Habana y Marianao ordenándose la ejecución de la citada obra pública y declarando zona de reserva forestal el área correspondiente.

Por cuanto: La pronta realización de la citada obra pública aconseja que el área donde deben ejecutarse los trabajos se ponga bajo la dirección y jurisdicción de la Jefatura de la Ciudad de la Habana, ya que la Secretaría de Obras Públicas es el Departamento encargado de dicha magna obra.

Por cuanto: Existe el precedente, establecido por el Decreto Ley número 348 de 22 de octubre de 1935, de colocar bajo la jurisdicción de la Secretaría de Obras Públicas las obras a que se contrae el artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios.

Por tanto: En uso de las facultades que me están conferidas en la Ley Constitucional de la República, y la del Poder Ejecutivo, a propuesta del Secretario de Obras Públicas.

RESUELVO:


Primero: A los efectos de la rápida ejecución de las obras del Bosque de la Habana, se pone bajo la jurisdicción de la Secretaría de Obras Públicas, el área comprendida dentro de los linderos siguientes:

Se tomará como punto de partida el arranque del puente de Miramar, en la margen derecha de la desembocadura del río Almendares (entendiéndose por derecha e izquierda, respectivamente mirando hacia el mar). Desde este punto se seguirá la línea de propiedad de la acera de los pares de la calle Veintidós desde la calle Calzada hasta la calle Línea, siguiendo de aquí la línea de propiedad de la acera Norte de la propia calle Línea desde la calle Veintidós hasta el arranque del puente de tranvías y de aquí, en línea recta, hasta la intersección de la calle Veintiseis con el antiguo camino

de Gallart, continuando por la izquierda de dicho antiguo camino de Gallart hasta la intersección con la calle Treinta y dos, siguiendo desde aquí la línea de propiedad del lado izquierdo de la calle Treinta y dos hasta la calle Veintitrés; desde esta calle Veintitrés hasta el arranque del puente de piedra que une la prolongación de la calle Veintitrés con la Calzada de Columbia, pasando por debajo del arranque de dicho Puente junto a los fondos de las casas del Reparto Kohly que dan a las calles Treinta y dos y Treinta sucesivamente; de aquí seguirá a lo largo del lindero de dicho Reparto, por el fondo del Cementerio Chino, a encontrar los lados Sudoeste y Sudeste del Cementerio de Colón hasta el lindero del Reparto Ensanche del Vedado, continuando por este lindero desde la ampliación del Cementerio de Colón en línea recta hasta la Zanja Real a lo largo de la propia Zanja Real hasta el llamado Arroyo o Zanja Capellanes, siguiendo dicho Arroyo hasta los linderos del Almendares Park y del Parque Mundial y continuando por el mismo Arroyo hasta la Calzada de Ayestarán; de aquí seguirá por la Calzada de Ayestarán hacia el Sudoeste hasta el Arroyo Zaldo, desde este Arroyo hasta su cruce con la calle "A" del Reparto Ensanche del Vedado; desde este punto continuará a lo largo de la Carretera de Rancho Boyerón hasta el cruce de la Línea del Ferrocarril de Marianao, siguiendo dicha línea hasta la Calzada de Puentes Grandes y continuando por la Calzada de Puentes Grandes a la calle Almendares del Reparto Aldecoa y los linderos Norte y Oeste del Reparto Aldecoa para volver a la Calzada de Puentes Grandes en dirección al Este hasta el lindero del Reparto Las Cañas siguiendo a lo largo de este lindero hasta la Calzada de Palatino continuando por la Calzada de Palatino, Avenida de Santa Catalina y la Calzada de Vento hasta el río Orengo; de donde seguirá la margen izquierda del río Orengo hasta su unión con el río Almendares más arriba de la represa del Husillo, tomando de allí una línea que atravesará el río yendo a la margen opuesta del Almendares hasta doscientos metros de la misma y siguiendo de aquí otra línea que corra a doscientos metros paralela a la margen izquierda del río Almendares hasta la línea de Ferrocarril de Marianao, incluyendo siempre el camino que da a la Calzada de Puentes Grandes parte hacia el Husillo; de aquí continuará por la línea del Ferrocarril de Marianao hasta su cruce con la margen derecha del Arroyo Mordazo y desde esta margen

EL BOSQUE NACIONAL, OBRA DE URGENTE NECESIDAD URBANA. SERA MUY EN BREVE UNA HERMOSA Y TANGIBLE REALIDAD.

CON EL TENDRA LA HABANA, GENUINO SELLO DE GRAN CENTRO URBANO

 NCE años han transcurrido para comenzar las obras de un proyecto que se hizo en el año 1926, y cabe al Ingeniero Max Borges, secretario de Obras Públicas y al coronel Federico Laredo Brú, Honorable Presidente de la República, la satisfacción de haber suscrito el Decreto por el cual se convierte en realidad el olvidado proyecto de dotar a la Ciudad de la Habana de un Gran Parque o Bosque de la Habana.

SU NECESIDAD

En todo país civilizado sus habitantes necesitan un lugar de expansión para su desarrollo físico, social y cultural, y es por tanto deber de todo Gobierno dedicar preferente atención a la construcción de parques y jardines públicos para dicha finalidad.

En la Habana, que carece de centros recreativos de esta naturaleza, en proporción su extensa área poblada y debido al incremento cada vez mayor de su población, dicha carencia constituye uno de los problemas más graves que presenta el desarrollo urbano de la Capital de la República.

Todas las ciudades importantes han tenido necesidad de ejecutar obras de urbanismo de esta naturaleza, y así vemos cómo los Estados Unidos, Francia, Alemania, Rusia, España y Austria han realizado la instauración de parques nacionales.

Por ejemplo, en París, cuando el Segundo Imperio, el Barón Haussmann convirtió los antiguos establos del "Cerro Chaumont" en uno de los bosques más lindos de la capital, logrando con ello desterrar la fiebre palúdica que diezaba la población.

El Ingeniero Max Borges, que por haberse dedicado durante mucho tiempo a las construcciones, basado en la estética, el confort y la sanidad, dice: "¡Pensemos en la mujer!" En la madre, en el niño, en el convaleciente de la Habana, que si no tiene recursos económicos para trasladarse al campo, no puede alcanzar en la capital el ambiente

puro y embalsamado por una vegetación frondosa como la de un "Bosque".

La Habana, pues, agregada con su bosque, incorporará al habanero al goce de una de las mayores ventajas, propias de un medio urbano muy poblado.

HISTORIA

Durante el año 1936 tomó fuerza la idea de dotar a la Habana de un Bosque o "Parque Nacional". Al efecto, fueron contratados los servicios del renombrado urbanista francés Monsieur J. C. Forestier, encomendándosele la confección de un proyecto de embellecimiento de la Capital.

El Conservador de los Jardines de Versalles realizó un detallado estudio de las reformas que debían efectuarse para embellecer y modernizar nuestra ciudad, proyectando entonces la construcción de un "Parque Nacional" al cual conducirían algunas de las avenidas concebidas por él como parte de su plan. La idea de Forestier fué abandonada por determinación económica, corriendo igual suerte el "Parque Nacional".

Durante la Provisionalidad surgió de nuevo la idea de construir un Parque, confeccionándose uno que no comprendía más que el lugar de expansión y recreo que iba a ser denominado "Bosque Forestier" y el cual debía tener una extensión superficial de sesenta y ocho caballerías de tierra.

Según puede apreciarse, el emplazamiento del Bosque tendría los siguientes límites: "Se tomará como punto de partida el arranque del Puente Miramar en la margen derecha de la desembocadura del Rio Almendares, entendiéndose por la derecha e izquierda, respectivamente, mirando hacia el mar); desde este punto se seguirá la línea de propiedades de la acera izquierda de la calle 22 desde Calzada hasta Línea (Avenida Wilson), siguiendo de aquí la línea de fabricación de la acera norte de la propia calle, desde 22 hasta el arranque del puente del tranvía, y de aquí, en línea recta hasta la intersección de la Calle

26 con el antiguo camino de Gallart, continuando por el lado izquierdo de dicho camino hasta la intersección con la Calle 32, siguiendo desde aquí la línea de propiedades del lado izquierdo de la referida calle hasta la 23; desde esta calle hasta el arranque del puente de piedra que une la prolongación de 23 con la Calzada de Columbia, pasando por debajo de dicho puente junto a los fondos de las casas del Reparto Kohly que dan a las calles 32 y 30 sucesivamente; de ahí seguirá a lo largo del lindero de dicho Reparto, por el fondo del Cementerio Chino a encontrar los lados suroeste y sudeste del de Colón hasta el lindero del Reparto Ensanche del Vedado, continuando por ese lindero desde la ampliación de ese Cementerio hasta la Zanja Real, a lo largo de ésta hasta el llamado Arroyo o Zanja Capellanes, siguiendo éste hasta los linderos del Almendares Park y del Parque Mundial y continuando por el mismo arroyo hasta la Calzada de Ayestarán hasta el suroeste; de aquí seguirá por la Calzada de Ayestarán hacia el suroeste hasta el Arroyo Sardo, desde este arroyo hasta su cruce con la Calle A del Reparto Ensanche del Vedado; desde este punto proseguirá a lo largo de la carretera de Rancho Boyeros hasta el cruce de la línea Ferrocarril de Marianao, siguiendo dicha línea hasta la Calzada de Puentes Grandes y continuando por la misma, por la calle Almendares del Reparto Aldecoa y los linderos norte y oeste en este Reparto, para volver a la referida Calzada, en dirección al este hasta el lindero del Reparto Las Cañas, siguiendo a lo largo de este lindero hasta la Fábrica de Cerveza Palatino, continuando por esta Calzada de ese nombre hasta la de Vento y por la de éste a su cruce por el Río Orengo, donde seguirá al margen izquierda de este río hasta su unión con el Río Almendares más arriba de la represa del "Husillo", tomando de allí una línea que atravesará el río, yendo a la margen opuesta del Almendares hasta 200 metros de la misma y siguiendo de aquí otras líneas que corra a 200 metros paralela a la margen izquierda del Río Almendares hasta la línea del

Ferrocarril de Marianao; incluyendo siempre el camino que de la Calzada de Puentes Grandes parte hacia el "Husillo" y de aquí continuará por la línea del Ferrocarril citada hasta su cruce con la margen derecha del Arroyo Mordazo y desde esta margen hasta a Calzada de Puentes Grandes y de este punto hasta la calle San Agustín y de esta calle hasta la continuación de Méndez Capote, siguiendo a lo largo de esta calle hasta la Calle 17 y Calzada de Columbia y de aquí hasta los linderos del Reparto Almendares y su continuación al de Kohly, siguiendo hasta la Avenida Venecia, la Avenida del Río Almendares, el arranque de la Avenida Josefina, y siguiendo una línea de la Avenida Josefina a la de Bellavista, continuará por ésta hasta el Río Almendares continuando su margen izquierda por debajo del puente de piedra, a lo largo del lindero del Reparto Miramar, incluyendo los terrenos de la vieja fábrica de cemento, la Calle A de dicho Reparto que constituirá uno de los paseos del Bosque, hasta el Puente Miramar, cruzando dicho puente para encontrar el punto de arranque del Bosque en la otra margen, donde se cerrará el perímetro del área, declarado "Zona de Reserva Forestal".

Este proyecto tampoco fue comenzado y quedó nuevamente sobre la mesa el proyecto del "Bosque de la Habana".

EL ACTUAL GOBIERNO

Al fin, el actual Gobierno, integrado por hombres de acción, que convierten en realidad sus pensamientos, como el Ingeniero Max Borges y el Coronel Laredo Brú, que han aprobado el decreto, sin perder tiempo en preparativos, ha dado comienzo a la obra.

El decreto redactado a ese fin sencillo y de fácil comprensión, contiene todos los extremos necesarios para que las Secretarías de Obras Públicas y Agricultura procedan a iniciar los trabajos que cada una tiene que ejecutar.

Tan pronto como el decreto fue debidamente firmado, el Ingeniero Max Borges se trasladó sin pérdida de tiempo al lugar por donde se comenzaron los trabajos, para realizar estudios sobre el terreno. Ya que los trabajos comenzarían en las márgenes del Río Almendares, se

requirió el auxilio de un pequeño zote para realizar una inspección.

Acompañaban al Secretario en esa expedición, el Ingeniero Morales, el Sr. Gerardo Rodríguez y el fotógrafo del Departamento.

De regreso a la Secretaría el Ingeniero Max Borges, comenzó a dictar las medidas pertinentes para el inicio de los trabajos.

Hace un mes que se realizan dichos trabajos y sólo con un crédito de 10 mil pesos que cedió el coronel Laredo Brú de los gastos de Palacio y unos 6. mil pesos de una transferencia de crédito de su Departamento, llevada a cabo por el Ministro de Construcciones. El texto llegará a su tiempo.

En la última visita, el Ingeniero Max Borges recorrió la extensa área destinada al "Bosque". Y para demostrar cómo se produjo la opinión pública en torno a esta gran obra, copiaremos a continuación una carta recogida del montón en el cual no sólo las había de organizaciones tan importantes como el "Rotary Club", "Los Amigos de la Ciudad" y otras instituciones que han venido luchando por la construcción del Bosque, sino también de millares de vecinos de esta capital.

He aquí la susodicha carta:

Sr. Secretario de Obras Públicas.

Presente.

Excuso decirle con la simpatía que he leído ayer en el periódico EL PAIS su proyecto de construcción de un Bosque para esta ciudad.

Quiera Dios que obtenga poco a poco el dinero necesario para que le sea posible llevar a la realidad su proyecto, que sería motivo de tanto orgullo para los miles de habitantes de esta Capital, que tendrían un motivo para siempre recordar con cariño su actuación durante su estancia en la secretaría de Obras Públicas.

De Ud. atento y seguro servidor,

(Fdo.): LUIS P. DIAZ.

EL BOSQUE DE LA HABANA QUE SE INAUGURA HOY.

TRANSFORMADA LAS DESIERTAS RIBERAS DEL ALMENDARES EN MARAVILLOSOS BOSQUES, QUE SERAN POBLADOS DE ANIMALES.- SE CONSTRUIRA UN LAGO.

OCHO CABALLERIAS DE TIERRA DESTINADAS A PARQUES Y JARDINES, OFRECERAN MAGNIFICOS LUGAR DE EXPANSION AL PUEBLO HABANERO.

Ocho caballerías de tierra destinadas a parques y jardines, ofrecerán magnífico lugar de expansión al pueblo habanero

EL Bosque de la Habana ya es una realidad. La capital de Cuba puede enorgullecerse de poseer uno de los parques más hermosos que existen en el mundo. Un parque cuya belleza no es forzada por la mano del hombre, sino belleza agreste, de un verdadero bosque natural. Y todo esto a veinte minutos del parque central, y con fácil acceso desde todos los barrios.

Max Borges, acostumbrado a la febril actividad que caracterizó siempre su trabajo profesional, ha querido dejar un recuerdo imperecedero de su paso por la Secretaría de Obras Públicas. Así, las obras del Bosque de la Habana han sido ejecutadas con velocidad vertiginosa. Desde el día 8 de agosto en que comenzaron a esbozarse los trabajos, no se ha descansado un momento. Ya hoy se inauguran los dos primeros tramos de la carretera principal de este Bosque, que en definitiva podrá considerarse como un parque nacional.

Desde el momento en que tomó posesión de la Secretaría de Obras Públicas, Max Borges pensó en dotar al pueblo habanero de un parque de expansión. Y en su primer viaje con el presidente de la República al interior le habló de su idea de aprovechar las márgenes del río Almendares para ello. El proyecto original fué transformándose, y de un paseo a la orilla del río—quizás parecido al famoso Riverside Drive neoyorkino,—alcanzó proporciones gigantescas. Ahora, el Bosque de la Habana cubrirá una extensión superficial de cerca de ocho caballerías, cruzadas por una gran carretera principal de nueve kilómetros de longitud. La entrada será necesaria-

mente por la margen izquierda del río Almendares, en Miramar o por el Reparto Kohly. Poco más lejos de la segunda entrada, la carretera principal se abre en tres ramales, el primero de los cuales conduce a los jardines de La Tropical, el segundo a Puentes Grandes y el tercero a la Calle 26, en el Vedado. Para llegar al entronque hay que cruzar el Almendares, por un bello puente que ya está construido.

Esta carretera puede considerarse como el nervio central de comunicación en el Bosque de la Habana. El resto del terreno estará cruzado por numerosos caminos rústicos abiertos al público, y tendrá además casinos para caballos. Dentro del bosque se construirá un picadero y una pista de carreras. En contraste, los amantes de los deportes acuáticos encontrarán un magnífico lago con embarcaciones de todas clases, flotando sobre las aguas del propio río Almendarez, desviadas especialmente para destinarlas a ese fin.

El Bosque de la Habana será un parque magnífico. Puede decirse que situado en el corazón de la ciudad. Aprovechando esa zona que cruza el río habanero, hasta ahora poco utilizada por el hombre, ofrecerá a la Habana lo que desde hace tanto tiempo necesitaba la ciudad: ocho caballerías de tierra repartidas en parques y jardines, selvas, lago, lomas y verdaderos bosques. Árboles, socbra, lugares de esparcimiento y distracción.

por su extensión el Bosque será mayor que muchos de los parques más famosos. El Parque Central neoyorkino, el Retiro de Madrid y hasta el parque mexicano de Chapultepec podrían encerrarse dentro del Bosque habanero, cu-

TRIMONIO.
DOCUMENTAL

yos linderos tocan Marianao y sus repartos, el Vedado, el Cerro, la Víbora, Naranjito, y el Reparto Mendoza.

En esta inmensa extensión hay lugar para todo. Así, tendrá una parte destinada a la siembra de los árboles típicos cubanos de todas las especies. Otra, consagrada al cultivo de árboles exóticos, principalmente los procedentes de todos los países de América.

Los bosques se aprovecharán también para crear un jardín zoológico, en el cual esté representada toda la fauna indígena. Todos los animales vivirán libres, en condiciones análogas a las que puedan encontrar en pleno campo. Y estos animales, familiarizados con la presencia del hombre al poco tiempo de vivir en el parque, constituirán seguramente uno de los motivos de mayor curiosidad popular. La Habana ha sido, hasta ahora, una de las pocas grandes ciudades que carecen, de parque zoológico.

La Habana dejara de sufrir la falta de un parque de expansión. Tan enorme es el tamaño del Bosque que fácilmente pueden situarse allí más de cien mil personas, sin molestias. El público tendrá un lugar fresco, agradable, para hacer excursiones, organizar "pic-nics", y olvidar casi que vive en una gran ciudad perdiéndose en los intrincados caminos que cruzarán el Bosque.

Por su belleza natural, hábilmente aprovechada por los ingenieros que bajo la dirección personal del secretario Max Borges y del señor Ruíz Williams realizan estas obras, el Bosque de la Habana será también centro poderoso para la atracción del turismo. Allí, el viajero curioso podrá apreciar enteramente las bellezas de los campos cubanos. Tendrá ocasión de admirar nuestra flora y nuestra fauna. Y cuando sienta el deseo de volver a la ciudad, diez minutos de marcha en automóvil le pondrán en el lugar que quiera de la Habana.

Cuando el ingeniero-secretario Max Borges expuso sus proyectos de construir un gran parque, encontró desde el primer momento la ayuda franca del presidente de la República y del coronel Batista, jefe del Ejército Constitucional. Después de algunos estudios preliminares se dió comienzo a las obras con un recorrido por terreno, desde Miramar hasta la Loma de los Catalanes. Y allí mismo se tomó la decli-

sión de que aquella fuera la extensión del Bosque.

Numerosas personalidades prestaron su franca colaboración al proyecto. Los rotarios hicieron suya la idea. Numerosos comerciantes e industriales se ofrecieron a aportar ayuda material. Muchos propietarios de tierras cedieron aquellos trozos de sus fincas necesarios para la realización de la obra.

El ingeniero Ruíz Williams quedó

encargado de la dirección técnica de los trabajos, eligiendo como ayudantes a los señores Juan García, Domingo del Monte, Pastor Cruz y Aquiles Maza. En menos de dos meses estos han logrado construir los nueve kilómetros del camino central, incluyendo además el puente sobre el Almendares y trabajos de embellecimiento. Solamente se han gastado ahora \$27,000 en las obras, y según la opinión de Ruíz Williams el bosque de la Habana, completamente terminado, no costará más de medio millón de pesos.

Y, pese a su novísima construcción, el Bosque de la Habana nace ya con ambiente rocánticamente legendario. Cerca del lugar donde se encuentra el puente nuevo, hallan se las ruinas de un antiquísimo fortín español que fué destruido por los piratas en una de sus muchas correrías. Después se levantó el fortín de la Chorrera, quizás para mejor protección del río Almendares.

Los terrenos destinados al Bosque habanero fueron, en otros tiempos, guaridas de piratas y bandidos. En sus partes más agrestes hay enormes cuevas, de varios metros de profundidad, que indudablemente estuvieron habitadas. Cuando la Habana vivía encerrada en el cinturón de su muralla —uno de cupos últimos vestigios puede admirarse aún frente al Palacio Presidencia— los bucaneros y piratas utilizaban el Almendares como lugar donde proveerse de agua, y desembarcar sus mercancías robadas a los barcos en alta mar. Quizás en alguna de las tórridas cuernas del Bosque de la Habana se encuentren aún, sólidamente protegidos por varios pies de tierra sobre ellos, arcones atestados de onzas de oro. Quizás los picos de los obreros que con tanto interés trabajan en este parque, descubran un tesoro suficiente a cubrir todo el costo de la obra que también tiene sus matices románticos. El Bosque de la Habana, con sus frondosas arboledas, sus sendas perdidas y el encanto de sus paisajes, será el favorito de los enacorados. Unos, irán allí a embriagarse cambiando palabras de amor. Otros, decepcionados, solitarios, pasearán su melancolía por los senderos.



A

HOY se inaugura el primer tramo del Bosque de la Habana. A las diez de la mañana se reunirán allí las principales figuras del gobierno. Han prometido concurrir al acto el Presidente de la República, el coronel Batista, el coronel González, todos los miembros del Gabinete, congresistas y altos funcionarios.

La Secretaría de Obras Públicas ha repartido más de cincuenta mil invitaciones para este acto. Pero, como antes dijimos, no debe asustar el número de invitados. Todos ellos caben, ampliamente, en los terrenos que están arreglados ya.

La carretera quedará abierta inmediatamente al público, mientras que los ingenieros, capataces y obreros de Obras Públicas continúan los trabajos. En poco tiempo las márgenes del Alcázar se transformarán por completo. Desde la desembocadura del río hasta la Loma de los Catalanes, dominando la Ermita, se extenderá el maravilloso Bosque, que la Habana deberá a la iniciativa y tesón del Ingeniero Max Borges.

Una vez terminados los jardines comenzará la tarea de repoblación forestal. Después vendrá la de seleccionar y educar los animales que habitarán el bosque. Poco a poco, a tramos, irá abriéndose el magnífico parque, que rivalizará con los más famosos del mundo, ya que comprende todos los aspectos que aquellos encierran aisladamente.

Y desde el punto de vista sanitario el Bosque de la Habana tiene también enorme importancia para la ciudad. Sus aires puros contribuirán a mejorar la atmósfera que respira la Habana. Los niños disfrutarán de la delicia de jugar en pleno campo, olvidándose de los parques sin árboles y cubiertos de piedras o cemento que existen en el perímetro urbano.

El Bosque de la Habana ya es una realidad, gracias a la actividad e iniciativa del Secretario de Obras Públicas, Ingeniero Max Borges, que tesoneramente ha sabido vencer cuantos obstáculos pudieran interponerse a su deseo de proporcionar este lugar de expansión al pueblo.

[Handwritten signature and date]
 Oct 10 1931

EXPROPIARÁN PROPIEDADES PARTICULARES

**Autorizada Obras Públicas para
adquirir las que rodean al
Bosque de La Habana**

DEBERA PAGAR UN MILLON

**Además de entregar ese efectivo,
el Municipio pierde dos
valiosas fincas**

VALORADAS EN 3 MILLONES

**Ayer se conoció publicamente
el decreto que tiene fecha
del 14 de septiembre**

Disponiendo que el Municipio de La Habana consigne a partir del año de 1940 la cantidad de \$1.000.000.00 con destino a obras en el Bosque de La Habana así como apropiando para el Estado, por conducto de la Secretaría de Obras Públicas, todas las fincas que el Ayuntamiento posee en el área del mencionado Bosque, el ex-Presidente de la República, Coronel Federico Laredo Brú, por medio del decreto No. 2738, que aparece en la Gaceta Oficial, con fecha 14 de Septiembre, anexo al pliego 615, y publicado ayer once de Octubre, da a conocer tan importantísima resolución que ahora tendrá que cumplir la Administración local.

Los terrenos de la propiedad del Municipio se consideran valorados en más de \$3.000.000.00 por lo que la contribución que hace la ciudad por ese Decreto es cuantiosa, ya que aparte de tener que entregar ahora las Titulaciones a la Secretaría de Obras Públicas, deberá consignar en cada ejercicio, hasta el año de 1944, la cantidad de \$200.000, a más de una suma análoga para el que rige en la actualidad y que hace elevar la contribución en efectivo al Bosque de La Habana a \$1.000.000.

Para ejecutarse esta importante consignación de \$1.000.000 más la apropiación de los terrenos de la Municipalidad sólo consigna el Decreto del ex-Presidente que «dichas obras, costeadas hasta ahora exclusivamente por el Estado, vienen a resolver un grave y apremiante problema de higiene y ornato público».

Por la índole especial de este decreto, así como también por el hecho de otorgarse a la Secretaría de Obras Públicas poderes para incautarse de todas las fincas particulares que se encuentren dentro del área del Bosque, para ampliarlo, insertamos en su totalidad la parte resolutiva, que dice así:

«PRIMERO.—En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley número 681 de 21 de Marzo de 1936 y los Decretos Presidenciales 2083 de 10 de Julio y 2197 de 23 de Julio de 1937, se destinan al uso público del Bosque de La Habana, todas las fincas Propiedad del Municipio de La Habana que están enclavadas dentro del área del parque bosque de La Habana y en especial la finca denominada «La Rosa», de cuatro caballerías 170 cordeles y 344.70 varas cuadradas de extensión y la finca denominada «La Ciénaga», de 13 caballerías y 102.81 cordeles de extensión.

«SEGUNDO.—En cumplimiento de la disposición anterior, el Secretario de Obras Públicas, por medio de los funcionarios de dicho Departamento, tomará posesión inmediatamente de los terrenos propiedad municipal existente dentro del perímetro del parque-bosque de La Habana para los fines de la construcción de las obras del mismo, procediendo a la ejecución de las obras proyectadas de acuerdo con los planes y proyectos de la citada obra, declarada de utilidad pública por decreto presidencial número 2083 de 1937.

«TERCERO.—Se destina como contribución del Municipio de La Habana a las obras del Bosque de La Habana la suma de \$200.000.00 que se tomará del Capítulo 13, artículo 11, crédito 3 de la Relación 66 del Presupuesto Ordinario del Municipio de La Habana correspondiente al ejercicio fiscal de 1940.

«CUARTO.—Durante los cuatro ejercicios fiscales de los años de 1941, 1942, 1943 y 1944, el Municipio de La Habana deberá consignar en sus presupuestos, en cada uno de ellos, la suma de \$200.000 como contribución del citado Municipio a los gastos que originen las obras de construcción del parque bosque de La Habana y para la adquisición de los terrenos de propiedad particular comprendidos dentro del área de dicho parque bosque que sean necesarios ocupar y expropiar a fin de llevar a cabo la ejecución de la referida obra pública.

«QUINTO.—Se autoriza y faculta al Secretario de Obras Públicas para iniciar los expedientes de expropiación que sean necesarios a fin de ocupar y adquirir los terrenos de propiedad particular enclavados dentro del área del Parque Bosque de La Habana cuyos propietarios no los hayan vendido o los vendan voluntariamente al Estado para los fines de dicho parque bosque.

«SEXTO.—Los Secretarios de Hacienda, Obras Públicas y Gobernación, quedan encargados de la ejecución del presente decreto.

PROGRESO URBANO

EL BOSQUE DE LA HABANA HA MUERTO

Habaneros: el Bosque de la Habana ha muerto. He recogido la infausta noticia de los propios labios de mi muy distinguido compañero, el Honorable Ministro de Obras Públicas, señor Herrera Morató; quien hizo estas manifestaciones con una sinceridad que lo honra, delante de un grupo de personas amigas. «No se expropiaron los terrenos a su tiempo; las obras hechas por O. Públicas se hicieron en terrenos ajenos cuyo precio ha alcanzado límites prohibitivos para su compra». Esto quiere decir, que si no se puede contar con la generosidad de los propietarios del Bosque de la Habana, el Bosque de la Habana ha muerto.

Yo esperaba este fin: como espero, si Dios no lo remedia y se aprovecha la lección del Bosque de la Habana, que el monumento a Martí, su plaza y el gran Centro Cívico, se conviertan también en pavecitas en un corto plazo. Pero hagamos un poco de historia.

Según me ha manifestado el señor Guiral y Moreno, allá por el año 1912 ya se publicaba por él y por los señores Villoldo y Velasco, este último ya fallecido, una sección periodística en que se abogaba por la construcción de un paseo a la orilla del río Almendares. El arquitecto señor Walfrido Fuentes, ya fallecido también, pedía por ese tiempo más o menos, la construcción del propio paseo. El señor Enrique Montouillieu, ingeniero civil, mencionaba también este paseo en un trabajo de hace muchos años. El año 19 escribí yo un pequeño libro que pude editar el año 25, en el cual decía en la página 204. «Sigue después este paseo hasta el Almendares, teniendo a su izquierda las pintorescas canteras abandonadas que se habrán convertido en jardines; llega al puente del Almendares donde es indispensable una explanada y se divide en dos ramas 200 metros después; una calle sigue la orilla del río por un camino llano y sin obstáculos casi, abierto ya actualmente. El terreno situado entre esta calle y el río se presta para jardines y arboledas de un modo prodigioso. Hay una hermosa isla en el río; termina la calle o paseo bajo en los jardines de La Tropical. La otra rama alta puede llevarse con algunas dificultades por las crestas de las lomas hasta unirse a la primera. En algunas partes seguirá naturalmente las laderas.

Se verá desde este paseo alto todo el valle del Almendares que no es el del Yumurí, pero que es ya hoy día, naturalmente, y sin obra artificial alguna, un bellissimo rincón de la Habana.»

Muchos años más tarde un grupo de personas cultas y amantes de la ciudad, trataron de llevar a cabo estas ideas y consiguieron la construcción de una pobre carretera estrecha, siguiendo más o menos los rumbos indicados por mí y acaso por otros también. Hicieron tal vez lo que pudieron. Los encargados de ejecutar la obra, pobres de recursos, se olvidaron demasiado sin embargo de algo de mucha importancia; de una modesta acera de un metro siquiera para los desgraciados que como yo han ocupado puestos públicos importantes pero que no han podido comprar todavía, tal vez por no poseer la virtud del ahorro, un pobre «cacharro»; y para las gentes pobres respecto de las cuales marchan de acuerdo la Urbanización moderna y el Papa León XIII en reconocer que deben ser atendidas en primer término. Esto es más lógico todavía cuando se trata de parques o de jardines públicos.

Pues bien: el paseo se llamó, no crean ustedes que **Riverside Drive**, sino **Bosque de la Habana**; y no se llamó **Le Bois de L'Havanne** por temor de que se nos creyese afrance-

sados. Sin embargo, el nombre adoptado, un tanto hiperbólico y que sirvió de blanco por tanto tiempo a las sátiras de los muchachos de la Prensa tiene una explicación. Como íbamos a permitir que París tuviese un Bois de Boulogne y que nuestra capital que ya tiene un **Central Park** no tuviese también un Bosque de la Habana? Las cosas se hacen en grande o no se hacen. Decía D. Benito Pérez Galdós que el pueblo español vivía de la imaginación. Pobre D. Benito; él nunca estuvo en América.

Parece que las personas que hicieron la obra patriótica de querer dotar de un paseo a la Habana y de un bello paseo ciertamente, no leyeron lo que yo decía en el mismo libro y en las páginas 136 y 137. Voy a copiarlas aquí por vía de respuesta al Bosque de la Habana, que sólo podrá ser resucitado por la generosidad de los propietarios de sus terrenos quienes merecerían bien de la Patria si pu-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

2

dieran donarlos a bajo precio o bien regalarlos a la ciudad como hizo el patriota francés, propietario del Bois de Boulogne su homónimo, respecto de la ciudad de París.

Copio literalmente:

«Pero lo que es preciso hacer ya desde ahora, es no permitir más concesiones sobre el río Almendares a empresas industriales sin ciertas condiciones. Esas empresas llenan actualmente de casuchas la orilla; comenzar desde ahora la expropiación de una faja de 80 metros a todo el largo del río dejando libre el terreno indispensable para la explotación de las industrias que se creen útiles entre esa faja y la orilla. Esto debe hacerse ahora que aun no vale demasiado el terreno ya que no se hizo hace 50 años para llevar el paseo al Cerro y más allá del Cerro con todas las curvas que requiera la topografía del terreno.» «En fin prolongado el paseo del Malecón hasta la Playa de Marianao, y disimulando la fealdad del puente de hierro que se está construyendo mediante bellas portadas decorativas, en ambas cabezas, y adornando los aproches pudiera tener la Habana el paseo más bello de América y aún el paseo más bello del mundo. También hacía falta defender a capa y espada (cuánta razón tenía al decir esto) ya desde ahora la zona marítima y además pedir a los dueños de los repartos que dejen de trecho en trecho algunos terrenos cercanos al futuro malecón para jardines o plaza, frente a los cuales irán los hoteles kursaales y palacios del mañana. No ahora, pero sí dentro de cien años. Todas estas obras de embellecimiento no se hacen en un día. «Rome was not built in a day», dicen los ingleses en correspondencia a nuestro «Zamora no se ganó en una hora». Pero lo que sí hay que empezar hoy mismo; lo que no se puede dejar para mañana, es la compra de terrenos. Los precios de los terrenos crecen en las ciudades en pleno desarrollo en progresión geométrica. Los ciudadanos pueden tener la vista fija en el presente. Las autoridades tienen que mirar al porvenir».

Hasta aquí mi librito, que tantos leen, pero que muy pocos declaran haberlo leído. El Bosque de la Habana ha muerto. Lloremos habaneros tan sensible pérdida. Pero mejor que llorar, sería hacer y poner en vigor un plano regulador para la ciudad de la Habana si no queremos ser, andando el tiempo, la irrisión de todos los pueblos de América.

P. MARTINEZ INCLAN.

NOTA: La próxima semana daremos los «Habitables» de la semana, hasta el vencimiento de la Ley de Alquileres», y por separado los autorizados hasta el próximo sábado y no acogidos a esa ley.

C. de marzo 23/41

ELIA *por el Dr. LUIS MACHADO,* ● *Presidente de AMIGOS DE LA CIUDAD*



ando para hacerlo en Buenos Aires, manzana tras manzanas y construcciones para hacerlo ahora, no en La Habana confesando que teníamos diez años.

afortunadamente, se puede hacer con poca diferencia de la manera de las obras públicas, "tiempo" y con poca dificultad a través del Bosque, hacia el Este, generalmente se trata de una obra de difícil realización que requiere muchos millones de pesos, pero, por suerte, su ejecución es más fácil y más barata que cualquier otra obra pública.

El Municipio posee en esta zona algunas caballerías, Aldecoa y La Ciénega, salvo la parte que ocupan los viveros de Agricultura y de Ganadería, que no tienen aplicación. ¿Por qué razón no se hace desde ahora por un Parque Fomento en ellos in situ? (ver en la Pág. 59)

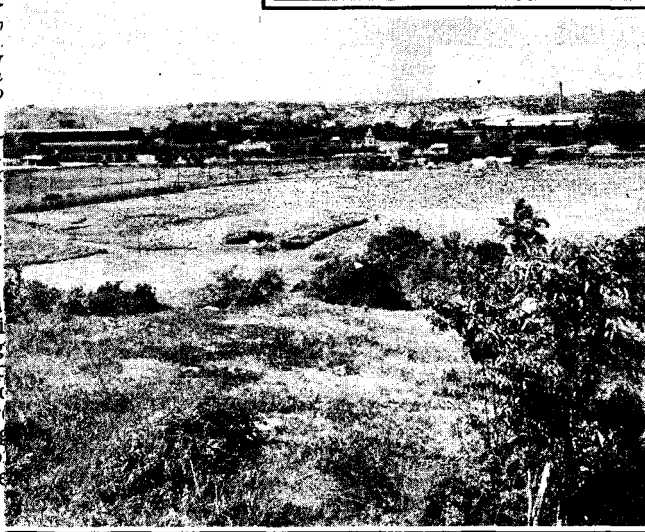
Una característica de las alturas de Puentes es la ondulación de estas que puede ser aprovechada para establecer, también, campos de "golf".



Una garganta típica de las gargantas del Almendares. En más de diez kilómetros de bosque, el río ofrece un santamente renovado.

HACE tiempo que de la Ciudad se está hablando interesadamente que se haga un Parque en La Habana.

Que La Habana necesita un Parque que es una verdad que nadie se atreve a negar. Una ciudad que ya tiene un medio millón de habitantes, se acerca a pasos agigantados a un millón, tiene que empapararse de sus pulmones, si no quiere perderlos. La Habana, que se podría describirse como una "ciudad sin parques", tiene que empezar a crear, cueste lo que cueste, los parques que la



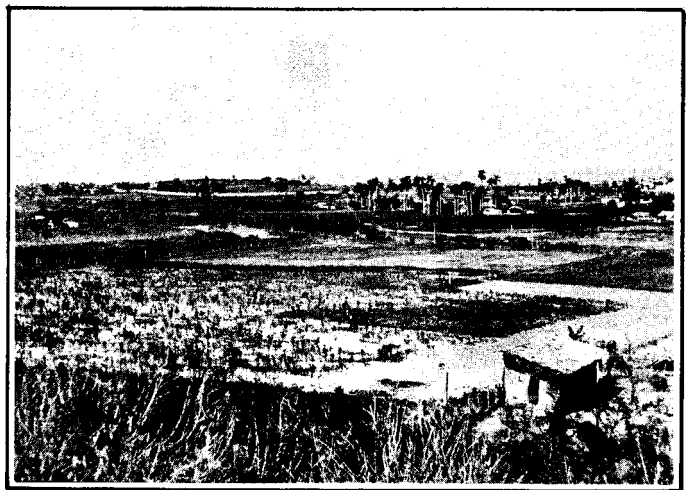
Dr. Luis MACHADO, autor de este artículo y uno de los animadores de este magnífico proyecto, ya en vías de ejecución. El doctor Machado es uno de los valores más representativos de la joven intelectualidad cubana. Doctor en Derecho Público y Civil, "attaché" de la delegación de Cuba a las conferencias de Versalles, miembro distinguido del Club Rotario, en el que ha desempeñado los cargos de tesorero, presidente, gobernador de distrito y director del Rotary Internacional, asesor legal de la Cámara de Comercio Americana y de la Asociación Nacional de Crédito, miembro de la Corporación Nacional del Turismo, diputado de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de La Habana, vicepresidente del Círculo de Amigos de la Cultura Francesa y presidente de los Amigos de la Ciudad, siempre ha puesto su inteligencia y su acción al servicio de iniciativas provechosas para el interés público. Publicista distinguido ha dado a la luz distintas obras sobre política internacional y económica. Este artículo es otro de sus valiosos aportes a un fin enaltecedor de trascendencia constructiva.

PATRIMONIO DOCUMENTAL

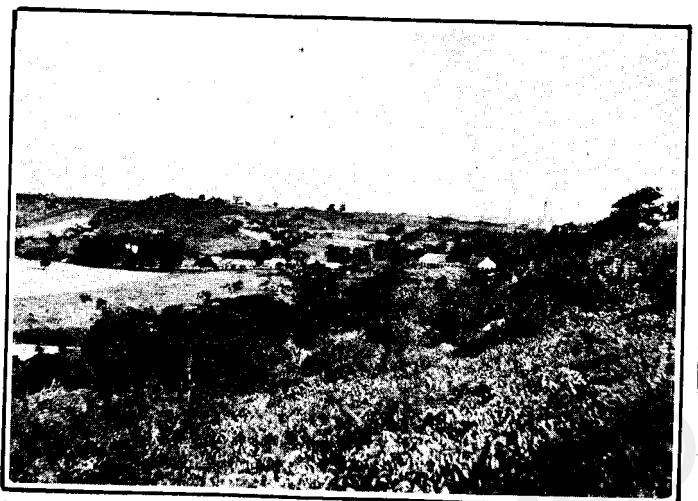
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



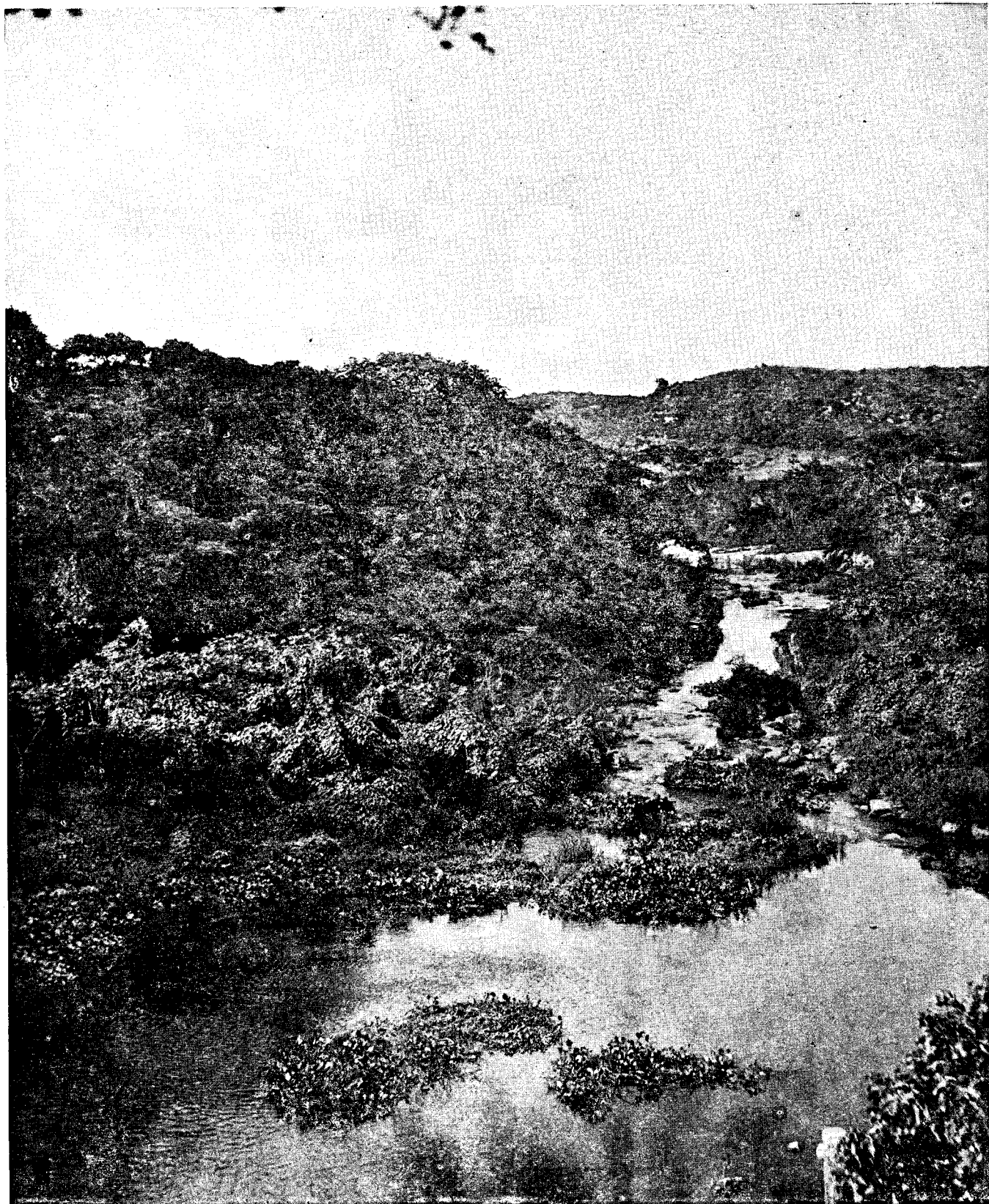
Desde el Belvedere hasta La Habana. Haciendo desaparecer la fealdad de las estructuras ruinosas, ¡qué material tan rico para la arquitectura del paisaje!



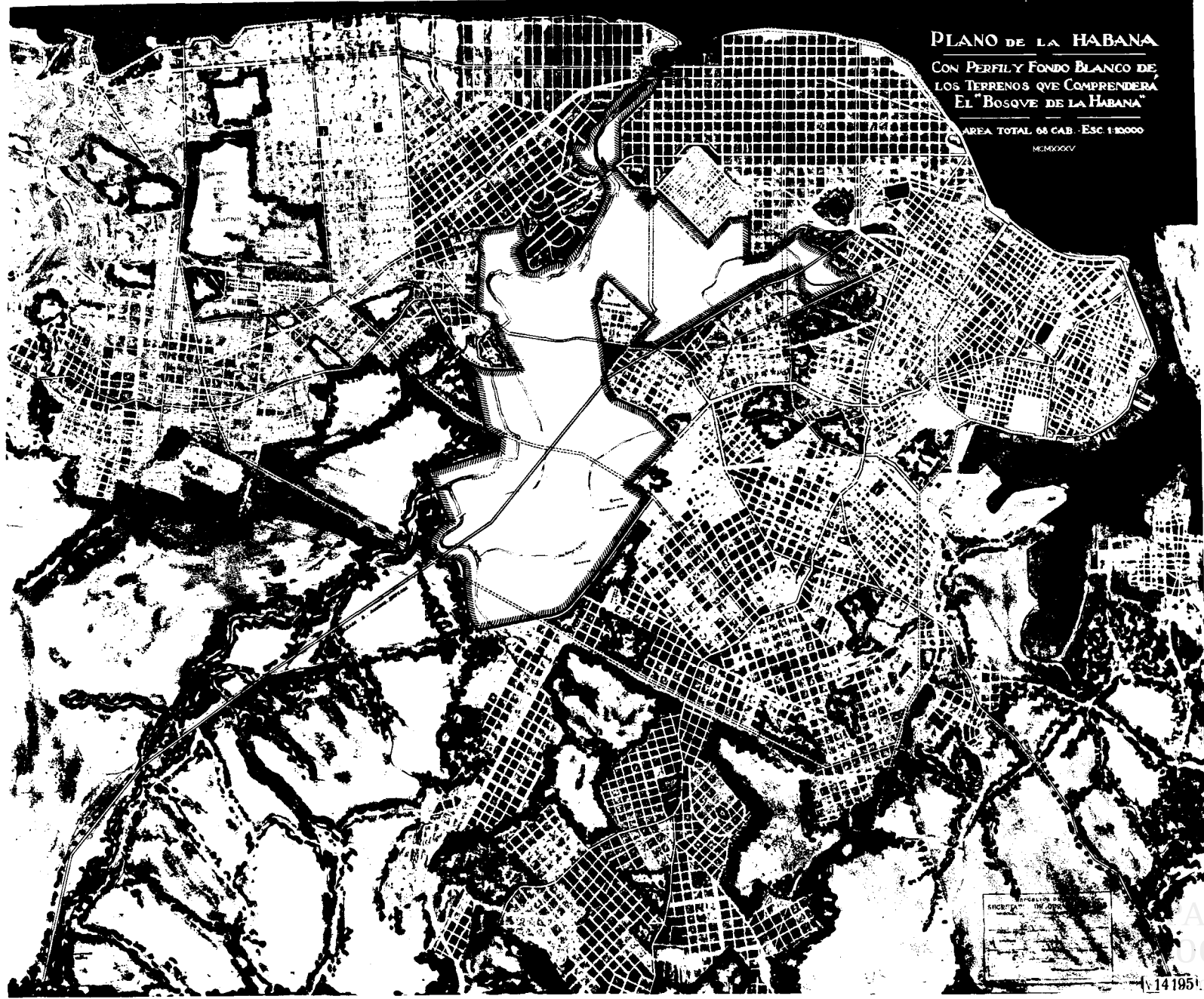
Un valle en el bosque: lugar ideal para prados y para la construcción de pistas y campos aplicables a la práctica de todos los deportes.



Vista de una de las calles límites del reparto Alturas de Almendares, que constituye una verdadera terraza sobre el valle del río.



Garganta del Río Almedares, en un curso de más de diez kilómetros dentro del bosque; el río ofrece un interés incesantemente renovado.



PLANO DE LA HABANA

CON PERFIL Y FONDO BLANCO DE
LOS TERRENOS QUE COMPRENDERA
EL "BOSQUE DE LA HABANA"

AREA TOTAL 68 CAB. ESC. 1:10000
MCMXXV

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PROYECTOS Y ESTUDIOS
CARTOGRAFICOS

141851 INA DEL HISTORICOR
DE LA HABANA

Plan que da la Habana

HEREDAS
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

EL BOSQUE DE LA HABANA

por el Arq. AQUILES MAZA



A veces he tenido la oportunidad de recibir los primeros comentarios de viajeros que nunca habían estado antes en la Habana y a través de la cortés condescendencia con que la educación usualmente vela la crudeza de las verdaderas impresiones; he podido notar que una de las cosas que más les llama la atención de nuestra ciudad es la sensación que produce de estar demasiado llena, de excesivo aprovechamiento del espacio, de aglomeración. En un primer recorrido esa sensación se acentúa, aunque tratando de atenuarla se les enseñe el Prado, la Fraternidad, los jardines del Capitolio. Se agudiza si se les lleva a un café al aire libre (La acera nunca parece bastante ancha). El ruido intensifica esta sensación, que gravita inexorablemente a través de todo el circular en la parte de la ciudad desde los muelles hasta Infanta, del mar a Carlos III y por las calzadas del Monte, la Vibora, el Cerro y Luyanó. Durante kilómetros y kilómetros de rodar, siempre lo mismo, las casas tan juntas, las aceras tan angostas, hombres y vehículos regateando por el poco espacio disponible, hasta jugando a cada instante con la muerte. Y hasta en sentido vertical, entre el hombre y el espacio abierto, libre, la red de alambres de los servicios de electricidad, aprisiona como gigantesca tela de araña. Entre tantos edificios seguidos ni un árbol, ni un rincón que de la idea de libertad. Si el viajero curioso se asoma a una puerta o visita una casa, una casa corriente, siempre encuentra lo mismo: estrechez, patios-pozos, aprovechamiento hasta lo inverosímil, hasta la rapia, del espacio.

En esa estrechez duermen, se levantan, transitan, trabajan, comen, se divierten (como pueden), viven, en fin, millares y millares de personas. Y así es toda la ciudad. Sólo ciertos barrios se libran de esa maldición. El viajero llevado al Vedado y a otros lugares más lujosos pierde esa sensación de ruido, de opresión, que conduce rápidamente a la fatiga. Allí hay frescura y espacio. Cuando la aglomeración se presenta en la habitación o en el jardín, es por voluntad o ignorancia, nunca por necesidad.

Quitando las características más salientes de nuestra construcción, lo que hemos producido, lo que da carácter a nuestra ciudad, idéntica es la situación de la mayor parte del área de las grandes ciudades, de las aglomeraciones de población. En todas ellas existen los barrios comerciales, los de residencias, los centros cívicos y junto a ellos los barrios de habitaciones humildes con sus millares y millares de viviendas de varios apartamentos para el empleado de menor categoría, para el obrero que trabaja, y hasta para el que no trabaja hay... los barrios de desocupados.

Hace ya muchos lustros que la pedagogía y la higiene apuntaron la urgencia, para preservar la raza, de una gran atención a la niñez y a la adolescencia, de la necesidad, en esta más que en ninguna otra etapa de la vida, de tener buena nutrición, de contribuir a ello ejercitando los músculos por medio de juegos y deportes, de equilibrar el desgaste del trabajo excesivo con dosis de diversiones sanas, viviendo en ambiente puro y saludable. Aterrizados ante el crecimiento de la mortalidad infantil, de la tuberculosis, y en general, de todas las afecciones humanas, sabios de los países más adelantados recomendaron como paliativo, entre otras cosas, la mayor atención a los

lugares de público esparcimiento y la construcción de las ciudades-jardines. Se hicieron mediciones entre los niños de los suburbios de Londres y los de las ciudades-jardines y se probó gráficamente la notable superioridad en cuanto al desarrollo de estos últimos. Las autoridades de las grandes ciudades de todo el mundo, no queriendo ni pudiendo variar su íntimo desarrollo ni las causas que lo habían producido y seguían produciendo, imposibilitadas de convertirlas totalmente en ciudades-jardines y de barrer con la congestión y la aglomeración de las casas de apartamentos, de habitaciones de muchos pisos, patios estrechos y mala ventilación, a más de las concienzudas legislaciones en el sentido de mejorar el alojamiento de las grandes masas de población para el bienestar público, atenuaron con los parques para el pueblo, la falta de aire, de ejercicio y de diversión de los niños y adolescentes y también al exceso de trabajo de los jóvenes y adultos.

Las plantas, los jardines, los clubs elegantes de los barrios de residencias de la Habana, presentan a los niños y jovencitos que tiene el privilegio de vivir y frecuentar esos lugares la oportunidad de respirar aire saludable, coger sol y desarrollar armónicamente su cuerpo en los terrenos de sport y hacer vida agradable, sana y entretenida.

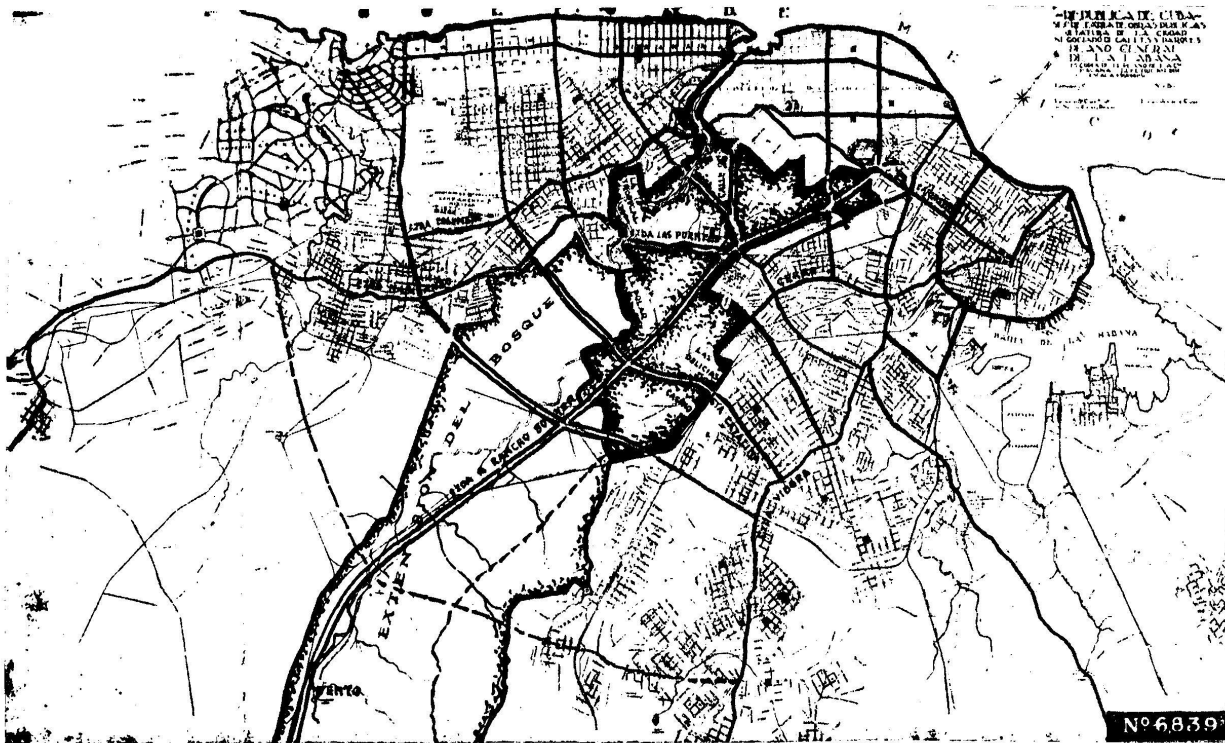
Clubs de menor categoría, playas públicas, ofrecen análogas ventajas a capas no tan elevadas, aunque más numerosas, de la población. El resto, la abrumadora mayoría, tiene que contentarse con el aprovechamiento, casi siempre fortuito, de los solares yermos, con las cada vez más difíciles playas libres, y sobre todo, con la calle. La calle, que casi nunca recibe sol, angosta, llena de vehículos y personas, con el cielo a través de la red de alambres de los servicios de electricidad. Allí juegan, estorbando a todos los transeuntes y expuestos a morir o a quedar lisiados en un accidente como los que a diario ocurren.

En otras ciudades los niños, fuera de horas escolares, van al parque público. Allí tienen sol y aire puro, disfrutan de ESPACIO para los juegos más violentos sin estorbar ni ser estorbados por nadie. Allí hay esparcimientos para todas las edades y aunque después coman y duerman, bien en los "tenements" de Harlem de New York o en los horrendos subterráneos de muchos barrios de Londres o en los cuechitriles, en fin, que no han suprimido, apenas disminuído ligeramente las ciudades más adelantadas de nuestra civilización, durante varias horas han gozado, han absorbido oxígeno y el sol que el clima les puede dar. ¿A qué parque, y esta es otra de las cosas que también, inmediatamente, asombra al viajero que nunca había estado en la Habana, pueden ir entre nosotros? Cabe considerar lugar apropiado una plazoleta con cuatro álamos, llena de gente, rodeada de calles por todos lados y hasta por tranvías? ¿Cómo entregarse allí a sus juegos, si no tienen espacios, si una descuidada carrera puede conducirlos brevemente bajo las ruedas del ómnibus o del tranvía? El joven que casi niño, trabaja rudamente ya, ¿a dónde va, después de su trabajo? ¿Dónde puede descansar, disfrutar de paz o de un entretenimiento sano y agradable? El empleado que vuelve de su trabajo ¿a dónde va? El que apenas tiene recursos ¿dónde se dirige el domingo? ¿Cómo nos extraña que haya tanto vicio?

La Habana aún no tiene un parque público capaz de dar el recreo sano que las grandes masas de su población, viviendo con el paisaje sólo plantará en este

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Plano de la Habana señalando la situación del bosque en relación con las principales vías de comunicación y probables extensiones de las mismas

ción depauperada necesitan. Las clínicas, los hospitales, los servicios de Sanidad y Beneficencia de la ciudad, el Necrocomio y las cárceles saben de esta vida dura y árida y del hambre de sol, de alegría y de belleza, de belleza natural sobre todo, la primera y más accesible a grandes capas de la población que siempre junto a otras, pero más ahora que nunca, padece la Habana.

Ni creemos ni queremos hacerles creer que somos los primeros en advertir este hondo problema, analizarlo, exponerlo, presentar solución adecuada y luchar por su realización. Ya hemos visto los notables trabajos que sobre el sistema de parques y de ensanches de la ciudad ejecutó Forestier. Y desde muchos lustros antes de la arribada de este gran artista a la Habana, infinidad de voces habían clamado por un parque verdadero para la población que se de-arrollaba rápidamente. Haremos gracia de solamente enumerarles los nombres de los que en una u otra forma denunciaron, analizaron, expusieron este problema, presentaron soluciones y lucharon por su realización, lo que nos llevaría algo más de cinco minutos.

EL BOSQUE

La Habana en el rápido desarrollo que tuvo desde la insauración de la República hasta mediados de la década 1920-1930 obedeció a una verdadera red de infinitas pequeñas causas que no nos detendremos a analizar ahora. En dos direcciones principalmente tuvo lugar este desarrollo, como se aprecia en una ligera inspección de un plano: una hacia el Sur, uniéndose a los suburbios que iban naciendo hacia los más antiguos pueblos de Arroyo Naranjo y Calabazar, a lo largo de una de sus principales entradas del interior de la provincia, otra hacia el Sudoeste, uniéndose a través de las Puentes y la Ceiba con el vecino pueblo de Marianao, siguiendo otra carretera hacia Pinar del Río.

Entre esos dos brazos principales de la ciudad quedó hasta nuestros días una vasta extensión de terreno yermo, regado por la cuenca del río Almendares y utilizado con preferencia para cultivos y como asiento de una serie de industrias que podían utilizar la fuerza motriz de la corriente.

En ese terreno yermo situaron siempre el parque de la Habana los que lo pidieron y allí colocó Forestier, como acabamos de ver, su sistema de parques en el Gran Parque Nacional.

La faja de terreno yermo llega hoy hasta la unión de Carlos III y la calle G: cruce de una gran radial con la primera parte de una gran avenida de circunvalación. No analizaremos el por qué nuestros antepasados muy próximos nos han dejado todo este terreno yermo, ni caigamos en el romanticismo de suponer que lo hicieron con la idea de que nosotros, despertando y comprendiendo al fin que es el momento, lo utilicemos HOY como bosque. El legado, si lo hubo, fué inconsciente. Más adelante, al referirnos a los terrenos del bosque, veremos cuántos otros legados inconscientes y preciosos nos han dejado. Nuestro deber es aprovecharlos en beneficio de la colectividad.

Analicemos ahora a grandes rasgos las ventajas que nos ofrecen estos terrenos para el fin a que los queremos destinar.

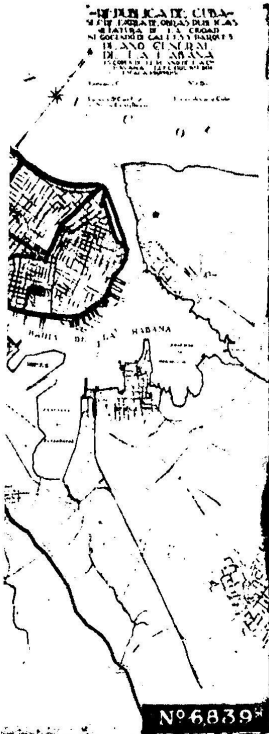
LA COMUNICACION CON Y A TRAVES DEL BOSQUE.

A este terreno se llega fácilmente en 15 o 20 minutos desde los lugares más alejados de nuestra ciudad. Basta llegar a la esquina de Carlos III e Infanta por una de estas dos calles desde la Habana Vieja o desde la parte oriental del Vedado, o ir por Ayesterán o por el ángulo de las calles 23 y 26 o por el cruce de la Calzada del Ce-

rrero y la carretera a Rancel Palatino frente a la cervel el cruce de Santa Catali; hoy esta extensión de ter por todas las líneas de ólle 23 a coger la Calzadamado Puente de Piedra, las que van a la Calzada Cerro, las que cruzan por la Calzada de Vento. La carará el tránsito por mucho rio suplir servicio especial

Cuando una gran ext cual este que nos ocupa, la ciudad, se dedica a par proveer una amplia y fác misma entre los dos bra: Ya vimos cómo es posible la gran cantidad de vías c municaci6n el bosque con te a la mayor parte de la tiempo al ritmo actual de ancho presente de nustr que poseé ya una radial q es la carretera de Rancho servirle de arteria central. las necesidades del tránsit tudio debe preverse la f También en este estudio d derlo realizar sin dificult lo exijan, del ensanchamie la Calzada de Vento, que extensión, la de Puentes Calzada del Cerro y que l es necesario proveer de f bosque, entre los dos gran mado por el Cerro, Santos

Una de la:



Una de las más hermosas vistas del bosque, junto al reparto Kohly, a poca distancia del puente de la calle 23.

extensiones de las mismas

pales de la ciudad quedó extensión de terreno yermo o Almendares y utilizado como asiento de una se- lizar la fuerza motriz de

on siempre el parque de allí colocó Forestier, co- de parques en el Gran

ga hoy hasta la unión de le una gran radial con la da de circunvalación. No s antepasados muy próxi- rreno yermo, ni caigamos ue lo hicieron con la idea comprendiendo al fin que Y como bosque. El legado, ás adelante, al referirnos nos cuántos otros legados in dejado. Nuestro deber e la colectividad.

s rasgos las ventajas que el fin a que los queremos

Y A TRAVES DEL

E.

mente en 15 o 20 minutos de nuestra ciudad. Bas- III e Infanta por una de na Vieja o desde la parte Ayesterán o por el ángulo cruce de la Calzada del Ce-

rro y la carretera a Rancho Boyeros o por la Calzada de Palatino frente a la cervecería del mismo nombre o por el cruce de Santa Catalina y la Calzada de Vento. Ya hoy esta extensión de terreno es atravesada y bordeada por todas las líneas de ómnibus que se dirigen por la calle 23 a coger la Calzada de Columbia a través del llamado Puente de Piedra, las que pasan por Ayestarán, las que van a la Calzada de Puentes Grandes por la del Cerro, las que cruzan por Palatino y las que lo hacen por la Calzada de Vento. La existencia del bosque intensificará el tránsito por muchas de estas vías y será necesario suplir servicio especial en días determinados.

Cuando una gran extensión de terreno penetrando, cual este que nos ocupa, como cuña entre dos brazos de la ciudad, se dedica a parque o bosque se hace necesario proveer una amplia y fácil comunicación a través de la misma entre los dos brazos edificados que ella separa. Ya vimos cómo es posible el acceso a todo el terreno y la gran cantidad de vías que son capaces de poner en comunicación el bosque con la ciudad, uniéndolo fácilmente a la mayor parte de la misma, a 15 y 20 minutos de tiempo al ritmo actual de los ómnibus y tranvías con el ancho presente de nuestras calles. Nuestro futuro bosque poseé ya una radial que lo atraviesa totalmente, que es la carretera de Rancho Boyeros. Esta es la que debe servirle de arteria central. Su anchura es suficiente para las necesidades del tránsito actual, pero al hacerse su estudio debe preverse la futura ampliación de la misma. También en este estudio debe hacerse previsión, para poderlo realizar sin dificultad cuando las necesidades así lo exijan, del ensanchamiento de otras radiales, como son la Calzada de Vento, que bordea el bosque en una gran extensión, la de Puentes Grandes, continuación de la Calzada del Cerro y que la conecta a Marianao. Además, es necesario proveer de fácil comunicación a través del bosque, entre los dos grandes brazos de la ciudad: el formado por el Cerro, Santos Suárez, Víbora, Santa Amalia,

etc., hasta la Esperanza y el que forman Marianao y sus repartos adyacentes hasta la Lisa.

No hemo: hecho aún un estudio lo suficientemente concienzudo de las vías de comunicación de la ciudad para poder decidirnos ya especialmente por una u otra, no puede hacerse esto en breves días. De una manera provisional podemos indicar, sin embargo, que el mismo trazado de la ciudad insinúa una de estas arterias de circunvalación, enlazando a través del bosque la Avenida de Santa Catalina, amplia calle que parte desde la calzada de la Víbora con una de las calles del reparto Larrazábal, apenas urbanizado y que ofrece fácil comunicación con la calzada Real de Marianao y la de Columbia. También la Calzada de la Víbora puede comunicar rápidamente con Marianao por una Avenida que se extienda junto a las paralelas del Havana Central y que ya existe en varios tramos (la calle de Sánchez en el reparto Costa, la de Amigó en Naranjito), con las calles de San Manuel o San Julio y con la Avenida de Columbia en los repartos Robau, Santa Catalina y Loma de Llaves, precisamente frente al Hipódromo del Jockey Club. Más adelante, cuando las necesidades del crecimiento de la población lo exijan, una tercera avenida de circunvalación puede unir la Coronela con Luyanó y extender la comunicación hasta Guanabacoa.

Estudios posteriores podrán modificar el trazado de estas arterias que a grandes rasgos hemos indicado, no sólo a través de la red de calles de los barrios de la ciudad, sino a través del bosque, teniendo en cuenta la topografía del terreno, las ondulaciones, las corrientes de agua, etc. y no sólo la belleza de las vistas, sino también la comodidad de las comunicaciones.

BELLEZAS DEL BOSQUE.

Lo que más debe admirarnos de este terreno es su enorme variedad y la consiguiente riqueza de paisajes que se obtiene al contemplarse con el paisaje sólo plantado en este



...desde el "belvedere" de las lomas de Las Puentes, hacia el valle del río, los chalets en la cumbre, las siluetas de los pinos y los cortes de las antiguas canteras

naturalmente poseé. Podemos afirmar que nuestro bosque, encerrado entre los brazos de nuestra capital será uno de los parques naturales más bellos de todo el mundo. Hay en él multitud de vistas que no requieren más que ser divulgadas. Es sorprendente que tan pocas personas conozcan los lugares tan hermosos que existen a pocos pasos de la Habana.

En toda la parte del parque que queda entre las márgenes del Almendares, la Calzada de Puentes Grandes, Aldecoa, la calle 26 y el puente de la calle 23 apenas se hace necesaria la destrucción de la maleza, de las cercas y de algunas estructuras, así como la conservación de los caminos existentes, para tener un parque natural con las vistas más encantadoras y los más variados accidentes del terreno, resultantes de una rara armonía entre la naturaleza y los restos de la industria humana. En toda esta extensión (unos 700,000 metros cuadrados) apenas si hacen falta pocos millares de árboles, más que para añadir efecto al paisaje—que casi no necesita de ellos—para proveer de sombra a los paseantes. Aquí el arquitecto paisajista consciente de su rol no situará esos árboles alineados simétricamente a lo largo de los caminos. Aunque muchos irán junto o próximos a las vías de comunicación, la mayoría darán a los amigos del bosque el placer de encontrar lugares de sombra lejos del tránsito—aunque ese tránsito sea el moderado a través de un bosque—y también siempre que pueda, hará coincidir el lugar de sombra con una vista interesante (que no tiene que ser precisamente muy lejana). Situará la sombra y el follaje en los lugares oportunos. Aquí aparece la imprescindible compenetración entre el artista y el terreno en la llamada Arquitectura de Paisaje. Muchos de los edi-

ficios existentes, entre los que se cuentan curiosas casas de piedra, obedeciendo a esta compenetración con el paisaje deben conservarse, llenando admirablemente las funciones de abrigos en caso de lluvia, restaurants y habitaciones de guardaparques. Desde luego, el pueblo de Puentes Grandes quedará íntegro, encerrado dentro del parque, por todos lados, menos por la Calzada que lo une a la Ceiba, tomándose medidas pertinentes en cuanto a futuras posibles demoliciones o construcciones dentro del mismo.

En la cumbre de la loma de Puentes Grandes existe ya el "belvedere" natural más hermoso de las cercanías de la Habana. Desde allí, entre las chimeneas del tejatlejo inmediato, se divisa un panorama bellísimo de la ciudad. De entre el amontonamiento de edificios que sirve de horizonte hacia ese lado, dividiendo el verdor de los primeros términos del azul del cielo moteado con esas encantadoras nubes peculiares de los climas tropicales, brotan el Capitolio y la aguja de Reina en contraste de redondez y de agudeza. Algo más a la izquierda y con el mar como fondo, se ofrece la garganta por la que el Almendares, desde el llano de la Ciénaga, se abre paso a través de las alturas que se extienden desde el Vedado a Marianao. Abajo, junto al río, arboledas, encima laderas escarpadas, vestidas de maleza, sosteniendo los chalets de los repartos tanto más encantadores cuanto más lejos. En las laderas un gran tajo en la piedra viva, la antigua cantera. El violento contraste del verde oscuro de las copas de los árboles con la blancura de la roca que deja al descubierto un plegamiento de rara belleza, con gradaciones de color en los estratos, es exagerado a veces por la sombra de las nubes cambiando sobre las on-

dulaciones del terreno o quedar en sombra se atenúa amarillenta de la piedra sentará un espejo marav

Este paraje no nos ofrece perspectivas. Girando sobre la vista distinta y no se sugiriendo a la izquierda, cañón del río, allí donde ambas márgenes. Más allá Ceiba de entre los árboles se ven sus copas sobre las cumbres. Después, nuevas canchales y por fin, la llanura cubierta por la vegetación, entre los cerros, al fondo y la Quinta de los Baños, Palatino, grises, las alturas suavemente ondulada de las lomas de las Puentes.

Junto a nosotros, otra de sorprendente belleza, el corte del tejatlejo. Bastan las estructuras de maderas y rallones a doscientos metros sus estratos horizontales y planicie de roca desnuda y de manchitas oscuras de hecho por la mano del hom

PATRIMONIO DOCUMENTAL

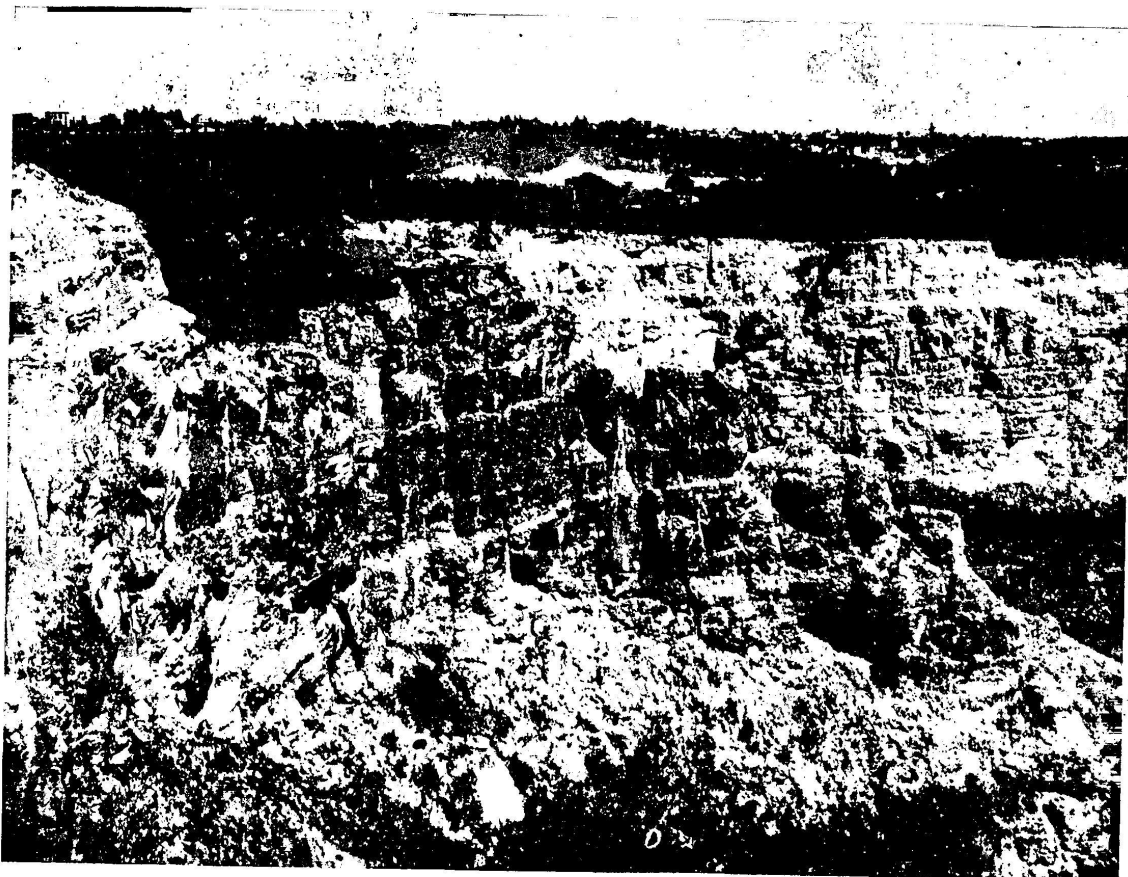
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



Los cortes de las antiguas canteras

...cuentan curiosas casas
...compenetración con el
...do admirablemente las
...lujia, restaurants y ha-
...de luego, el pueblo de
... encerrado dentro del
...r la Calzada que lo une
...pertinentes en cuanto a
...onstrucciones dentro del

...Puentes Grandes existe
...ermoso de las cercanías
...las chimeneas del tejár
...bellísimo de la ciudad.
...edificios que sirve de
...do el verdor de los pri-
... moteado con esas en-
...s climas tropicales, bro-
...mina en contraste de re-
...a la izquierda y con el
...arganta por la que el
...Ciénaga, se abre paso a
...enden desde el Vedado
...arboledas, encima lade-
...za, sosteniendo los eba-
...ncan'adores cuanto más
...jo en la piedra viva, la
...trarte del verde oscuro
...la blancura de la roca
...amiento de rara belleza,
...stratos, es exagerado a
...cambiando sobre las on-



Otra vista del bosque — El Corte del Tejar — Magnífico monumento natural que no necesita retoque.

dulaciones del terreno o suavizado a la tarde, cuando al quedar en sombra se atenúa la intensa claridad blanca y amarillenta de la piedra. Frente a ese lugar el río presentará un espejo maravilloso.

Este paraje no nos ofrece solamente estas dos perspectivas. Girando sobre uno mismo hay siempre una vista distinta y no se sabe cuál es más interesante. Siguiendo a la izquierda, la subida del terreno oculta el cañón del río, allí donde la cervecería Tropical ocupa ambas márgenes. Más allá se levantan las alturas de la Ceiba de entre los árboles que rodeando la corriente alcanzan sus copas sobre las construcciones de Puentes Grandes. Después, nuevas canteras, con curiosas formas de roca y por fin, la llanura de la Ciénaga, hondonada natural, bordeada por los meandros del Almendares marcados por vegetación, entre lomas a la derecha, arboledas muy lejos, al fondo y la Quinta Las Delicias, los últimos caseríos del Cerro y Palatino del otro lado. Y en último término, grises, las alturas de la Habana asoman su silueta suavemente ondulada desde las Escaleras de Jaruco al Este hasta las lomas de Managua al Sur.

Junto a nosotros, otro tesoro, una vista inesperada, de sorprendente belleza, un precipicio que da vertigos: el corte del tejár. Bastará hacer desaparecer las maltratadas estructuras de madera para que quede, entre los farallones a doseientos metros, uno de otro, que muestran sus estratos horizontales o curvos de caliza arcillosa, una planicie de roca desnuda a flor de tierra, cubierta apenas de manchitas oscuras de espartillo. Este corte ha sido hecho por la mano del hombre y sin embargo, qué natural.

Quizá esta naturalidad estribe en la imprescindible necesidad económica que lo originó, en la inconsciencia del efecto de belleza a que daba lugar, en la no voluntad de producirlo. En la hondonada, al pie del farallón, 20 o 30 metros para abajo, van creciendo los helechos. Dentro de pocos años, su verdor húmedo será un contraste más con la aridez del resto del paraje. Es un espectáculo inesperado, no se le creería ver junto a la muelle llanura de la Ciénaga o a la garganta del río, y sin embargo, allí está, entre los dos, todo se ve de un solo golpe, casi al alcance de la mano.

Ante todos estos tesoros ¿qué hará el arquitecto paisajista? A dura prueba se le somete. Difícilmente podrá resistir la tentación de trazar una perspectiva de terrazas descendentes hasta la orilla del río (Forestier, aunque no dibujó nada de esto, indicó en los planos del Gran Parque Nacional en estas partes "Terrazas con vista del río y del mar"). Y ante la concavidad del corte en la roca viva ¿cómo resistir la tentación de hacer brotar, contra toda geología y lógica, un chorro de agua que se precipite desde 15 metros y saltando sobre el saliente inferior desaparezca en la hondonada bajo los helechos? Pero aquí es cuando debe demostrar hasta dónde es artista y si como los grandes conoce el "How to restrain himself", que dicen en inglés, es decir, si sabe contener su propia fuerza creadora y apreciando lo que la naturaleza y la economía humana en raro acuerdo nos han producido, aquí, precisamente aquí más que en todo el resto del área de que nos estamos ocupando, es donde más debe respetar lo que ya existe y dejarse llevar totalmente por ello. Y fundiéndose con el paisaje sólo plantaré en esta



Un valle en el bosque - lugar ideal para prados y campos de sports. - Vista desde la altura de Aldecoa hacia la Habana.

altura unos cuantos árboles, nada más que para llenar la necesidad de sombra creada por nuestro fiero sol, que durante una gran parte del día hace este lugar casi inaccesible. Un albergue para la lluvia, un camino un poco mejor que el que hoy existe, un camino de grava, nunca un camino como nuestras modernas carreteras, y ya está completo el belvedere. Junto a la espléndida vista que del Pacífico ofrece la Golden Gate de San Francisco, no hay tantos inesperados contrastes como éstos. París gastó un dineral en "rocaille" para fabricar unos farallones como éstos, también en unas canteras abandonadas en los Buttes Chaumont. A la Habana no le costará más esfuerzo que tomarlos y, desde luego, entregarlos a quien, conociendo lo que valen, no los eche a perder.

Hasta ahora, sólo hemos analizado un lugar, un "belvedere". En esta misma zona que estamos describiendo hay otros parajes rocosos, atravesados por la calle 26, parcialmente cubiertos de tuna, raro efecto en el paisaje cubano. No acabaríamos nunca. Hay mil rincones en la garganta del río. Más allá de las alturas que bordean el Almendares frente a la fábrica de cerveza "La Polar" se abre un vallecito encantador, regado por un riachuelo que nace en un típico "ojo de agua", cerca del Hipódromo del Jockey Club. Hay el salto del Husillo, no lejos de este lugar. Hay rápidos e isletas en el Almendares, que sólo falta hacer accesibles para darlos a conocer. No acabaríamos nunca.

EL LAGO.

Al dedicar a bosque la llanura de la Ciénaga, que se presenta a nuestros ojos en su totalidad desde el belvedere sobre el cual tanto hemos hablado, no hay que olvidar la circunstancia que le ha dado su nombre.

Precisa resolver el problema de disponer un drenaje adecuado para facilitar la salida de las aguas que periódicamente se embalsan en esta parte, manteniendo sumergidas caballerías enteras durante varias semanas y lle-

gando a ofrecer a menudo caracteres de alarmantes inundaciones, como últimamente ocurrió el 24 de Mayo de 1925, el 20 de Octubre de 1926 y el 28 de Octubre de 1927 (si cito las fechas es para dar la oportunidad de apreciar la frecuencia del fenómeno y la necesidad de este trabajo)).

Lo pantanoso y húmedo del terreno, encerrado entre las lomas de Puentes Grandes y las que se extienden por la ribera izquierda del Almendares frente a la cervecería "La Polar", los frecuentes embalses de aguas apreciables y las inundaciones registradas, indican al ingeniero que este es el lugar adecuado para la formación de un lago, brindando al arquitecto paisajista la más brillante oportunidad para demostrar sus condiciones de artista.

En esta zona había indicado Forestier su gran lago, foco de la composición de su Parque Nacional, conectado visual y estructuralmente con grandes estanques a desnivel y alimentado por una cascada que partía del río Almendares por el fondo de los jardines de "La Polar". En total una perspectiva de más de un kilómetro enlazada con la avenida monumental que partía de la Ermita de los Catalanes, formando todo una recta de casi tres kilómetros, concepción grandiosa, muy dentro de las monumentales creaciones de la jardinería francesa y en cuya costosa realización no podemos pensar por ahora.

No en estilo monumental, pero sí natural, es necesario disponer la formación de un gran depósito de agua que recoja todas las desviaciones del río Orengo, acomodándose a las condiciones del terreno y las vierta al Almendares por el Mordazo. De una simple inspección del terreno no es posible determinar la forma y extensión de este depósito, ni si será necesario uno solo de gran tamaño o varios más reducidos comunicados entre sí. Sólo un plano con curvas de nivel será capaz de dar la respuesta definitiva. Pero de cualquier manera, desde el punto de vista utilitario este lago debe convertir en terreno firme las vastas extensiones pantanosas, concentrando en va-

rias caballerías la cuenta, y al sobre de aguas por su eológica de sus cda al Almendares. este lago sería un esta parte del bosque estaría plenamente encajar perfectamente que nos brindaría variadas. Las aguas las alturas circundantes, de los accidentes vivo de los gr cuyo pie podrá ext "La Polar" hacia toda esta región s con raíces de plantas mismas y la de mente, obteniendo sobre el agua. La ll del lago, es el lugar que. Hoy se pudre grandes. Después d rreno húmedo y baj propicio para una g flora tropical, para maje bajo y vigoroso deado por la arteria tera de Rancho Boy hemos indicado ante tación que cubrirán tas a los farallones ciples del terreno.

Hemos indicado lidad por muchos lug comunicación hacia :



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



a la Habana.

rias caballerías las aguas que se estancan en más de cincuenta, y al sobrevenir la inundación distribuir el exceso de aguas por su extensa superficie, cumpliendo la misión geológica de sus congéneres naturales al regular su salida al Almendares. Desde el punto de vista de la belleza este lago sería un accidente focal en la composición de esta parte del bosque, accidente focal cuya existencia estaría plenamente justificada por su misión utilitaria al encajar perfectamente en la configuración del terreno y que nos brindaría infinidad de oportunidades para vistas variadas. Las aguas de los remansos del lago reflejarían las alturas circundantes, multiplicarían el colorido de la flora, de los accidentes del terreno y del cielo, serán espejo vivo de los grandes farallones de las canteras hasta cuyo pie podrá extenderse, más allá de los jardines de "La Polar" hacia el Sur. Por lo deleznable del suelo en toda esta región se procurará consolidar las márgenes con raíces de plantas que impidan el derrumbamiento de las mismas y la degeneración del lago en ciénaga nuevamente, obteniendo con esto bellísimos efectos de follaje sobre el agua. La llanura de la Ciénaga, con las márgenes del lago, es el lugar verdaderamente indicado para bosque. Hoy se pudren aquí las raíces de los árboles más grandes. Después de desecado convenientemente ese terreno húmedo y bajo de espesa capa vegetal, será el más propicio para una gran parte de nuestra más exuberante flora tropical: para los árboles de fuerte raigambre y ramaje bajo y vigoroso. En alguna parte el lago será bordeado por la arteria principal de todo el bosque, la carretera de Rancho Boyeros y por alguna de las radiales que hemos indicado anteriormente. Entre las masas de vegetación que cubrirán las orillas, se abrirán prados y vistas a los farallones de las lomas y a los accidentes principales del terreno.

Hemos indicado la situación del bosque, su accesibilidad por muchos lugares de su perímetro, la facilidad de comunicación hacia y a través de él y también, aunque

someramente, las principales ventajas que estos terrenos yermos ofrecen, tratando de comunicar al oyente nuestro entusiasmo, el firme convencimiento de lo privilegiado de estos sitios y el poco esfuerzo con que podrían ofrecer sus ventajas a todos. Pero aún hay más. Volviendo a la primera parte de nuestra informal disertación, a la estrechez y hacinamiento en que viven nuestras grandes masas populares, pensemos en el desahogo que este bosque sería para la enorme mayoría de la población de la Habana. Pensemos en el descanso diario, los paseos, las jiras. Pensemos en los grandes prados y extensiones de terreno yermo convertidos en improvisados campos de juego, libres, donde sin ningún costo, podrían entregarse a la diversión esos millares de niños que hoy juegan en la calle, expuestos a cualquier accidente y siendo la desesperación de los peatones y los conductores de vehículos. Pensemos en los claros del bosque, en las alturas convertidas en solariums naturales, libres, sin ningún costo, simplemente mediante la autorización de poder tomar sol en trusa en ese lugar. Pensemos no sólo en los niños, sino en los adolescentes, en los jóvenes y los adultos agotados por el trabajo. Más aún, en las posibilidades de paseos a caballo, por los múltiples vericuetos que presenta terreno tan accidentado y en el remo en el lago y en las partes del río que no ofrecen peligro por los saltos, rápidos y represas.

En este bosque que llena una honda necesidad actual habría lugar para todos. Todo ello con el costo mínimo de limpieza y arreglo de los caminos principales, se puede ofrecer ahora por parte de las autoridades gratis a toda esa masa de población. Bastará organizar los espacios y usos diferentes según las edades.

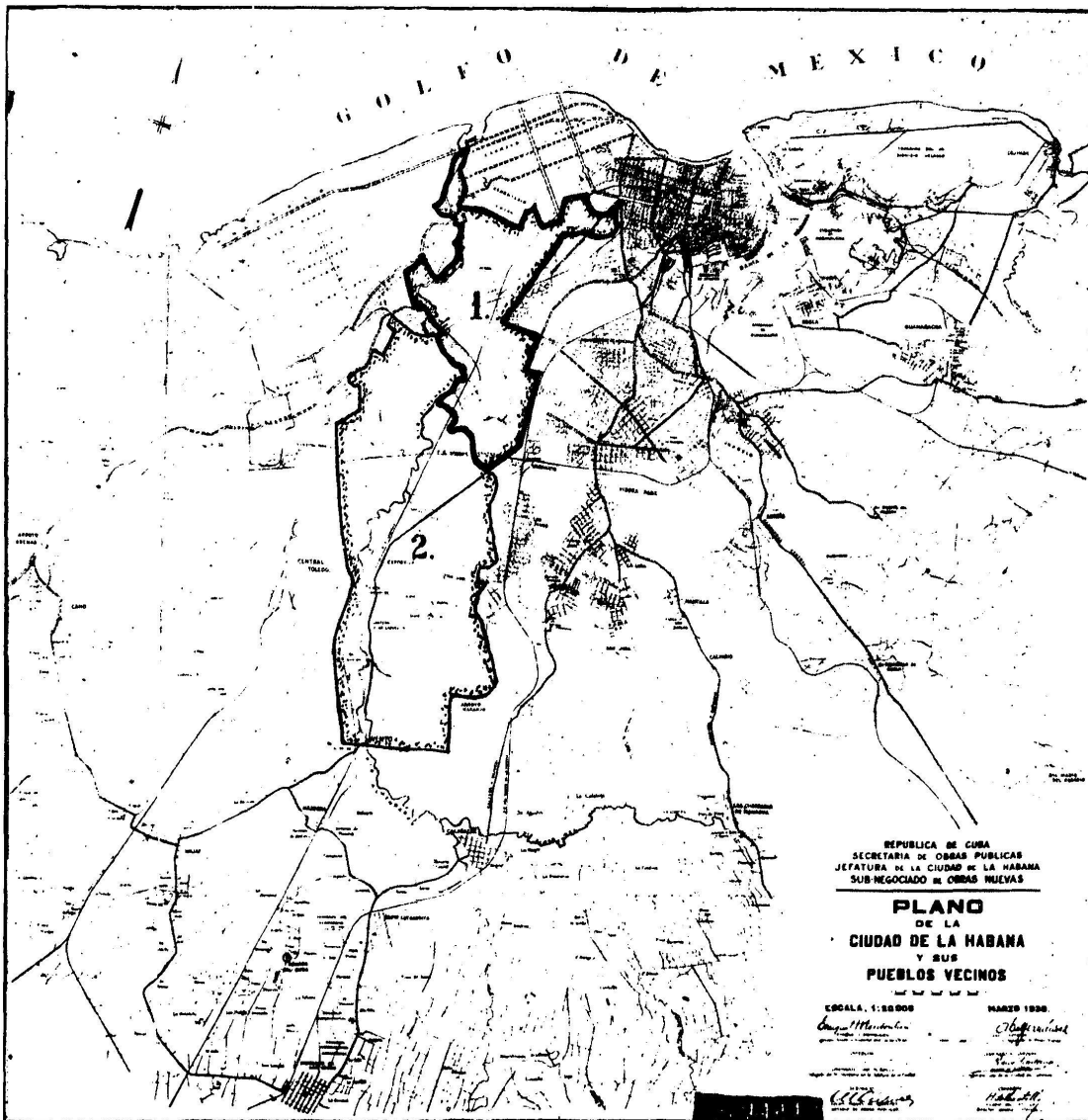
Pensemos en el bienestar inmenso que puede darse, stadiums, para más adelante, junto con los jardines formales y las terrazas y las piscinas. Todo eso puede venir con el tiempo. Lo importante, lo urgente es adquirir el terreno y después de limpiarlo ofrecerlo al público con las enormes ventajas que como parque natural ya hoy presenta.

res de alarmantes inundó el 24 de Mayo de 18 de Octubre de 1927 oportunidad de apreciar necesidad de este tra-

terreno, encerrado entre las que se extienden por es frente a la cervecería lses de aguas apreciables indican al ingeniero que la formación de un lago, ta la más brillante oporndiciones de artista.

Forestier su gran lago, rque Nacional, conectado grandes estanques a des-scada que partía del río jardines de "La Polar". s de un kilómetro enlaza-ue partía de la Ermi'a de na recta de casi tres kiló-muy dentro de las monu-nería francesa y en cuya pensar por ahora.

pero sí natural, es necesaa-gran depósito de agua que del río Orengo, acomodán-eno y las vierta al Almen-a simple inspección del ter-la forma y extensión de río uno solo de gran tama-unicados entre sí. Sólo un-á capaz de dar la respues-er manera, desde el punto be convertir en terreno fir-anosas, concentrando en va-



Plano donde se marcan los linderos que han de darse al futuro Bosque de la Habana y que corresponden en los mencionados por el Arq. Raul Otero, en su conferencia (publicada en nuestras páginas de Septiembre ppdo.) "El primer lote comprenderá de 45 a 50 caballerías, el otro comprenderá 100 caballerías, a deslindar en un término de 30 años, de acuerdo con el aumento de población, a fin de mantener siempre por lo menos 10 metros cuadrados por capita." Raul Otero.

LA GRAN HABANA DE 1950

Por el ARQ. J. M. BENS ARRARTE

CON este mismo título y en el número de Mayo de 1931, publicamos en la anterior revista Colegio de Arquitectos, un estudio crítico sobre el Anteproyecto para un Sistema de Avenidas y Parques, obra del notable jardinista francés J. C. N. Forestier, y en aquel trabajo decíamos lo siguiente:

"Rápidamente se observa sobre el plano que los progresos de la Ciudad siguieron dos ejes o directrices ex-

tremas que como puntas de un enorme compás organizan hoy los límites de la grande Habana. Uno de estos partiendo de los Cuatro Caminos sigue la Calzada de Jesús del Monte y se termina más allá de las alturas de Arroyo Apolo.

El otro parte del Parque Maceo, atraviesa el río Almendares cerca de su desembocadero y se prolonga después de la Playa de Mariano. La perspectiva, la brisa del mar, así co-

mo los aires puros de la Vibora juntamente con la bondad de los terrenos salubres en su totalidad y de fácil salida para las aguas fueron las razones que dirigieron este desenvolvimiento, además de influir también el hallarse cerca de ellos el tránsito hacia las carreteras del interior.

Hoy las puntas del compás están próximas a cerrarse y las áreas que han quedado sin urbanizar, unas se ha previsto su aprovechamiento otras no, en los dos casos hay mucho que discutir y que estudiar.

El anteproyecto del Maestro Forestier para un Sistema de Avenidas y Parques se hizo y se implantó casi

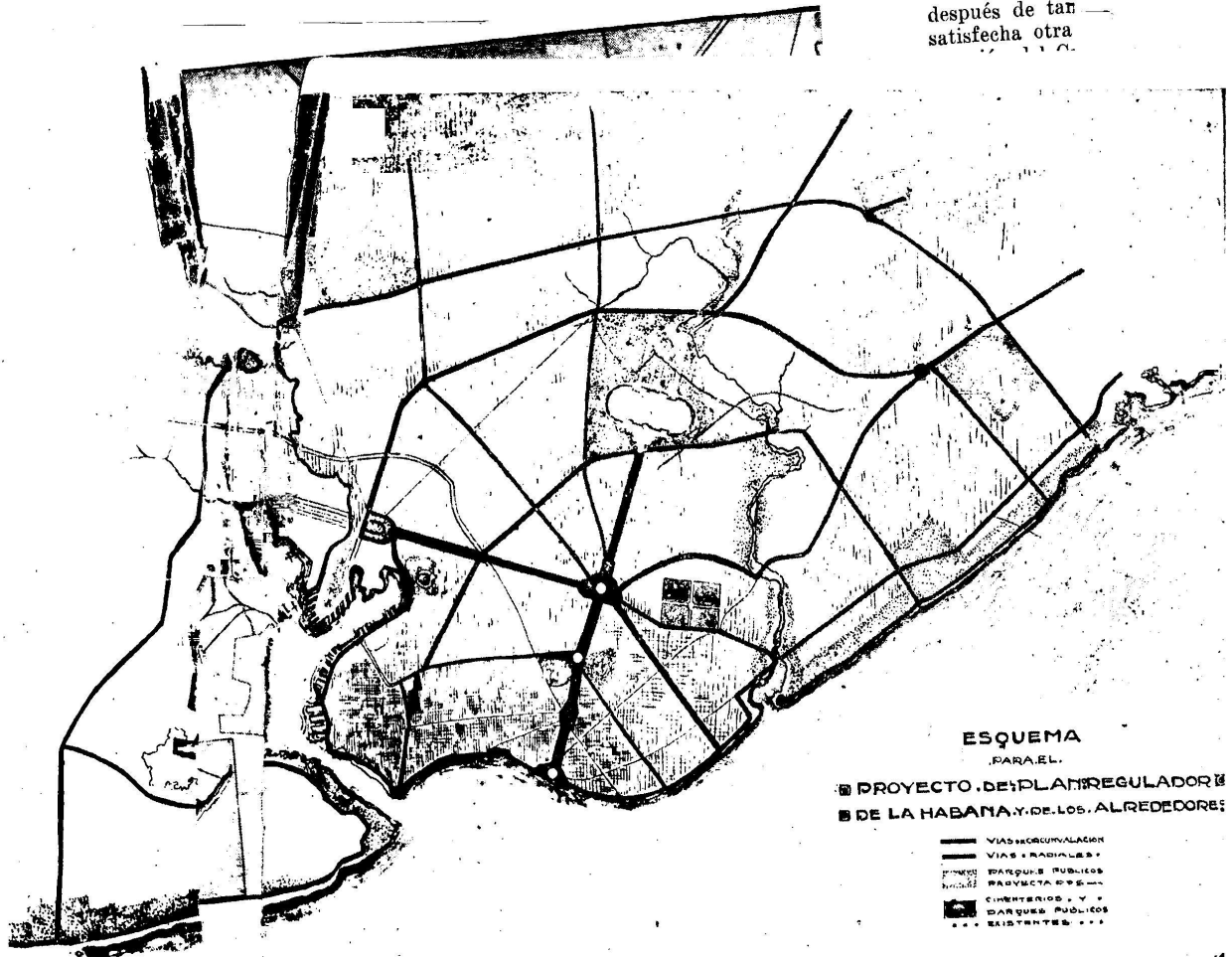
el Plan Re


ulo direm
del plano
de la obra
cementer
e el Ceme
tra hoy e
s a las qu
del ceme
por las v
ncierra y
habanero
brca cuo
órico de

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

... también
después de tan
satisfecha otra



Notable esq.  el Plan Regulador de la Habana futura. -- claro y simple. -- ideado por el célebre Maestro francés J. C. N. Forestier. (Cortesía del Arquitecto Raul Otero)

A guisa de pre-^Ulo diremos que un simple análisis del plano de la Ciudad y la lectura de la obra antigua sobre nuestros cementerios de Perovani se verá que el Cementerio de Colón se encuentra hoy en circunstancias parecidas a las que motivaron la clausura del cementerio Espada, sólo que por las valiosas obras de arte que encierra y por el recuerdo de tanto habanero ilustre que allí descansa deberá guardar como monumento histórico de la Ciu-

dad, permitiéndose enterrar en los panteones construídos, pero deberán suprimirse las ampliaciones, la llamada fosa común y las superficies que han quedado libres, con la servidumbre de no edificar, se destinarán para arbolado y jardines.

En lo que respecta a la casi inservible estación de Cristina es fácil ver que la Ciudad necesita de esos terrenos y que sobre las líneas del ferrocarril del Oeste puede desarrollarse una amplia arteria superior en

anchura a la calle 23 que resolvería el problema de la entrada a los reparatos de Jesús del Monte, Cerro y Vibora. Es el caso repetido de lo hecho hace más de tres lustros con la estación de Villanueva.

Y el problema de la construcción de nuevos puentes se debe al notable aumento de la ciudad del otro lado del río y la insuficiencia probada en varios casos de los actuales. En estos cortos párrafos hay encerrados 15 o 20 años de futura labor.

Raul Otero,

Vibora jun-
e los terred
ad y de fácil
eron las ra-
desenvolvi-
también el
tránsito ha-
erior.
ompás están
s áreas que
ar, unas se
niento otras
mucho que

estro Fores-
Avenidas y
nplantó casi



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

dictatorialmente, no tuvo en su proceso y desenvolvimiento la comisión previa de Urbanismo en donde los Representantes de los Centros de Proprietarios, los de las Corporaciones Económicas, Industriales, de Comercio, Legales, Técnicas y Artísticas juntamente con los miembros del Gobierno y de los Municipios estuvieron representados. No sabemos si por estas razones o por los daños causados a la propiedad es tan impopular, extremo este que obligó al Poder Ejecutivo a decretar su suspensión.

Pero le ha costado tanto dinero y sacrificios a la Habana y contiene tantas ideas, cuya pérdida será aun más a lamentar que el Colegio de Arquitectos velando por los intereses de la comunidad en el Programa de Gobierno presentado por la Directiva que preside nuestro compañero Jorge Luis Echarte acordó:

(2°) — Gestionar de los Poderes Centrales la creación de una Comisión Nacional de Urbanismo, integrada en su mayor parte por Arquitectos Colegiados con Delegaciones en las Ciudades importantes de la República, donde se estudien y aprueben los nuevos trazados de Ciudades, proyectos de ensanches y embellecimientos, repartos, parques, jardines y emplazamientos de los edificios públicos, y en el artículo 16°

Gestionar que se estudie el Plan de Ensanche y embellecimiento de la Ciudad de la Habana por la Comisión de Urbanismo y que se adapte a las necesidades actuales, previendo el futuro con medidas que estén más de acuerdo con la capacidad económica Nacional y la de nuestros Municipios.

También se discuten actualmente por el Colegio de Arquitectos las nuevas Ordenanzas de Construcción, el nuevo Código que reemplazará al anticuado aun en vigor y siendo la base de las ordenanzas su perfecta adaptación a un plano Regular y no existiendo éste, nos ha parecido de sumo interés continuar los estudios de estos problemas vitales para el futuro de nuestra Ciudad.

Analizando el anteproyecto del Maestro Forestier lo primero que resalta es la magnífica cintura verde que establece en las márgenes del Almendares incluyendo los parques de la Desembocadura, Aldecoa, Loma del Ayuntamiento, y gran Parque Nacional con su lago geométrico.

Otro parque en las faldas del Castillo de Atarés que pudiera incluir el patio de la casi inservible estación de Cristina (¡cuánto higienizaría esa harrida polvorienta de la Capital!) y con los parques de la Asunción y de Viscoia al sur se terminan los proyec-

tados espacios abiertos o pulmones de aire de la Ciudad.

Tal vez le fué imposible al gran Jardinista aumentar la superficie de éstos. Nosotros pensamos que son insuficientes, sus áreas pequeñas no guardan proporción con la superficie fabricada. Una Ciudad en el trópico en arbolado y jardines debe sobrepasar lo que ya es corriente en ciudades de climas fríos.

“Nosotros hubiéramos preferido dedicar todo esa superficie que ha quedado libre incluyendo aun el Cayo Cruz, a bosques sembrando en ellos millares de árboles que purificarán y templarán la temperatura asfaltada de nuestra Habana; el terreno preparado y los riachuelos que lo fertilizan producirían paisajes magníficos. Con esto se aumentaría la proporción de hectáreas libres en relación con el número de habitantes, cuya cifra no es hoy ridícula, es simplemente mortal”.

Después ligeramente analizamos el barroquismo del conjunto donde no se destaca ni se impone una orientación definida, dejando el exceso de cruzamientos con toda clase de ángulos y figuras la impresión de algo complicado. A todas luces preferimos el pequeño esquema de Forestier para la grande Habana a su otro plano; sin querer decir con esto que le falten detalles grandiosos que hacen honor a la escuela francesa.

Hoy, a cinco años de distancia, hemos reproducido una parte de aquel trabajo por la actualidad que presenta y por la coincidencia que guarda con las ideas y proyectos brillantemente expuestos por nuestros compañeros Raúl Otero, Arquitecto Consultor de la Secretaría de Obras Públicas y Aquilez Maza, Arquitecto Auxiliar.

El proyecto de Gran Parque con bosques y espacios libres que se aprecia en los grabados de hoy es bien el racional aprovechamiento de las superficies que preconizamos en el 1931, es el cierre de las dos puntas del enorme compás que forman los grandes brazos de la ciudad construida y que marcábamos con un arco (A C) en el grabado de ayer y supera en escala y proporción a todo lo que se había hecho anteriormente.

Logrado el parto de la idea en la cuna dorada de los Amigos de la Ciudad, nos encontramos frente a una oportunidad excepcional, comprensible para todos como lo demuestra con sólidos argumentos en notables estudios nuestro compañero Alberto Prieto y como lo prueban cifras que en el futuro, así como abajo

que ya le del compañero Emilio Va

Aquellos que en la Habana enferma, tuberculosa y que fueron oídos; pero oigan ahora otra voz más autorizada que a través de un siglo y que debe hasta la saciedad una tradición.

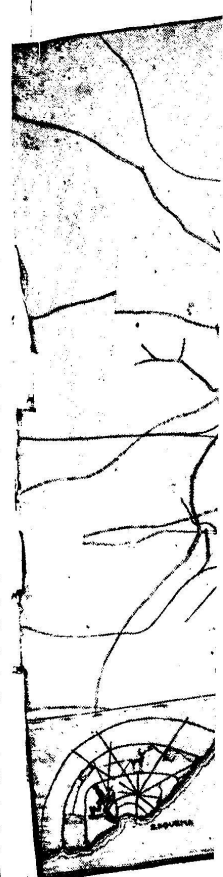
José Antón de los Paños, en un artículo que vio la luz en el “Mensaje Semanal” el 25 de Agosto de 1928, cuando hablaba sobre los Montes o Bosques de la Isla de Cuba con un espíritu profético, nos decía: “que si no se tomaban medidas oportunas para contener el mal que amenazaba, la Habana dentro de treinta años vería alejar sus montes hasta la distancia de cuarenta leguas”.

Y a continuación añadía: “Una experiencia de muchos años ha venido a cumplir tan triste profecía, y el viajero que recorre los campos de aquella fértil y sana zona padece la sueñada melancolía de tanto proceloso y bárbaro que causó tales efectos”.

Si esto pensamos que en 1828 cuando aun habíamos y no estaba efectuada la reforma que a pasos de gigante nos iba con la riqueza maderable de la isla, ¿qué no escribiría hoy? fíjese a una legislación forestal de orden, pero que por razones de las, caciquismos e influencias políticas, y sórdidos intereses no se ha hecho el papel de viruta que el avance continuo del hacendado de la torcha carbonera que nos respeta.

Este impropio problema de la falta de bosques no es solamente habanero, ni provincial, lo confrontan todas las ciudades de la isla, es un problema nacional al cual habrá forzosamente que poner atención si no queremos ver males peores; pérdidas en la industria del mueble, dificultades y aumento de costo en la construcción, y mayores trastornos climatológicos.

Ahora bien, volviendo a los estudios urbanos sobre la Habana de 1950, diremos que los tres problemas más urgentes (además del actual de saneamiento y terminación del alcantarillado) que tendrán que resolverse en un futuro próximo de 10 a 15 años son los siguientes: problema cementerial con la construcción de cementerios municipales, traslado de la Estación de Cristina con el soterramiento o desaparición de la línea del Oeste, y problema de los puentes ya sean sobre el Almendares o sobre la bahía; estos temas los haremos objetos de estudio posteriores.



LAS
EL FU

a q
ban
ders
adu
en

me
ha
tu

bi
rd
t

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

el compañero

Habana en
Habana sin
ueron oídos;
tra voz más
través de un
hasta la sa-
dición.

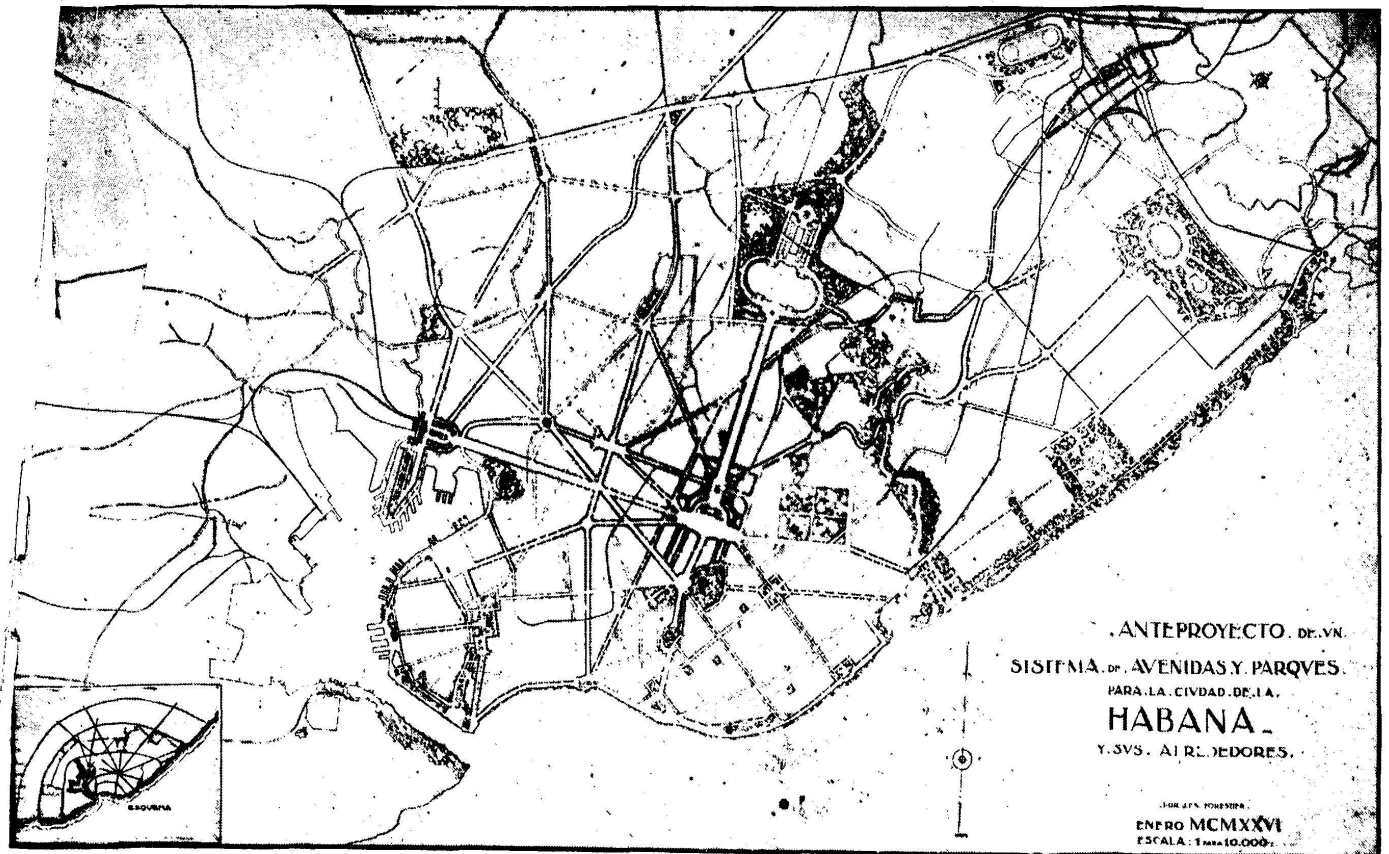
tre sus Pa-
vió la luz
el 25 de
ablaba so-
de la Isla
profético,
tomaban
ontener el
bana den-
lejar sus
e cuaren-

“Una ex-
o a cum-
viajero
mpos de
que com-
nto pro-
ara que

8 cuan-
estaba
a pa-
riqueza
escri-
ilación
o que
mos e
inte-
el pa-
con-
car-

a de
ente
ron-
es
brá
no
di-
fi-
la
los

u-
le
is
le
-



Anteproyecto de un sistema de Avenidas y Parques para la Habana futura, por el urbanista J. C. N. Forestier.

LAS OPORTUNIDADES DE LA HABANA EL FUTURO BOSQUE DE LA CIUDAD

por el Arq. ALBERTO PRIETO

CUANDO hace menos de dos meses, en la última reunión de los Amigos de la Ciudad, tuve el honor de dirigirme a ustedes en la lectura de un trabajo, abogando por un plan general a que ajustar el crecimiento y evolución de la Habana, al reseñar las oportunidades perdidas o al perderse por falta de ese plan orientador, mencioné la de adquirir o conservar ciertos terrenos, que harían posible en su día, la construcción del Parque de la Habana.

Nada entonces hacía suponer, que lo que prácticamente se contaba en el grupo de oportunidades perdidas, había de convertirse pronto en tópico de palpitante actualidad.

Y es, que tal parece como si obedeciendo a una ley biológica, en todos los países y épocas se produjera el mismo fenómeno, de que tras de una era de convulsiones, de sangrías sin límite, de errores inacabables que parecen terminar con la civilización del lugar en que ocurren, viene la nueva primavera, el nuevo período de florecimiento y desarrollo, en que tal ocurre como si las lágrimas derramadas y la sangre vertida, a manera de abono prodigioso, hicieran brotar en corto tiempo los frutos que antes no había sido posible obtener.

Eso ocurrió en el París de Napoleón III, en que tras las sangrientas luchas del año 1848, vemos transformarse al impulso de la férrea voluntad del Barón Haussmann,

el sistema de tortuosas callejuelas intocadas hasta entonces, más por conservar su adaptabilidad a las defensas de barricada en reñidos cuerpo a cuerpo; que por otra clase de consideraciones, y que a pesar de las protestas de los interesados en conservarlas en tal estado, valientemente se convierten en las espaciosas avenidas del París moderno.

Eso ocurre en Washington después del período de la guerra civil, en que vemos florecer de modo repentino, la obra hasta entonces casi abandonada del Mayor L'Enfant, que tan poco había adelantado que muchos la consideraban un fracaso, y que el ritmo acelerado que a la vida de la capital oficial impusieron las necesidades de la guerra, convierten en poco tiempo en una de las más bellas capitales de América, la que en sorna había sido llamada por los congresistas obligados a vivir en ella, "Capital de las magníficas distancias".

Quizás ese fenómeno empieza a producirse entre nosotros, pues problemas de urgente solución por largo tiempo abandonados, comienzan a abordarse y resolverse de modo tan feliz como inesperado. ¿No es ese el caso de las calles de la Habana, por largo tiempo abandonadas, aún al través de épocas de prosperidad sin límite, de modo tal que la circulación tenía que efectuarse por unas pocas, o haciendo prodigios de habilidad para conducir por encima de las paralelas del tranvía?

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Así también, todo parece igualmente augurar, que después de tantos años de espera la Habana va a ver satisfecha otra de sus más apremiantes necesidades; la creación del Gran Parque o Bosque de la Habana.

Esa necesidad, a la que se concede modernamente tanta importancia en su relación con el bienestar de los moradores de una ciudad, que se le coloca en el mismo rango que un buen sistema de calles, de acueductos o alcantarillados, y de la que dependen en tal alto grado no sólo el desarrollo físico, sino hasta el moral—principalmente de la población infantil—que se señala el hecho probado por las estadísticas, de una disminución en la criminalidad juvenil, a medida que se desenvuelve el sistema de parques de una ciudad, que facilita al ciudadano humilde, a más de henchir sus pulmones de aire puro, de desarrollar sus músculos con ejercicios provechosos, el sufrir la influencia mental bienhechora de ponerse en contacto fácilmente con las maravillas de la Madre Naturaleza, casi desconocidas para muchos de los habitantes de ciudades que, como la nuestra carecen por completo de verdaderos parques.

Ese Parque de la Habana, que tanto deberá a la influencia de horas de placidez inigualable, transcurridas a la sombra de las frondas majestuosas de Chapultepec, y recordadas con nostalgia por cierto ilustre viajero, Máximo Amigo de nuestra Ciudad, que, cual los navegantes de la antigüedad, quiere traer a su Patria las maravillas admiradas en las tierras visitadas; ese Parque de la Habana, a cuya realización parece concentrarse en este momento la atención de aquellos, que por su posición en la vida oficial, son los que más pueden contribuir a convertirlo en hermosa realidad, de llegar a construirse de acuerdo con los proyectos tan magistralmente expuestos por los funcionarios de Obras Públicas y del Ayuntamiento que me han precedido en el honor de dirigiros la palabra, no será un espacio libre de fabricación más o menos modesto, que recuerde de algún modo el sentido con que corrientemente usamos entre nosotros la palabra parque; al contrario, por su tamaño, por las condiciones naturales de su emplazamiento, por nuestro clima privilegiado, puede llegar a ser digno de parangonarse con los más bellos del mundo.

Bien es verdad, que en esto de la conservación de un enorme espacio libre, reuniendo las mejores características para ser dedicado a parque y bosque, la providencia se ha mostrado aliada de los habaneros, y ha suplido la falta de previsión que hasta ahora nos ha caracterizado.

Es bueno que recordemos, para nuestra mayor satisfacción y para no dejar nuevamente pasar la oportunidad, que la dificultad de obtener terrenos para parques, propiamente situados, de la extensión conveniente, con vías de agua que aseguren la abundancia de tan imprescindible elemento, no sólo como medio de fertilización, sino para su uso en los innumerables efectos de lagos, caídas, surtidores, etc. ha llegado a constituir para ciudades que no han tenido la precaución de asegurarlos desde las primeras etapas de su desarrollo, un obstáculo a su progreso, que en el mejor de los casos sólo han podido vencer a costa de enormes sacrificios económicos.

En cambio, la Habana a un costo insignificante comparado con el beneficio que para la ciudad representa puede aun disponer de terrenos que responden a las más exigentes condicionales, que para la obra propuesta pudieran recomendarse.

Por su situación y su forma, el área escogida recuerda los parques del sistema radial, en que las áreas externas de la ciudad son divididas en una serie de fajas por los parques que en forma de cuña penetran hacia el centro de la población sin llegar a él; teniendo con ello la inmensa ventaja de no interferir la circulación en las áreas comerciales, inconveniente importante de otra clase de parques; también como se preconiza en este sistema, servirá de separación y límite a los barrios que componen el perímetro externo de esa parte de la ciudad; los repartos residenciales de Marianao, el Vedado, Cerro, Vibora, etc., lo que se traduce en una inmediata accesibilidad a él, para los moradores de esos repartos, a la vez que los paseos que se establezcan en determinados sentidos del mismo, servirán de agradable vía de comunicación entre los barrios de la periferia. Por otra parte, el extremo agudo del área triangular que forma su superficie, al avanzar hasta el sitio que ocupa la Ermita de los Catalanes, acerca este extremo del parque hasta ponerlo a 10 minutos del área comercial.

Hay otra importantísima consideración que sugiere su posición con respecto al resto de la ciudad, consistente en la posibilidad de una atenuación de los calores sofocantes que, principalmente la parte antigua de la Habana, padece en muchas épocas del año. Todos los habaneros recuerdan con desasosiego, esos días en que el calor, al no ser mitigado por las brisas marinas, resulta insostenible; es el viento Sur, es el viento de Cuarema, dice el vulgo; pues bien, ese viento Sur al pasar sobre la inmensa superficie de árboles que constituirá el Bosque de la Habana, adquirirá gran parte de la frescura que esa extraordinaria masa de vegetación no puede menos de prestarle, y llegará a nosotros como brisa de los bosques, que alternará sus agradables efectos con la brisa del océano.

En cuanto a su extensión, el Bosque de la Habana, permitirá a nuestra ciudad el contarse entre las ciudades que tienen adecuadamente satisfecha la necesidad de esas grandes áreas de vegetación, pues sus 50 caballerías sobrepasan ampliamente la cantidad de 20 m² por habitantes, que para esas reservas se recomienda.

Igualmente halagadora es la manera como los terrenos seleccionados responden a la condicional clásica de asegurar terrenos con abundancia de agua, ya que incluyen entre sus límites las márgenes del Almendares, y grandes extensiones de terreno bajo, casi pantanoso ahora, que si inapropiados para la fabricación, son ideales para la plantación de un bosque tropical, con sus caídas de agua, su lago, donde el artista al combinar los inagotables recursos que nuestra naturaleza pondrá a su disposición, pueda preparar esos escenarios de romántico naturalismo, que para los habaneros hasta ahora es dable sólo el disfrutar, al través de los dulces recuerdos de viajes venturosos, o en el mágico caleidoscopio de la pantalla cinematográfica.

Satisfechas las condicionales fundamentales en cuanto a situación, extensión y adaptabilidad, la cuestión económica debe ser la próxima a considerarse.

En primer lugar, gran parte de esos terrenos son propiedad del Estado o del Municipio; el resto, por el hecho de tratarse de grandes extensiones sin urbanizar o inapropiadas para la fabricación, es posible comprarlas con grandes facilidades y a precios reducidísimos. Una vez en posesión de esos terrenos, por insignificante que fuera el crédito de que se dispusiera, podrían comenzarse inmediatamente los trabajos preliminares y de plantación. Es bueno recordar, que es esta una de las obras públicas, en que casi la totalidad del dinero invertido es dedicado al pago de jornales, pues el gasto de material es insignificante, y es por esta razón, que grandes trabajos de repoblación forestal han sido ordenados en países que, como los Estados Unidos, desean hacer algo para facilitar trabajo a aquellos que víctimas de las difíciles condiciones imperantes no consiguen encontrarlo. Es quizá este un aspecto, que hace por sí solo simpática la obra.

En cuanto a los árboles, el Sr. Secretario de Obras Públicas ha ofrecido que su departamento plantará un árbol por cada uno que plante un particular; no dudamos que el Sr. Alcalde hará lo mismo, y como la Asociación de Amigos de la Ciudad, ofrece contribuir con 1,000 árboles, abajo objetos de

en este sis-
barrios que
e la ciudad;
ado, Cerro,
liata accesi-
partos, a la
eterminados
a de comu-
otra parte,
orma su su-
Ermita de
hasta po-

ue sugiere
consistente
lores sofo-
la Habana,
habaneros
el calor, al
insoporta-
na, dice el
la inmen-
que de la
ue esa ex-
s de pres-
sques, que
el océano.
Habana,
ciudades
sidad de
aballerías
por habi-

s terrenos
a de ase-
incluyen
grandes
ra, que si
para la
de agua,
ables re-
posición,
naturalis-
sólo el
ajes ven-
ulla cine-

1 cuanto
n econó-

son pro-
el hecho
r o inar-
rlas con
Una vez
te fuera
arse in-
ntación,
úblicas,
edicado
s insig-
ajos de
es que,
facili-
condi-
quizás
obra.
Obras
irá un
damos
riación
00 ár-

boles y es una institución particular, podemos augurar que inmediatamente de asegurado el dominio de la ciudad sobre esos terrenos, el nuevo bosque contará con tres mil árboles.

¿A cuánto se elevará esa cantidad, cuando las instituciones culturales, de propietarios, profesionales, etc. respondan al llamamiento que inmediatamente haremos?

¿Qué padre de familia negará a su hijo el placer de poseer un árbol por él plantado en el bosque de su ciudad?

Le daremos relieve inusitado a la fiesta del árbol que anualmente en cada colegio se celebra y los resultados no se harán esperar.

Lo importante es asegurar para la ciudad, la totalidad de esos terrenos, si no fuera posible mediante una simple compra, hay múltiples procedimientos empleados en todos los países para facilitar su adquisición por motivos de utilidad pública; pero eso por sí sólo, merece un estudio especial.

Las obras de embellecimiento y fabricación más costosas, deben irse haciendo después, poco a poco, a medida que nuestro estado económico lo permita.

Pero si el ejecutar grandes obras, es materia que depende fundamentalmente de las posibilidades económicas, el estudiarlas para impedir todo aquello que en su día pueda obstaculizar su ejecución, está libre de esa dificultad, y por esa razón el estudio del Bosque de la Habana, no debe hacerse en modo alguno como si fuera una simple unidad, que no dependiera de un conjunto harmónicamente organizado como debe ser toda ciudad.

Hay que tener en cuenta, que por bello y extenso que sea un solo parque, no puede en modo alguno satisfacer las necesidades de una gran ciudad. Es necesario estudiar un sistema de parques, que comprenda desde el gran bosque en cuya obtención estamos ahora empeñados, hasta el simple campo de juego de que no debe carecer cada barrio.

La creación de un circuito que encierre a nuestra ciudad en una serie de paseos, uniendo parques y puntos de interés, es algo llamado a realizarse, y el Paseo que comenzando en la Ave. del Puerto, recorra todo el Malecón hasta el Almendares, siga por los paseos en que se convertirán sus márgenes hasta conectar con el bosque, y que después en hermosísimo recorrido al través del mis-

mo, salga por la parte opuesta, en dirección al otro parque, en que indudablemente algún día se convertirá la loma de Atarés con sus terrenos colindantes para seguir por terrenos próximos a la bahía y al través del Patio de la Terminal hasta conectar con la Alameda de Paula y Avenida del Puerto, punto de partida, sería un bellissimo paseo junto al mar, al río, atravesando el bosque y por una de las prominencias que domina a la ciudad, que indudablemente constituiría una de las características mejor y por más tiempo recordadas por los viajeros que nos visitaran.

Pero si en la parte técnica de la ejecución del proyecto, ya parece no haber dificultades, gracias a que las autoridades llamadas a resolverlas son las que de manera más entusiasta han venido laborando en favor del Bosque de la Habana, es urgente obtener de los altos Poderes de la Nación, las medidas legislativas y económicas necesarias para la rápida adquisición de esos terrenos, antes de que por el solo anuncio de la construcción del parque, comience un alza general en sus valores, que dificultará la ejecución de la obra proyectada.

Tenemos la impresión, porque en obras de esta naturaleza debe suceder así, que sin abandonar los métodos más directos de que podamos disponer para actuar cerca de esos poderes, será el clamor popular, será el anhelo público y frecuentemente manifestado por todas las clases sociales, lo que mejor hará conocer a nuestras clases directoras, que el pueblo de la Capital de la República, anhela, solicita y aprueba, el comienzo inmediato de las obras para el Parque de la Habana; y por esa razón, nuestra misión inmediata como Amigos de la Ciudad, deberá ser el tratar por todos los medios, que ese anhelo del pueblo habanero, se manifieste y sea oído.

Que este acto represente el inicio de intensa campaña a ese fin, que todos los poseídos de ese amor cívico que tan alto puso el nombre de los Atenienses ante la historia, laboren y cooperen en la medida de sus fuerzas; que en el hogar, el club, la oficina o la calle, el Bosque de la Habana sea el tópico el día, y lograremos, que lo que hoy aparece como dulce ilusión de nuestro amor ciudadano, pronto se convierta por el esfuerzo de todos, en bella y palpable realidad.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

JARDIN BOTANICO DE LA HABANA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EL JARDIN BOTANICO DE LA HABANA.

Por Roberto Perez de Acevedo.

MUCHOS son los centros científicos y de estudios donde la juventud cubana va alcanzando lenta y seguramente un grado de superación de positiva utilidad para el futuro y como complemento auxiliar de las diversas disciplinas mayores. Es muy conveniente, por lo tanto, que no sólo la masa ciudadana, sino también en el extranjero, se vayan divulgando, esos esfuerzos docentes, para que se sepa que Cuba no se queda atrás en esta etapa de mejoramiento colectivo en todos los aspectos del conocimiento humano.

De ahí nuestra visita al Jardín Botánico de La Habana, con la finalidad de brindar algunos detalles en torno al funcionamiento de esa institución universitaria.

Nos reciben, los doctores Antonio Ponce de León, Héctor Zayas Bazán y Perdomo, Patricio Ponce de León y Héctor Muñoz Bustamante, el alumno Eduardo David, así como el señor Félix Mazorra, encargado del Jardín y valioso auxiliar del profesorado.

Cuando interrogamos en torno a los orígenes del Jardín Botánico, nuestros informantes nos dirigen a los antecedentes ofrecidos por los doctores Manuel Mencía y Antonio Ponce de León.

FINALIDADES

—El Jardín Botánico de la Universidad de La Habana es una de las más antiguas y prestigiosas dependencias de esta Universidad — se informa — pues resulta la continuación del primitivo Jardín Botánico de La Habana, fundado en 1817 bajo los auspicios de la Sociedad Patriótica de Amigos del País en los terrenos cedidos por el Intendente Alejandro Ramírez (ocupados actualmente por el Capitolio Nacional), el que

más tarde, en 1840, fué trasladado a los terrenos del Instituto Agronómico situado en las faldas del Castillo del Principe y traspasado, por último, a la Universidad en 1886. Es a partir de este año que queda bajo el control de la Universidad, pero no habiendo sido delimitada su extensión cuando se instaló en la finca denominada de los Molinos del Rey, lugar que todavía hoy ocupa, su área ha sufrido desde entonces distintas segregaciones.

En cuanto a las finalidades del Jardín, los citados profesionales, explican que son las siguientes: satisfacer las necesidades inherentes a la enseñanza de las ciencias botánicas en diversas cátedras de la Escuela de Ciencia, de Agronomía y de Farmacia de la Universidad, suministrando, en la oportunidad requerida y la forma conveniente, el material necesario para hacer posibles las explicaciones o para la realización de las prácticas en los laboratorios. Los alumnos de las Facultades de Ciencias y de Agronomía que cursan las asignaturas de las cátedras H. y S. reciben sus lecciones siempre en el Jardín Botánico. También, prestan su ayuda, como institución matriz de la enseñanza de la Botánica, a las cátedras de Ciencias Naturales de los centros de enseñanza secundaria, en las que los alumnos deben de adquirir ya una orientación científica adecuada; actuar, de acuerdo con el carácter de centros científicos, en toda labor de investigación relacionada con las plantas, manteniéndose al tanto de los



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

progresos de las ciencias botánicas, sosteniendo relaciones con todos los establecimientos semejantes, y suministrando los datos que posea a los que laboren con sus mismas finalidades; exponer debidamente sus selecciones, manteniendo sus puertas abiertas a los visitantes, pero regularizando las visitas, especialmente las de las escuelas, para difundir mejor los conocimientos botánicos, haciéndolos llegar preferentemente a la niñez. Es una de las más eficientes formas de extensión universitaria.

Por tales motivos — se dice también — el Jardín Botánico de la Universidad es visitado constantemente, aparte de los alumnos universitarios, por botánicos extranjeros, por profesores de universidades de otros países, por nuestros hombres de ciencias, por los estudiantes de los centros de enseñanza secundaria, que a él acuden acompañados de sus profesores; por los alumnos de las escuelas primarias que, guiados por sus maestros, concurren a él para iniciarse en el estudio de las Ciencias naturales con la contemplación metódica de los vegetales y por el público en general, que siempre encuentra en él un motivo de atracción, para satisfacer el ansia natural de saber.

LA ORGANIZACION

Acerca de la organización del Jardín Botánico, también se nos brindaron los siguientes datos: el Jardín, consta, hoy día, de los siguientes departamentos: el Jar-

dín propiamente dicho, donde se procura que las plantas vivan en condiciones adecuadas, especialmente las propias de la flora de Cuba, debidamente clasificadas y rotuladas. Todas estas plantas se tienen registradas en el archivo correspondiente con mayor número de datos posibles sobre su origen y desenvolvimiento. Se ha procurado adaptar lugares convenientes a ciertas familias, como las cactáceas, y además se trata de acondicionar determinadas porciones del Jardín para que en él puedan vivir varias plantas de la flora de Cuba que requieran terrenos especiales para su existencia.

EL MUSEO BOTANICO

El Museo Botánico cuenta con las siguientes secciones: Herbarios, dode hay más de 4,600 ejemplares disecados y clasificados. Fósiles vegetales. Hongos. Semillas. Frutos, Maderas, Productos vegetales y modelos didácticos.

LA BIBLIOTECA

Puede considerarse la biblioteca del Jardín Botánico — se expone por los doctores Manuel Menéndez y Antonio Ponce de León —, como la más completa biblioteca científica y especializada de Cuba, y probablemente de las mejores de la América Latina. Consta de más de 4,000 volúmenes de obras especiales de Botánica, algunas de muchísimo valor, como *Parte Práctica de Botánica* del Caballero Carlos Linneo, que apareció en el año 1781, siendo la única edición de dicha obra escrita en castellano; "Symbolae Antillananae" de Urban, que consta de varios volúmenes; la "Flora Indiae Occidentalis" de Olavi Swartz, cuya publicación data de



1997, hasta la colección completa de "Index Kewensis de los Jardines Botánicos", de Kew. Se encuentra distribuida esta biblioteca en secciones y catalogada de acuerdo con un plan científico, destacándose una sección especial para las obras que tratan de la flora de Cuba y de las Antillas, donde hay muchas, muy valiosas, de autores como la Sagra, Hitchcock, etc.

EL LABORATORIO

Es un departamento dedicado a la práctica de investigaciones así como a la realización de los trabajos de los alumnos. Cuentan con gran número de microscopios, algunos de investigación, y, además, con material científico indispensable, como reactivos, micrótomos, estufas, prensas, etc., necesario para realizar, con provecho, las prácticas correspondientes.

AULA

Para el desenvolvimiento de las clases en su parte expositiva hay en el Jardín Botánico un aula con capacidad para unos 40 alumnos, la cual está dotada de pizarras, sillas-pupitres, proyectores, láminas etc, es decir, del material necesario para el desarrollo de la labor didáctica.

ACTUALES NECESIDADES DEL JARDIN

Contando que tanto el Consejo Universitario como los profesores que atienden el Jardín Botánico realizan gestiones para mejorar ese centro de enseñanza, preguntamos al doctor Antonio Ponce de León de los proyectos en estudio y éste nos dice:

—El proyecto de ampliación y mejora ya ha sido elevado a los centros superiores universitario y en la Revista de la Sociedad Cubana de Botánica, órgano oficial del Jardín, se han dado a conocer ya esos proyectos. Son los siguientes: aumentar la extensión del Jardín y darle unidad, para lo cual es necesario: destinar también a Jardín Botánico la parte de la Quinta de los Molinos que utilizaba como campo de cultivo la Escuela de Ingeniería Agronómica, proporcionándole a ésta el medio más adecuado para el desenvolvimiento de sus enseñanzas. También, unir al de la Universidad el Jardín Botánico del Instituto número 1, mediante un acuerdo justo que redunde en beneficio de la enseñanza y la cultura; hacer desaparecer la línea del ferrocarril que atraviesa la Quinta de

los Molinos; establecer en los terrenos así unificados, los campos del Jardín Botánico con las siguientes secciones: la sección fundamental o clásica (Escuela Botánica), en la que estarán dispuestas las plantas (por familias) de acuerdo con la clasificación adoptada; la sección topográfica, en la cual estarán representadas las diversas localidades botánicas de Cuba, con el terreno modificado al efecto para que puedan vivir en ellas las plantas características correspondientes; una sección independiente de la primera, especial para creptógamas, con porciones acondicionadas para hongos, algas etc; una sección de plantas cultivadas para facilitar material adecuado a las prácticas de laboratorios, material que se destruye en el aprendizaje; una sección de botánica experimental, desde el punto de vista agrícola (que permita la realización de trabajos de fisiología vegetal); una sección de plantas medicinales; una sección complementaria ornamental y de jardinería.

EDIFICIO

También nos dice el doctor Ponce de León, ajustándose al proyecto ya citado, que el Jardín necesita de su edificio propio, donde tengan cabida "las aulas, que deben ser, por lo menos, dos: una, para los cursos más extensos, y la otra para los cursos de especialización. Los laboratorios, en los que debe haber, aparte del local general para las prácticas de los alumnos, departamentos dedicados a la investigación. El Museo, que debe ser lo suficientemente amplio para acomodar sus distintas secciones y contar con un departamento anexo para la preparación y el montaje de ejemplares. La Biblioteca, con un salón de lectura para los alumnos y otro para los profesores o investigadores. Un salón de actos, a ser posible, en forma de anfiteatro; un departamento para oficinas, dirección y control. Dicho edificio en proyecto, se agrega, debe ser completado con salones de espera, pasillos etc., para alumnos y visitantes.

VISITA

Junto con los profesores, que nos atienden gentilmente, visitamos el Jardín, entrando por la bella avenida de palmas reales.

Durante el recorrido el doctor Antonio Ponce de León nos explica, que en el Jardín Botánico hay dos cátedras de la Escuela de Ciencias; la cátedra H, que explica el doctor Manuel Mencía, ofre-

ciendo enseñanza de botánica general y botánica criptogámica, y la cátedra S, que explica el propio doctor Ponce de León, brindando estudios de fitografía y botánica topográfica, así como otras materias.

LA ESCUELA DE VERANO

También nos dice, que independientemente funciona la Escuela de Verano, donde se explican materias relacionadas con las dos cátedras en las fechas correspondientes.

ESPERANZADO EN EL PROYECTO

El doctor Ponce de León y sus acompañantes declaran, además, que están muy entusiasmado por la favorable acogida que el proyecto de ampliación del Jardín Botánico ha recibido en los centros superiores universitarios, así como del interés demostrado por los alumnos y el cuerpo de profesores a fin de que ese proyecto se convierta prontamente en una bella realidad.

—El material humano, es decir, la ciencia, la perseverancia y el interés, lo tenemos ya — explica el doctor Ponce de León. — Ahora sólo faltan los recursos materiales. Y a ello estamos llegando, a través de un esfuerzo de años. Hasta los niños, los escolares que cursan instrucción primaria y que nos acompañan en muchas de las excursiones auspiciadas por el Jardín y la Sociedad Cubana de Botánica, nos estimulan para que continuemos luchando en favor de un mejoramiento científico y moderno del Jardín, ampliando los conocimientos hasta donde sea posible.

MARTÍ Y LA BOTANICA

El doctor Ponce de León nos brinda un ejemplar de su interesantísimo y sugestivo folleto *Martí, Gran Admirador de la Flora Cubana*, donde se advierte cómo en el curso del diario confeccionado por el Apóstol hasta su caída en Dos Ríos hace referencia a las plantas cubanas, demostrándose, según confirma el doctor Ponce de León, que Martí conocía, inclusive, algunas plantas todavía sin clasificar en Cuba.

Para probar ese interés de Martí hacia la botánica, el doctor Ponce de León dice:

“Cinco plantas cubanas, como vemos, cita Martí de primera intención y las caracteriza: “Yaya, de hoja fina, cupey de piña estrellada”. Una de estas plantas, el *Sapium jamaicensis*, de la familia de las euforbiáceas, que en Oriente llaman Lechero y en otros lugares de Cuba “Piñi-Piñi”, es

relativamente rara, pero Martí la conoce. El podría haber dicho: vemos la primera jutía acurrucada en un árbol. La jutía debió llamar más la atención de todos: les iba a servir de alimento. Sin embargo, para Martí está en primer término la planta y la nombra antes, y determina la especie. Más adelante, ese mismo día dice: “Subir lomas hermana hombres. Por las lomas llegamos a Sao del Najesial, lindo rincón claro en el monte, de palmas viejas, mangos y naranjas”. Casi no pasó un día sin que Martí nombre con entu-

siasmo las plantas. Al siguiente, cuando se le nombra mayor general, no dice, por ejemplo: Me honraron con tal nombramiento, sino que, con su lenguaje tierno, expresa: “Gómez, al pie del monte, en la vereda sombreada de plátanos,

con la cañada abajo, me dice enternecido: que aparte de reconocer en mí al Delegado, el Ejército Libertador, por él, su Jefe, electo en Consejo de Jefes, me nombra Mayor General. El día 5 escribe Martí largamente: es el

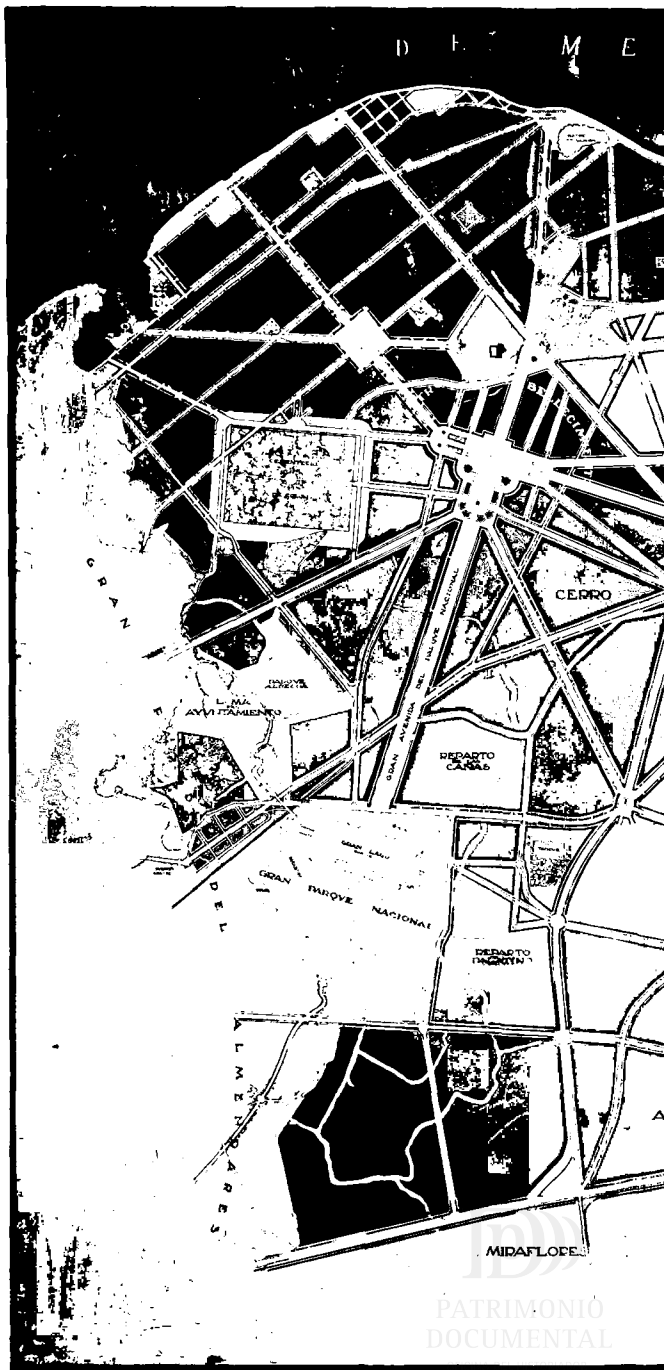
encuentro con Maceo y la conciencia de la Mejorana. Sale de ella decepcionado. La proximidad de los históricos Mangos de Baraguá hace reaccionar al Maestro y habla de nuevo de plantas el día 7 de Mayo...”



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

D E M E



IPD
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

DE LA HISTORIA



J I C O

HABANA

REG

LVYANO

LOMA CHABLE

LAS

COSTA

SANTA AMALIA

PROYECTO DEL
DOP JCI FORTIFIED
ESCALA 1:5000

ANTEDROYECTO
DEL
SISTEMA DE AVENIDAS
Y
PARQUES
DE LA CIUDAD DE LA
HABANA

NO. 3264

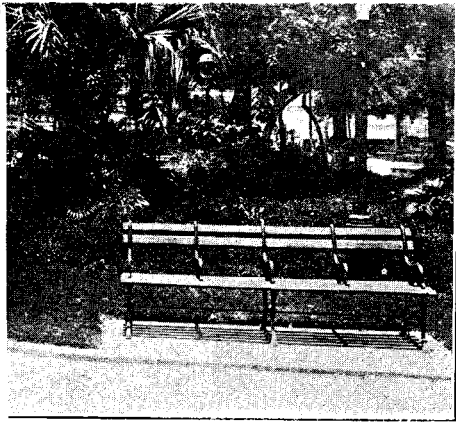
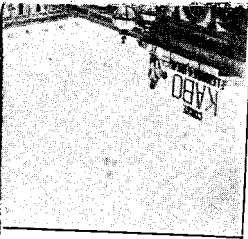
PRIMONIO
DOCUMENTAL
DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PARQUE CENTRAL



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

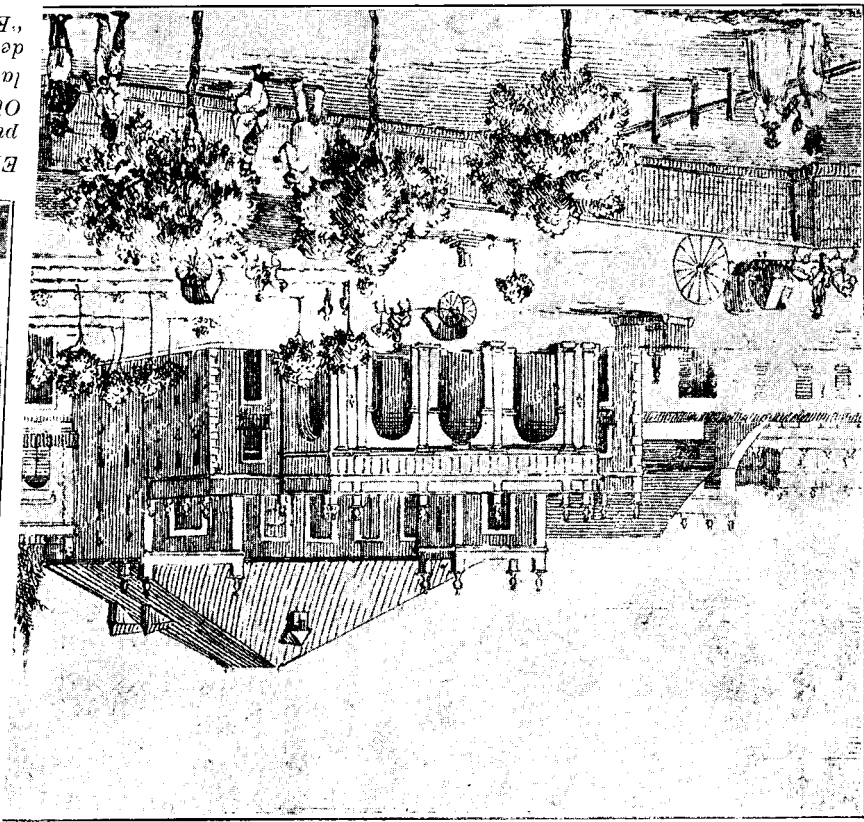
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



... de los leones de la época colonial, que en nuevas bases de granito. Vista general del Paseo de Isabel II (Hoy Parque Central), el favorito

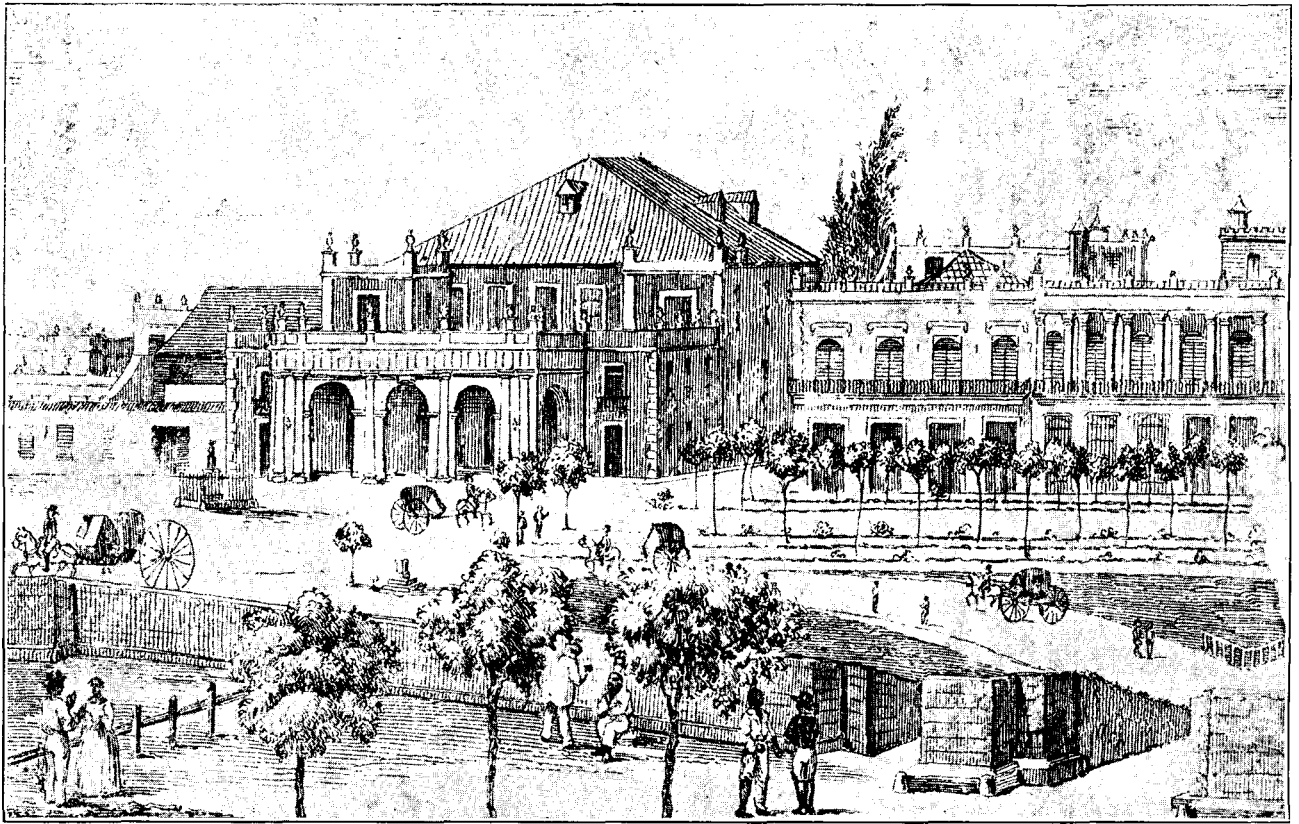
Y renriendonos al Parque Central, antes Parque Nuevo o Paseo de Isabel II,—el favorito de la sociedad habanera desde mitad del siglo XIX,—inaugurado en el año de 1840, las necesidades del tráfico cada vez más intenso, y dado el trazado irregular de las calles, muchas de ellas tan estrechas como las de Córdoba, en España.

formación tan nece... no del hombre no... mo, se enarga de... vida es transitorio... todo se conserve... nosotros. Naturali... "El Politeama", así... de verse la "Manzan... las pipas pertenecien... Obras Públicas. D... puede verse en prim... EL PARQUE CENTR



Por Rafael Valderrama.

Las necesidades del tráfico, cada vez mas intenso, la estrechez de las calles y el trazado irregular de las mismas, obligan a trans- formar los Parques y Paseos en Plazas como la de la Fraternidad. ¿DEBE CONSERVARSE EL PASEO DE ISABEL II?



Vista general del Paseo de Isabel II, (Hoy Parque Central), el favorito de los habaneros desde el año de 1830, en que se construyó el Gran Teatro de Tacón, que se vé también en éste grabado.

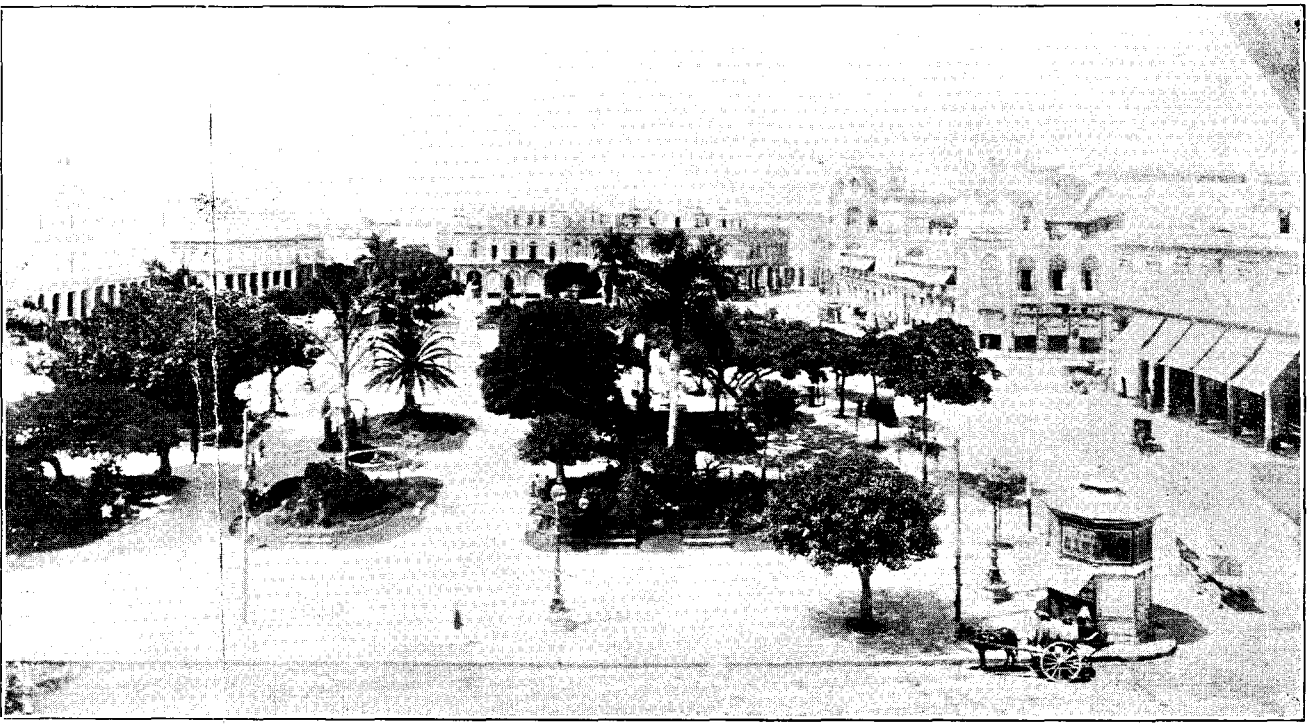
¿DEBE CONSERVARSE EL PASEO DE ISABEL II?

Las necesidades del tráfico, cada vez más intenso, la estrechez de las calles y el trazado irregular de las mismas, obligan a transformar los Parques y Paseos en Plazas como la de La Fraternidad.

Por Rafael Valderrama

PARA los que vivimos apegados a la tradición, por lo que ésta tiene de sugestiva para el espíritu, que se recrea rememorando el pasado de otras épocas quizás más afortunadas que la nuestra, ya que no conocieron la esclavitud de ésta civilización tan convencional. Para los que sin ser estrictamente conservadores, vemos en cada cosa y en cada lugar una historia viviente, una fisonomía particular, que nos dice lo que fuimos, sentimos profundamente una gran contrariedad cuando vemos que la piqueta tiene necesidad de destruir, para después transformar, un sitio cualquiera, ya se trate de un edificio, de un teatro, de un monumento, de un paseo,

etc.—el alma de las cosas, como diría un espiritualista,—que nos va conquistando día tras día y forma parte de nuestro yó... y es que la casa solariega por muy vieja que se encuentre, nos atrae con una gran fuerza irresistible, nos invita a permanecer en ella, porque nos recuerda a cada momento hechos y sucesos que nos son familiares, particularmente las horas felices de la infancia que pasamos al calor de nuestros abuelos, de nuestros padres.... corriendo y saltando y revisándolo todo, desde los sótanos hasta el alero de la casa, los patios, los árboles, el jardín, el portal, el pozo, al cual nos asonábamos para vernos retratados en el agua, en fin, todo lo que convivió con



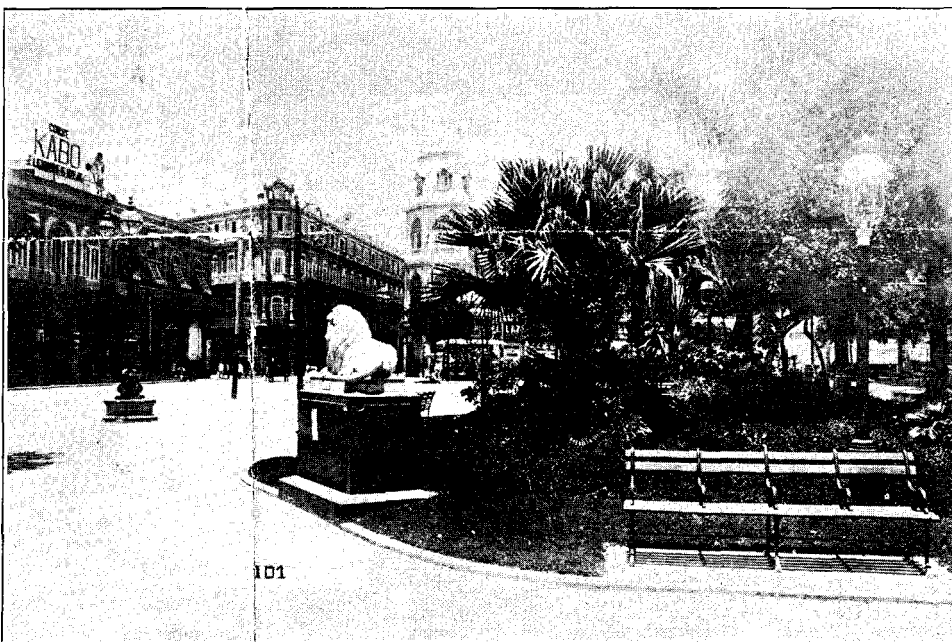
EL PARQUE CENTRAL, (primitivo Paseo de Isabel II), ha sufrido distintas transformaciones. En ésta fotografía puede verse en primer término, uno de los históricos kioscos que fueron demolidos por resolución del Sr. Secretario de Obras Públicas, Dr. Carlos Miguel de Céspedes, por constituir un atentado al ornato de la Ciudad, así como una de las pipas pertenecientes al Servicio de Limpieza de Calles, que se utilizaban para el riego de las calles. También puede verse la "Manzana de Gómez", en una de sus reformas, en cuyo edificio se construyeron dos teatros denominados "El Politeama", así como el que fué Palacio del Centro Asturiano, (destruido por un incendio), y donde existió el inolvidable teatro Albisu.

nosotros. Naturalmente que no debemos esperar que todo se conserve indefinidamente, porque todo en la vida es transitorio y el tiempo, ese factor poderosísimo, se encarga de destruirlo todo, aun cuando la mano del hombre no contribuyera a esa constante transformación tan necesaria al progreso de los pueblos.

El Secretario de Obras Públicas, nuestro dilecto amigo el doctor Carlos Miguel de Céspedes, que sabe de éstas cosas del espíritu, ha querido al ordenar las obras de ensanche y embellecimiento, tanto en la Habana como en otras ciudades del interior, que se respeten siempre las verdaderas reliquias históricas, res-

taurándolas a su antiguo esplendor, así por ejemplo la Plaza de la Catedral que será reconstruída según el proyecto del gran arquitecto Forestier.

Y refiriéndonos al Parque Central, antes Parque Nuevo o Paseo de Isabel II,—el favorito de la sociedad habanera desde mitad del siglo XIX,—inaugurado en el año de 1840, las necesidades del tráfico cada vez más intenso, y dado el trazado irregular de las calles, muchas de ellas tan estrechas como las de Córdoba, en España,



Otra vista parcial del Parque Central, con uno de los leones de la época colonial, que fueron restaurados y colocados en nuevas bases de granito.

particularmente en la parte de la ciudad conocida por la Habana antigua, por las que difícilmente pueden circular libremente dos vehículos, obligan al Departamento de Obras Públicas a ir transformando los Parques y Paseos en Plazas públicas, como se hizo últimamente con el feísimo Campo de Marte—, un verdadero solar yermo en pleno corazón de la ciudad,— sin ningún atractivo, refugio de gente malecante casi siempre, en cuyo lugar se construyó la bellísima Plaza de la Fraternidad Americana, que es

sin duda la admiración de propios y extraños y como se hará seguramente con el referido Parque Central, a fin de dar facilidades en ese lugar a la gran circulación de automóviles.

Cualquiera que sea el proyecto que transforme, — o conserve, embelleciéndolo, — el primitivo

Paseo de Isabel II en moderna “Plaza Martí”, en homenaje al Apóstol de nuestras libertades, la capital de la República irá ganando en su progreso urbano y los cubanos le estaremos reconocidos a la actual Administración.

La Habana, Noviembre de 1929.



Un aspecto del Parque Central, cuando la vegetación era exuberante en ese lugar, para recreo de la vista y para dar sombra al transeunte.



Nuestro Parque Central tal como se conserva hasta la fecha después de una breve reforma. STORIADOR DE LA HABANA

Hay que Talar los Árboles del Parque "Martí"

El aspecto y el crecimiento de los árboles del parque Martí requieren una tala inmediata. No sabemos cuales son las razones que existen para que la mano de los empleados municipales respate, como cosa sagrada, a esos árboles que han tomado un feo aspecto y desdican, a la vista del más lego en materia de em-

bellecimiento de parques y paseos. Hay quienes nos aseguran que existe una presión de conveniencia sobre el señor Alcalde Municipal para que los deje crecer a su libre albedrío, pero nosotros no creemos que eso sea posible, porque el Mayor de la Ciudad no será de esa envergadura, aunque lo cierto es que el único Alcalde que puso el parque como merece estar lo fué el Capitán Perdomo.

Ahora bien para que no volvamos a repetir eso del Capitán Perdomo, debe el actual alcalde darnos un ejemplo en el sentido indicado y nuestras columnas serán las primeras en aplaudirlo y felicitarlo.

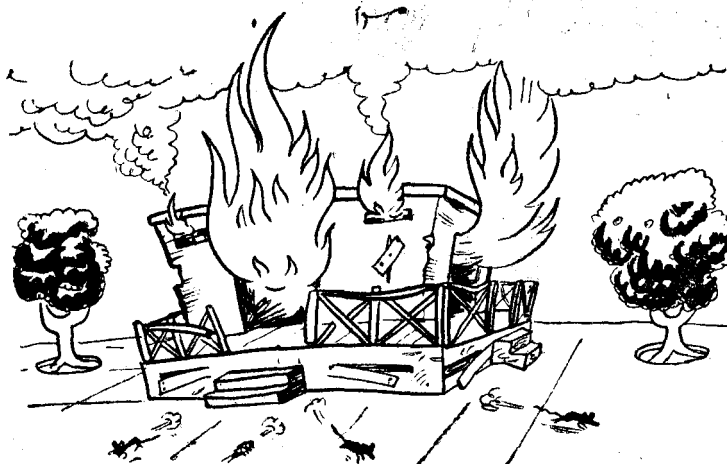
¿Lo hará señor alcalde?



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ADIOS A LA BARRACA..!



En el Ministerio de Educación se informó que el titular doctor Félix Lancis había cursado ór-

denes para que sea retirada del Parque Central de La Habana la antiestética barraca del Ministerio, que durante tres años fue mantenida caprichosamente por el señor Sánchez, pese a las protestas que dicho adefesio originaba, y a pesar de que el Alcalde de La Habana ordenó su destrucción por constituir un atentado al ornato de la ciudad y un verdadero estorbo en el más concurrido de los parques capitalinos.

Precisamente, en el artículo de ayer de nuestro Director, se insistía en la necesidad de esa medida, como fundamento de un programa de rectificaciones, con estas palabras:

«Ese programa no puede comenzar más que con un acto público de rectificación; un acto que demuestre a la opinión pública que Aureliano no sigue en Educación y que Lancis no es su prolongación pasiva. Ese acto consistirá en quemar la barraca del Parque Central, como desagravio al ornato urbano, a la Cultura y al Arte. Será un acto simbólico de elocuencia concluyente. Será una hoguera en honor de la estética y el buen gusto de los habaneros».

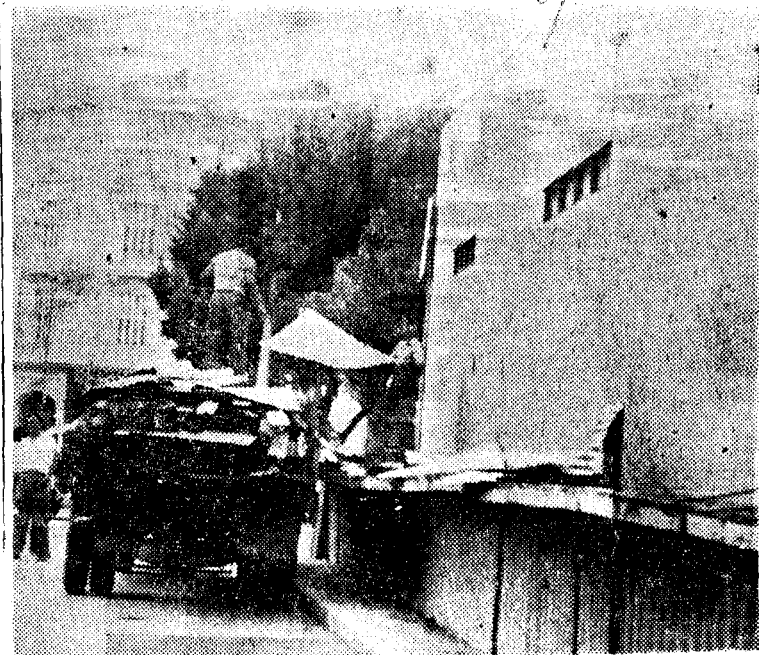
Expresamos, por consiguiente, nuestra complacencia —y ojalá no se defraude a la ciudadanía—, por la atinada medida dictada por el nuevo Ministro, y felicitamos al pueblo de La Habana, que al fin verá desaparecer la horrosa y deteriorada caseta de «exposiciones» que la tozudez y la insolencia del señor Sánchez mantuvo durante tres años en pleno Parque Central.



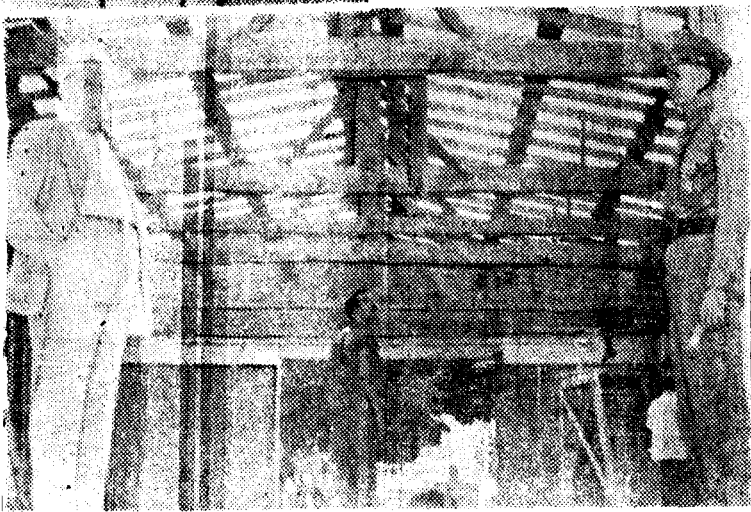
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ASI CAYO LA BARRACA DEL PARQUE



Al fin derribaron la barraca antiestética que durante casi tres años fué un borrón en el paisaje habanero. El ex Fuherer de Educación no quiso dar su brazo a torcer y, pese a que los capitalinos repudiaron siempre la desdichada caseta —y ALERTA interpretó lealmente ese sentimiento— el tozudo aviador ordenó que la misma se mantuviese en pie para satisfacción de cucarachas, ratas y rateros. Pero alguien tenía que cargar con la infecta armazón de madera, cartón y sabe Dios qué. Y vino un benjamín, el Rodríguez de la Alcaldía de Santiago de las Vegas y, tal como informamos oportunamente, según nos informaron, trasladó al vecino municipio los restos de la que un día fué aure-



liánica barraca, vergüenza del buen gusto, baldón de las bellas artes. Tal demolición y desaparición, son motivos especiales para que felicitemos al pueblo de La Habana que, por ventura, vió cómo se llevaron a pedazos el infortunado cajón que era un lobanillo cuadrado en la cadera del Parque Central. Véalo el lector: dos fotos de Aristides, que dan fe del supremo momento esperado ansiosamente por toda la capital: el instante en que la piqueta de la dignidad estética comenzaba a destruir y terminaba llevándose el adefesio del ex dictador de la enseñanza.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Mario Guiral Moreno

Rectificaciones Saludables

SEGUN informaciones publicadas en casi todos los diarios habaneros, parece que el nuevo ministro de Educación, doctor Félix Lancís, se dispone a dar estricto cumplimiento a los fallos dictados por los tribunales de justicia ordenando la reposición de profesores de los distintos centros docentes e inspectores escolares que fueron dejados cesantes por su antecesor en el cargo.

El problema creado por este último en los distintos sectores educacionales dió lugar, como es bien sabido, a numerosas quejas, protestas y reclamaciones por parte de los perjudicados, que en su mayor parte obtuvieron a su favor, al recurrir ante los tribunales de justicia, diversas sentencias en las que se ordenaba su reposición en los cargos que desempeñaban; pero esos fallos no fueron cumplidos por el anterior Ministro de Educación, alegándose para ello diversas causas o pretextos.

El tribunal Supremo de Justicia al echar por tierra el Artículo 20 de la Ley de Bases del Presupuesto, dejó en libertad a los que quedaron en la situación de excedentes para hacer las oportunas reclamaciones judiciales. Numerosos han sido los casos resueltos por los tribunales ordenando la reposición de los afectados; pero éstos nada consiguieron hasta la fecha por la circunstancia de haber quedado indotados en los Presupuestos, la gran mayoría de esos cargos, que tenían una función específica; y también a causa, otras veces, de la supresión de plazas. En el caso de los profesores titulares de inglés, por ejemplo, que ascendían a dieciocho con un número reducido de tres auxiliares, dichos cargos fueron reducidos a la mitad, suprimiéndose todas las pla-

zas de auxiliares, por lo que quienes las poseían, quedaron en la condición de excedentes, siendo inexplicable la supresión de los Auxiliares, puesto que, teniendo éstos que suplir a los titulares, no se concibe que puedan dejarse indotadas esas plazas sin que sufra sus consecuencias la masa estudiantil que cursa sus estudios en los planteles de enseñanza superior o secundaria.

Si, como se anuncia, el nuevo Ministro de Educación se halla en el plano de dar solución satisfactoria a estos problemas, creados como consecuencia de evidentes errores, y ordena el cumplimiento de los fallos dictados por los tribunales de justicia, en todos los casos de reposición, cuando no haya una imposibilidad legal que lo impida, merecerá sin duda alguna una cálida felicitación por parte de todos aquellos ciudadanos que ven con evidente disgusto, cualquiera resolución que afecte injustamente los derechos que han sido legítimamente adquiridos.

Pero lo que ha hecho ganarse al doctor Lancís el aplauso unánime de la opinión pública, ha sido su reciente resolución, ya cumplida, de hacer desaparecer del sitio que indebidamente ocupaba en nuestro Parque Central, la grotesca caseta levantada con carácter permanente por el anterior Ministro de Educación, verdadero adefesio que, como

una afrenta al Apóstol de nuestras libertades, se levantaba frente a la estatua de Martí, impidiendo en gran parte su vista, al quitarle toda perspectiva, cuando se quería ver dicha estatua desde la primera cuadra de San Rafael o la Plazoleta de Albear.

No es necesario recordar que esa antiestética construcción se hizo con carácter provisional, en virtud de una autorización concedida por el Municipio, y que al vencerse el plazo fijado en la licencia, nuestra primera Autoridad Municipal ordenó su demolición por el Cuerpo de Bomberos, lo que no se pudo llevar a cabo porque el Poder Central, a propuesta del anterior Ministro de Educación, dió órdenes a la Policía Nacional para que impidiera la labor encomendada a los bomberos, en el caso de que éstos trataran de desarmar la mencionada casucha, indigna de permanecer en el punto más céntrico de una gran capital, como un exponente de máxima incultura.

Por estas razones, la opinión pública ha visto con verdadero júbilo que una de las primeras disposiciones dictadas por el actual Ministro de Educación haya sido la de destruir esa feísima caseta, tan justamente censurada y combatida por todos los habaneros amantes de la estética, quienes hoy tributan al doctor Lancís el más caluroso y entusiástico aplauso.



M. GUIRAL MORENO



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Gráficas de Antaño: Parque Central



El Parque Central, hace cincuenta años, lucía más acogedor y acaso más adecuadamente tropical. Era la época en que los hombres salían a la calle en camisa cuando no tenían saco, pero no lo hacían jamás sin sombrero, cualquiera que fuera su vestimenta. El banco que puede verse en primer término, entre el león y el farol de gas, luce invitador para los bohemios.

EL PARQUE CENTRAL

Por Federico Villoch.

Noches pasacas, después de muchos años, nos sentamos un momento en un banco del Parque Central para hacer hora. Eran las ocho, y precisábamos que fueran las nueve y media. Una banda oficial tocaba la retreta al pie de la estatua de Martí, como lo hacían antes las bandas de Ingenieros, del Apostadero y la de Artillería, ante la estatua de Isabel II. Excusado decir que, al par de los escasos paseantes que le daban vueltas al Parque, giraban en nuestro cerebro muchos y muy agradables recuerdos. Sobre todo, los domingos y días de fiesta era numerosa la concurrencia que acudía al Parque Central. No existía el cine, y muchos no tenían con qué asistir a los espectáculos que ofrecían Albisu, «Payret», Tacón, y allá, al extremo del Parque de Isabel la Católica, el Teatro que se llamaba entonces de Irijoa. El parque, que era más amplio, más grande y más lleno de árboles y flores. Un tiempo se le llamó el parque de los leones, por uno grande de bronce que ostentaba sobre un pedestal de granito en cada una de sus esquinas. Después de estar enjaulados largo tiempo en los almacenes de O. P., volvieron a dar señales de vida en el reformado paseo del Prado, emblemas de una vigorosa raza que, cualesquiera que sean sus azares e infortunios, no desaparecerá jamás de sobre la faz de la tierra, ni de las más gloriosas páginas de la Historia.

El mayor número de concurrentes se posesionaba del lugar del Parque que daba frente a la acera del Louvre y a los Helados de París, en una de cuyas puertas se veía con frecuencia sentada a la propietaria del citado elegante café, doña Pilar Somoano. Esta concurrencia de clase que pertenecía a la clase rica y aristocrática; la otra, la que pasaba frente al teatro Albisu y al «Café Central», a la burocrática y clase media. La pobre y popular iba poco al Parque. El Parque lo era todo entonces, o mejor, era lo único. Tenía algo y aún bastante del Mentidero de Madrid, del tiempo de Felipe IV. Se comentaban los «chocolates», «chivos» de la Hacienda; y también, a veces, *sotto voce*, la nota escandalosa de sociedad. Se referían los duelos del día con lujo de detalles. Las rivalidades periodísticas de «La Lucha» y «La Discusión»; y «La Discusión» y «La Lucha». Las «Actualidades» de don Nicolás Rivero, como antes las de don Adolfo Marvez Sterling, levantaban ronchas. El periodista español «¡qué irónico!»; el cubano «¡qué intencionado!». El periodista era una cosa seria, sólo asequible a los idóneos y de pelo en pecho.

Las primeras relaciones amorosas nacían en el Parque; el flirt «fin de Siecle» empezaba a esgrimir con la mayor discreción sus primeras armas; que luego se ostentaron a «toda luz» con la falda corta, la melena y los cigarrillos americanos. Se oía rodeando el Parque el majestuoso marchar de los caballos de lujo, haciendo sonar sus frenos de plata y tirando de lujosas carretelas traídas de Pa-

ris por Courtiller, el carruajista de la calle de Amistad; después vinieron los zunchos de gomas y los alegres «tintines». Tener coche suponía una fortuna de verdad, de abolengo, o un título profesional acreditado. Sentados en nuestro banco sonreímos al recordar estas cosas; y miramos con simpatía a algunas parejas, «lentas y blancas en canas», que traen a pasear a sus nietecitos, últimos soldados de aquella legión que venció y dispersó la batalla de la vida. Se sienta a nuestro lado un hombre del pueblo que habla de la escasez de trabajo y de lo duro de la existencia. Al ver pasar un guardia se encoge y nos dice: «Creí que iba a amonestarme, porque estoy en mangas de camisa. Pero yo tengo en casa saco y corbata; sólo que no me los pongo más que cuando voy al Centro...» El miedo a la autoridad, la lucha de clases, lo rudo de la vida. No, no es el Parque Central de entonces. La banda ejecuta en ese momento la Sinfonía de «Poeta y Aldeano» esa pieza musical que durante años y años han ejecutado todas las bandas delante de infinitas generaciones en todos los parques del mundo y que cada uno ha oído de una manera tan distinta, ya en la juventud, ya en la vejez...

El Parque Central de hoy, recortado y casi sin árboles, resulta verdaderamente ridículo si se le compara con aquél de 1890, pudiera decirse el doble de éste, y sembrado de grandes y frondosos álamos y laureles, cuyas amplias franjas de sombra lo hacían de día tan agradable, y cuyas misteriosas rinconadas lo convertían por la noche en otras tantas acogedoras estancias, donde se llegaron a establecer íntimas y animadas «peñas» compuestas por elementos de las más diversas clases sociales. Existían entre las principales la Peña llamada del Bolsín, formada por comerciantes y corredores de la Bolsa que se situaba frente al costado derecho de Payret; la de los músicos, frente al café de Albisu, compuesta por los profesores musicales más conocidos de entonces, entre ellos Raimundo Valenzuela, los hermanos Mauri y Pallau, etc.; la de los periodistas y escritores, frente al Inglaterra, donde no faltaban nunca Arturo Mora, el simpático Chato tan querido de todos; Pancho Daniel, el gran amigo de Antonio San Miguel, director de «La Lucha» y batallador redactor de la misma; Bárcaga, Valdivia, Almazora, Pichardo, Catalá, algunos redactores de «El Figaro» y Hernández Miyares, el director de la «Habana Elegante»; —cuando no existía la Asociación de la Prensa, los periodistas se reunían y se encontraban más—; la de los artistas cubanos que se reunía a un lado del monumento a Isabel II y en la que figuraban siempre los hermanos Robreño, su padre don Joaquín, el popular y aplaudido bufo cubano Ramón Morales y aquel impenitente bohemio, autor y periodista, Domingo Barberá, y algu-

La primera en disolverse era la del Bolsín, gente que por fuerza tenía que levantarse temprano, no prolongaba sus sesiones más allá de las diez y media de la noche; luego la seguía la de los músicos, que se disolvía poco después de terminadas las funciones de los teatros, para esperar la llegada de algunos de sus miembros que formaban parte de las orquestas de aquéllos; luego la de los periodistas; y se quedaba casi hasta la misma salida del sol, la de los cómicos cubanos y la de los charadistas, engrosada esta última por algunos recalcitantes noctámbulos que habían figurado en las que ya se habían disuelto.

Todas eran animadas, bullentes; se reía y hablaba con la mayor franqueza; el ánimo se hallaba entonces siempre dispuesto a reír y expansionarse. La única que por lo general permanecía silenciosa, era la Peña de los charadistas: se les veía con un dedo sobre la frente, preocupados, la mirada vaga, el pensamiento en el espacio buscando el todo de una difícil charada que uno de sus miembros acababa de presentar al cenáculo. Hoy permanecerían noche tras noche y madrugada tras madrugada, buscando en vano la solución de la charada política que a todos nos preocupa, y con la cual, seguro que jamás darían ni los más hábiles charadistas del universo mundo.

Los ciclones acabaron con todo, con los grandes árboles, con las Peñas, y el último, el más fiero de todos, el ciclón machadista, acabó con el viejo y amplio Parque Central que tanto echan de menos por las noches los antiguos y recalcitantes habaneros.

Hemos oído decir que se intenta quitar el pequeño Parque que queda, para hacer allí una amplia Plaza como la de la Concordia de París—ya será menos— a fin de facilitar el enlace de las calles de Obispo y O'Reilly con las de San Rafael, etc. No nos parece mala la idea; y sobre todo, es preferible esa amplia Plaza que sería de gran utilidad pública, a ese Parque ridículo al que cada día acuden menos paseantes. ¿Dónde mejor que en ese sitio, centro de la ciudad, debe colocarse el monumento que se proyecta levantarle al padre de la Patria, José Martí? En días de manifestaciones, sonadas, regocijos, protestas, etc. etc., es costumbre de las grandes masas populares acudir a aquel sitio para exteriorizar sus deseos, y el buen padre de todos estará allí para aconsejarles tolerancia, amor patrio, sacrificio, civismo, fidelidad al ideal; todo, en fin, lo que constituyó la norma de su vida intachable y plena de altos y nobles ejemplos. Allá en el lejano lugar donde se intenta erigir su monumento, nos parece que no serán muchos los que se tomen la molestia de ir a visitarlo, y que cada día se le irá olvidando un poco... de lo que parece estarlo al presente.



PARQUE COLON



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

**Piden licencia para
un edificio en el antiguo Parque Colón**

*apun
oct. 29
56*

Con vista del expediente presentado en el Departamento de Arquitectura y Urbanismo del Municipio de La Habana, para la construcción de un edificio en la manzana de terrenos comprendida entre las calles de San Lázaro, Vento y Venus, donde actualmente se encuentra un Parque Infantil de Diversiones, tendrán que ser adquiridos por los propietarios la parcela que corresponde al Municipio.

El Alcalde ha dispuesto que con vista al expediente que obra en la Administración Municipal, se proceda a la medición de dicha parcela para que previa tasación pagándose su precio justo al Municipio, a fin de ajustarse a la alineación oficial fijada por la Secretaría de Obras Públicas a la antigua calle de Vento.

Piden Licencia Para Edificio en El Parque Colón

Debe Adquirirse Antes de Fabricar un Lote Propiedad Municipal

Con vista a la solicitud recibida en el Departamento de Arquitectura y Urbanismo del Municipio de La Habana, para obtener la licencia de construcción de un edificio, en la manzana de terreno comprendida entre las calles San Lázaro, Vento y Venu., actualmente dedicada a parque infantil de diversiones, esta dependencia municipal ha hecho saber a los propietarios que tendrán que adquirir previamente una parcela de terreno perteneciente al Municipio.

En este sentido —alegan— que parte de esos terrenos son del dominio público pues quedaron dentro de esa manzana al señalarse una nueva alineación a la antigua calle de Vento, frente al parque Maceo, como consecuencia de las obras llevadas a cabo por la entonces Secretaría de Obras Públicas, durante la administración del doctor Carlos Miguel de Céspedes.

El alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo, ha cursado las órdenes oportunas al Departamento de Arquitectura y Urbanismo y a la Inspección de Bienes Municipales, para que con toda urgencia y con vista a los planos que se encuentran en esas dependencias, se proceda a la medición y tasación de la parcela perteneciente al Municipio ya que la misma tendrá que ser adquirida por los propietarios del resto de la manzana, pagándole su precio al Municipio de La Habana, a fin de sujetarse a la alineación oficial señalada a la antigua calle de Vento por la Secretaría de Obras Públicas y la Administración Municipal.

Tan pronto esas oficinas rindan su informe se procederá, como paso previo, a la concesión de la licencia solicitada para levantar el acta oficial de alineación del edificio proyectado en relación con las calles que circundan esa manzana, cumpliendo así los trámites que para ese caso establecen las Ordenanzas de Construcción.

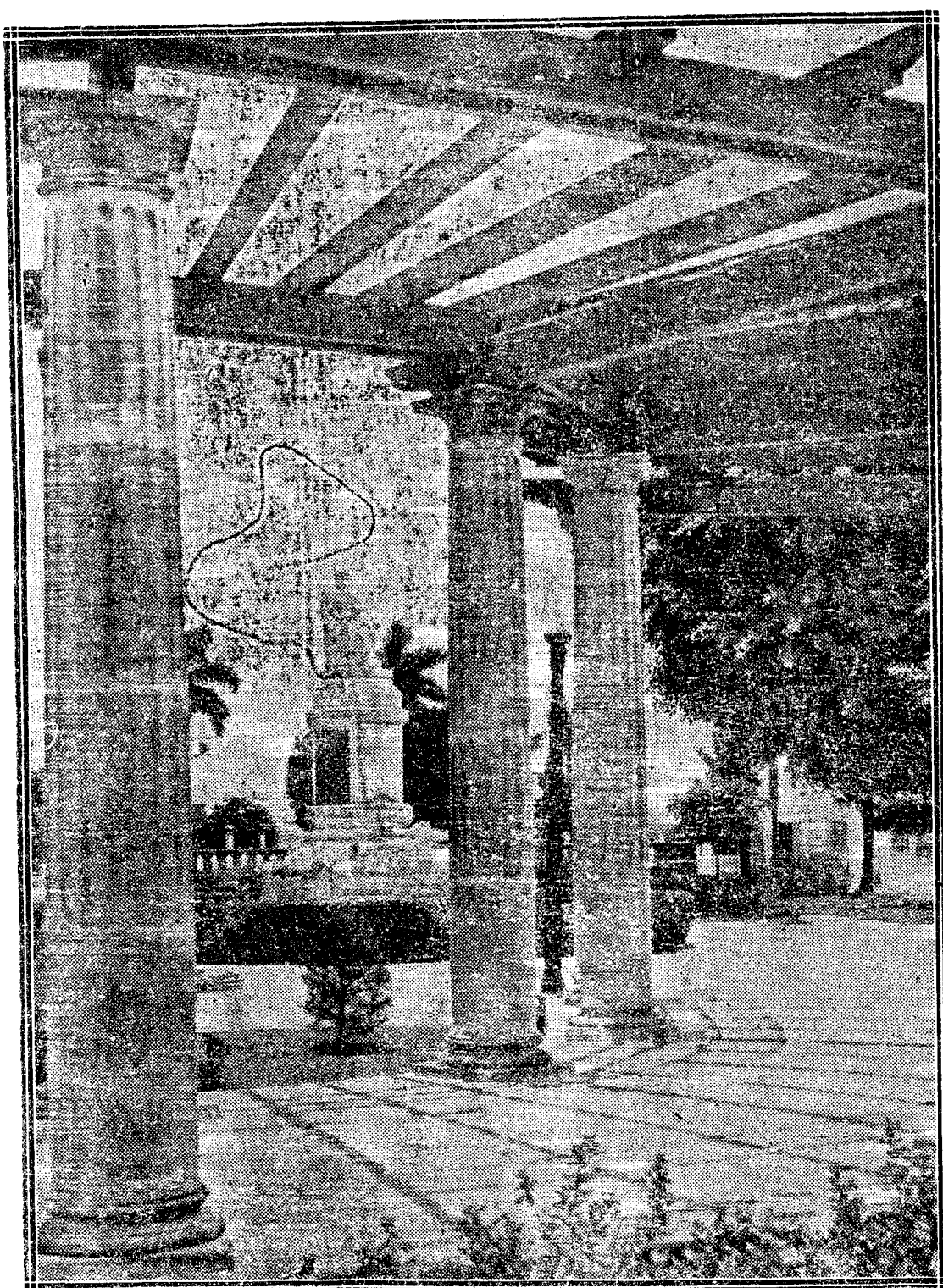


PARQUE EMILIA DE CORDOBA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Una vista parcial del parque Emilia de Córdoba, uno de los más bellos de la capital, que ha

recibido la atención preferente del Ministerio de Obras Públicas,

dentro del plan general de hermosear los justamente llamados "pulmones de la ciudad".

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

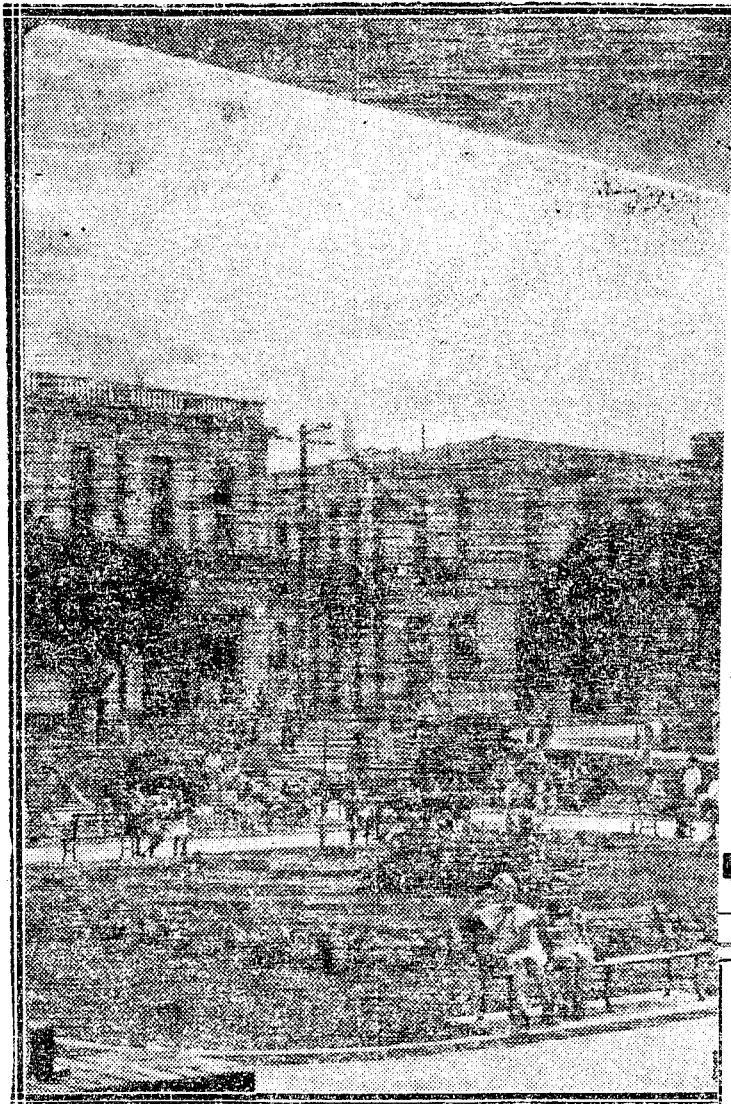
ORIGEN DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PARQUE FELIPE POEY



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



El parque Felipe Poey, en la calle de Fábrica, sirve de solaz para los vec

dades de es

**DE RAPIDO SERVICE
DE OMNIBUS A NEW**

Trailways mantiene un servicio
ómnibus de Miami a la ciudad
York, a través de una rápida
Simplemente acomódese en un
ches de líneas aerodinámicas
y olvídense de toda preocupación
viaja. El costo es pequeño
muy grande.

Al comprar su boleto, pregunte
por las frecuentes salidas
Trailways a New Orleans,
parte occidental de los Estados

ULTRAMAR EX

Neptuno No. 6

Teléfono A-64

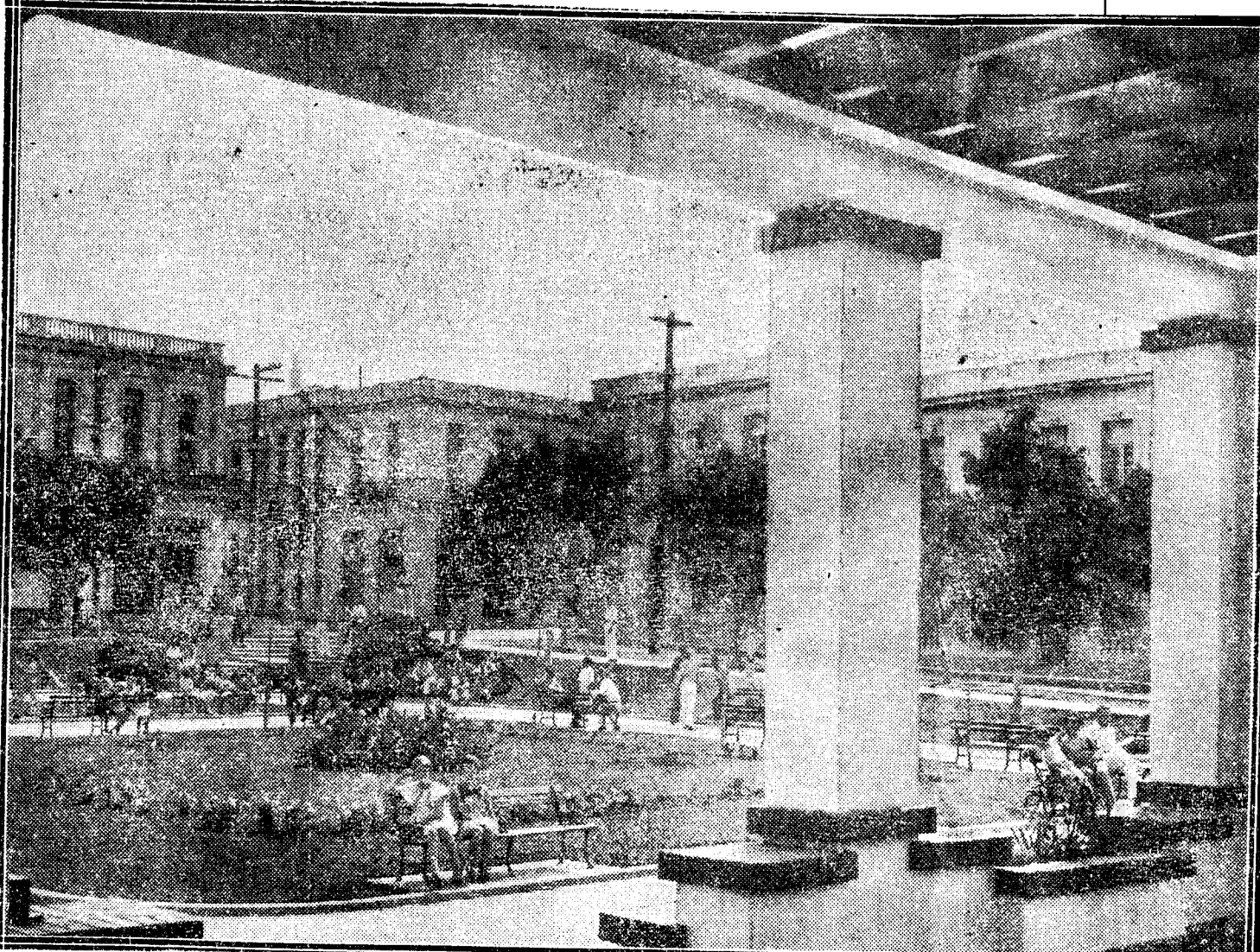
NATION

HERNANDEZ
FABRICANTE

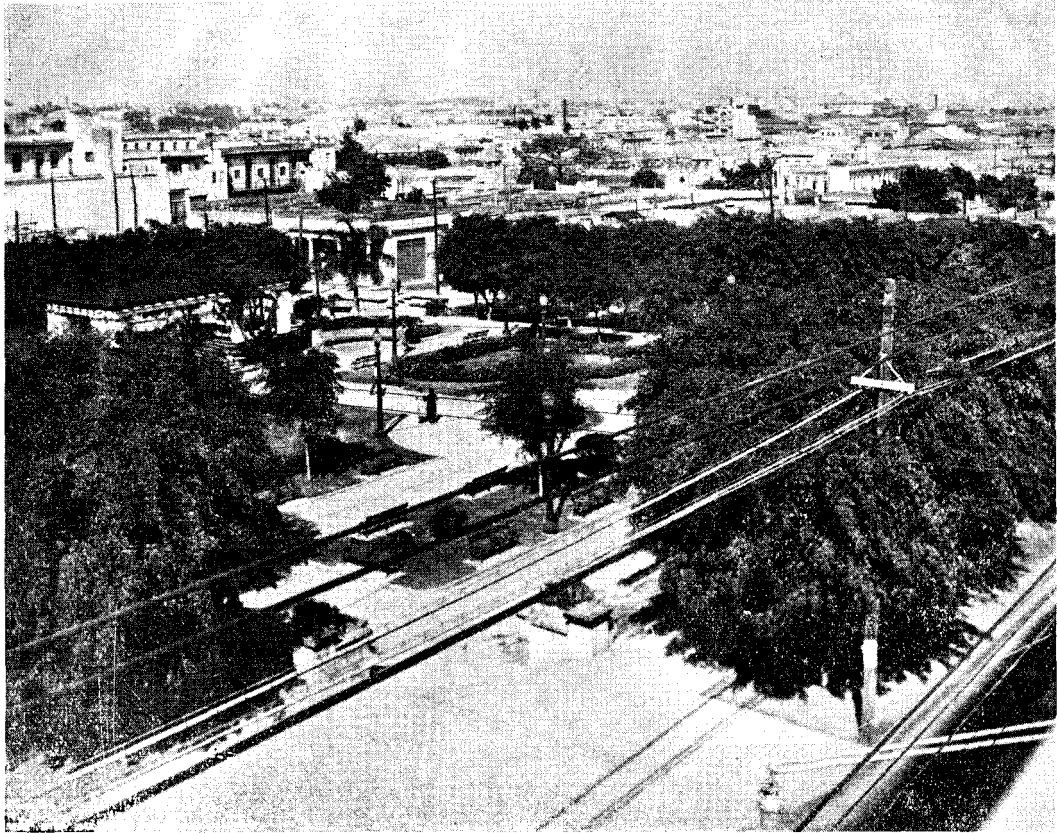


**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



El parque Felipe Poey, en la calle de Fábrica, sirve de solaz para los vecinos de las proximidades de esta arteria, donde la vida cobra ritmo de intenso trabajo.



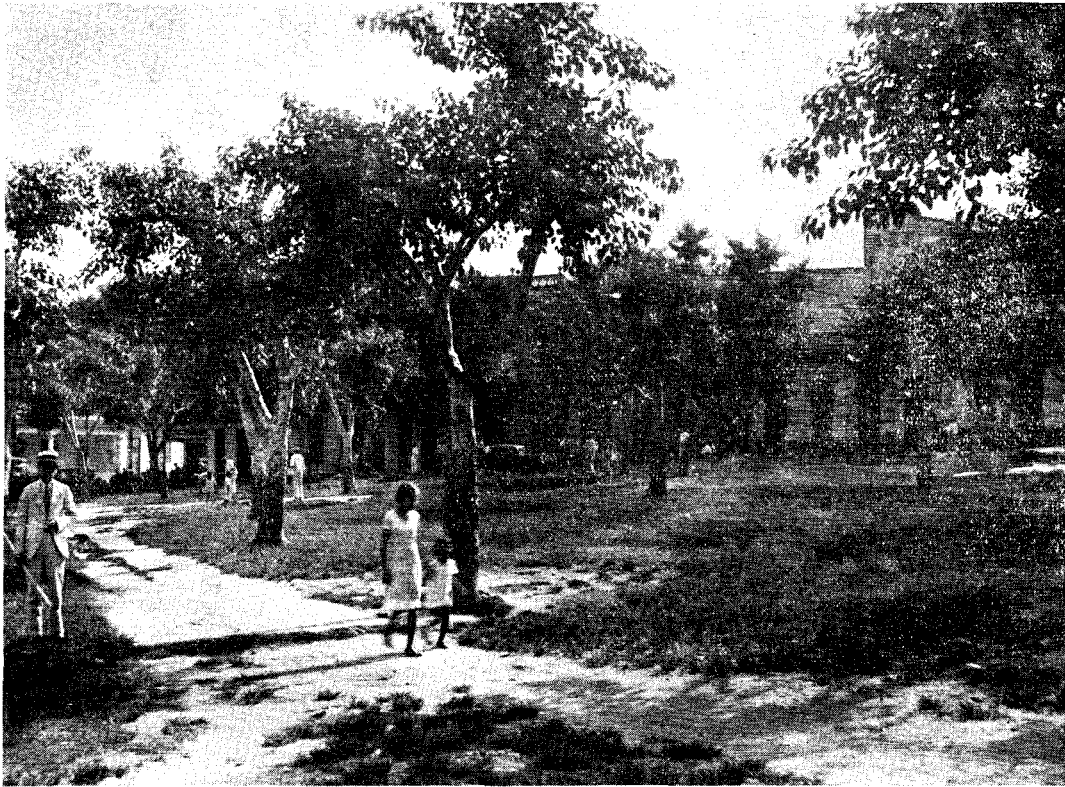
Vista del Parque Felipe Poey, tomada desde un aeroplano

EL PARQUE FELIPE POEY EN LUYANÓ

EL barrio de Luyanó necesitaba de un parque; su construcción fué un anhelo por largo tiempo sentido de sus moradores que vieron la obra materializada ya en las postrimerías del mandato del Secretario de Obras Públicas Ing. Enrique Ruiz Williams en el año 1935.

Situada esta barriada entre calzadas de un tránsito rodado de verdadera intensidad, pues por ellas pasan todo el que va en demanda de acceso a la carretera para el intercambio de productos con las provincias, así como el que se distribuye entre sus calles, llevando la actividad a sus industrias y comercios. Las facilidades para el transporte en ómnibus y tranvías son grandes para los que allí viven; pero, estas mismas calzadas que la incorporan al movimiento de la urbe,

la bloquean y la ciñen en un cinturón de ruidos y estrépitos que aún en las horas de calma, cuando el tránsito ha disminuído mucho, no recibe el espíritu fatigado el beneficio que se obtiene del reposo que nace de la quietud y del ovido de nuestros problemas más apremiantes: el ambiente, la contemplación de la naturaleza, son los medios que pueden propiciar este descanso, especialmente necesario en el caso de esta población, en su gran por ciento de modestos recursos, vive de su trabajo corporal; a estas circunstancias se debe principalmente la calurosa acogida que tuvo por parte de los vecinos de Luyanó la construcción del Parque Felipe Poey, que disponen ya de un rincón provisto de una vegetación sana: una mancha de verde con vida agradecida a una rica capa



Aspecto deplorable que ofrecía la manzana que se destinaba al Parque Felipe Poey, antes de ser éste construido

de tierra vegetal, donde mezclan sus tonos alegres las "cannas" y otras bellas combinaciones de plantas, debidas a los técnicos de nuestros servicios de parques; un parque al que pueden concurrir, sin el esfuerzo necesario para incorporarse al movimiento intenso y real de vehículos o almas molesto del tránsito pedestre y donde puedan disfrutar de un merecido reposo.

El parque consiste esencialmente de una meseta central formada en el desnivel de las calles que le circundan; bordea esta meseta un cantero en talud que termina sobre el paseo al nivel de las aceras y éstas quedan en el centro de dos filas de *Ficus Benjaminus*, preciosos ejemplares de árboles; sencillas combinaciones de escaleras de tramos rectos pintorescamente dispuestas en el proyecto, salvaban las diferencias de nivel en las esquinas entre las aceras y la meseta. Su superficie bien distribuída entre los caminos y canteros, con una pérgola de elegante archi-

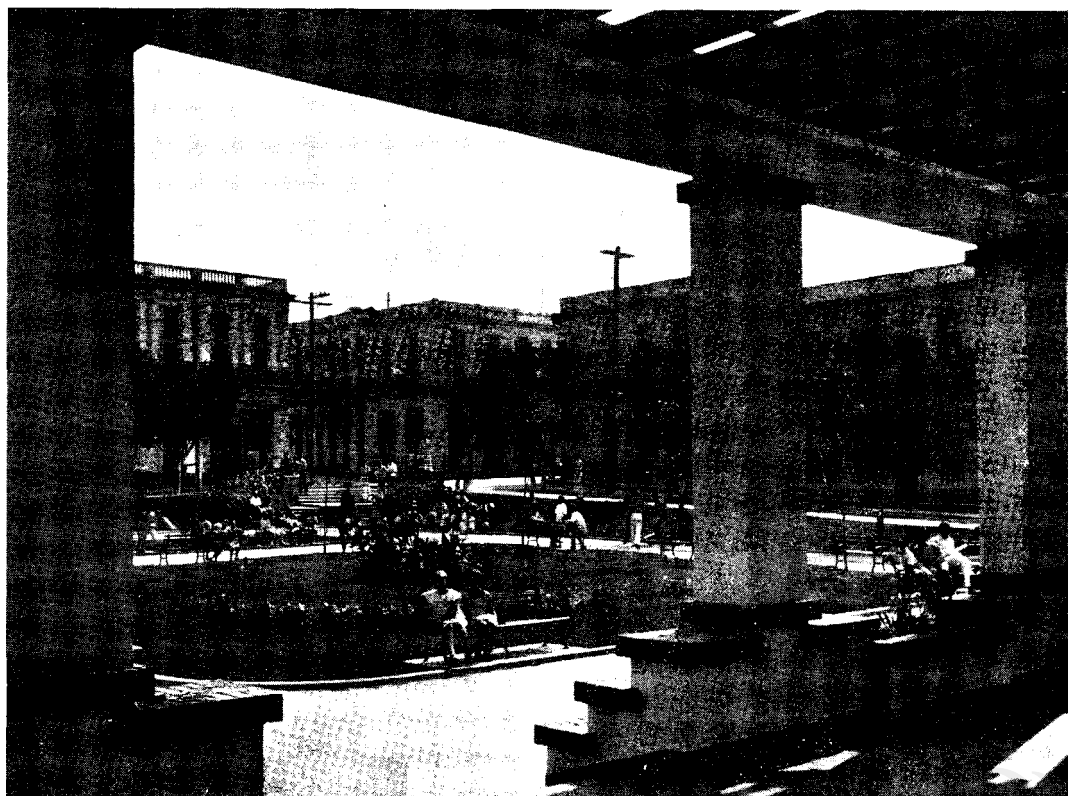
tectura como foco de la composición. Entendemos que uno de los problemas fundamentales a resolver en el proyecto de un parque, es el del adecuado proporcionamiento de las áreas pavimentadas y las superficies para jardines: el predominio de las primeras, especialmente en nuestro clima, hacen del parque una verdadera superficie de calefacción que la humedad de la tierra y la transpiración de la vegetación no alcanzan a refrescar y el aumento exagerados de las segundas no encajan al parque terminado de este modo dentro de la fisonomía especial que nuestros parques de barrios precisan. Estos parques necesitan aceras amplias para que la juventud femenina del barrio, pueda pasear sus elegancias después de las cinco de la tarde, en filas de cuatro o cinco cogidas del brazo; pisos donde los más chicos ejerciten sus acrobacias sobre los patines, alfombras de césped donde los mayores puedan dejar, sin preocupación de caídas que los lastimen a los parvulitos y aún a los mayorcitos destroz

los grupos de plantas decorativas que también las tienen a veces los parques de barrio. Se ha dicho por alguien y se ha repetido mucho que nuestros parques eran de cemento, como para aludir precisamente a la tendencia que señalamos de exagerar las superficies pavimentadas hasta lo inverosímil, esto es cierto, pero acaso encuentren excusas nuestros primeros proyectistas de parques en muchas costumbres y malacrianza nuestras, como el parque de trazado en forma de "papalote" lo encontrara en el deseo de brindar caminos cementados en las cuatro diagonales del parque, que evitarían una vez construido el mismo la formación del clásico "trillo" que de otra manera forzosamente habrían de formar la constancia y rara simultaneidad de propósitos de muchos ciudadanos, para elegir la misma trayectoria a través del césped verde y lozano.

Pero lógicamente existe entre estos extremos un punto medio al que el proyectista debe aspirar, muy difícil de alcanzarlo

con exactitud, pero relativamente fácil de aproximarsele; es el equilibrio que se espera encontrar en toda obra de arquitectura: la armonía entre las masas y los vanos y la feliz disposición de los detalles que hacen de la obra terminada un todo congruente bien proporcionado. El parque Felipe Poey apreciado en conjunto muestra por lo menos el esfuerzo de su proyectista para comprender y expresar el peso de cada uno de los elementos de la composición que es el mínimo que debe exhibir una obra hecha por arquitectos. Al menos significó mucho material y moralmente en el mejoramiento de un sector de la ciudad completamente abandonado hasta entonces. Los vecinos están agradecidos a las autoridades que lo construyeron y seguramente protestarían a voz en cuello si el día de mañana alguien pretendiera en aras del progreso urbano proveer a expensas del parque área adicional para el parqueo de automóviles.

ARQ. FRANCISCO SALADRIGAS



Detalle de la pérgola del parque Felipe Poey construido por la Secretaria de Obras Públicas en la barriada de Luyanó

PARQUE FINLAY



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

INICIAN OBRAS EN EL PARQUE FINLAY

Será totalmente reconstruido el parque situado frente a la Secretaría de Sanidad.

HOMENAJE A FINLAY

Será ofrecido por médicos rotarios. Organizan los actos.

Las obras de reconstrucción del Parque "Finlay", situado frente a la Secretaría de Sanidad, comenzaron ayer. La Comisión integrada por los señores Esheban Valderrama, doctor Emilio Sorondo, Comandante Tandrón, Ing. García Montes y nuestro compañero César Rodríguez, trabaja activamente en la ultimación de los planes a ejecutar.

El acuerdo adoptado por los comisionados es de reconstruir, totalmente, el parque. La estatua de Finlay, será elevada en su pedestal y las de los que lo auxiliaron en su maravilloso descubrimiento, cambiadas de las posiciones que hoy ocupan. Las obras serán dirigidas por el Ingeniero García Montes, de la Secretaría de Obras Públicas, quien ya puso en los planos los proyectos de los comisionados.

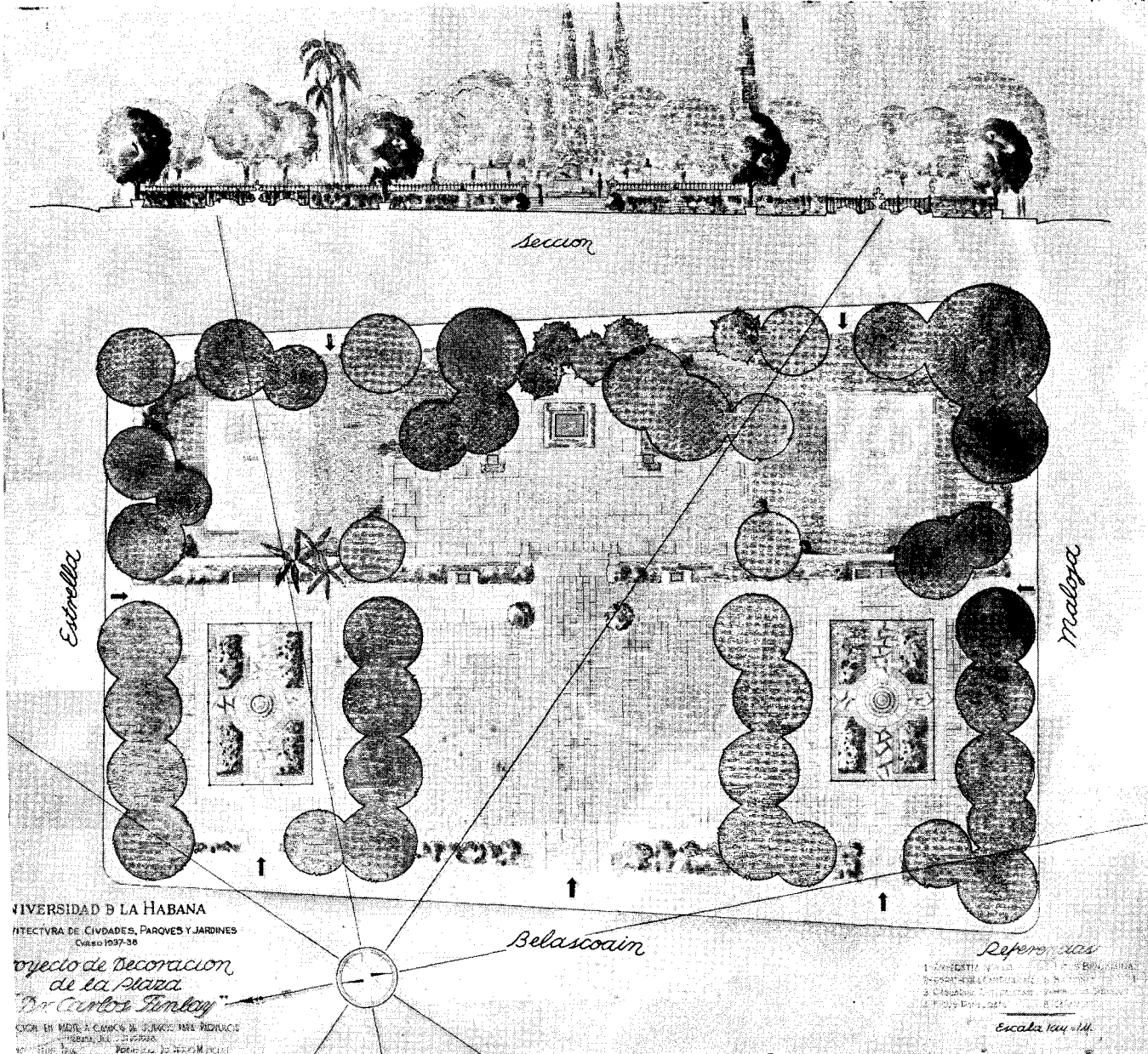
En la Comisión actúan también los miembros del club Rotario de la Habana doctores Angel Vieta y Manuel Galizarcía, delegados por la prestigiosa institución para organizar los actos que, en honor de Finlay, se efectuarán por los médicos rotarios que vienen a la Convención.

M. A. 27/1



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Proyecto del arquitecto Fernando Driggs.

LA PLAZA DEL DR. CARLOS FINLAY

Los dos proyectos que reproducimos fueron hechos en la Escuela de Arquitectos de nuestra Universidad como uno de los problemas corrientes en la Cátedra de Arquitectura de Ciudades, Parques y Jardines de la que es competentísimo profesor nuestro querido amigo el arquitecto Pedro M. Inclán.

Son obra de los arquitectos Felipe Driggs Guerra y Antonio Novoa, que fueron excelentes estudiantes de nuestra Escuela y son hoy distinguidos profesionales.

El problema consistía en disponer convenientemente los jardines de la plaza que queda fren-

te a al Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, emplazando debidamente el monumento del Dr. Finlay que lo decora y colocando, de modo correcto, los cuatro bustos que lo rodeaban, guardando unidad de conjunto. Esta última parte del problema no es tan fácil, pues la agrupación de cuatro bustos cerca de una estatua suele dar aspecto al conjunto de exhibición de sala de Museo, cuando no de tienda de estatuas comerciales.

El fondo de la plaza se destinó a campo de juego para párvulos; objeto muy en consonancia con una de las misiones del Ministerio de

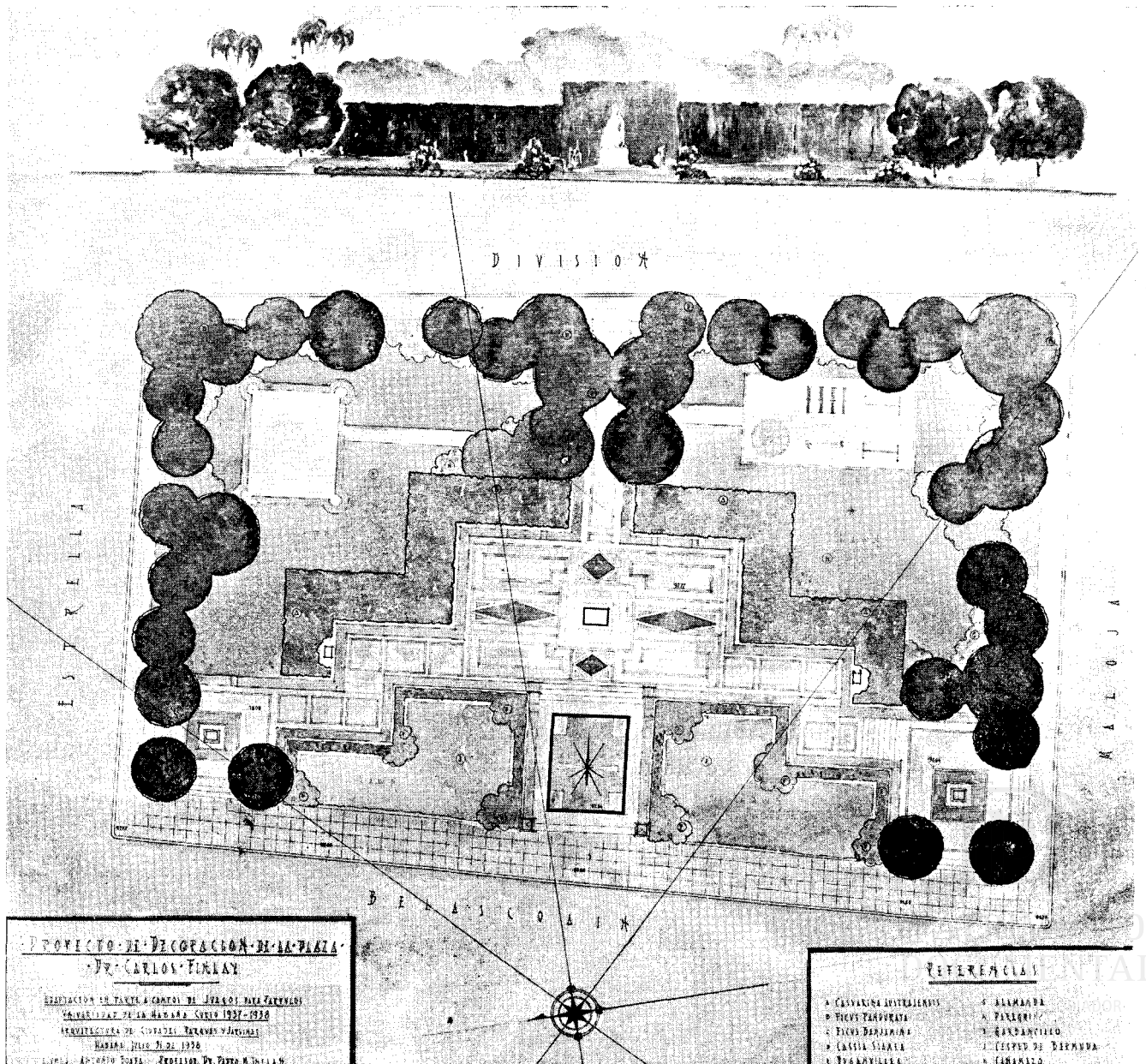
Salubridad y necesario en ese lugar cercano a un barrio de residencias de gentes modestas.

Ambos autores a nuestro modo de ver lograron resolver convenientemente el problema de situación de los bustos. El proyecto del arq. Novoa da mayor importancia a hacer resaltar el monumento principal. El del arq. Driggs atiende más a proyectar una plaza que sirva, además de su objeto principal, de esparcimiento del vecindario. El primero tiene carácter más monumental. El segundo más cubano. Para hacer este trabajo, los alumnos levantaron previamente el plano topográfico de la plaza incluyendo emplazamiento de árboles existentes y otros detalles. Las cotas de los diversos niveles son pues exactas y algunos de los árboles indicados existen *in situ* actualmente.

En los dos proyectos se aíslan del tránsito rápido y se cercan convenientemente los campos de juego, para niños de corta edad. En ambos se atiende al fondo de verdura que dará realce al monumento. De acuerdo con los estilos empleados, el proyecto del Sr. Novoa requiere materiales más costosos. El del Sr. Driggs los requiere más modestos.

Ahora que de nuevo parece quererse discutir al Dr. Finlay su legítima gloria de pertenecer a los grandes de la Humanidad, nos ha parecido oportuno publicar estos dos interesantes trabajos de los arquitectos Driggs y Novoa, felicitando a la vez al profesor Martínez Inclán, que ha logrado discípulos de los méritos profesionales y artísticos de estos dos colegas a quienes también felicitamos por el acierto demostrado en sus trabajos.

Proyecto del arquitecto Antonio Boada.



ORDENAN EMBARGAR EL PARQUE FINLAY

**Reviven un Pleito Judicial Inicia-
do en 1918 que Llegó Has-
ta el Tribunal Supremo.**

GANO EL ESTADO LA DEMANDA

**No Obstante, Parece que el Fa-
llo Deja Entrever Derechos
del Demandante.**

En un juicio de mayor cuantía iniciado en los primeros días del mes de febrero de 1918, en cuyo procedimiento surgieron a través de estos últimos años, diversos incidentes judiciales, se acaba de disponer, a petición de la parte demandante, por el doctor Eduardo R. Núñez y Núñez, Juez titular de Primera Instancia del Sur, el embargo de la manzana de terrenos formada por las calles de Estrella, Maloja, División y Belascoain, o sea, donde se encuentra instalado el parque "Finlay", situado frente al Ministerio de Salubridad y Asistencia Social.

Roberto Godoy, cesionario de los señores Antonio de Carricarte y don Mariano Lora, sigue ante el citado Juzgado del Sur, juicio de mayor cuantía contra la antigua Diputación Provincial de la Habana, que es hoy, el Consejo Provincial de La Habana, reclamando la posesión de los terrenos.

Durante varios años, la tramitación del juicio permaneció en suspenso debido a que la parte actora había obtenido sentencia a su favor, hasta que en 1928, el Estado Cubano, al tener noticias que se habían embargado los terrenos presentó un recurso de amparo, asegurando ser dueño de los mismos.

Surgen los Derechos y Acciones.

El Estado Cubano siguió en todas sus fases el procedimiento. De la Audiencia el pleito pasó al Tribunal Supremo y en todas esas instancias, el Estado, ganó la demanda, razón por la cual, desde esa época nada se había hecho por parte del reclamante, en el juicio.

Como del fallo producido, se deja entrever que el demandante tiene derechos y acciones sobre los terrenos, éste presentó escrito al Juzgado interesando el embargo que ahora se decreta.

Quién inició el Juicio.

De los autos principales, aparece que en 1918, Antonio de Carricarte, estableció el juicio de mayor cuantía contra la Diputación Provincial de La Habana y dos años después, cedió los derechos a Don Mariano Lora, hasta que en 1927, éste por escritura pública, los cedió al hoy reclamante, Roberto Godoy.

Sanidad Cuida del Parque.

Actualmente el parque "Finlay" que se erigió en memoria del sabio médico cubano doctor Carlos J. Finlay, se encuentra bajo la custodia del Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, con cuyo organismo oficial, se ha de entender el Juzgado del Este, en cuya diligencia de embargo, que ha de llevarse a cabo mañana, acudirá el Juez, con el secretario José Gárate y el oficial Mennier.



Los señores Eladio y Juan González Garrido, aparecen en esta fotografía, en el instante en que el ministro de Salubridad, doctor José R. Andreu, firmaba la escritura mediante la cual ellos donaban al Estado cubano 7,000 metros del terreno donde está ubicada la caseta en la que el sabio Finlay hizo sus pruebas y confirmación de que el mosquito es el trasmisor de la fiebre amarilla. Junto a ellos se encuentra el doctor Pedro Nogueira.

Se Construirá un Parque y Será Preservada la Caseta de Finlay

Donaron al Estado los Propietarios de Estos Terrenos 7,000 Metros con Esta Finalidad

Una importante donación de terrenos al Estado se realizó ayer. En la notaría del doctor Antonio Millás, en Marianao, se llevó a cabo la firma de la escritura mediante la cual los señores Eladio y Juan González, en su carácter de propietarios de 7,000 metros de terrenos, los ceden desinteresadamente al Gobierno para que pueda construirse un parque y conservarse como reliquia histórica la caseta en la cual la Comisión Americana comprobó las teorías del sabio cubano Carlos J. Finlay.

Estuvieron presentes el Ministro de Salubridad, doctor José R. Andreu; el delegado del ministro de Hacienda, señor Santiago Fernández Casuso, administrador del Distrito Fiscal; el presidente del Colegio Médico de Marianao, doctor Miguel Pinto Silva y el Patronato Pro Conservación de la Caseta, presidido por el profesor Al-

berto Recio e integrada por los doctores Gustavo Cabarrouy, Pedro Nogueira, Rodolfo Pérez de los Reyes; señores Francisco González Orúe, Antonio García Meitín y el periodista César Rodríguez.

En la escritura se especifica que los propietarios de esos terrenos lo ceden espontánea y gratuitamente al Estado cubano, el que construirá el parque Finlay, conservando la original caseta y aplicándose así el acuerdo adoptado en 1947, por iniciativa del entonces ministro doctor Andreu.

El doctor Recio dió las gracias a los hermanos González Garrido y al notario por su contribución y aseguró que siguiendo las instrucciones del ministro Andreu, las obras comenzarán inmediatamente con los \$25,000.00 donados por el presidente de la República doctor Prio Socarrás.

PARQUE LUZ CABALLERO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



POR su situación en un espacioso descampado, y recibiendo de lleno la brisa y la luz de la bahía, era éste uno de los parques más frescos e higiénicos de la ciudad, sino el más concurrido, por su alejamiento del centro de la misma. Todavía por mucho tiempo se entenderá como la Habana verdadera—y hasta el presente, la única—la gran plaza limitada por el teatro Nacional y el Centro Gallego; la Acera del Louvre; el Capitolio; el teatro Payret; el Centro Asturiano; los edificios del antiguo café Central y el que fué del Unión Club; y en la esquina de Prado, el ya desaparecido café Alemán. Hoy el Parquecito de la Punta ha desaparecido, desalojado por los canteros que han de formar en definitiva los jardines, aun en proyecto, del Malecón de la Bahía, y después de experimentar en un largo período de años las más variadas y completas transformaciones, según el gusto de los distintos alcaldes que en ese tiempo gobernaron nuestro Municipio, entre otros, Corujedo, Miguel Díaz, Segundo Alvarez, que tanto se preocupó por el embellecimiento de los paseos y jardines con que contaba entonces la Habana, Campo de Marte, Carlos III, etc., el doctor La Torre, Gener y otros.

Sobre el año 1887 era uno de los rinconcitos más atrayentes de la Habana, aquel Parquecito de la Punta. Acababa de experimentar una de aquellas transformaciones a que nos hemos referido; y estaba que era un encanto con sus arriates sembrados de vistosas flores y plantas raras, sus fuentejillas con sus rumorosos surtidores, sus bancos limpios y cómodos, sus enarenados senderos sobre los que caía la grata sombra de los flamboyanes y los álamos, cuando ocurrió, allá por el citado año 87, en la explanada de la Punta, el agarratamiento del bandolero Machín; y en un

rapto de pánico sufrido por la enorme multitud que contemplaba el repulsivo espectáculo, en los momentos de subir aquel desdichado al patíbulo fué arrasado el parque por completo, al cruzar sobre él, como un enfurecido huracán, la desorbitada muchedumbre. Las rejas y enverjados fueron torcidos y arrancados como por las manos de una caterva de enloquecidos gigantes; tronchados de cuajo los arbustos; segadas las fores; rotas las fuentes, cuyas aguas corrían como desbordados arroyos por los alrededores; deshechos los bancos, pulverizadas las estatuillas y los adornos; doblados y retorcidos los postes del alumbrado público: una tromba, cayendo sobre un pueblo, no hubiera causado mayores daños, ni dejado a su paso desolación más espantosa como la que se advertía al día siguiente en el indefenso parquecito. Bien es verdad que a los pocos meses, gracias a las atenciones y cuidados de la autoridad municipal existente entonces, volvía a surgir limpio, vistoso y atrayente como de costumbre. Hay lugares en todas las poblaciones a los que diríase que los favorece la gracia de Dios; en cambio, otros gimen eternamente bajo la maldición del mismo Diablo como, a pesar de su nombre, le sucede al Parque del Cristo, que nunca valió nada; y continúa valiendo menos cada día...

Una de las reformas más radicales y completas llevadas a cabo en el parquecito de la Punta, tuvo lugar durante la administración municipal del Alcalde señor Miguel Díaz, allá por el año 1890, después del desastre del 87 que hemos referido. Se abrieron y replantaron nuevos canteros; se sembraron nuevos flamboyanes y se levantaron los que habían sido desplazados por el pánico que causó el agarrotamiento de Machín; se construyeron nuevos bancos, más grandes y cómodos que los antiguos; se instalaron nuevas fuentecillas con sus correspondientes surtidores de mayor potencia y abundancia de agua que las que antes existían; se defendieron los cuartones y todo el límite del parque con altas y tupidas cercas de «cardon», que casi lo cubrían de las miradas exteriores; se le dotó de mayor número de focos voltaicos; y en el centro se construyó una poética y confortable casita a la criolla, de techo de teja y portal, destinada al guarda-parque; ;y amplia y capaz para albergar una familia si la tuviese, nombrándose, en fin, un celoso guardador, cuya presencia ahuyentó el enjambre de las equívocas parejas amorosas y «habitantes de la luna» que habían establecido allí sus dominios, siendo en cambio visitado de continuo por muchas gentes de orden, ávidas de conocer las reformas allí llevadas a cabo y de las que se hablaba con encomio en toda la Habana, hasta que, pasado por los primeros impulsos de la curiosidad, volvió a adquirir el poético rinconcito habanero su ambiente apacible y su aspecto humilde y recatado de siempre.



Habitaba la linda casita del guarda-parque, el que lo habia sido nombrado recientemente por el señor Alcalde, don Indalecio Esteban, en compañía de su esposa doña Isabelita Hernández, con sus dos hijos de nueve y siete años, Eugenio y Margarita. El nuevo guardador del Parqucito de la Punta lo cuidaba y atendía amoroso, como si se tratase de cosa suya. En poco tiempo se cubrieron los jardines de bellos y fragantes rosales, de lindas flores, de coposos flamboyanes en cuyas ramas vivían un mundo de golondrinas, gorriones, bigiritas, negritos, tojosos, tomeguines, mayitos, sunsunes y demás pajarillos callejeros; y desde las seis de la mañana, hasta las cuatro de la tarde, en medio de su alegre piar continuo, oíase también la canturía de varias voces infantiles que aprendían las oraciones del catecismo, y los secretos de la tabla de multiplicar:

Santa María
madre de Dios

Padre nuestro
que estás en los cielos.

Y dándole a la pronunciación toda la sonoridad y el énfasis a que la frase se prestaba:

¡Cinco por cinco
veinte y cinco!

¡Cinco por siete
treinta y cinco!

¡Cinco por once
cincuenta y cinco!

¡Cinco por doce
Sesenta!

canturría de la que llevaban todos el compás con los pies dando sobre el suelo, y fungiendo de director, con una regla en son de batuta, una alumna, o alumno de los mayores.

La casita del guarda-parque se había convertido en una escuelita de primeras letras, a la que asistían los niños pobres de la barriada; aquellas escuelitas particulares que tanto abundaban entonces, y de las que, por lo general, siempre eran directoras—vamos al decir—alguna buena viejecita de grandes espejuelos de plata y bata blanca de percal, que solía llamarse Doña Chucha, Doña Ignacita, Doña Emerenciana, o alguna pobre y virtuosa viuda que se ayudaba con aquellos modestos emolumentos—cincuenta centavos; cuando más, un peso al mes por alumno—conocida por la señora de Pérez, la señora de López, la señora de Gutiérrez, etc.

¡Cómo les intrigaba a los niños de aquella épo-



4

ca el Ch-u: Chu; Ch-a, Cha; y el reloj de Ignacio; y Domingo Fritura; y el negro Briche; y la Reina que quería Maguey de Guaicanamar; y el guao de Guanabacoa; y aquellos pajaritos en ríngleras para determinar los días, de la cartilla de don José María de la Torre, del brazo de la cual entraron en el templo del saber, y algunos en el de la gloria, los hombres más eminentes de Cuba de aquellos tiempos...

De los catorce o diez y seis alumnos de ambos sexos que tenía la escolita de Don Indalecio y su esposa, en su mayoría eran hijos de los empleados de las oficinas de la Cárcel y el Presidio, allí próximos; de varios patronos de goletas y viveros avedados en las calles cercanas a la Puntilla; de los dueños de los modestos establecimientos radicados en aquel centro humilde y apartado de la ciudad. Entre otros que luego pasaron a colegios de mayor importancia, y de salto en salto y por escalafón, al Instituto y a la Universidad, se recuerda, entre otros, los hijos de don Ignacio Pérez, encargado de los Fosos Municipales; a los hermanos Carlos y Joaquinita Bauzá; Lino y Ninita Segarra; y Juanito Miari, hijo de don Alfonso Miari, aquel conocido profesor de flauta, co-participe de los aplausos que en los arpegios, florituras y escalas de Traviata, Lucia y Fausto, se les tributaban en Tacón y Payret a las típias que nos traían Grau y Sieni, en sus inolvidables temporadas de óperas; alumnos venturosos que tenían para su solaz e higiene—para ellos solos—las avenidas del Parquécito de la Punta; sus cómodos asientos; su ambiente saturado del perfume de sus jardines plenos de bellas flores y delicados clave'es; la sombra y el rumor de sus árboles: sin duda la escolita más higiénica y pintoresca de la Habana...

No creemos que atesoraran mayores encantos que este Parquécito de la Punta los jardines de Platon y de Epicuro, personajes que la incipiente cultura de los moradores de aquel rincón iría a buscar, con seguridad, en la interminable lista de los santos y mártires cristianos.

Pero los alumnos se hicieron hombres; y los maestros se hicieron viejos; y la escolita y el parque sino arrasados como en 1887, poco a poco fueron cediendo su puesto ante el empuje de la vida; y sabido es que cuando se echan a un lado hombres y cosas, para «dejar hacer»—laissez faire—al cabo se anulan; y desaparecen por completo.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

5

Uno de los parques relativamente más pequeños de París, y el más apacible y pintoresco, y que con más cariño visitan los verdaderos parisienses no obstante estar un poco retirado del centro de la ciudad, es el Parque Monceaux, donde entre flores, grutas y fuentejillas rumorosas se levantaban los monumentos a Guy de Maupassant, a Gounod, a Thomas, a Chopin, etc. Algo de ese encanto y atractivo tenía también para los habaneros aquel Parquécito de la Punta, en medio del cual, en su día, y a gestiones del doctor Raimundo Cabrera, le erigió la República Cubana un monumento a su glorioso educador don José de la Luz y Caballero. Sus patrióticas doctrinas no se habrían seguido todo lo al pie de la letra que él hubiera deseado; pero su noble figura sirvió para revivir y perpetuar el recuerdo de aquellos humildes maestros de escuelas que, como don Indalecio y su esposa doña Isabelita, difundieron la enseñanza en Cuba, sin otra ambición que la de servir a la patria; ni otra gloria, que la de haber sembrado, por medio de la cultura, el amor y la tolerancia entre los hombres.

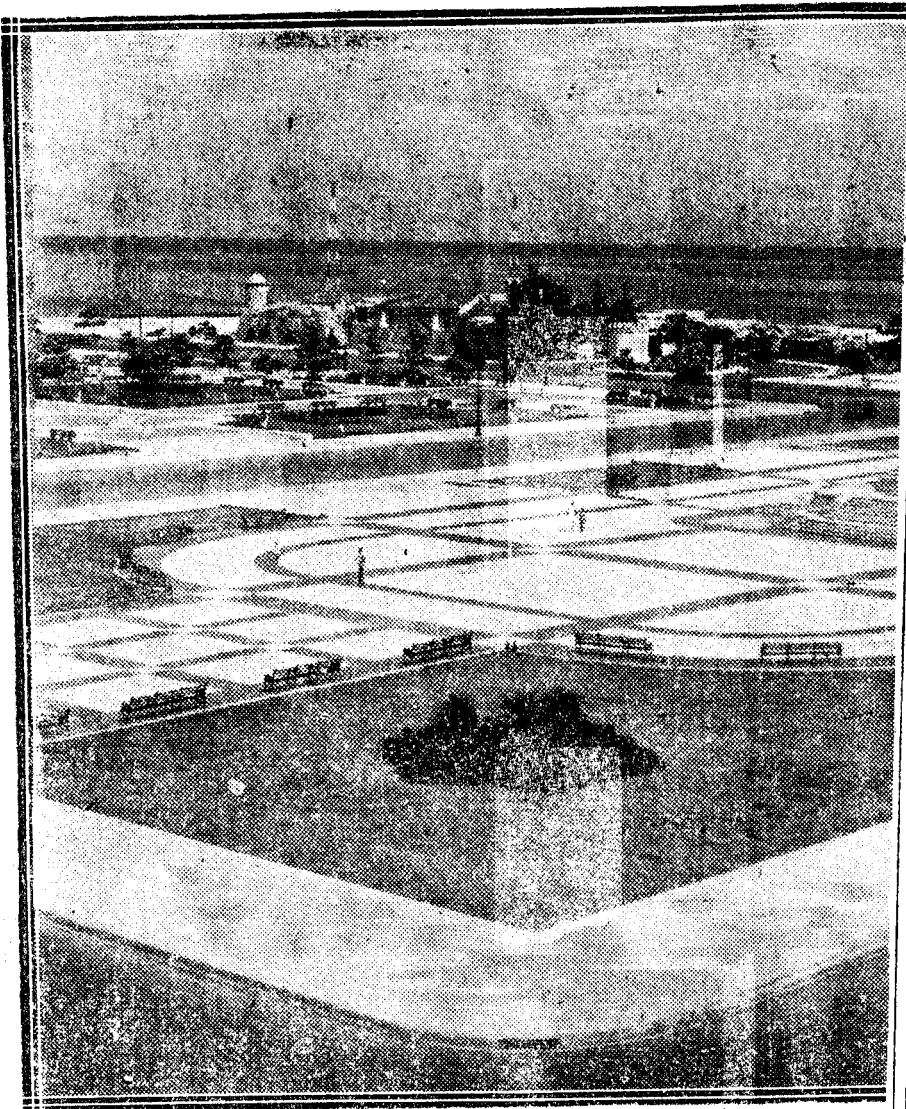
Don
die 4/39.

PARQUE MACEO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL


OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Después de largos años en que el parque erigido a la memoria de Antonio Maceo estuvo sumido en el olvido oficial, hoy ha merecido la honra de ser llamado con el nombre de José San

GUAYAMA

ART

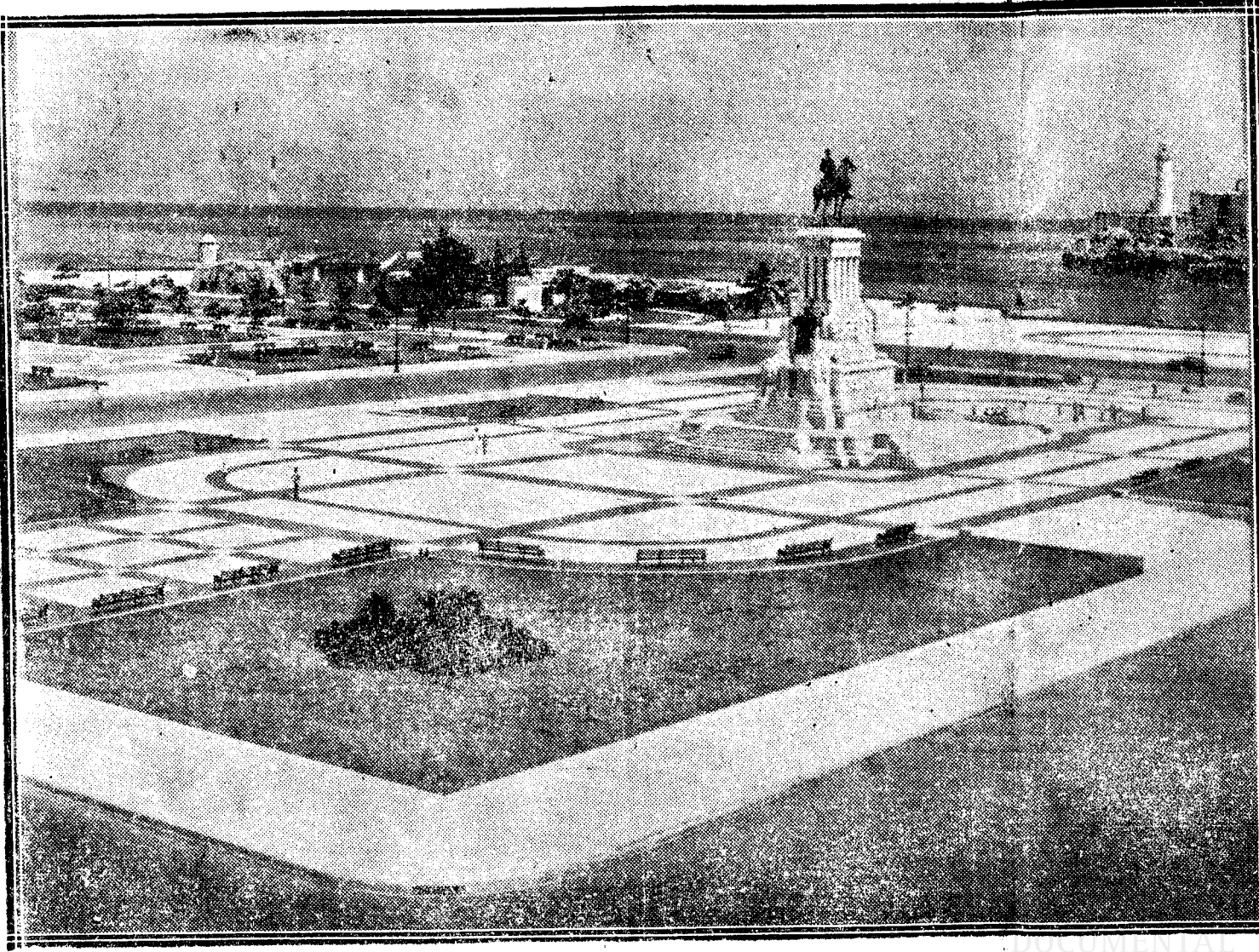


Haga sentir

Línea y J.

Nota aclaratoria:

Este es el monumento a Antonio Maceo, ubicado en el parque que lleva su nombre.



Después de largos años en que el parque erigido a la memoria de Antonio Maceo estuvo sumido en el olvido oficial, hoy ha merecido la atención del Ministro José San Martín, y presenta el bello aspecto que recoge esta foto.

ESTUDIAN QUITAR LA PERGOLA DEL PARQUE "MACEO"

sep. 11/58 M
Se hace en virtud de una sugere-
ncia de la Corp. del Turis-
mo. Valiosa maquinaria

De acuerdo con lo sugerido por el
Presidente de la Corporación Nacio-
nal del Turismo doctor Luis Macha-
do, que al igual que otras entidades
estima que la pérgola existente en
el Parque Maceo, debe ser retirada,
el Negociado de Construcciones Ci-
viles de la Secretaría de Obras Pú-
blicas, se propone estudiar cuanto
se relacione con este particular.

Entre los fundamentos que se ar-
guyen por los que afirman debe des-
aparecer la pérgola, está el que la
misma impide la vista perspectiva
del Monumento que da carácter al
parque y que, además, tiene aspecto
de portada de cementerio, afeando
el lugar.

Los mármoles empleados en la
construcción de la pérgola son ita-
lianos de primera clase y tienen un
valor que oscila entre doce y cator-
ce mil pesos.

En el Negociado de Construcciones
Civiles se diseñará la parte que com-
prende dicho parque frente al Mo-
numento sin ese motivo ornamental,
a fin de conocer gráficamente como
habría de quedar aquella parte cuan-
do sea retirado, y se proyectará en
definitiva lo que deba sustituirlo.



LA PERGOLA DEL PARQUE MACEO

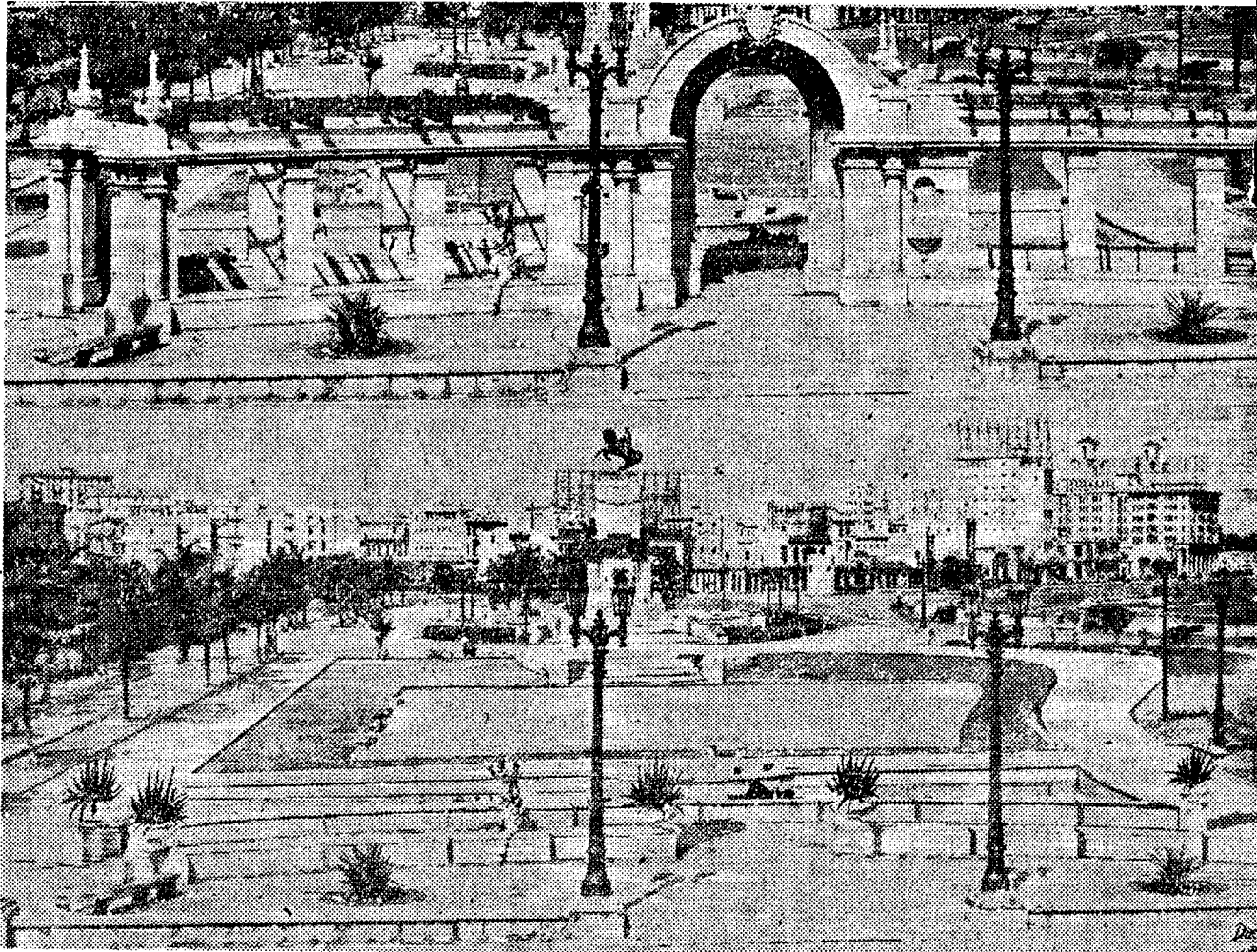
El Negociado de Construcciones Civiles y Militares ha tenido conocimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Urbanismo del Colegio Nacional de Arquitectos, que integran los ingenieros Febles, Navarrete, Lenz y Acosta, resolviendo la consulta elevada por el doctor Luis Machado, presidente de la Corporación Nacional del Turismo.

Este se refiere a la conveniencia de retirar del Parque Maceo la pérgola allí existente y que como se sabe muchas personas entendidas en la materia estiman que quita la vista al monumento del Lugarteniente Antonio Maceo, llevando de por sí, indebidamente, todo el parque.

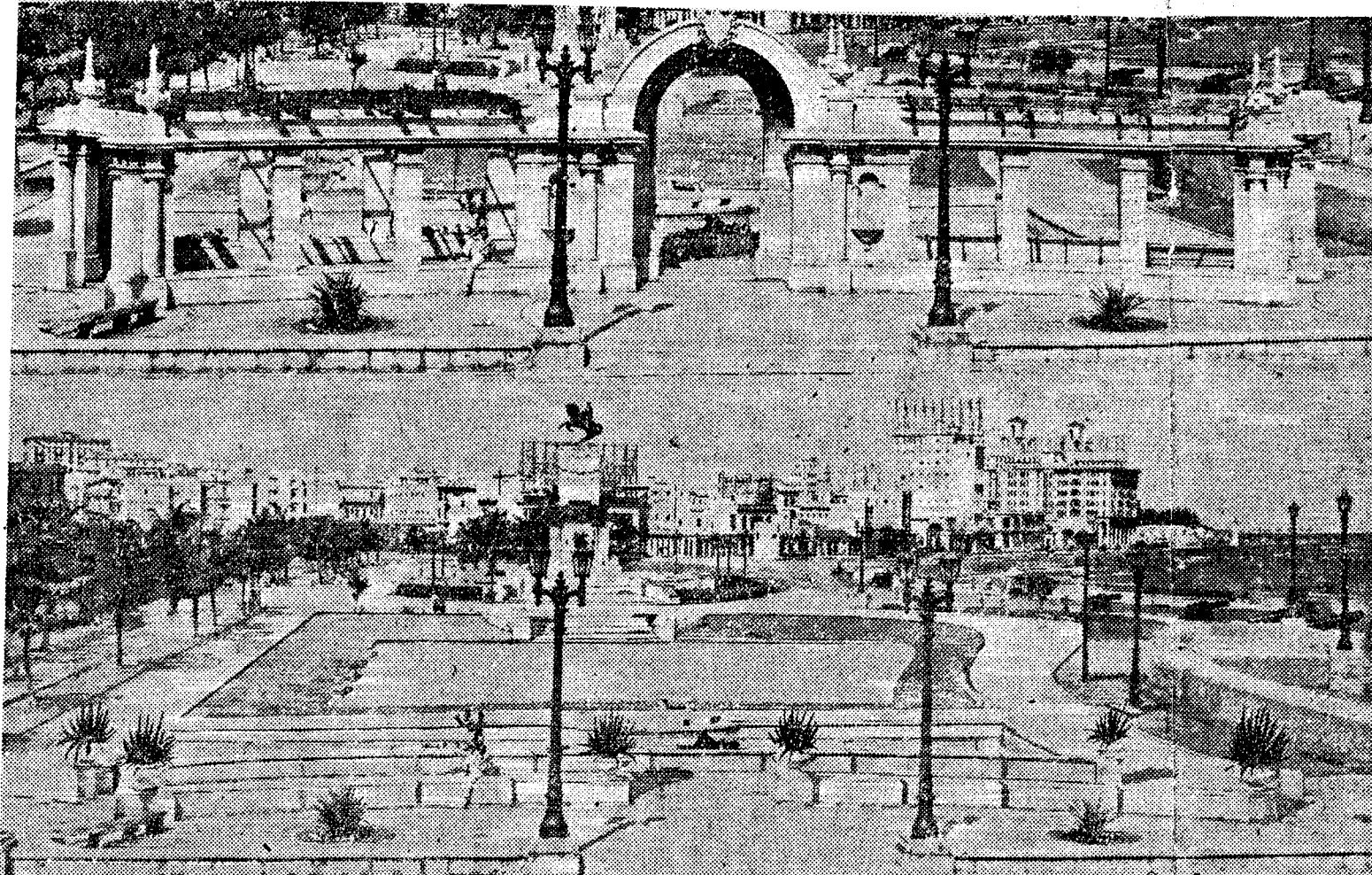
La comisión de Urbanismo a que nos referimos entiende que el parque Maceo ganaría en condiciones estéticas con la retirada de la pérgola en cuestión y al propio tiempo recomienda que de efectuarse la medida debe encargarse el estudio de este particular a arquitectos especializados para que al propio tiempo busquen motivos de sombra y color tan necesitados en un parque que luce en la actuación tan árido.

Otras opiniones que se han formulado en relación de si debe o no ser derribada la pérgola, se inclinan a que debe quitarse solamente el "nichito" de la misma y realizar trabajos al fondo que le quiten el aspecto funerario que tiene ese lugar.





LA PERGOLA DEL PARQUE DE MACEO DEBE DESAPARECER.— En esta composición fotográfica mostramos en la parte superior la pérgola del Parque de Maceo tal como aparece en la actualidad, que rompe la armonía del conjunto de este lugar de recreo, dándole aspecto de un Cementerio; y en la parte inferior, un "camouflage" fotográfico, debido al acuarelista Guevara y al fotógrafo Latorre, mostrando cómo se vería el Parque una vez suprimida la pérgola, para lo cual sugiere el arquitecto Manuel Febles Valdés, debe convocarse a un Concurso entre sus compañeros de profesión para seleccionar el mejor estudio sobre embellecimiento de ese hermoso parque.



Diego Guevara
Comunicación

LA PERGOLA DEL PARQUE DE MACEO DEBE DESAPARECER.— En esta composición fotográfica mostramos en la parte superior la pérgola del Parque de Maceo tal como aparece en la actualidad, que rompe la armonía del conjunto de este lugar de recreo, dándole aspecto de un Cementerio; y en la parte inferior, un “camouflage” fotográfico, debido al acuarelista Guevara y al fotógrafo Latorre, mostrando cómo se vería el Parque una vez suprimida la pérgola, para lo cual sugiere el arquitecto Manuel Febles Valdés, debe convocarse a un Concurso entre sus compañeros de profesión para seleccionar el mejor estudio sobre embellecimiento de ese hermoso parque.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL
OFICINA HISTORADOR
DE HABANA

POCOS LUGARES DE RECREO HAY EN LA HABANA

Oct 27 1938
Es la opinión autorizada del
arquitecto Manuel Febles
Valdés

LA PERGOLA DEL PARQUE MACEO

**Afea grandemente ese lugar. —
Fué construida para ponerla
en un Cementerio**

La Corporación Nacional del Turismo se ha dirigido a algunas instituciones de esta ciudad con objeto de conocer la opinión de las mismas en relación con la solicitud que le han hecho varias personas en el sentido que se suprima la pérgola y el arco de mármol que existen en el extremo Este del Parque Maceo, por entender que con ello se aumentaría la belleza natural del lugar y la estética urbana.

Desde que fué instalada esa pérgola, la opinión popular la fué completamente desfavorable, habiéndose comentado con mucha razón, que le da al parque un aspecto de Cementerio, por su forma peculiar propia de estos lugares de eterno descanso.

Queriendo ofrecer a nuestros lectores la opinión autorizada de una persona especializada en urbanismo, nos dirigimos al arquitecto señor Manuel Febles Valdés, quien nos hizo las siguientes manifestaciones, a nombre de la Comisión de Urbanismo del Colegio Nacional de Arquitectos y en su carácter de presidente de la misma.

LA CORPORACION DEL TURISMO

"Aunque no estamos conformes—nos dijo el señor Febles Valdés—con que la Secretaría de Obras Públicas delegue sus funciones privativas en Corporaciones aunque sean de carácter oficial, toda vez que ella cuenta con personal competente, como sucede en el Negociado de Calles y Parques de la Ciudad de la Habana, debemos no obstante, sentirnos satisfechos porque alguien se ocupe de los parques, tan mal tratados y abandonados a través de los años de República".

"Si la Corporación Nacional del Turismo que está presidida por un hombre entusiasta y activo como el doctor Luis Machado, se dispusiera a entrar de lleno en la cuestión de los parques públicos, sin detenerse solamente en el de Maceo, y recabando la cooperación de otras instituciones, como lo ha hecho ahora, se dispusiera a dar una batalla decidida por que se dotara a la ciudad de nuevos parques, en compensación a los que le han sido suprimidos, indiscutiblemente que habría de prestarle un gran servicio a la comunidad".

POCOS LUGARES DE RECREO

"La Corporación del Turismo, quizás más que ninguna otra, sufrirá la vergüenza de mostrar a los visitantes de la capital de la República, los pocos espacios de recreación de que disponemos, pues los llamados parques carecen de plantas y agua, como un contrasentido a nuestro cálido clima. Los niños no tienen parques adecuados para jugar, viéndose precisados a encontrar entretenimiento en el ambiente enrarecido de los cines, descuidándose de un modo lamentable la salud de los futuros ciudadanos que se crían raquíticos y enfermizos".

EL PARQUE MACEO

"El Parque Maceo desde el inicio de su construcción ha sufrido una serie de críticas muy severas, en ocasiones demasiadas exageradas. Bien es verdad que el autor del proyecto, distinguido Arquitecto, no ha estado todo lo feliz que en otras obras, pero no hay que olvidar la influencia de la política y la presión oficial en muchas épocas de la gobernación del país, así pues, nos encontramos que la pérgola situada en el parque de referencia fué importada por una casa de esta capital, dedicada al giro de mármoles para colocarla en el Cementerio de Cienfuegos y al fracasar en sus empeños, logró imponerla en contra del criterio de los técnicos, en el lugar donde hoy se encuentra".

SOLUCIONES QUE SUGIERE

"Algunas soluciones pudieran darse al problema planteado, siendo una de ellas, la de suprimir el arco o nicho central, dejando la pérgola propiamente dicha, recubierta de colorido por medio de plantas, pero siempre quedaría el defecto de la vista interrumpida del motivo principal del parque, que es el monumento".

"Otra solución sería suprimir toda la pérgola dejando solamente el basamento y la fuente, debiendo siempre estar acompañada de flores y con abundante agua. De este modo la visibilidad del momento sería resuelta, tal como puede verse en la composición fotográfica que adjuntamos valioso trabajo con que me auxilian los artistas La Torre y Guevara".

DSSAGRADA A LOS HABANEROS

Para terminar diremos que el parque tal como se encuentra en la actualidad no es del agrado de los habaneros, pues carece de espacios de sombra, del colorido de las plantas y flores, y de mucha agua en sus fuentes. Lo que requiere un proyecto de reforma, que debe llevar a cabo la Secretaría de Obras Públicas, o lo que sería más acertado, que la Comisión de Turismo convoque a un concurso entre arquitectos cubanos, para seleccionar el mejor estudio de modificación y embellecimiento del referido parque, acometiéndose las obras de una manera eficiente.

Inauguran las Obras del Parque "Maceo"

Abiertas al Tránsito las Nuevas Vías. Sistema de Iluminación Moderna

Anoche inauguró el primer Ministro, en unión del ministro de Obras Públicas, los trabajos de embellecimiento y las nuevas vías del Parque Maceo.

El público prorrumpió en aplausos al hacerse la iluminación de toda esa gran área, apreciando la labor de mejoramiento llevada a cabo. Simultáneamente, las bandas de música de la Policía Nacional y de la Casa de Beneficencia y Maternidad, respectivamente, ejecutaron las notas del Himno Nacional.

Como expresión del sentimiento popular en favor del ministro de Obras Públicas, el ingeniero Antonio Maceo, se adelantó hasta el señor Febles, dándole un abrazo y diciéndole que los maceistas y la familia Maceo le vivían muy reconocidos.

Un grupo de miembros de la Unión Maceísta así como de descendientes de libertadores, aprovechó la oportunidad para expresarle al ministro Febles Valdés, su reconocimiento.

En esta solemne ocasión de inaugurar las obras del Parque Maceo, no se pronunciaron discursos. Apenas el ingeniero Febles Valdés apretó el botón eléctrico, encendiéndose toda aquella área, las bandas ejecutaban el Himno de Bayamo, y al concluir el mismo se quemaron preciosos fuegos artificiales.

Se ha colocado en el parque, un nuevo y adecuado alumbrado eléctrico, de manera que no luzca en horas de la noche oscuro. Numerosas farolas luminicas se han colocado, no sólo dentro del parque, sino en las isletas para la mejor dirección del tránsito público y de vehículos en que ha sido dividida aquella gran área.

En la rotonda donde se encuentra emplazado el monumento, se ha colocado un nuevo pavimento de granito. Otro tanto ha acontecido en la zona de juego de los niños, habiéndose puesto un nuevo pavimento para que los mismos puedan patinar.

La fuente monumental se ha restaurado en condiciones como nunca antes estuvo. Se le ha dotado de un magnífico sistema de iluminación, por lo cual los surtidores de la parte superior de la fuente, al igual que los

inferiores, lucen con diferentes colores.

Toda esta fuente monumental con la que va anexa, tiene una capacidad de 100,000 galones. Asimismo, se ha llevado hasta este sitio a una pareja de flamencos y otra de cisnes.

Se han sembrado plantas y flores, en cantidad y calidad. Y además, en la nueva plaza que ahora circunda el antiguo Torreón de San Lázaro, se ha formado un nuevo sitio de recreo.

Desde ayer noche quedaron inauguradas las vías laterales por las cuales circula todo el tránsito motorizado que procede desde el Vedado hacia La Habana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

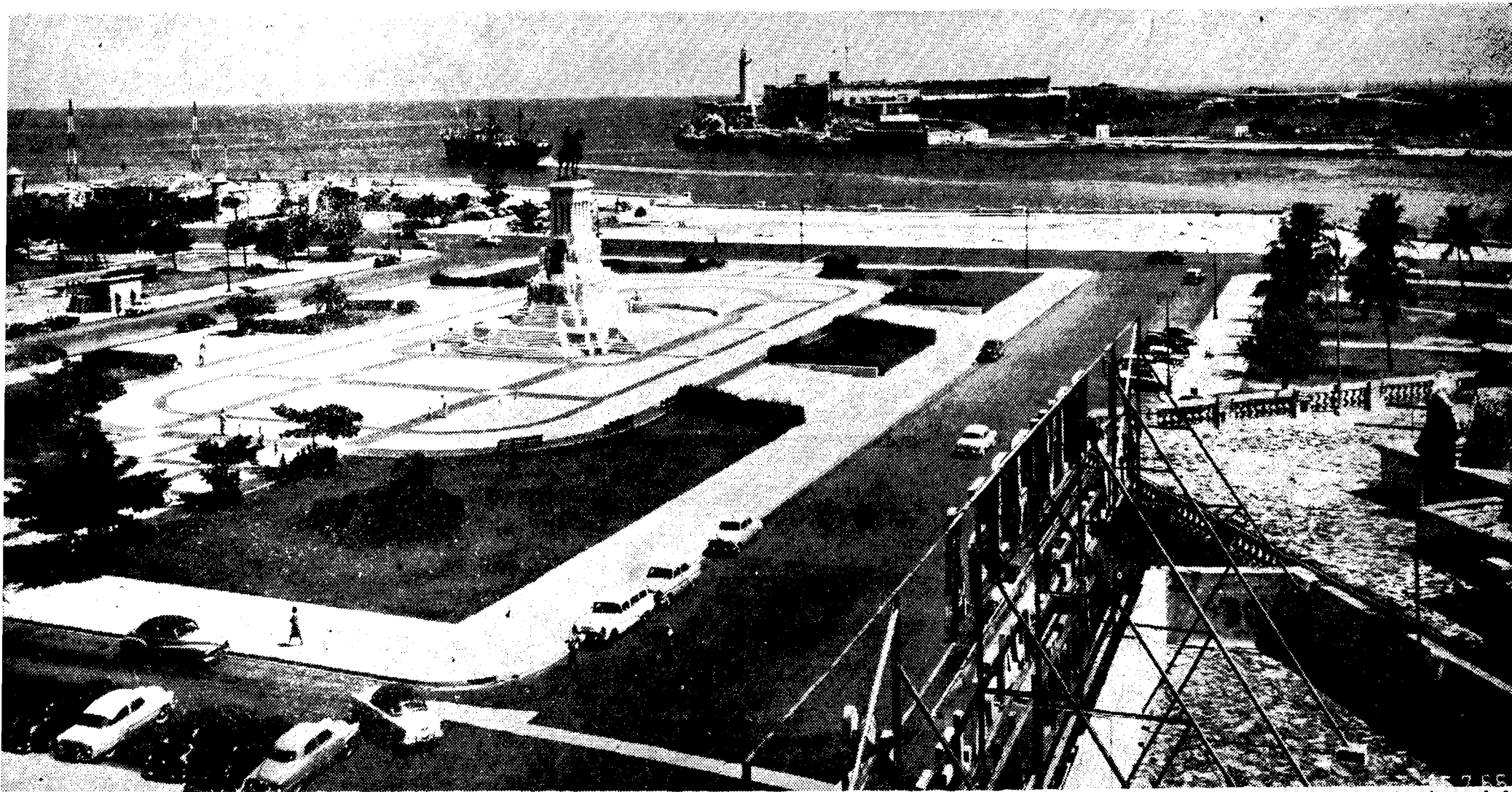
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

**del Estado frente al
Parque Antonio Maceo
Reivindicarán terrenos**

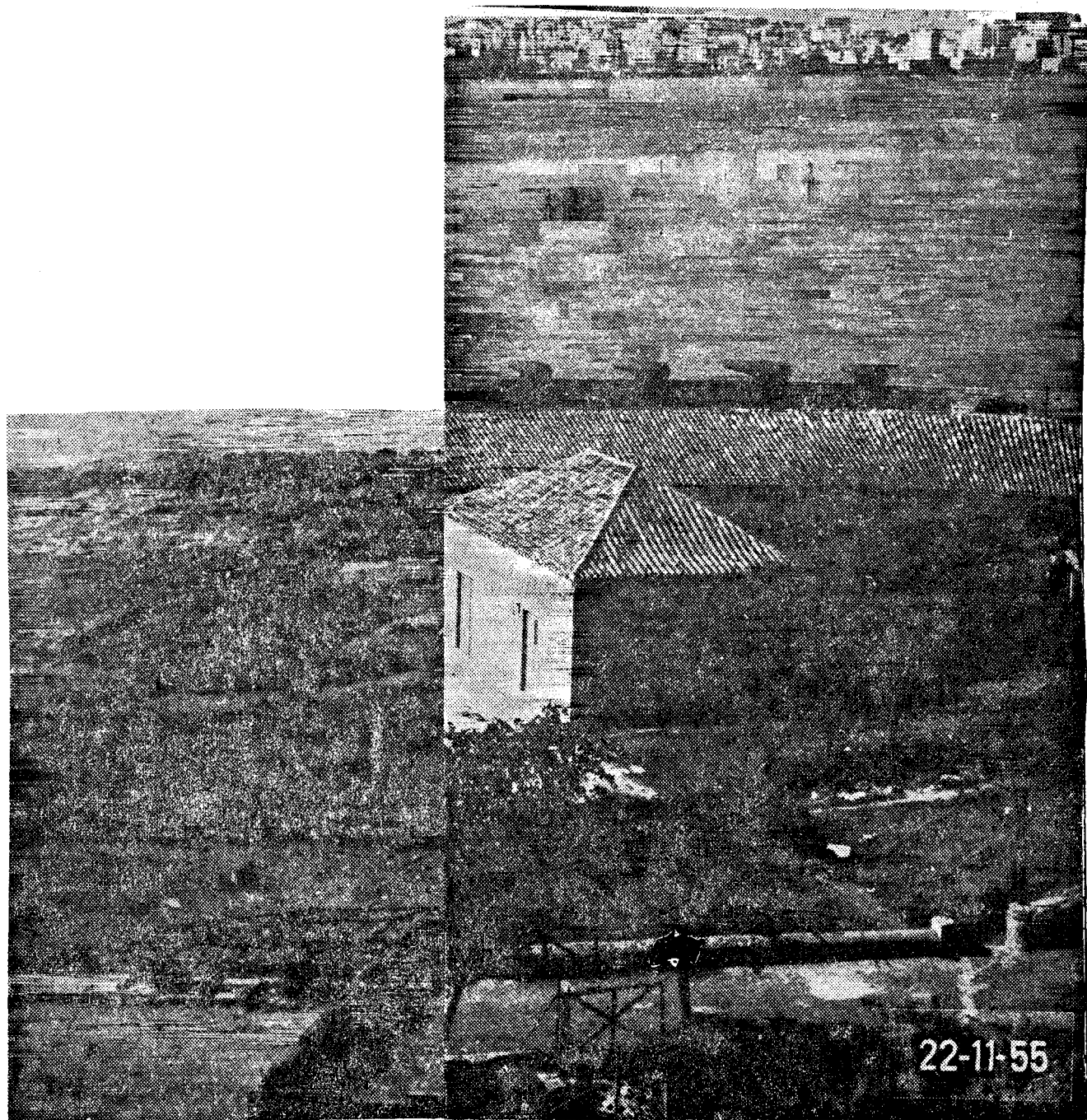
El Primer Subsecretario de Hacienda, doctor Santiago Rosell dictó una resolución trasladando al municipio de La Habana las actuaciones radicadas en el expediente 169 de 1935 para que ese ayuntamiento proceda a la defensa y reivindicaron de los terrenos propiedad del Estado, situados en las calles San Lázaro, Venus y Vento, frente al parque Maceo, donde hay actualmente un parque de diversiones llamado Colón. Estos terrenos fueron expropiados en 1932 por el doctor Carlos Miguel de Céspedes para dedicarlos a parque público.

*Avance
Jun 2/46*





NINGUN HABANERO CONTEMPORANEO reconocerá dentro de pocos meses este rincón de La Habana que fué. Es un roto del parque Máximo Gómez frente al canal de la bahía, ahora totalmente cambiado por el gran movimiento de tierra efectuado con motivo del Túnel de La Habana. Mañana, este lugar, todavía con visos inconfundibles de la aldea que la ciudad deja de ser, será ocupado por una estética, práctica y eficiente, "orquídea" de tránsito, por donde la población bajará al túnel para ir a La Habana del Este. La estatua ecuestre del Generalísimo será lo único que perdure del presente que velozmente se convierte en pasado.

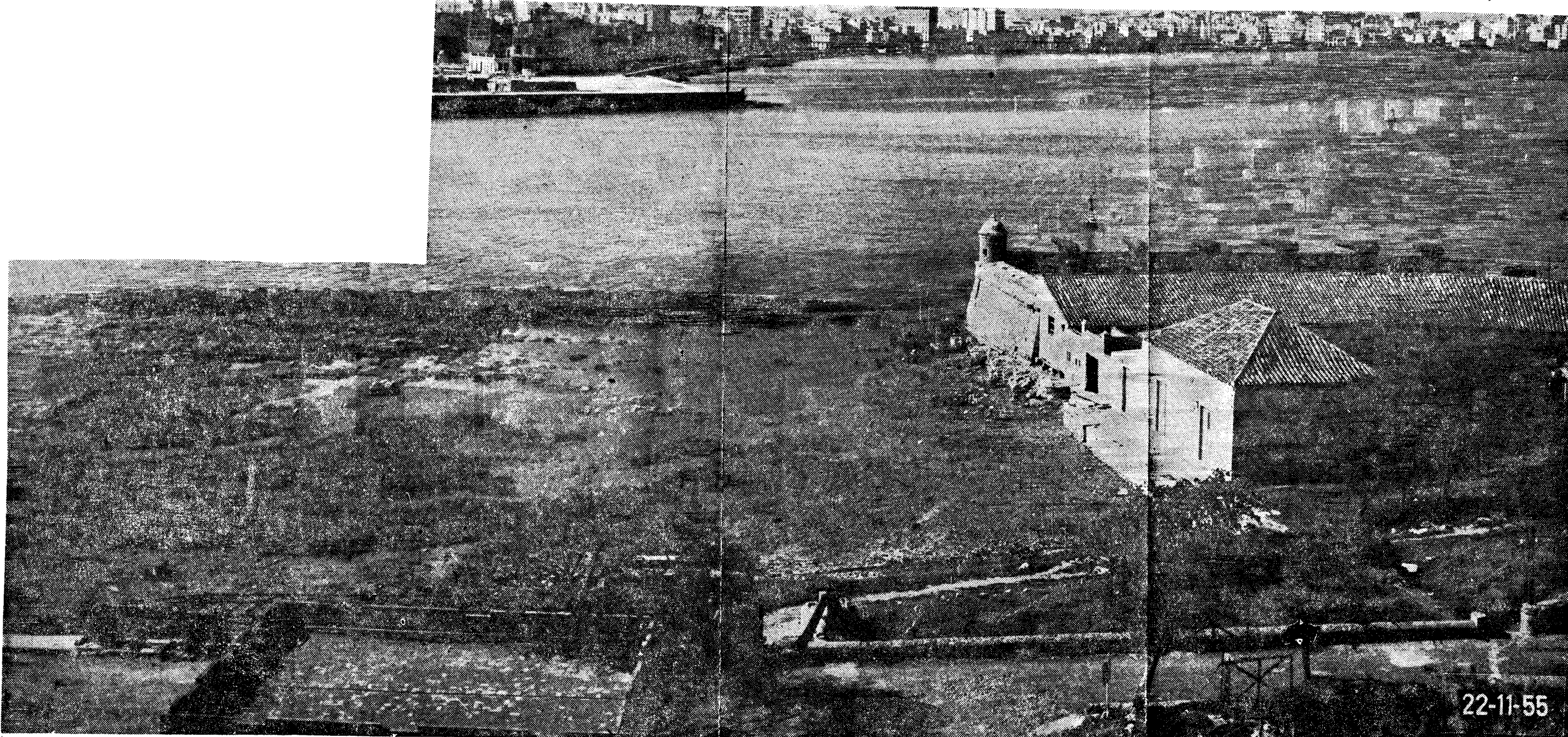


MUESTRA LA FOTOGRAFIA los terrenos cenzarse las obras del Túnel de La Habana; zona de expansión vedada a la ciudadada científicamente, de La Habana del Este,



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



22-11-55

MUESTRA LA FOTOGRAFIA los terrenos donde se levanta la vieja fortaleza de La Cabaña, del lado este de la bahía de La Habana, tal y como aparecían antes de comenzarse las obras del Túnel de La Habana; zona de expansión vedada a la ciudad capital hasta ahora por el canal del puerto, donde habrá de levantarse en los próximos años la moderna estructura, planificada científicamente, de La Habana del Este.



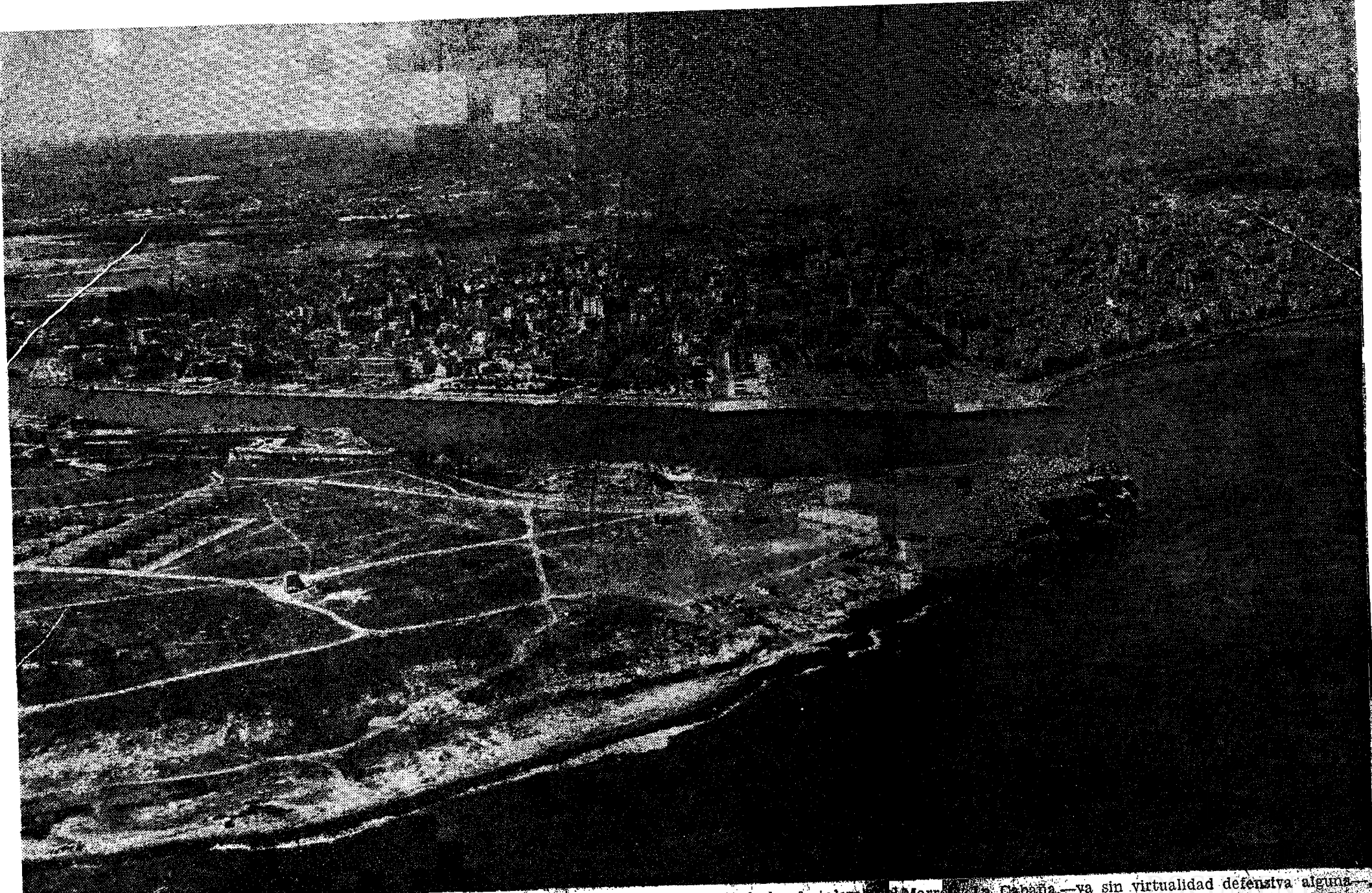
LA MAGNIFICA PANORAMICA aérea muestra, en donde se alzará, como exponente del alto grado de desarrollo que alcanzó, el lugar que fué villa y aldea primero, años

BELLEZA Y

LAS mujeres han invadido muchos deportes masculinos en el curso del Siglo XX, incluyendo balompié, softball y lucha, pero quizás ningún otro es más sensacional que el eminentemente masculino arte del toreo.

El peligro aunado al arte de despachar al toro hace por tradición que el trabajo sea masculino por excelencia. Pero recientemente —y no tan recientemente—, la aparición de las mujeres en la arena del coso





LA MAGNIFICA PANORAMICA aérea muestra, en primer plano, las tierras situadas detrás de las fortalezas El Morro y La Cabaña, —ya sin virtualidad defensiva alguna—, donde se alzarán, como exponente del alto grado de civilización alcanzado por Cuba, La Habana del futuro: La Habana del Este. Al fondo, distingue la vieja ciudad, que fué villa y aldea primero, antes de alcanzar su madurez histórica, ahora en camino de su adultez plena.

PARQUE MARIANA GRAJALES



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Parque Mariana 243
Grajales

MUNICIPIO DE LA HABANA

SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION

Habana, Julio 19 de 1937.-

Dr. Emilio Roig de Leustring
Edificio.-

Señor:

De orden del Sr. Alcalde tengo el gusto de remitirle copia del Acuerdo No. 894, adoptado por el Ayuntamiento de este Término en la sesión extraordinaria celebrada el día 13 del actual, a fin de que informe a esta Secretaria con su competente opinión sobre la materia si procede la aprobación de dicho acuerdo, y en caso contrario los motivos legales que se oponen a ello.- Se acompaña expediente No. 370 L. 4 de la Sección de Comisiones del Ayuntamiento.-

Ruégole la mayor brevedad posible en rendir el informe a que se refiere toda vez que está al vencerse el plazo que la Ley concede al Ejecutivo para poner reparos u objeciones a los acuerdos del Ayuntamiento.-

De Ud. muy atentamente

Dr. Orosmán Viamontes
Secretario de la Admón. Municipal

MUNICIPIO DE LA HABANA
SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION

JUL 19 1937
14706

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



MUNICIPIO DE LA HABANA

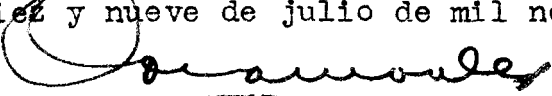
SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION

DR. OROSMAN VIAMONTES Y ROMERO, Secretario de la Administración Municipal, Provincia de la Habana, República de Cuba. - - - - -

---CERTIFICO:- Que en el archivo de esta Secretaría a mi cargo, consta el acuerdo No. 894 del Ayuntamiento de este Término, adoptado con fecha trece de julio de mil novecientos treinta y siete, en sesión extraordinaria, y que copiado a la letra dice:- - - - -

---AYUNTAMIENTO DE LA HABANA, Secretaría-R. No. 902-F.254-L.5-Act-No. del Acta 3-Acuerdo No. 894-MANUEL BUCHO HERRERA, Concejal Secretario del Ayuntamiento de la Habana-CERTIFICO+ Que en el Acta de la SESION EXTRAORDINARIA, (convocada al efecto) celebrada ayer MARTES TRECE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE, consta haberse adoptado -entre otros- el acuerdo que a continuación se expresa:- "Seguidamente, cumpliendo el tercer extremo de la orden del día, se da cuenta con el expediente número 370-L.4, de la Sección de Comisiones promovido a virtud de escrito de la Sra. Santa R. Piloto, solicitando se le dé el nombre de Mariana Grajales de Maceo, al antiguo parque de Medina, por levantarse en el mismo la estatua de dicha señora; leyéndose el dictamen de la Comisión Permanente de Cultura, de fecha seis del actual, en el que de conformidad con la ponencia del Adjunto José Raymond, opina que: reconociendo que la señora Mariana Grajales de Maceo, tiene más que suficientes méritos, por ser la madre del precursor de nuestras libertades, Antonio Maceo Grajales, el Titán de Bronce, para que este Ayuntamiento en nombre de la Ciudad acuerde lo que se solicita, termina proponiendo a la Comisión se recomiende al Ayuntamiento, que en mérito a los servicios prestados a la patria por la señora Grajales de Maceo, y a las razones, expuestas, acuerde cambiar el nombre de dicho parque por el de "MARIANA GRAJALES DE MACEO".- Y el Ayuntamiento acuerda conforme en todas sus partes con el referido dictamen, por unanimidad de diez y seis votos.--Y PARA CONOCIMIENTO DE LA ALCALDIA, expido la presente por duplicado conforme a lo dispuesto en el artículo 156 de la Ley Orgánica de los Municipios, en la Habana a CATORCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE. Firmado. Manuel Buchó. - - - - -

---Y para remitir al Dr. Emilio Roig de Leushering, expido la presente en la Habana a diez y nueve de julio de mil novecientos treinta y siete. -


--- Dr. Orosman Viamontes
Secretario de la Admon Municipal

fe

MUNICIPIO DE LA HABANA
SECRETARIA DE LA ADMINISTRACION
19 1937
14706
SALIDA


PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Julio, 21 de 1937.

Dr. Grosman Viamontes.

Secretario de la Admon. Municipal.

S e ñ o r :

En respuesta a su comunicación de fecha 19 de los corrientes, por la que me pide le informe sobre la procedencia o no de la aprobación por el Sr. Alcalde del acuerdo numero 894 adoptado por la Cámara Municipal, de cambiarle el nombre al antiguo Parque de Medina por el de Mariana Grajales de Maceo, tengo el gusto de expresar a usted lo siguiente:

Que no procede la aprobación por el Sr. Alcalde de dicho acuerdo, fundado en la razón, tan sencilla como poderosa, de que ya ese Parque ostenta oficialmente el nombre de Mariana Grajales.

En efecto, examinados por mí los libros del Archivo del Negociado de Actas, de la Secretaría de la Cámara Municipal, aparece que, accediendo a petición del Comité Nacional Pro Monumento a Mariana Grajales, el Ayuntamiento, en 28 de septiembre de 1931, por acuerdo número 1,236, resolvió denominar Mariana Grajales al Parque situado en la manzana comprendida entre las calles 23, 25, C y D, en el barrio de Medina, y el cual hasta entonces no tenía denominación especial, siendo conocido popularmente por Parque Medina.

Ese acuerdo fué aprobado por el Alcalde en 5 de octubre de 1931; y en 3 de noviembre la Cámara Municipal se dió por enterada de la comunicación que le dirigió el Presidente del Comité Nacional Pro Monumento a Mariana Grajales, Sr. Gabriel García Galán, dándole las gracias por haber tomado el referido acuerdo.

Dicho Parque se denomina, por tanto, desde 1931, MARIANA GRAJALES.
De usted muy atentamente,

Emilio Roig de Leuchsenring,
Historiador de la Ciudad.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PARQUE DE LOS MARTIRES



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

del Vieites Brey.

EN OBRAS
PUBLICAS

Parque

de los Mártires será
dotado de iluminación

Inician trabajos de reparación
y embellecimiento...

Proyecto de edificio para la
Zona Fiscal de Banes

Trabajos de reparación y embellecimiento en la sección del Parque de los Mártires, en la Avenida del Malscón, donde se encuentra la celda de la antigua cárcel donde estuvo preso José Martí, fueron iniciados por el Negociado de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas, en cumplimiento de instrucciones dictadas por el Ministro, arquitecto Nicolás Arroyo Márquez.

Como quiera que por la carencia de luz dicha sección del parque se ha convertido por las noches en paradero de vagabundos y elementos indeseables, el Ministerio de Obras Públicas se propone instalar en el mismo luz eléctrica en profusión, mediante postes ornamentales y potentes luminarias. Según informó el Jefe del Negociado de Urbanismo, ingeniero civil Vicente J. Sallés, en toda la sección del parque serán instalados nuevos bancos —en caso de que no puedan ser reconstruidos— así como se remozará toda la jardinería y el arbolado.

La fuente existente en el lugar será limpiada, dejándola en perfectas condiciones. También serán reparadas las lozas del piso que se encuentren deterioradas.

De esta forma el Ministerio de Obras Públicas complace la petición de los vecinos de la zona, interesados en que se acondicionara dicho parque y se le diera iluminación eléctrica para eliminar a los elementos indeseables de ese lugar de tantos recuerdos para la patria, pues en el mismo estuvo la vieja cárcel colonial.

EDIFICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se conoció en el Ministerio de Obras Públicas que está casi terminado el proyecto de edificio para las oficinas recaudadoras de la Zona Fiscal y Correos y Telégrafos de Banes, Oriente.

Tan pronto esté dicho proyecto, que se debe al arquitecto José Canto, se procederá por el Negociado correspondiente a su ejecución.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

EN OBRAS
PUBLICAS

Indirecta

será la iluminación del
Parque de los Mártires

instalados "spotlights" en la
edificación que sirvió de
celda a Martí. . . Avenida
General Batista

Bajo la dirección técnica de la División de Parques del Negociado de Urbanismo se está terminando la instalación de luces indirectas en el Parque de los Mártires de esta ciudad, accediendo a la petición de centenares de familias radicadas en los contornos de ese parque.

La oscuridad en el Parque de los Mártires daba lugar a que fuera frecuentado por individuos maleantes y por esa razón el Ministerio de Obras Públicas desarrolló su mejor actividad para dotar al referido parque de una iluminación indirecta, pues en vez de postes y luminarias, se han instalado "spotlights" en distintas partes de la edificación donde estuvo ubicada la celda de encierro de José Martí.

Se espera que con esa iluminación y la actuación de la policía, queden eliminadas las escenas que se producían en ese lugar.

El Ministerio de Obras Públicas ordenó la siembra de árboles y plantas ornamentales en los canteros de la sección de este parque donde está la celda de Martí.

AVENIDA GENERAL BATISTA

Se informó que en breve fecha quedará totalmente terminada la Avenida General Batista (tramo de Marianao), en la sección final, que va desde Consulado hasta la puerta del Hipódromo de Marianao, añadiendo en el informe que por algunas dificultades en las expropiaciones de casas y terrenos, no pudo darse cima con más

anterioridad a esa obra, ya que el propósito del general Batista y del Ministro, arquitecto Nicolás Arroyo Márquez, es que no se tome una sola pulgada de terreno ajeno, sin haberse pagado su importe.

REGRESO DEL DIRECTOR

Después de participar en el VII Congreso Panamericano de Carreteras celebrado en Panamá, regresó y tomó posesión de su cargo, el director general de Ingeniería, señor Jorge Garayta, que ostentó a la vez la representación del Colegio de Ingenieros Civiles de Cuba.

El general Batista fué designado presidente de honor del Congreso por haber propiciado en nuestro país un vasto sistema de carreteras como muy pocos países de América tienen.

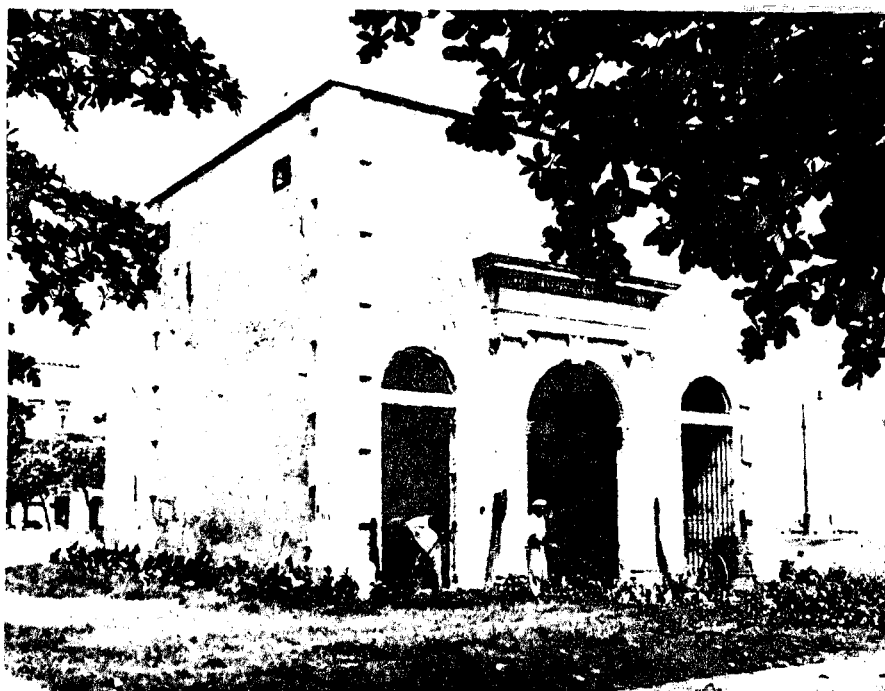
El ingeniero Garayta se propone rendir un informe de su actuación al Ministro Arroyo Márquez y del desarrollo del mencionado Congreso.

Participaron del Congreso los ingenieros Jesús F. de Albear, presidente de la Sociedad de Ingenieros de Cuba; el jefe del Negociado de Caminos y Puentes del Ministerio, Elizardo Martínez; Armando Pérez Cobos, delegado de la Junta Nacional de Planificación y del Colegio de Ingenieros de Cuba.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Mart. **Obras públicas** a 15/22/57.
Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas realizando labores de re-acondicionamiento en el Parque de los Mártires. Entre otras obras realizadas se cuenta la reparación de las aceras y bancos, siembra de plantas ornamentales e instalación eléctrica para el alumbrado.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Reconstruirán el Parque Mártires

En Malecón. Es donde
estuvo preso J. Martí

Por el Ministerio de Obras Públicas se procederá a la reconstrucción del parque de los Mártires en la Avenida de Malecón, donde se encuentra la celda de la antigua cárcel donde estuvo preso el Apóstol José Martí.

Además se rodeará el lugar de adecuada y abundante luz eléctrica, se instalarán nuevos bancos, caso de que no puedan ser reconstruidos los actuales y se remozará la jardinería y el arbolado.

La fuente existente en ese lugar será limpiada completamente, dejándola en perfectas condiciones, así como reparado el piso que se encuentra deteriorado.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PARQUE MAXIMO GOMEZ



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

COSTARON LAS OBRAS DEL PARQUE MAXIMO GOMEZ \$220,434.29

**Fueron Realizadas por Contrata-
ción Directa y no Mediante
la Previa Subasta.**

DETALLE DE LOS GASTOS

**Contesta el Presidente la Petición
de Datos Formulada ha
Poco por el Senado.**

En respuesta a una petición de datos formulada por el Senado al Presidente de la República, se recibió ayer en ese alto cuerpo colegislador los detalles solicitados en relación con las obras efectuadas en la Punta y parque de Máximo Gómez, en esta capital, que importaron 220,434 pesos y 29 centavos.

En el informe, que suscribe el Ministro de Obras Públicas se señala que "para la ejecución de las obras de los parques denominados Generalísimo Máximo Gómez, Los Mártires y La Punta, no se celebró subasta, por cuya razón no hubo necesidad de redactar pliegos de condiciones particulares, rigiendo como parte integrante de los contratos celebrados, el pliego general de condiciones para la contratación de obras públicas, según el decreto número 1180 de 27 de abril de 1936".

Y agrega: "El costo de cada unidad de obra, se acompaña en tres cuadernos, que con copias certificadas de los proyectos de presupuestos de los referidos parques, construídos en los terrenos de la antigua cárcel, La Punta, y además la terminación de la plaza del Generalísimo Máximo Gómez".

"La ascendencia total de los créditos concedidos y empleados en la realización de esos trabajos, son como sigue:

"Concedido por decreto presidencial número 661 de 4 de marzo de 1941 la suma de \$190,434.29 y por resolución presidencial de abril 22 de 1942 \$27,000.00, lo que hace un total de \$217,434.29, al que hay que agregar \$3,000.00 concedido por decreto número 661 para gastos de inspección y administración que hacen un total general de \$220,434.29. Con cargo a los \$217,434.29, concedidos, se han ejecutado obras por valor de \$217,331.31, resultando un saldo de \$102.98, y con cargo a los \$3,000,000 para administración se hicieron contrataciones por \$2,967.21, con un saldo de \$32.79. Además, se adeuda la cantidad de \$23,828.42 que corresponden: \$23,359.06 por obra ejecutada y no pagada; \$469.36 por gastos de inspección. Las obras ejecutadas están amparadas por el decreto presidencial número 2672, de septiembre 23 de 1941, cuya copia también se acompaña.

"Los trabajos concernientes a la construcción de estos parques no fueron ejecutados por el sistema de administración sino por contratación directa".

Parque de Los Mártires

Para la construcción del Parque de Los Mártires, comprendido entre el Paseo de Martí, Avenida del Puerto y las calles Zulueta y Cárcel, se emplearon los siguientes fondos: demolición de contén de hormigón hidráulico \$5.00; remoción carga y transporte de contén de granito \$62.35; demolición de aceras de hormigón hidráulico \$105.36; demolición de placa de hormigón del pavimento de Zulueta \$67.33; demolición de hormigón en cimientos del Palacio de Justicia \$618.88; demolición de hormigón en el Monumento de los Estudiantes \$6.30; extracción, carga y transportes de sillares del Palacio de Justicia \$206.40; excavación en tierra \$2,107.56; carga y transporte de los materiales productos de demolición y excavación dentro de la obra \$1,744.58; fuera de la obra \$150.18; explanación de la superficie del terreno \$4,973.32; cilindrado \$423.77; contén y cuneta \$668.48; aceras de hormigón \$3,953.07; tragantes de hormigón \$44.84; tubería de barro de 6 pulgadas \$128.04; tubería de barro de 4 pulgadas \$145.97;



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

\$2.127.44; aceras de hormigón alrededor de la capilla, reloj de sol, etc., \$2.357.43; construcción de tres fuentes \$10.861.51; motivos de esculturas de mármol de Isla de Pino \$7.500.00; construcción de un reloj de sol \$5.500.00; 182 bancos de madera \$5.450.00; reparación de la capilla \$2.000.00; pintura en la capilla \$4.500.00; equipo de bombeo para los juegos de agua de las fuentes \$500.00; por acometimiento eléctrico \$449.30; obra de jardinería \$1.500.00.

Instalación eléctrica para alumbrado en el tramo de acometida general por materiales \$1.906.60; por mano de obra \$1.236.60; Circuito No. 1: \$715.25; Circuito No. 2: \$908.05; mano de obra \$85.00; Circuito No. 3: material \$1.284.80, por mano de obra \$95.00; postes de farolas (10) \$2.920.00; postes de farolas (24) sencillas \$3.120.00; instalación de farolas \$478.32; mano de obra \$660.00; 15 por ciento beneficio industrial instalación eléctrica \$1.895.96. Total: Ciento doce mil doscientos veintiseis pesos sesenta y siete centavos.

Plaza del Generalísimo M. Gómez

Para las obras de embellecimiento de la Plaza del Generalísimo Máximo Gómez, en la prolongación de la Avenida de las Misiones y de la Avenida del Puerto de La Habana, se hicieron estos gastos:

Demolición de hormigón hidráulico, \$69.30; demolición acera, \$9.93; excavación en tierra \$989.01, carga y transporte de excavaciones dentro de la obra, \$259.75; fuera de la obra, \$1,110.31; explanación de la superficie, \$813.91; construcción de aceras, \$15,484.86; piso de losas rojas americanas, \$9,074.74; mordiente de hormigón hidráulico, \$332.78; 192 metros de piso de granito, \$676.60; 4 tragantes de hormigón, \$87.28; 2 tragantes de rejilla, \$70.00; 1 caja de bronce, \$2.50; 1 caja de bronce de 0.60 m., \$8.00; 18 metros de tubería de hierro galvanizado de 0.05 m., \$28.00; 14 metros de cimientos de guarderas de las escalinatas de hormigón, \$185.64; 4 m. de hormigón de cemento, \$33.12; contrahuella de hormigón, \$361.00; 7 m. de rajoncillo, \$76.03; 3 m. hormigón, \$30.47; 142 m. tubería de barro de 6 pulgadas, \$313.00; 15 m. aceras de hormigón, \$40.30; 75 hormigón con rajón, \$609.08; tierra para cantero, \$991.01; seto vivo con ocho posturas

de embeleso, \$1,403.60; mármol para ocho bases \$3,049.33; material eléctrico, \$9,434.92; material para la colocación de cables, \$154.68; mano de obra para la instalación eléctrica, \$710.70; bases de hormigón para las 10 farolas, \$69.00; 32 bancos de hierro, \$960.00, que hacen un total de \$8,100.19.

Parque del Castillo de La Punta

Las obras de embellecimiento para el parque del Castillo de La Punta ascendieron a \$136,083.82, en la forma siguiente:

Demolición de cemento de escalera que da acceso al litoral contiguo al Castillo, \$46.11; demolición del basamento de la Glorieta del Malecón, \$633.85; demolición de aceras alrededor de la glorieta, \$202.63; demolición de base del pavimento de la calle que rodea la glorieta, \$788.20; demolición de la capa de pavimento anterior, \$225.20; demolición de contenes idem, \$19.58; carga y transporte de sillares, \$143.32; excavación de tierra para los fosos, \$7,430.88; carga y transporte de los productos de excavaciones dentro de la obra, \$1,925.93; fuera de la obra, \$9,305.96; arreglo de la explanación, \$4,758.46; 4 m. de hormigón, \$96.80; 212 m. hormigón con 25% rajón, \$2,765.62; 189 metros hormigón contiguo al basamento del muro del Malecón, \$1,752.79; hormigón en muro ciclópeo, \$7,790.84; cilindrado, \$245.58; construcción de piso de hormigón con rajoncillo, \$18,876.61; pavimento de hormigón próximo al muro, \$7,337.49; 37 m. de acera, \$96.20; 651 m. de contén, \$879.93; pavimento de asfalto en pista de patinar, \$2,990.99; construcción de 12,716 metros cuadrados de piso de lajas, \$40,948.32; 32 asientos de hormigón, \$192.00; tubería de barro, \$3,155.88; tubería de barro de 4 pulgadas, \$627.00; tubería de barro de 6 pulgadas, \$72.00; tubería de hierro, \$174.60; placa de hormigón para caseta del cable submarino, \$22.52; juntas de asbestos, \$206.44; juntas de asbestos de media pulgada, \$115.29; 27 matas de almendro, \$456.29; 27 rejillas de hierro fundido para las raíces de árboles, \$1,215.00; 62 bancos de madera, \$1,860.00; 14 bancos poligonales de madera, \$2,100.00; realce de los cañones que cerraban el puerto habanero, \$544.10; cuatro pedestales para esculturas olímpicas, \$5,200.00; capa de

tierra vegetal, \$2,056.65; material y mano de obra de instalación eléctrica para 12 farolas, \$3,910.70; base para 12 farolas, \$60.00; material y mano de obra para instalación eléctrica de 14 farolas, \$1,867.50; 15 por ciento beneficio industrial estas dos partidas, \$866.73; por 14 farolas, \$2,100.00, por acometimiento eléctrico e interruptor, \$200.00. Total: \$136,083.82.

Los anteriores gastos, según los datos suministrados al Senado, aparecen certificados por F. Paradela, Francisco Saladrigas, jefe de Admón, segunda clase, arquitecto jefe del Ngdo. de Calles y Parques. Francisco Centurión, Arq. de 1a. Clase afecto al Ngdo. de Calles y Parques. J. M. Vizcaino, director general. Pedro F. Cartaña, ingeniero jefe de la Ciudad, e. c.; Enrique Luis Varela, subsecretario de Obras Públicas y J. A. Mendiutia, ministro de Obras Públicas.

El ingeniero Govantes termina su escrito, que envía al Senado por conducto del Presidente de la República al contestar la petición de datos, remitiendo copia del decreto 2672, de 30 de septiembre de 1941, autorizando al Ministro de Obras Públicas para realizar esas obras "en la forma que mejor convenga a los intereses del Estado, por administración o contratación directa".



PARQUE DE PEÑALVER



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PARQUE DE PEÑALVER

Según información publicada en el Diario de la Marina de 10 de febrero de 1938, con el título Los concejales acordaron ceder el Parque Peñalver a la Policía para construir allí la Quinta Estación, "anoche, a las 7, el Ayuntamiento continuó la sesión declarada permanente el martes último, con asistencia de 18 señores concejales, presidió un momento el Vice, señor Francisco Agüero que fué sustituido en seguida por el titular, señor Francisco Rivero San Román", en la Secretaría, el concejal Manuel Buchó.

Entre los numerosos asuntos que se aprobaron en esta sesión, figura el siguiente:

"Se autorizó al Jefe de la Policía Nacional para que construya en el Parque Peñalver un edificio para la Quinta Estación de la Policía Nacional, en 1,300 metros de terreno, dejando el resto para parque público, por el término de 30 años, pasando a poder del Municipio de La Habana todas las fabricaciones que se verifiquen, al término de la concesión expresada".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PARQUE PEPE JEREZ



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Pepe Jérez - 273

EN ESTA HABANA NUESTRA

Por Don Gual

◆
Pepe Jérez

Rafael Suárez en una de "las Pequeñas Causas" que publica en el Decano de Teniente Rey y Prado, recuerda al inolvidable amigo, gran caballero, patriota, causeur, policía, bombero y clubman. El bello Castellanos que sabrá mucho de Limonar, pero "cerito" de esta Habana Nuestra (que gobierna por chiripa primero y por Antonio Prio luego) ignoró al señor Jérez Varona, para plantar allí el busto del Alcalde Supervielle, que debía de ser emplazado en la Avenida de los Leales (Paseo del Vedado). Pero el Zar del Zagón no le dió la gana de oír a historiadores y a artistas (y eso que él tiene un Historiador de la Ciudad competentísimo). Recuerdo que la moción de llamarle Jérez al parquecito de Monserrate o Bélgica, al fondo de la Manzana de Gómez partió de un grupo de periodistas de aquellos días.

Si yo fuera Presidente de Cuba por 30 días trasladaba a Zayas para la calle G (Avenida de los Presidentes) y despojaba a la estatua del Presidente J. M. Gómez del marmóreo fondo, que ahoga la gran figura, y lo situaba entre la modesta estatua de Don Tomás y el lugar donde ya debía de estar levantada la de Menocal. Y luego que vengan los Gómez Arias, Batista, Grau y Prio en orden cronológico. E incluiría la de Machado y no me pregunten por qué.

◆



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

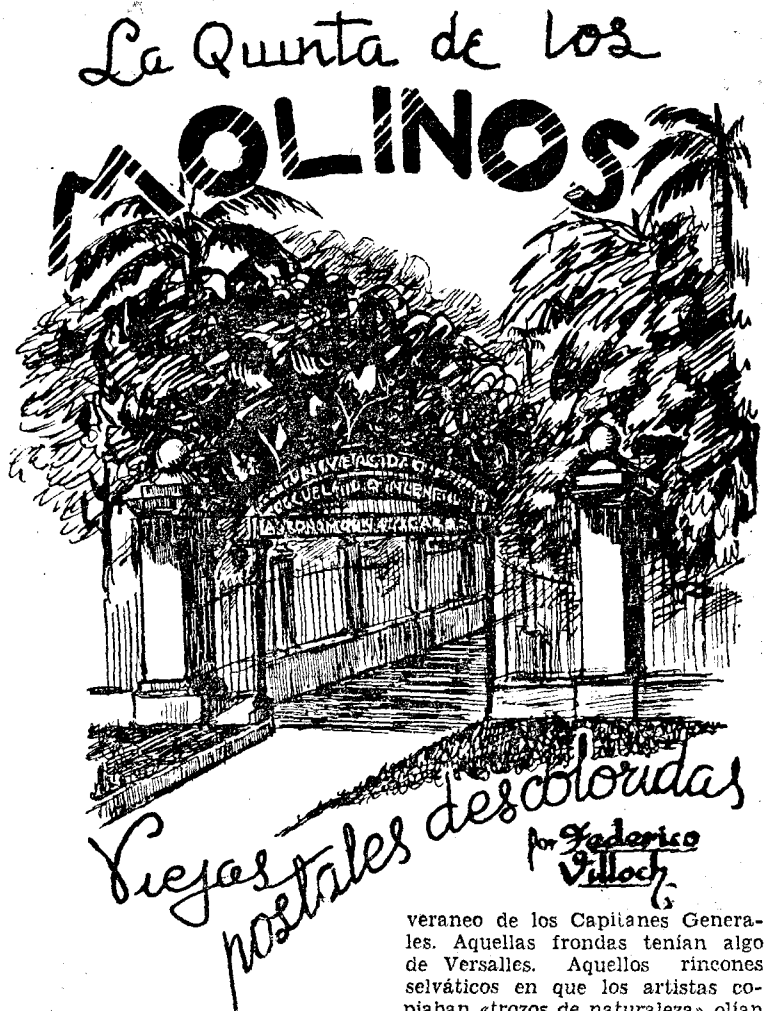
QUINTA DE LOS MOLINOS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

FUE mandada levantar por el General Tacón durante el período de su mando en 1835, costando obra y terrenos la cantidad de veinte y cinco mil sesenta y dos pesos. Hoy «la casa se hubiera perdido» haciéndolo todo por menos de cien mil dólares. El General Manzano, Capitán General de la Isla, que falleció víctima del vómito en septiembre de 1867, se hallaba viviendo en la quinta, en uno de sus períodos de descanso, cuando experimentó los primeros síntomas de la enfermedad. La casa de vivienda, construida a la antigua criolla, estaba a todo lujo y comodidad, siguiendo siempre los distintos gustos y modas de la época. Hasta 1833, la Capitanía General se preocupó de la atención y el mejoramiento de la Quinta, sosteniendo en ella un regular número de empleados que cuidaba de la casa de vivienda y sus jardines, una gran parte de los cuales fué convertida en huerta, cuyos productos se consumían en Palacio. Una brigada del Presidio se ocupaba de los trabajos de siembra y limpieza, la mayor parte de la clase de color. Una tarde, creemos que fué allí por el año 91 ó 92, volviendo del Cementerio de Colón, de un entierro, un coche de aquellos que se llamaban «de lujo», conduciendo tres acompañantes de aquél, por cierto personas muy conocidas del comercio de esta ciudad, los caballos hubieron de desbocarse al bajar la loma del Príncipe y entrar en la Calzada de Carlos III, yendo a estrellarse—«y el carruaje; y los caballos; y los caballeros»—contra una de las sólidas rejas de hierro de la Quinta, quedando muertos allí mismo dos de los pasajeros; y herido de muerte el auriga; lo que motivó que el público, atraído por la curiosidad, acudiera en los días sucesivos en gran número a ver el sitio en que había tenido lugar el trágico suceso, visitando de paso la abandonada Quinta, de la que ya casi nos habíamos olvidado. El General D. Ramón Blanco, que tenía fama de hombre mundano, y del que se contaban no pocas aventuras galantes, solía ocuparla algunas veces; y ello rodeaba el sitio de cierto mágico embrujo amoroso. También fué retocada la casa vivienda de la Quinta para recibir a la Infanta Eulalia, y mas de una fiesta (rumba) criolla se celebró en ella para enterarla de las costumbres del país. Los jefes de la primera y segunda intervención también la utilizaron para sus descansos vera-



niegas. Cuando el proceso de los estudiantes en 1871, José Martí, uno de ellos, durante algunas semanas guardó prisión en el departamento militar que tenía la quinta para su seguridad. Hasta hace poco se exhibía el calabozo en que estuvo encerrado el futuro Apóstol; no sabemos si aún se conserva el local; y caso afirmativo, también ignoramos si existe allí alguna tarja que recuerde el histórico suceso. Martí se llamaba entonces el «113».

De joven íbamos algunas veces acompañados de varios amigos, poetas unos y pintores otros, que empezaban su carrera, a pasearnos por la Quinta de los Molinos. Nuestros lugares predilectos eran la Cascada; la Vaquería; el pedazo de tierra dedicado a siembras de frutos mejores. Cuando el mediodía, en verano, se hacía pesado, recalábamos en la antigua casa colonial, dedicada en un tiempo al

veraneo de los Capitanes Generales. Aquellas frondas tenían algo de Versailles. Aquellos rincones selváticos en que los artistas copiaban «trozos de naturaleza» oían a la humedad de los grandes bosques; se oían zumbir las avispas y los abejorros; se veían escurrirse entre las piedras cubiertas de moho una infinita variedad de camaleones y lagartos; en medio de nuestras conversaciones de arte y literatura, olvidados de todo, nos creíamos transportados a una Arcadia feliz. Los que cursaban en la Universidad—Filosofía y Letras—hablaban del Jardín de Epicuro; de la República de Platón. De vez en cuando cruzaba un guarda-parque que se embobaba viendo a uno de nosotros reproducir en la tela un trozo de selva. Nos hacía la impresión de que también el guarda, aligerado un momento de sus monótonos deberes, soñaba y se trasladaba a otro ambiente; a un rincón de su aldea en España, o algo así. Flotaba entonces sobre toda aquella abandonada Quinta de los Molinos como una urbe de ensueños. El lejano silvar de las locomotoras de los trenes de Vi-

llanueva que por allí pasaban, ayudaba a esta ilusión. No había entonces el ruido que existe hoy en el próximo paseo de Carlos III; sólo lo turbaba algún que otro pregón de negros o chinos dulceros, o isleños vendedores de frutas. Unos de los asiduos a aquellas excursiones eran los hermanos Quiñones; Arturo y Santiago, muertos ambos. El mayor, que además de pintor era músico, llevaba algunas veces su violín y hacía allí sus estudios; nosotros runruneábamos «in menti» nuestros primeros versos. Armando Menocal retrataba al lápiz y pronunciaba discursos políticos. Luego de hombres, ya cargados de años y preocupaciones, hemos vuelto algunas veces a la Quinta de los Molinos y hemos encontrado allí Exposiciones Industriales; Academias de estudios, etc., etc., pero no era la misma

Cuando mejor pareció fué un largo espacio de tiempo que estuvo completamente abandonada. Crecía la maleza a su gusto y se formaban intrincados y oscuros bosquecillos palpitanes de misterio. Placiale al cuerpo en los días ardientes del verano acostarse envuelto por aquella fresca y complicada bejuquera. Hoy tiene cierto aspecto serio y didáctico. Allí los alumnos de la Universidad dan, según creemos, clases de agricultura, de botánica, etc. Entonces íbamos los estudiantes precisamente a olvidar «la pesadez» de las clases, no; no es la misma cosa. Cuando de muchachos nos sacaban del colegio para dar aquellos paseos de verano que tanto nos agradaban; al saber que íbamos a la Quinta del General nos agitaba el cuerpo una corriente de alegría, tal como si fuésemos a gozar del sol y el aire en plena campiña. En el encierro en que vivíamos de costumbre, aquel paseo a la Quinta suponía abrirle la jaula al pájaro encerrado para que volase a su antojo: hoy, por el contrario, el pájaro vuela tanto y a su gusto, y sufre tales tumbos y caídas, que acaso lo que desea es volver a veces a la jaula... No; no es la misma cosa.

Rincón capitalino donde el pecho respira fuera del ajeteo y el ruido de las calles; dormidos lagunatos donde el cielo se mira; fronda de donde surge el alma de Versailles.

En tus salas el viejo clavicordio de oro esparció las cadencias de hispánicas canciones; y también en su día el cornetín sonoro hizo vibrar de Cuba los típicos danzones.

Hora escúcho en la tarde gemir tus alamedas; y tus un día alegres y ya mustias veredas las veo entre zarzales corriéndose a perder...

Así cuando el espíritu, de males agobiado, intenta con esfuerzo revivir el pasado se pierde entre las brumas del recóndito ayer.

Entre las cosas buenas que hizo José Miguel—que algunas hizo—se recuerda aquella FERIA o Exposición de Agricultura que se llevó a cabo en la Quinta, siendo secretario del ramo el doctor Martínez Ortiz; hizo un buen papel aquella exposición con sus varios pabellones, uno de ellos muy atractivo, llamado de «Las Cinco Villas». La tal Exposición alcanzó el más brillante y merecido de los éxitos; y en verdad que la Quinta debió destinarse a celebrar cada grupo de años una FERIA por el estilo de aquella; y hasta debió elegirse aquel sitio, desde luego, ampliándolo con los terrenos anexos, para instalar allí el famoso y zarandeado Bosque de la Habana de que tanto se habla.

Allí acamparon las fuerzas de G. M. Gómez en su primera llegada a la Habana; y era un arribar sin tregua de visitantes. Los que fuimos a verlo nos parecía que visitábamos la manigua de Cuba Libre; y respirábamos el encanto que debe suponerse. Cuando muchachos íbamos a pie desde la ciudad; llegábamos cansados; rendidos; y eso le daba a la excursión un cierto aspecto de lejanía. Hoy se llega en tranvía en unos minutos; y le parece a uno que no ha ido a ninguna parte. No; no es la misma cosa. Cuando más tarde visitamos en nuestros viajes a Europa los jardines de Aranjuez; los Bosques de Bolonia y de Vincennes; el Parque de New York y el de Barcelona; y otros parques y jardines de distintas ciudades, siempre tuvimos un amoroso recuerdo para aquella nuestra Quinta de los Molinos de nuestra primera juventud. Y decimos nuestra porque era nuestra sin cortapisa, en todo su gran tamaño y abandono. También se le llamaba la Quinta del General.

En una de nuestras últimas visitas a la Quinta de los Molinos, escribimos en nuestra cartera de «Notas», y al correr del lápiz, los siguientes versos que hoy reproducimos sin otra pretensión que la de evocar un recuerdo:

QUINTA DEL REY



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Datos Sobre la *Quinta del Rey* "Quinta del Rey"

Contestando a las diferentes personas que se han interesado en los datos publicados acerca de los subterráneos de «GUASABACOA», en la parte que se refiere a la «Quinta del Rey», extrañándole que haya sido de la propiedad del conde Brunet, vamos a mostrar los documentos que justifican ese aserto, que conservamos igual que otros que respaldan esas informaciones. Como son los documentos oficiales quienes hablan, no haremos comentarios:

Tenemos una comunicación del Archivo Nacional de la República, donde se certifica lo siguiente:

«Extracto de la escritura otorgada el día 19 de diciembre de 1839 ante el escribano Antonio Regueyra, don Raymundo Pascual Garrichi, tesorero de Rentas Reales Terrestres, de esta capital. Certificamos: que en el libro manual de las Rentas de nuestro car-

go al folio 305 consta la partida siguiente: «Son cargos en los ramos que se dirán de dos mil ciento setenta y un pesos y cinco y medio reales por la venta que DON VALENTIN MARTINEZ hace al Excmo. Sr. CONDE DE CASA BRUNET DE UNA ESTANCIA TITULADA «DEL REY», compuesta de dos caballerías de tierra, inmediata al Castillo de Atarés en treinta y seis mil pesos líquidos... en que se incluyen tres mil ochocientos cincuenta pesos del valor de once negros de su dotación que no adeudan alcabala. (Hay una certificación del Jefe del Archivo Nacional).

Quedan complacidos los que se interesan en la historia de la «Quinta del Rey». Oportunamente contestaremos otras cartas que hemos recibido en relación con detalles históricos de la familia Royer.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

PARQUE SAN JUAN DE DIOS



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Viejas Postales Descoloridas

Por Federico Villoch

EL PARQUE DE SAN JUAN DE DIOS

(RECUERDO DE OTRO ROMANTICO)

SEÑOR Manolo Viada —Troca-
dero 156, Ciudad. Usted y el
amigo y compañero Massaguer son
unos viejos del año pasado; y en



vejez no ganan a este postalista hablando de la Plaza de San Juan de Dios y olvidando muchas cosas; y una de ellas, y de la más digna recordación, que en una de aquellas casitas de tejado allá por el año 87-88, vivía y tenía su gabinete, el que después fué notabilísimo dentista cubano, estableció en la Plaza de la Opera de París, doctor Oscar Amoedo; y que en la esquina de San Juan de Dios y Aguiar se hallaba la famosa funeraria de Ramón Guillot (sola vaya) y que frente a la funeraria, en Aguiar, se encontraba la casona, sede del Gobierno Civil, en que residía Batista Primero, aquel modelo de Gobernador civil que trajo a La Habana el general Salamanca y que tanto influyó en el mejoramiento de las costumbres capitalinas, nativo de Regla e inseparable de su bomba de pelo estilo madrileño. Allí en la plaza de San Juan de Dios existía en aquel tiempo la casa de huéspedes de doña Altagracia, en que vivió el malogrado poeta Julián del Casal, antes de trasladarse a la librería de la viuda de Pozo a la calle del Obispo, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en una comida de fiesta que daba la familia Lamadrid, calle del Prado. En la esquina de Empedrado y Aguiar se hallaba, o se halla aún el café «El Boulevard» que un día adquirió y mejoró notablemente José López, dueño del cine «Inglaterra». Y ahora descubramonos respetuosamente y cedámoles el paso a nuestro gran novelista Cirilo Villaverde; «El callejón de San Juan de Dios se componía —dice— de dos cuadras solamente, cerrado por un extremo en las paredes del convento de Santa Catalina; y por el otro, en las casas de la calle de La Habana. El hospital de San Juan de Dios que le daba nombre, y que por sus altas y cuadradas ventanas siempre dejaba salir el vaho caliente de los enfermos, ocupaba todo un lado de la segunda cuadra y los otros tres, casitas pequeñas de tejas coloradas y un solo piso, el de las últimas, en particular, más alto que el nivel de la calle, con uno y dos escalones de piedra a la puerta. Las de mejor

aparición de ellas eran las de la primera cuadra entrando de la calle de Compostela. Eran todas de un mismo tamaño, poco más o menos, de una sola ventana y puerta, ésta de cedro con clavos de cabeza grande, pintada de color de ladrillo aquélla, o de espejo ovalada y de balaústre de madera gruesos. El piso de la calle se hallaba en su estado primitivo y natural, pedregoso, y sin banquetas». En una de estas casitas, le decimos nosotros al lector, nació Cecilio Valdés para encanto y gloria de la literatura cubana.

También existía allí en aquella plaza, en los tiempos coloniales, el Palacio de la Diputación Provincial, en la que entre otras personalidades de la época figuraban como miembros de la diputación permanente, don Nicolás Rivero, Juan Pablo Toñarely, Bruzón, Ecay y otros, que tenían doscientos pesos mensuales de asignación. En San Juan de Dios hacían parada final los carritos urbanos de caballos de las líneas del Cerro y Jesús del Monte, y como en aquella época vivía el postalista en el segundo citado barrio, muchas tardes fué compañero de viaje de Manuel Sanguily y Manuel de la Cruz, que también vivían en aquel sitio, estaciándose al oír sus interesantes conversaciones y aprendiendo de ellas muchas cosas. En la esquina de Compostela y San Juan de Dios, en una gran casona, vivía la ilustre familia del doctor Julio de Cárdenas, y en ella vino a sorprendernos, una tarde, la noticia de su triunfo electoral que se daba por dudoso como Alcalde de La Habana, en el periodo presidencial del General Mario García Menocal.

Y vaya nuestra opinión sobre la Plaza o el Parque de San Juan de Dios, como quiera llamársele: el busto del inmortal autor del Quijote debe ser colocado en otro sitio que mejor cuadre a su grandeza, en los jardines del Capitolio por ejemplo, y el Parque debe desaparecer reemplazándolo una gran plaza para piqueta y parqueo de los automóviles que circularán por aquellos alrededores donde el tráfico de las máquinas se hace cada día más dificultoso. Sí, compañeros Viada y Massaguer, quieras que no, el romanticismo tiene que ceder ante las realidades del presente; y quédense los postalistas, más o menos descoloridos para recordarlo, como este descolorido de la MARINA, recuerda ahora entre otras cosas de la Vieja Habana. El Parque de San Juan de Dios.


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La plaza de San Juan de Dios

(AL PATRONATO PRO URBANISMO)

¿Quién no conoce el parque (?) en que se encuentra la estatua de Cervantes? Lo que muchos ignoran es por qué lleva el nombre de San Juan de Dios. Allí existió, en los tiempos coloniales, un hospital que tenía ese nombre; el edificio constaba de dos plantas.

Aunque viejo, no lo soy tanto para haberlo conocido, pues cuando yo nací ya se había demolido, llevándose los enfermos a los altos de la antigua cárcel de la Habana. Lo que sí sé por habérmelo referido algunos colegas que lo conocieron, es que los pisos eran ¡de «chinas pelonas»! En el traslado ganaron los enfermos en cuanto a la amplitud del ambiente y al fresco; pero no en cuanto al piso, pues el de los altos de la cárcel también era de chinas pelonas. ¡Imagínese el lector, si es que sabe lo que son «chinas pelonas» la suciedad que reinaría en aquel pavimento! Cuando se construyó el hospital «Nuestra Señora de las Mercedes» cesó en sus funciones la planta alta de la cárcel que muchos años después ocupó la Audiencia. Y terminado el prólogo de este artículo entremos en materia. Hace tiempo que existe el proyecto de ensanchar las calles que rodean el parque no a expensas de los edificios, lo que sería poco práctico y costosísimo sino reduciéndose las dimensiones del parque. Hace varios años creí que al fin iba a realizarse esa obra utilísima y de, relativamente, poco costo. Camiones cargados de arena vertieron ésta en la calle de Empedrado, desde Aguiar, hasta poca distancia de la esquina de Cuba. No se podía transitar más que por la parte destinada a los tranvías. Pero sucedió lo que sólo ocurre entre nosotros. Después de tres meses de haberse echado la arena, ésta fué recogida quedando las cosas como estaban.

Realizando la obra se matarían no dos, sino varios pájaros de un tiro. En primer lugar se aumentaría considerablemente el espacio para el parqueo de automóviles; en segundo término se embellecería el lugar porque es de suponer que los árboles viejos, enfermizos, inclinados, que hoy actualmente no serán trasplantados sino sustituidos; otra ventaja será librar a los que transitan por allí del peligro de bajar las escalinatas resultantes del error incomprensible (que se ha cometido en la Avenida de las Misiones) de buscar la horizontal, a expensas de la estética y de la comodidad y seguridad del transeúnte. La cosa resulta doblemente disparatada en el lugar a que me estoy refiriendo por la estrechez de los escalones en los que apenas cabe el pie.

Por último, y esto es primordial para nuestros profesionales en Ingeniería y Arquitectura, entre los que se cuentan hombres de reconocida capacidad: cuando se lleve a cabo la reforma del parque se habrá limpiado un borrón, que macula nuestro prestigio capitalino.

E. FORTUN.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Su tipografía

PARQUE DE SANTOS SUAREZ



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

HARAN UNA ESTACION EN UN PARQUE PUBLICO

La Oncena Estación será construida en el Parque de Santos Suárez.

Un importante decreto firmó en el día de ayer el Alcalde Viamontes, donde se convierten en realidad las distintas entrevistas que han venido celebrando el Jefe de la Policía, Coronel Bernardo García, con dicha autoridad municipal y con el Mayor electo, doctor Raúl García Menocal y Seva.

Mediante esa resolución se cede a la Policía Nacional como cuerpo jurídico, el Parque de Santos Suárez, establecido en la manzana de 10.000 metros cuadrados comprendida por las calles de Santa Emilia, San Indalecio Zapotés y San Benigno.

La Policía Nacional acometerá inmediatamente la construcción del edificio destinado para la Oncena Estación y en su consecuencia, desaparecerá el mencionado parque público, que allí existe, por cierto bastante abandonado.

En la conversación oficial entre dichas autoridades se asegura se respeta la Biblioteca Auxiliar que regalara a la ciudad el señor Luis Gallardo, por el pago de una cantidad de pesos que oportunamente le hizo la Administración, y a cambio de ello, no tuvo inconveniente en levantar los edificios de dos bibliotecas. Ahora, la de Santos Suárez, con esta cesión de la manzana de terrenos, no desaparece, sino que, se informa autorizadamente, se aumentará su capacidad y se mejorará mucho más de lo que hoy se encuentra.

El edificio donde ahora se encuentra la Oncena Estación de Policía, en la calzada de Jesús del Monte, entre San Leonardo y Rodríguez, funcionará allí hasta que esé construida la nueva edificación, y entonces el mismo pasará nuevamente al Ayuntamiento, quien ya está haciendo los planos pertinentes para montar en él, el Dispensario Antituberculoso, que bajo la dirección del Dr. Romaguera, se halla funcionando ahora en los altos del Instituto Albarrán, situado en la calle Campañario.

On Sept 1940

AUTORIZAN CESION DE UNOS TERRENOS

M. de

Por decreto ceden el Parque de Santos Suárez para la 11a. Estación de Policía

SANCIONAN AUMENTOS

En firme aumentos de sueldos en varias plazas de la Sanidad del Municipio

La Secretaría de Gobernación remitió al Alcalde copias certificadas de los decretos números 2585 y 2586 dictados por el señor Jresidente de la República en asuntos relacionados con el Municipio en cuanto a aumentos de sueldos al algunas plazas y cesión de terrenos en el Parque de Santos Suárez para construir una Estación de Policía.

En el primero de dichos decretos conforme al acuerdo 1877 adoptado por el Ayuntamiento en abril 10 de 1939 se eleva el sueldo de la Inspectora de Comadronas de 70 a 100 pesos; el de la Enfermera Sub-Jefe del Hospital «General Freyre de Andrade» de 60 a 75 pesos; al Técnico de Cardiología del Hospital de Infancia, de 50 a 100 pesos; y a la Enfermera de la Escuela Alfredo M. Aguayo, de 55 a 60 pesos.

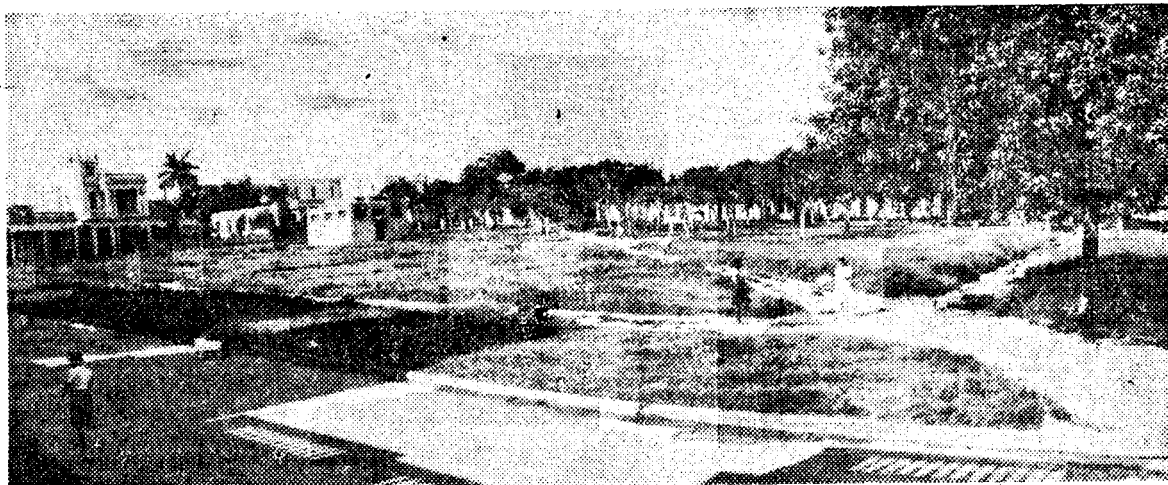
En el segundo se autoriza al Jefe de la División Central de la Policía Nacional a construir el edificio de la Oncena Estación en terrenos del parque situado en la manzana comprendida por las calles Santa Emilia, Zapotes, San Bernardino y San Benigno, comprometiéndose la Policía a embellecer el resto del Parque, reparar el local de la Biblioteca allí establecida, y repavimentar las calles. Cuando la Oncena Estación se traslade a su nuevo local, el edificio Avenida 10 de Octubre 363 que ocupa ahora será entregado al Municipio para instalar allí el Dispensario Antituberculoso.



M. de



ASPECTO GENERAL DE LO QUE FUE EL PARQUE SANTOS SUAREZ



De lo que fuera el Parque de Santos Suárez, sólo queda lo que ofrecemos en esta fotografía. Sin bancos, con la carencia de luz que es absoluta; los árboles que quedan, podados; la pavimentación destruída, da la sensación de un solar yermo abandonado. Este terreno mide ocho mil metros cuadrados y fué en no lejana época uno de los mejores parques de La Habana.

Sin Arboles, Luz ni Bancos, Encuéntrase en Pleno Abandono el Parque de Santos Suárez

Con Ocho mil Metros Cuadrados de Terreno, la Población Infantil Fermada por Cinco mil Colegiales no Puede Disfrutar de él.—Ruina y Desolación.—Furnias Pestilentas.

Por **CELSO T. MONTENEGRO**
Especial Para EL MUNDO

De lo que fuera el magnífico Parque de Santos Suárez ya no queda nada. La extensa manzana, con sus ocho mil metros cuadrados de terreno, que forman las calles de Santa Emilia, San Indalecio, Zapote y San Benigno se han convertido en un lodazal. Ni siquiera en las horas de la noche, los vecinos pueden distinguir el ancho terreno, porque la carencia de luz, es absoluta... sólo en el fondo, una pequeña caseta de mampostería, pintada de beige surge como un fantasma en medio de la oscuridad. Es una de las bibliotecas auxiliares destinadas al público que, donó un particular y que construyó el Municipio habanero para recreo y solaz de los ciudadanos que no acuden, porque sus alrededores dan la sensación de hallarse en un lugar de desolación y ruina...

La ciudad cada día, está más carente de sus espacios vitales. Las construcciones de casas y edificio-

nes se suscitan a diario; aumenta la población, pero los parques se destruyen y las ornamentaciones de los mismos desaparecen. No es ya sólo la indiferencia oficial, sino también la apatía de muchos ciudadanos que perteneciendo a agrupaciones cívicas, en el momento preciso no acudieron en defensa de la conservación de los parques... y principalmente los que residen en los repartos, donde la población infantil está formada por cientos de niños de ambos sexos, que se ven imposibilitados de acudir a esos lugares públicos por la falta de atractivo y seguridad personal...

Nadie puede negar lo que hoy significan las populosas barriadas de Santos Suárez y la Vibora. Más de veintena de planteles tienen agrupados a cerca de cinco mil colegiales que se ven impedidos de concurrir al parque. Y no es sólo el de Santos Suárez, sino el del reparto Mendoza y el de Lawton que son la legítima representación, de lo que determina, el descuido, la desidia y la incuria.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Furnias, Criaderos de Mosquitos

La niñez pobre de La Habana carece de distracción y de lugares adonde acudir para pasar un momento feliz. En aquellos sitios donde hay un parque en cada barrio resulta —que en muy contadas excepciones— los mismos no cuentan con lo más elemental para hacerles agradable su permanencia... y si por desgracia para ellos, concurren al de Santos Suárez, están sujetos a sufrir toda clase de privaciones. No existen bancos de ninguna clase; la pavimentación destruída y tierras que un día sirvieron de abono, junto a los canteros, se han convertido en furnias, que en los días de lluvias hacen que se imposibilite el tránsito de peatones por ese lugar. Y la vegetación es algo sorprendente. La yerba ha crecido a más de un metro de altura y visto de cierta distancia, lo que fuera un gran parque, nos ofrece un espectáculo desagradable, que nos causa pavor, al pensar que en su construcción se gastaron algunos miles de pesos...

La Oposición de un Ingeniero

El parque de Santos Suárez estuvo a punto de tener otro destino. Un día los vecinos fueron informados que allí se instalaría una estación de policía. El Municipio propietario del terreno lo cedió con ese fin. Comenzaron las obras. Se hicieron las excavaciones; empero algo imprevisto surgió. No sería el terreno escogido el lugar preferente para instalar las oficinas de una nueva demarcación policial, con su parque anexo. No, parece que se habían diseñado ya los planos para la construcción de la morgue habanera y que la intervención directa, del ingeniero Evelio Govantes, lo evitó al oponerse. Así pasaron los meses y los cimientos, abiertos, constituían una seria amenaza para las vidas de las personas. Fué entonces que un grupo de vecinos con el compañero en la prensa señor René J. Ojea, lograron que el supervisor de la prisión habanera, capitán Rogelio Oribe, enviara una cuadrilla de reclusos, los que se encargaron de rellenar los huecos.

La Plaza de San Joaquín

Oficialmente, el parque de Santos Suárez, pertenece a la antigua Plaza de San Agustín, en donde había un solar yermo y que durante muchos años se utilizó como vaquería. Su entrada principal colindaba con la finca Los Zapotes. El centro lo formaba un lagunato. Más tarde sirvió de terreno de pelota a la juventud primitiva de Jesús del Monte y allí se celebraron emocionantes desafíos que aun se recuerdan...

Fué en el período del general Menocal —1913 al 1917— y siendo secretario de Obras Públicas el ingeniero José Ramón Villalón, cuando se llevó a cabo la construcción del parque, y por este funcionario se hicieron las calles y jardines y se instalaron bancos de maderas y hierro y luces con faroles de gas. Quedó instalada la caseta para un guardajurado que permanentemente se encargó de la vigilancia y cuidado del parque. Y sucedió que un día, a través del tiempo, Obras Públicas pudo los árboles y retiró los focos de gas, para cambiarlos por otros de electricidad que jamás llegaron...

Hoy no Hay Retreta...

Hoy a los parques no añade la banda municipal de música como en otros tiempos. Ese atractivo, que fué principal aporte que se brindara a los ciudadanos ha desaparecido. Cientos de personas acudían a los parques en toda la República, y entre los niños, jóvenes y ancianos se escuchaba esta frase: "esta noche hay retreta...", pero hoy no hay retreta aquello también se perdió y el entusiasmo fué decayendo.. hasta las plantas se sienten conmovidas ante tanto abandono.

a

3

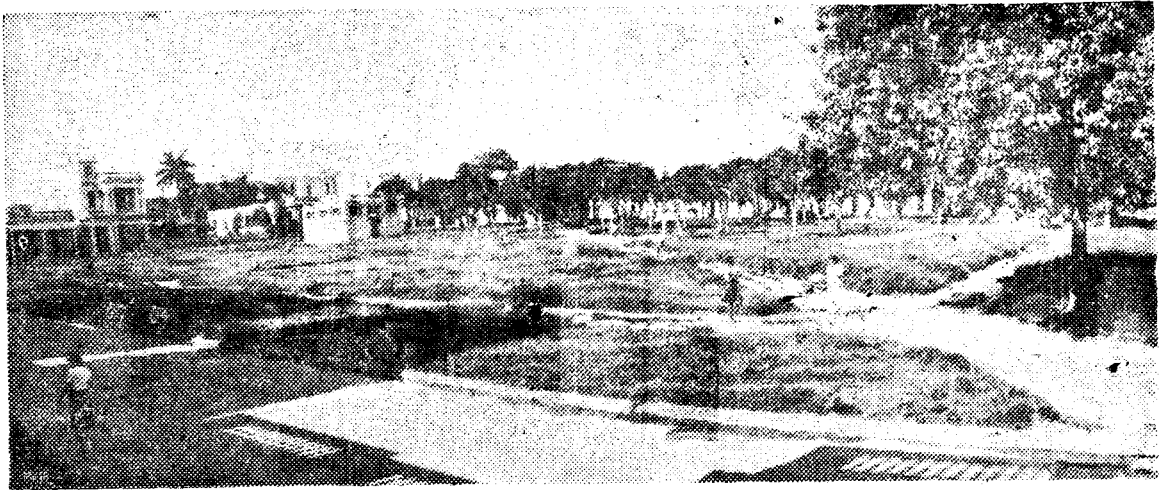
UNA BIBLIOTECA QUE PUDIERA SER UTIL



En el mismo centro del Parque de Santos Suárez fué obtenida esta foto. Adviértase el estado del pavimento y al fondo una de las bibliotecas auxiliares del Municipio de La Habana, que permanece sola, en sus alrededores no existe un banco que ofrezca un atractivo al visitante.

Ag. 1/4

AQUI SE CONSTRUIRA UN GRAN PARQUE MODERNO.



En el corazón de la populosa barriada de Jesús del Monte,—manzana comprendida por las calles Santa Emilia, San Indalecio, Zapotes y San Benigno—se encuentra el parque de Santos Suárez, que, debido a la falta de atención oficial se ha convertido en un solar yermo donde crece la hierba, se carece de bancos, luz y alumbrado. Además, los cimientos del edificio que allí se pretendió levantar con destino a la oncenena estación de policía, sirven como lugar propicio para ocultarse los delincuentes, especialmente en horas de la madrugada.

Familias de Jesús del Monte Abogan por la Reconstrucción del Parque de Santos Suárez

Más de Cinco Mil Colegiales que no Pueden Disfrutar de un Lugar de Recreo.—Abandono Oficial.—No hay Árboles, ni Luz, ni Bancos.—Esta Noche Habrá Allí un Gran Mitin

Por FRANCISCO SENDRA
Especial Para EL MUNDO

Hay que reconstruir el parque de Santos Suárez... Es imprescindible que el Gobierno proporcione la manera de que los centenares de niños de las populosas barriadas de Jesús del Monte y de Santos Suárez disfruten de algunas horas de esparcimiento en sitios apropiados, que posean, desde luego, todos los útiles modernos.

Ese es el clamor unánime de las familias que residen en aquellas zonas. Y, en consecuencia, se han agrupado bajo la organización denominada Asociación Cívica. Por un Jesús del Monte Mejor, para reclamar de las autoridades oficiales la inmediata reparación de la antigua Plaza de San Joaquín.

Esta noche, a las nueve, se celebrará allí un gran mitin. Con ese motivo, sus organizadores han hecho un llamamiento a todos los vecinos para que asistan al mismo y oigan la palabra autorizada de personas tan responsables como son: el doctor Mario Villalón, presidente de la Asociación; el doctor Roberto Urquiza, en su condición de pedagogo; la doctora Gilda Peraza, directora de la Oficina de Protección y Defensa del Niño; el doctor José Chelala Aguilera, profesor de Anatomía Topográfica de la Facultad de Medicina y estudioso de las cuestiones médicosociales; el doctor Ildefonso Bernal, catedrático de Sociología de la Universidad de La Habana, y el doctor Manuel Bisbé, profesor de Griego de la Facultad de Filosofía y Letras y representante a la Cámara, que hablará sobre La Función Social de los Parques. El primer ministro, doctor Félix Lancis, en su condición de antiguo vecino del barrio de Jesús del Monte, y jefe del Gobierno, ha sido invitado al acto. Se espera que asista y haga el resumen, ofreciendo su apoyo para lograr la concesión del crédito necesario que permita llevar adelante las obras en cuestión.

Hay 8,000 Metros Cuadrados

La manzana que comprende el parque de Santos Suárez cuenta

con 8,000 metros cuadrados. Pero toda esa extensión de terreno está convertida en un lodazal. En horas de la noche cuesta trabajo transitar por allí, porque la falta de luz es notable. Todo está destruido; y, ahora, se proclama no sólo la indiferencia oficial existente desde hace algunos años, sino también la apatía de muchos ciudadanos que, perteneciendo a instituciones cívicas, no reclamaron en el momento preciso la ayuda oficial para la conservación del aludido parque.

El parque de Santos Suárez estuvo a punto de tener otro destino. Cierta día, en época en que era jefe de la Policía Nacional el ex coronel José E. Pedraza, los vecinos fueron enterados de que allí se levantaría el edificio para la oncenena estación, porque el Municipio había cedido el terreno. Se iniciaron las obras. Hicieron las excavaciones, pero surgieron dificultades y todo se paralizó. Pasaron los meses y —según apuntó en aquella ocasión nuestro estimado compañero Celso T. Montenegro— los cimientos abiertos constituyeron una seria amenaza para la vida de las personas que por allí cruzaban. Fue entonces, cuando un grupo de vecinos, presididos por el ya fallecido René R. Ojea, —que fuera consecuente compañero de la redacción de El País— se entrevistó con el capitán Rogelio R. Orive, que actuaba como supervisor de la Prisión de La Habana y logró de éste que enviara una cuadrilla de reclusos para que se encargara de rellenar los huecos.

El año pasado, durante el mando del coronel retirado Antonio Brito Rodríguez en la Policía Nacional, se pretendió nuevamente construir el edificio para la oncenena estación. Se construyeron los cimientos; se llevaron los materiales y casi un centenar de vigilantes y obreros trabajaban ya en la obra, cuando cesó el expresado funcionario en su cargo y se paralizaron por segunda vez las labores.

Lo que habría de constituir el sótano de la estación está sirviendo para refugio de parejas de enamo-

rados que ofrecen, en algunas ocasiones, espectáculos acentuados contra los más elementales principios de moral; y, en otras, sirve como sitio escogido para ocultarse los delincuentes que merodean por la zona.

Los caminos del parque están todos cuarteados; rotos por las raíces de los árboles, que en su casi totalidad fueron podados después del ciclón. Cuando lueve se producen inundaciones, quedando como consecuencia de ellas pequeños charcos de agua estancada. En esos sitios se procrean infinidad de larvas de mosquitos.

Allí Hubo una Vaquería

En la antigua Plaza de San Joaquín —que así se llamó el hoy parque de Santos Suárez— hubo un solar yermo que durante muchos años se utilizó como vaquería. Confinaba su entrada principal con la finca Los Zapotes. El centro lo formaba un lagunato. Más tarde sirvió de terreno de pelota a la juventud primitiva de Jesús del Monte y se celebraron emocionantes desafíos. Siendo secretario de Obras Públicas el ingeniero José Ramón Villalón, en el año 1913, se construyó el parque, se hicieron las calles y jardines y se instalaron bancos de madera y luces con faroles de gas. Pasado el tiempo, todo aquello fue desapareciendo.

Al fondo del parque, junto a la calle Zapotes, se levantó hace algunos años una caseta que se destinó a Biblioteca Municipal.

Lo que Ahora se Pretende

La Asociación Cívica por un Jesús del Monte Mejor, se entrevistó ya con el premier Lancis, el ministro de Obras Públicas, ingeniero San Martín, y el encargado de la conservación de parques, ingeniero Rodríguez Acosta. A estos funcionarios se les ha señalado que el anhelo de los vecinos de esos barrios es que en el parque de Santos Suárez se haga algo análogo a lo que existe en el Parque José Martí: terreno de pelota, hamacas, barriles, columpios, cachumbambés, pistas para patinar y una sección para los niños muy pequeños.

Se sabe que los funcionarios de O. P. están estudiando la manera de resolver la cuestión, porque con la exigua cantidad de \$10,000 que está presupuestada para el cuidado de parques, es imposible atenderlos como es debido. Háblase de la inversión de \$50,000, por una, sola vez, para la adquisición de equipos, camiones, pipas de riego, máquinas segadoras, tractor con grúa, y uniformes para los guardajurados para solucionar el grave problema de los parques habaneros. A pesar de esa gestión, la Asociación Cívica por un Jesús del Monte Mejor, lucha, a fin de que la reconstrucción del parque de Santos Suárez se acometa inmediatamente.

Presentarán un Show

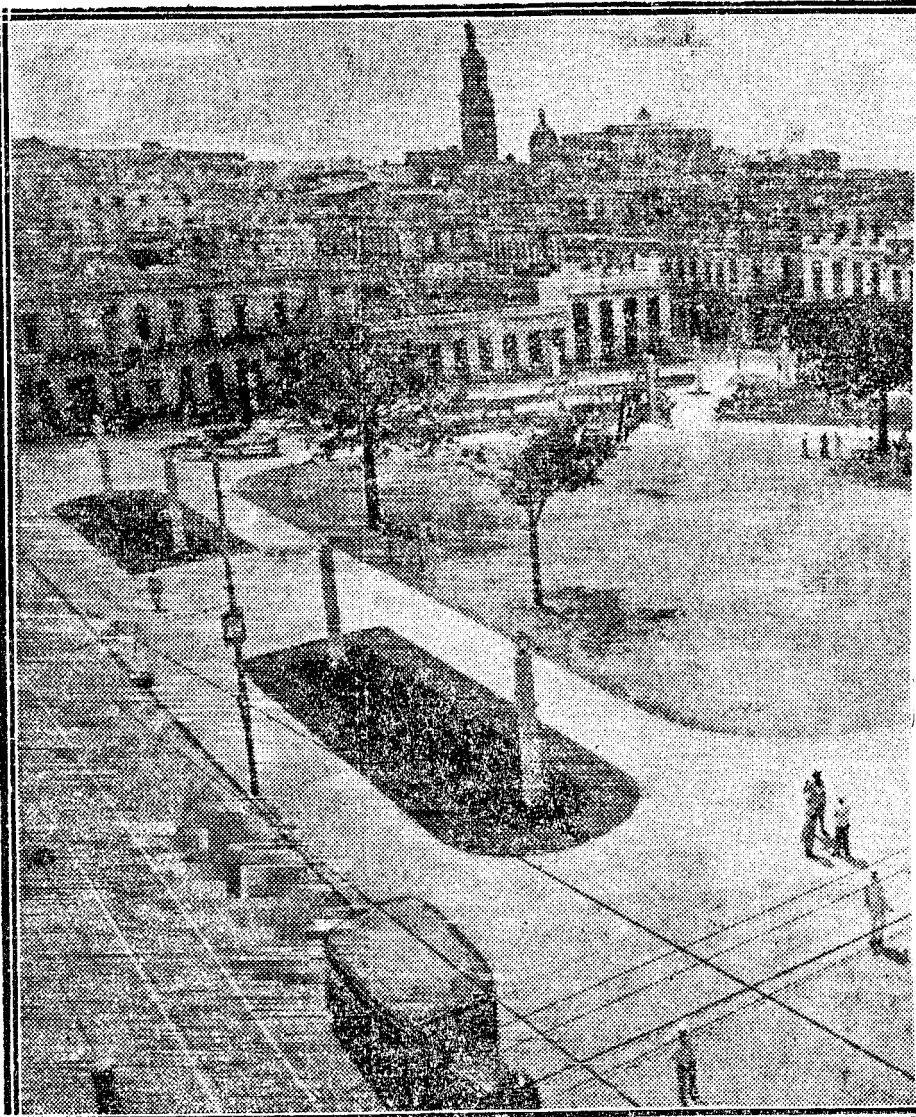
Anúnciase que en el mitin de esta noche, se presentará, además de los oradores ya mencionados, un show en el que tomarán parte la Banda Municipal, el tenor José Fernández Valencia y los cancioneros Raúl del Castillo, Rita María Rivero, Héctor de los Ríos, Tito Gómez y Emma Roller.

PARQUE TRILLO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Esta foto expresa, mejor que las palabras, el aspecto actual del | parque de Trillo, después de ha- | mercado que l
ber sido trasladado del mismo el | ha convertido e

Por este r
clientes y
poco esc
buena fe
Cafeteras
o se hace
para p

LA

NO

y que es
y del



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Esta foto expresa, mejor que las palabras, el aspecto actual del parque de Trillo, después de haber sido trasladado del mismo el mercado que lo afeaba. Ahora se ha convertido en un parque bello y moderno con una superficie de 6.500 metros cuadrados.

TRANSFORMARAN MUY PRONTO EL PARQUE TRILLO

El parque de Trillo sufrirá una completa transformación. Por la Secretaría de Obras Públicas se ha dispuesto que sean renovadas todas las plantas y canteros del mismo, y se habiliten más bancos.

Este parque ofrece en la actualidad, un aspecto desastroso, debido a

que por varios años en toda su área se estuvo situando un mercado libre.

—Por el Negociado de Alcantarillado de la Secretaría de Obras Públicas, se han limpiado últimamente las siguientes cloacas: J, desde 21 a Línea; Reina, de Galiano a Aguila; Monte. de Carmen a Figuras; P. Dulces, de Desagiie a Bruzón; Suárez, de Diaria a Puerta Cerrada y calle Ocho, entre 15 y 17.

*Del Mundo -
Mayo 22/34*



El Parque "Trillo" Completamente Remozado



Entre las obras públicas inauguradas ayer, se encuentra el remozamiento del parque «Trillo», uno de los centros de reuniones para los vecinos de los barrios de Cayo Hueso, San Lázaro y Pueblo Nuevo. Esta obra fue llevada a cabo por el ministerio de Obras

Públicas, bajo la administración del arquitecto San Martín y del director general de Arquitectura, Dauval Guerra y con la cooperación de los arquitectos Figueras y Colete. En esta foto puede verse una panorámica del nuevo parque.

PARQUE VICTOR HUGO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Decreto No. 759.

Por cuanto: El Ayuntamiento de la Habana por acuerdo número 719 de fecha marzo 15 de 1937, le cambió el nombre al Parque "General Monteagudo" situado entre las calles Diecinueve, Veintiuno, "H" e "I", en el barrio del Vedado, en la Ciudad de La Habana, denominándolo, "V́ctor Hugo", y aprobó la erección de un busto conmemorativo a tan ilustre prócer del pensamiento humano y gloria de las letras francesas.

Por cuanto: Es de advertirse que el sentimiento patriótico cubano se resiente de este acuerdo, ya que el mismo posterga a un soldado benemérito de la Patria, distinguido en sus luchas por la independencia, el General José de Jesús Monteagudo, en cuyo honor y memoria se le puso el nombre al referido parque público.

Por cuanto: Es posible el reparar la situación que de hecho resulta con lo expresado, restableciendo el nombre de "General Monteagudo" al citado parque y buscando otro lugar ciudadano adecuado al homenaje acordado al ilustre Víctor Hugo.

Por tanto: En uso de las facultades que me confiere la Ley Constitucional de la República, visto el artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios, a propuesta del Secretario de Obras Públicas,

Resuelvo:

Primero: Restablecer el nombre de "General Monteagudo", al parque público situado entre las calles Diecinueve, Veintiuno, "H" e "I", en el barrio del Vedado, en la Ciudad de la Habana.

Segundo: Que la Secretaría de Obras Públicas y de acuerdo

con el Ayuntamiento de la Habana, designe un lugar adecuado en la Ciudad de la Habana, para nominarlo "V́ctor Hugo" y erigir el busto de tan ilustre escritor franćs, como homenaje rendido por el pueblo de Cuba.

Dao en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a primero del mes de abril de mil novecientos treinta y nueve.

FEDERICO LAREDO
Presidente.

Enrique Ruiz Williams.
Secretario de Obras Ṕblicas.

-S 5832

Faceta Oficial, abril 17, 1939

Decreto No. 759.

Por cuanto: El Ayuntamiento de la Habana por acuerdo número 719 de fecha marzo 15 de 1937, le cambió el nombre al Parque "General Monteagudo" situado entre las calles Diecinueve, Veintiuno, "H" e "I", en el barrio del Vedado, en la Ciudad de La Habana, denominándolo, "Victor Hugo", y aprobó la erección de un busto conmemorativo a tan ilustre prócer del pensamiento humano y gloria de las letras francesas.

Por cuanto: Es de advertirse que el sentimiento patriótico cubano se resiente de este acuerdo, ya que el mismo posterga a un soldado benemérito de la Patria, distinguido en sus luchas por la independencia, el General José de Jesús Monteagudo, en cuyo honor y memoria se le puso el nombre al referido parque público.

Por cuanto: Es posible el reparar la situación que de hecho resulta con lo expresado, restableciendo el nombre de "General Monteagudo" al citado parque y buscando otro lugar ciudadano adecuado al homenaje acordado al ilustre Víctor Hugo.

Por tanto: En uso de las facultades que me confiere la Ley Constitucional de la República, visto el artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios, a propuesta del Secretario de Obras Públicas,

Resuelvo:

Primero: Restablecer el nombre de "General Monteagudo", al parque público situado entre las calles Diecinueve, Veintiuno, "H" e "I", en el barrio del Vedado, en la Ciudad de la Habana.

Segundo: Que la Secretaría de Obras Públicas y de acuerdo

con el Ayuntamiento de la Habana, designe un lugar adecuado en la Ciudad de la Habana, para nominarlo "V́ctor Hugo" y erigir el busto de tan ilustre escritor franćs, como homenaje rendido por el pueblo de Cuba.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a primero del mes de abril de mil novecientos treinta y nueve.

FEDERICO LAREDO
Presidente.

Enrique Ruiz Williams.
Secretario de Obras Ṕblicas.

-S 5832

LITIGIO POR EL CAMBIO DE NOMBRE A UN PARQUE

Niegan facultad al Presidente de la República para cambiar los nombres de Parques

PRESTARAN RECURSO

La Alcaldía nombró "Victor ^{Hugo} ~~Monteagudo~~ a un parque y el Presidente le puso "General Monteagudo"

Ayer se recibió en las oficinas del Municipio, enviada por el Secretario de Obras Públicas, la copia certificada del decreto dictado por el señor Presidente de la República, que aparece publicado en la Gaceta Oficial del día 17 de abril por el cual se restablece el nombre de "General Monteagudo" al parque público situado en las calles 19, 21, H e I, en el Vedado, y comisionando al propio Ministro de Obras Públicas y al Municipio para la designación de un lugar adecuado en la Capital, que se denominará "Victor Hugo" y erigir en el mismo un busto de tan ilustre escritor francés, como homenaje rendido a su memoria por el pueblo de Cuba.

El decreto en cuestión, que suprime el nombre de "Victor Hugo" al mencionado parque y restablece el de "General Monteagudo", ha sido vivamente comentado en el Palacio Municipal y originado polémicas sobre las facultades que pueda corresponder al Primer Magistrado de la Nación para modificar los nombres de los parques, y afirmándose por personas conocedoras de la materia, que dicha facultad es exclusiva del Ayuntamiento y del Alcalde.

El doctor Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad, afirmó que dicha facultad es exclusiva de la Cámara Municipal y nos cita el decreto del Alcalde, que está vigente y que no puede ser modificado por resoluciones superiores por haber decursado todos los términos, dando el nombre de "Victor Hugo" al parque en cuestión.

Y nos agrega el doctor Roig: "Con motivo de celebrarse el año 1935 el Cincuentenario de la muerte de Victor Hugo, presentamos un informe al alcalde, doctor Guillermo Belt, con la sugerencia de que la Ciudad de

La Habana honrase públicamente la memoria del autor genial de "Los Miserables", consagrándole un parque y un monumento en el que se hiciese constar la gratitud cubana por las múltiples manifestaciones de Hugo en favor de nuestra independencia. Así lo acordó la Alcaldía por decreto de 14 de agosto de ese año, designando una comisión compuesta por los señores José Agustín Martínez, José Luciano Franco y el Historiador de la Ciudad, para presentar el proyecto y costo de la obra. Aunque la comisión cumplió fielmente su cometido, dificultades ajenas a la misma y al doctor Belt, impidieron entonces realizar el homenaje.

"Pero en 23 de marzo de 1937, el alcalde, doctor Beruff Mendieta, logró fuese colocada una tarja en el parque que en el barrio de El Vedado se dedicó a Victor Hugo, defensor de nuestra independencia e hijo de Francia, patria universal de la cultura y la democracia", según la leyenda por nosotros redactada; y en 19 de diciembre fue inaugurado solemnemente, en dicho parque, el monumento a Hugo, obra del escultor Sicre y en el que figuran, además de la magnífica cabeza en mármol ejecutada por dicho artista, varias frases seleccionadas por nosotros de los escritos de Hugo en defensa del derecho de los cubanos a la libertad".

"Ante esta realidad,—finalizó el doctor Roig—se demuestra fehacientemente que la facultad de cambiar el nombre al parque radica en la Cámara Municipal y en el Alcalde, no teniendo el Ejecutivo de la Nación base para ordenar los cambios de nombres".

Entre los funcionarios de la Administración Municipal, que conocieron del caso, se mantiene la impresión de que el alcalde doctor Beruff Mendieta, acudirá en recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia contra el decreto del señor Presidente de la República, para que se mantenga el nombre de "Victor Hugo".



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

PARQUE ZOOLOGICO



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Hay en el Parque Zoológico de la Habana Más de Seiscientos Ejemplares Exóticos

Entusiastas Personalidades Forman Parte del Patronato que Labora por el Fomento del Parque.— Algunos Ejemplares Raros.— Los Servicios Veterinarios.

Por TOMAS MONTERO

La Habana, como toda gran ciudad, como Londres, New York, Chicago, Washington, Filadelfia, San Luis y tantas otras tiene ya su Parque Zoológico. Ello, desde hace poco tiempo, apenas unos cuantos meses. Se trata pues, de una institución incipiente; pero que progresa constantemente, merced a los esfuerzos de un grupo de cubanos, entre los cuales figura en primer término, su Director, el Dr. Carlos

Aguayo, Titular de Zoología de la Universidad.

Cuando le hicimos presente al Dr. Aguayo el deseo de conocer el Parque Zoológico de La Habana, mostróse complacido y, amablemente, se brindó para acompañarnos. Scamente unos minutos se emplean en ir desde la Universidad al Parque de referencia. El «auto» que nos lleva recorre rápidamente el trayecto. El sitio es adecuado, ha sido bien elegido: es en la Caizada de Almerdares, junto al Bosque de La Habana.



El director del Parque Zoológico de La Habana, doctor Carlos Aguayo, en compañía de nuestro compañero, Tomás Montero.

[Handwritten signature]



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Una de las finalidades del Parque Zoológico es brindar enseñanza directa sobre la fauna nacional y extranjera a los estudiantes de los distintos planteles públicos y privados, que allí acuden frecuentemente con tal objeto. En los momentos que en él nos encontramos lo visita un colegio que cuenta con numerosos alumnos. Los muchachos

se interesan por las especies existentes. Ciento sesenta —a caso un número mayor— de especies distintas, representadas por más de seiscientos ejemplares, tiene ya el Parque Zoológico de La Habana. Aunque la casi totalidad son especies cubanas, se advierte también cierto número de especies exóticas.

Entre las variedades cubanas se encuentran algunas muy variadas. El Dr. Aguayo nos muestra una «ayama», una cigüeña de la América Tropical, una grulla, un cocodrilo de Cuba, especie muy difícil de encontrar, «La jutía andaraz», que solamente puede obtenerse en las sierras de la provincia de Oriente.

Contemplamos otras especies cubanas no menos interesantes que las mencionadas; anteriormente, ellas son: un tocororo, de plumaje vistoso; «zunzuncitos», el ave más pequeña del mundo; un «Camao» y otras palomas salvajes.

La fauna exótica encuéntrase representada en el Parque Zoológico de La Habana, por la «Tortuga Galapagueña», de las Islas Galápagos; la «Iguana color de ocre, de las mismas Islas, varias especies de monos y ardillas; osos lavaderos, coatjes ocelones, pacas, guacamayos, faisanes, cocos y cacatúas.

Los Animales Cautivos

Los animales en el Parque Zoológico de La Habana ocupan, algunos amplias jaulas, donde su cautividad no puede ocasionarles muchas molestias; pues pueden moverse a su antojo. En ellas hacen todo el ejercicio que apetecen; no dan la sensación de encontrarse disjuntados. «La cautividad —nos dice el Dr. Aguayo— no perjudica ni molesta a los animales, si se atiende bien su alimentación y a la limpieza de sus jaulas». Pocetas y estanques ocupan otros animales; ellas son el

recinto permanente de las aves acuáticas y de otras especies. Un gran estanque ocupa el frente norte del «Vivero», junto a la Calzada del Bosque. El Parque se puede recorrer fácilmente, pues, buenos caminos, algunos adoquinados, permiten hacerlo así.

Todos los ejemplares donados, ostentan, en las jaulas que ocupan, el nombre del donante. De ese modo, pudimos enterarnos, que dos jabalíes, un tanto salvajes, fueron enviados al Parque, por el ex Presidente Laredo Bru. Uno de ellos atacó tan fieramente al sirviente que lo atendía, que le produjo graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció.

Un magnífico ejemplar de «zorro gris», donado al Parque por el Presidente Batista, puede allí admirarse. También han sido donados ejemplares de venados, osos lavaderos y ardillas voladoras.

Las Pocetas de los Cocodrilos

Nos detenemos algunos instantes en la Poceta de los cocodrilos, donde se exhiben ejemplares de las dos especies de hidrosauros hallados en Cuba; una de ellas impropriadamente llamada caimán; pues, el caimán se encuentra solamente en el continente tropical americano.

No Está Cercado el Parque

El Parque Zoológico de La Habana no está cercado, carece de tan indispensable protección. La vigilancia y cuidado de los animales está confiada a un escaso número de empleados. Ellos tienen que luchar constantemente con la incultura y maldad de algunos visitantes que se complacen en maltratar a los ejemplares, arrojándoles piedras y otros objetos. Parecerá inverosímil; pero es un hecho absolutamente cierto: recientemente un visitante dió a comer ramas de perejil a los vistosos guacamayos del Parque, causando la muerte a dos de esas aves tan interesantes.

Servicio de Veterinarios

Un departamento de Medicina Veterinaria, a cargo de los doctores Pérez Vigueras, Llanito y Emérito Vigil, Técnico este último de la Cá-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

3

tedra de Biología, atiende a los animales cuando enferman. Dispone de suficiente material de cirugía y de productos farmacéuticos, para cuidar a los animales que lo requieren, disponiendo también de sueros y vacunas para prevenirlos de ciertas epidemias.

Un Patronato

Propende al incremento del Parque Zoológico de La Habana, un Patronato.

En él figuran, entre otras distinguidas personas, Don Carlos de la Torre; los Sres. Ramón Crustillas; la Sra. Ofelia S. de Puente Duany; Oscar Contreras, los Dres. Nicolás Puente Duany, creador y actual Presidente de la Institución; José M. García Montes, el Padre Franganillo, el Ing. José A. Mendigubia, Gastón S. Vilalba, José Díaz Vidal; José Veiga; los Dres. Carlos Aguayo, Pedro G. Chacón, Abelardo Moreno Aurelio Fernández Concheso y Ricardo de la Torre.

Entre los protectores del Parque y que más se han interesado por la Institución en distintas épocas, figuran los Sres. Amadeo López Castro; el Sr. Paul Mendoza, James Bond, Gastón Vilalba; Andrés R. Verro Agüero, el Dr. Laredo Bru, que ha hecho valiosas donaciones de animales y que ha contribuido eficazmente, a la construcción de lago destinado a las aves acuáticas. El Gobierno de la Provincia y el Ayuntamiento de La Habana tienen consignados en sus respectivos presupuestos, créditos con los cuales con-

tribuyen al sostenimiento del Parque Zoológico. Ocupa el cargo de Administrador, el Sr. Alberto de Cárdenas.

Los Alimentos

Es un dato muy curioso la diversidad de artículos que es necesario adquirir para la alimentación de los animales del Parque Zoológico. En la extensa relación, figuran carne, huetos, huesos molidos, pescado, avena, camarones, apiste, granos mezclados, arroz, patanos, viandas, maíz tierno, naranjas y otras frutas, verduras, pan, aceite, harina de maíz, leche, ostiones; sal y también lagartijas, lombrices, patos y caracoles.

Presupuesto

Los Parques Zoológicos de Washington y Filadelfia, emplean anualmente, hasta la cantidad de pesos 300.000 en la alimentación y cuidado de sus huéspedes. El de Washington cuenta con más de cien empleados para atender a unos cuatro mil animales. El Parque Zoológico de La Habana tiene solamente, un presupuesto de cinco mil pesos anuales, destinados a construcciones, empleados y alimentos de los animales.

El Intercambio

Los Parques Zoológicos de New York, Filadelfia, San Luis, Washington, San Diego, Miami, etc. están interesados en un intercambio de especies cubanas; por otras extranjeras, habiendo ofrecido osos, pumas, leones, a cambio de fámencos y otras especies; pero no se ha podido aceptar, pues, una legislación imprevista, prohíbe el referido intercambio de especie con otros Parques, con evidente perjuicio para el nuestro.



El gran estanque para aves acuáticas que ocupa el frente norte del Parque, junto a la Calzada de Almendares.

CUENTA YA LA HABANA CON UN PARQUE ZOOLOGICO

por ANDRÉS ROBAINAS

SE debe el incipiente Parque Zoológico con que ya cuenta la Habana, a la iniciativa feliz de un hombre de espíritu generoso que ha puesto al servicio de este loable empeño muchos de sus esfuerzos perseverantes y bien orientados: el Dr. Nicolás Puente Duany.

Cooperaron a la realización de la idea, entre otros, el doctor Aurelio Fernández Conchoso cuando era Secretario de Educación, al propiciar el Decreto Presidencial de Octubre de 1938, creando oficialmente el Parque Zoológico de la Habana, y por el que se interesó, desde los primeros momentos, el entonces Presidente de la República, Cor. Federico Laredo Bru, quien donó una cantidad de dinero destinada a la construcción del bello estanque para aves acuáticas que allí existe, y a algunas obras más. El Presidente Laredo donó también al Parque, varios pécaris y dos chivos de Angora, iniciándose así la colección.

Rige desde entonces la administración del Parque un Patronato integrado por abogados, médicos, ingenieros, educadores, periodistas y otros profesionales, todos los que contribuyen con admirable tenacidad y espíritu de sacrificio a llevar a feliz término la realización de la idea, habiendo logrado hasta el presente pequeños donativos privados, del Municipio de la Habana, del Ministerio de Agricultura y del Gobierno de la Provincia. Pero los escasos ingresos alcanzan solamente para su modesto actual sostenimiento, sin poder realizar sino tímida y lentamente las obras en proyecto para el mayor auge de esta menagerie pública.

Hace poco, el Patronato creó la clase de Miembros Numerarios, los que contribuyen con una cantidad anual, desde un peso en adelante, al sostenimiento del Parque Zoológico.

La pequeña nómina vigente está destinada a cubrir el sueldo del Administrador, señor Alberto de Cárdenas, de una empleada de oficina, señorita Cuca Valiente y de tres guarda-parques que atienden al mismo tiempo a los animales. Prestan además sus servicios, con carácter honorario, el Director, Dr. Guillermo

Aguayo; el Subdirector, Sr. Abelardo Moreno; el Ingeniero, Oscar Contreras y los médicos veterinarios Francisco Yanes y Juan Nicolau, quienes asisten diariamente a cumplir las funciones que se han impuesto.

El Jefe del Vivero Forestal, señor José Díaz Vidal, viene prestando también valiosa cooperación a cuanto se refiere al Parque.

Constantemente se construyen nuevos recintos, jaulas, senderos y a la vez se cuida de las plantas y flores que dan al conjunto una belleza y ambiente tropical tan extraordinarios, que hacen olvidar lo reducido de la colección. En cuanto allí se ejecuta trabajan, muy gustosamente, por cierto, los penados de la Cárcel de la Habana, gracias a lo cual se vienen realizando verdaderos milagros económicos.

Proyéctase construir una isla para los monos, a fin de que estos animales permanezcan sueltos a la vista del público, al igual que lo están en la del Parque Zoológico de Chapultepec.

Cuenta ese establecimiento ya con 130 especies que hacen un total de 500 ejemplares, alojados en jaulas las fieras, los monos, las aves, los curieles, los ratones, los majás, etc. y en espacios libres con estanques, las aves acuáticas no volátiles, los cocodrilos y los caimanes.

Los más recientes donativos recibidos proceden de las Islas Galápagos, obsequiados por los esposos León Mandel y Carola Panerai, bella dama cubana, residente en la ciudad de Chicago, de cuyo Parque Zoológico—su Junta de Gobierno—es miembro Mr. Mandel.

Hace poco, ese matrimonio hizo un viaje de placer y de estudios a bordo de su yate «Carola». Recorrieron las 15 islas mayores y las 40 menores de las Galápagos, capturando dos pingüinos en Albernale, un galápagos o tortuga gigante, en la isla Hood, y una iguana en Seymour, regalándolo todo a nuestro Parque Zoológico. Los cónsules de Cuba en Panamá y New Orleans cooperaron al traslado de dichos animales a la Habana.

El Club de Leones de Marianao dedicó una de sus sesiones al Parque Zoológico,

acordando donar dos leones y gestionar que todos los clubs de esa institución en Cuba contribuyan a la ejecución de recintos y al donativo de otros ejemplares de ese cuadrúpedo elegido como símbolo del leonismo por su nobleza, fuerza y vigor.

Mi impresión recibida al visitar por primera vez al Parque Zoológico de la Habana ha sido, naturalmente, que no puede compararse con los "similares" del extranjero que conozco: el Jardín des Plantes, de París; el Bronx Park, de New York; el Zoological Park de Washington; el que se halla junto al Retiro, en Madrid, y el de Chapultepec, en México. No obstante, el acierto de haber instalado el nuestro en el Vivero Forestal, que adornan gran cantidad y variedad de ejemplares de la Flora del Trópico, brindando el conjunto un sugestivo marco de espléndida vegetación, lo sitúa entre los más atractivos.

Los profesores, doctor Thomas Barbour, de la Universidad de Harvard, doctor Honoris Causa de la de la Habana, y el Capitán Delacourt, Director del Jardín Zoológico de Ruan, —el mayor de Francia, que fué bombardeado y destruído por los alemanes—, opinan que el lugar que ocupa el Parque Zoológico habanero es el más bello y adecuado de los alrededores de nuestra capital, por lo que sería

lamentable trasladarlo de allí. El Capitán Delacourt es actualmente Asesor Técnico del Bronx Park de New York.

Lo obtenido hasta ahora es sencillamente la demostración de un esfuerzo gigantesco, si se tiene en cuenta la inercia gubernamental, el abandono de los legisladores y la apatía e indiferencia de las personas pudientes que ni siquiera piensan que los niños de sus respectivas familias serían los primeros en gozar contemplando los animales.

A medida que los habaneros van enterándose de la existencia de ese lugar de

recreo, es mayor el número de visitantes que acuden a observar las piruetas de los monos, el plumaje brillante de los guacamayos, flamencos y pavorreales, la seriedad filosófica de las lechuzas, el equilibrio meditabundo de las grullas, la allí inútil mirada sagaz de los gavilanes, la somnolencia de los cocodrilos, la elegante silueta de los ciervos, el poético arrullo de las tórtolas y los pingüinos eternamente vestidos de etiqueta...

Tal como está, constituye una atracción turística, y bien debieran llevar allí a cuantos vienen a la Habana, en vez de mostrarles cosas menos edificantes y de ofrecerles otras más costosas.

Puede llegarse al Parque Zoológico por los ómnibus de las rutas 11, 20, 21, 43 y 58, descendiendo del vehículo en la Calzada de Puentes Grandes, en el antiguo reparto de Aldecoa, junto al cruce del Ferrocarril. En automóvil, es accesible directamente o atravesando primero el Bosque de la Habana. La entrada es gratuita, de 9 a.m. a 6 p.m.



LA HABANA TIENE UN JARDIN ZOOLOGICO.

Por Martín Rosales.

Carteles, marzo 30/41

Por iniciativa del profesor Nicolás Puente Duany—gran organizador y animador—La Habana tiene ya un Jardín Zoológico. Nuestro Jardín no es, naturalmente, el Zoológico de Hamburgo ni mucho menos. Pero es un principio de Jardín, un buen principio. Lo que hay en él es producto de la ayuda oficial, prestada por el ex presidente Laredo y por el ex secretario de Educación profesor Conchoso, y de la cooperación particular, representada por numerosos donativos de animales, jaulas, etc., y por el generoso interés de algunas personas que han tomado el Zoológico como cosa propia. Si el Estado sigue ayudando, si la provincia y el municipio le imitan, si la Universidad coopera y los particulares no se cansan, La Habana llegará a tener en breve plazo uno de los primeros jardines zoológicos de América y el primer Jardín Zoológico tropical del mundo.

YA TIENE La Habana su Parque Zoológico. Coge usted el ómnibus de la ruta 43, o de la 20, la 21 y la 58—cualquiera de ellas—; le dice al conductor que lo deje en el Cruce de la Ciénaga; camina usted poco más de dos cuadras y ya está usted donde quería.

No todo el mundo se ha enterado de esto, ni mucho menos. A poca distancia del Parque preguntamos a un vecino:

—Me hace el favor, ¿el Parque Zoológico?

Se encogió de hombros.

—¿Es usted de por esta barriada?—insistimos.

—De aquí soy, y no sé que exista Parque Zoológico ninguno. Lo que está ahí es el Vivero de Obras Públicas.

El buen hombre no sabía aún que justamente en el Vivero de Obras Públicas se encuentra el Parque Zoológico de La Habana, el cual cuenta ya con unas 130 especies diferentes, representadas por 500 ejemplares, sin incluir los peces, moluscos y crustáceos. No está mal para empezar. Es un magnífico comienzo en efecto.

—Aquí estamos, trabajando calladitos—nos dice el doctor Aguayo, director del Parque y profesor de Zoología de la Universidad de La Habana—. Como usted ve, la duplicidad de servicios que presta este parque, vivero de árboles y plantas, y jardín zoológico, no estorba en nada nuestros fines. Antes bien, pudiera decirse que los completa.

Pensamos lo mismo. ¿Qué otro lugar más adecuado para instalar la fauna que en medio de esta flora amenísima?

Creación del Parque.—

Mientras recorremos el Parque de un lado a otro, saludando al

en Sevilla los lugares históricos acompañado por un guía andaluz que le contaba, en un inglés mutilado, las más obvias mentiras. En la catedral, una mañana, al mostrarle una calavera, el curro dijo:

—Es de San Isidro.

Dos días más tarde, en un santuario, al descubrir otro cráneo mondo, el guía, olvidando su informe anterior, dijo de nuevo:

—Es de San Isidro.

—¿Cómo puede ser así, si esta calavera es muy pequeña y ya usted me mostró antes otra mayor de San Isidro?

El andaluz, sin inmutarse, rehusó:

—Es de San Isidro también, pero cuando tenía dos años.

Historia Natural, a la Universidad, al Turismo, a las Asociaciones de la Prensa y Reporters...

—Colaborador entusiasta de nuestra obra desde el primer momento—nos dice el doctor Puente Duany—fué el ex presidente Laredo Bru, que nos hizo numerosas donaciones de animales y contribuyó a la construcción de este lago para aves acuáticas.

Nos hallamos ante el lago del Parque. Dos flamencos recortan su silueta sobre la mansa superficie del agua. Un niño los contempla embobado. Un pequeño pato se aparta al paso de los flamencos que, subidos sobre sus zancos, con andar pausado, erguido el cuello, seria e inmóvil la cabeza, parecen dos filósofos abstraídos en hondos problemas metafísicos.

—Ahí tiene usted: es el *Phoenicopterus ruber*. Su nombre científico.

Claro está que un flamenco llamado por su nombre científico parece mucho más importante todavía.

Sostenimiento.—

—¿Con qué presupuesto cuen-

¿tari ustedes para sostener el Parque?

Los doctores Puente Duany y Aguayo dirigen una mirada al señor Alberto Cárdenas, administrador de la institución, el cual hace un gesto que encierra todo un tratado de economía política:

—Contamos—dice el señor Cárdenas—con un presupuesto de 500 pesos mensuales, al que contribuyen el Ayuntamiento y el Gobierno Provincial. Con esos 500 pesos hay que pagar a los empleados, construir y reparar jaulas para los animales, y costear su alimentación.

—¿Alcanza para todo?

—Alcanza porque nos valemos de medios que ahora le explicaré.

—Pero yo quisiera—interrumpe el doctor Puente Duany—que al hablar de nuestros equilibrios económicos no dejara usted de consignar ciertas ayudas que nos han sido muy valiosas: una donación de mil pesos del señor García Montes, secretario de Agricultura a la sazón; el producto de una función benéfica organizada por el señor Ramón Crusellas, a la que siguió otra celebrada en el Auditorium, y otros dos mil pesos en dos créditos que nos fueron concedidos por los señores López Castro y Francisco Gómez, a cargo de Agricultura cuando ellos desempeñaban esa cartera. Así hemos levantado poco a poco lo que hay actualmente.

—Bien, pero ¿y la comida de todos estos animales?

—Ochenta pesos al mes.

—¿Cómo puede ser? Son alrededor de 500 ejemplares ¿no es eso? Hay incluso un león, que no debe alimentarse con cualquier futesa... ¿Cómo con ochenta pesos mensuales hay para mantener a esta enorme familia?

—Así es: a nosotros nos cuesta el sostenimiento de cada animal la cuarta parte de lo que cuesta a cualquier parque zoológico de los Estados Unidos... pero ya sabe usted que el cubano ha llegado a sacarle a un peso capacidades infinitas. Nuestro secreto está en que tenemos un servicio de compra de desperdicios en el madero y los mercados, así como ciertas aportaciones de residuos y otros elementos utilizables que nos hace Sanidad, con todo lo cual podemos ofrecer un menú adecuado y suficiente a estos amigos.

Una dieta especial y otros cuidados.—

Cada animal de éstos es un huésped de la mayor importancia. Hay que tratarlo con toda solicitud; prepararle su dieta especial; acomodarlo lo mejor posible a las condiciones climatológicas...

—Estos pingüinos, por ejemplo —nos dice el doctor Aguayo—dan muchísimo trabajo. Se trata de una reciente donación hecha por los señores Mandel, matrimonio de cubana y norteamericano. Vea usted el regalo. Son dos ejemplares valiosos, pero muy delicados, porque hay que traerles a diario agua de mar y alimentarlos varias veces al día en la mano, con rigurosa dosificación y vigilancia suma. Y menos mal que se trata de una especie aclimatable dentro de la familia de pingüinos, porque los hay que no resisten el más insignificante de los microbios que el hombre y los animales acostumbrados a vivir entre él resisten perfectamente.

—¿Qué comen esos flamencos, que tan olímpico desdén parecen mostrar por todo?

—No son de los que dan más trabajo. Su bocado predilecto son los mariscos.

—Y el nuestro. Y el de muchísima gente que no sabe, sin duda, cuánta es su afinidad con estos esbeltos caballeros en cuya tarjeta se lee: *Phoenicopterus ruber*.

Ejemplares más valiosos.—

Pasamos ahora ante el vallado —redil mullido de paja—donde una corza descansa echada al pie de su cria. Amoroso cuadro. Dan ganas de comenzar una égloga. "¡Oh, tú, *Odocoileus* tierna que a tu cria..." Porque han de saber ustedes que el ciervo es *Odocoileus* para los científicos.

—El venado de Cuba—nos dice el doctor Puente Duany—es una especie híbrida de varias especies, introducidas principalmente de la América tropical.

La venadita aguza sus orejas, abre sus ojos cándidos y los fija en nosotros como si se diera por aludida. A continuación se pone en pie y se pasea con pasos leves y ágiles, que dejan ver su condición femenina, por su pequeño dominio. Sin duda siente en estos instantes la nostalgia del bosque y de la orilla fresca del río, y la acomete un impulso de saltar sobre sus pezuñas finas, hechas para trepar al risco y sortear el abismo.

—Bello ejemplar. ¿Cuáles son

los ejemplares más raros que tienen ustedes aquí entre los diversos animales?

—De la fauna exótica, esos pingüinos que acabamos de ver. Y de la fauna cubana, esas jutias andaraces, que se dan por Oriente, y una especie de conejos salvajes que hay en San José de las Lajas y que se esconden entre las rocas. Se trata de una especie de las Canarias, introducida en Cuba hace más de setenta años.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Primeras y últimas donaciones.—

Una de las primeras donaciones de animales que recibió el Parque fué la del ex presidente Laredo Bru, consistente en una pareja de leones y dos jabalies. De los jabalies, raza introducida en Cuba de Texas, Suramérica y América Central, se ha logrado cria excelente. Es un animal de bella piel, semejante a la del zorro plateado, y peligroso para el hombre... (También los zorros plateados lo son para su carter).

—Un jabali o pecari de esta especie, propiedad del coronel Laredo Bru, hirió gravemente a su guardián. Su nombre científico es *Pecari angulatus*.

Saludamos respetuosamente al *Pecari angulatus*, y nos dirigimos hacia la jaula del mono al que da de comer gentilmente en estos momentos la esposa del doctor Puente Duany. El animalito—un mono capuchino—toma el alimento de manos de la dama con delicadeza y urbanidad verdaderamente encantadoras. Dan ganas de quitarle la cadena y dejarle que se vaya por ahí, en libertad, a tomar el té a los salones distinguidos.

—Decía usted que las últimas donaciones...

—Las últimas donaciones—últimas por ahora, naturalmente—han sido: dos monos y un venada, por el cónsul cubano señor Raimundo Ferrer y señora; una tortuga gigante, una iguana de color, un cocodrilo y una jaula de aves, de los hijos de Sagols, de Marianao; un faisán plateado, del señor Elicio Argüelles; un cao, del doctor Ante Jiménez; dos "galligos", especie de gaviotas, del ingeniero González Vargas; una docena de palomas de fantasía, del señor Gustavo Parajón; un gato siamés y un caimán, regalo del señor Abelardo Tous. Como usted ve, nuestra fauna crece con el entusiasmo de los donantes. Hay que esperar que el ejemplo siga teniendo imitadores.

El cubano, aficionado a la zoología.—

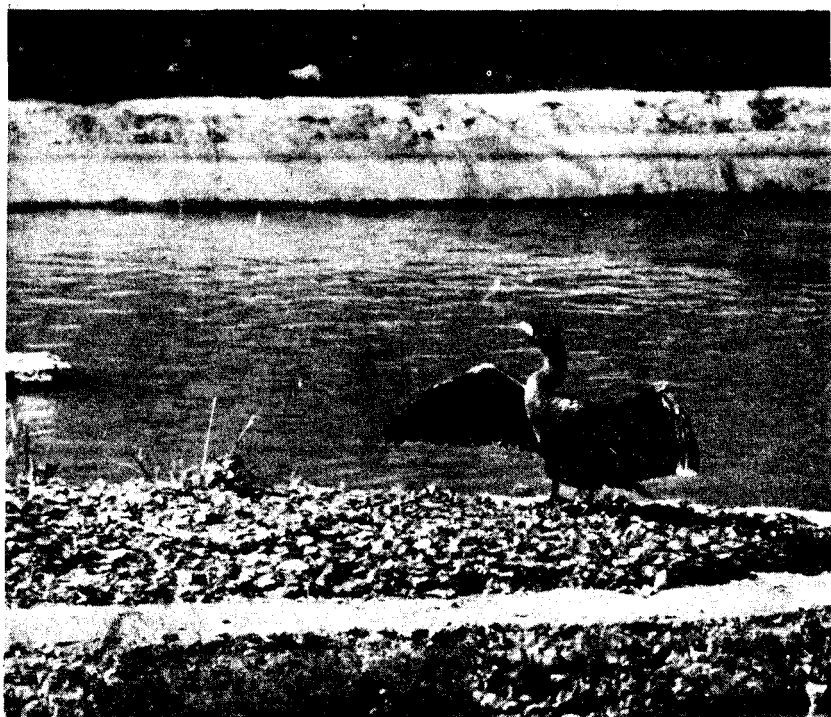
—¿Creen ustedes que el cubano es aficionado a la zoología?

El doctor Aguayo responde:

—Por lo menos es el hombre que con más aplomo habla de ella. Se lo afirmo yo, que soy profesor. Cuando desembarcábamos esos pingüinos, un estibador afirmó con la mayor naturalidad: "Este es el macho y aquélla la hembra". Lo mismo si se trata de un majá, cuyo sexo no se puede definir más que abriendo al bicho en canal.

Pero aun no hemos visitado a la lechuza, ni al gavilán, ni a los guacamayos, ni a los pelicanos, ni al cocodrilo...

De todos ellos, así como de sus visitantes dominicales, y de los proyectos y opiniones en torno al Parque, hablaremos en el próximo número.



La corúa o "Phalacrocorax auritus".

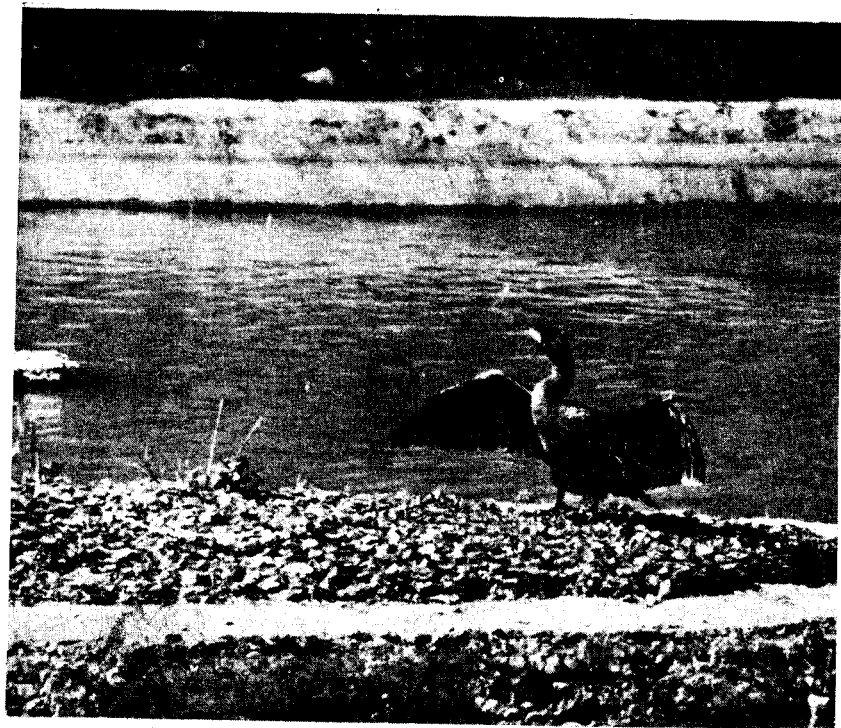


El gran estanque del Parque Zoológico de La Habana, donde los flamencos, patos y otras aves acuáticas están en su propio elemento.

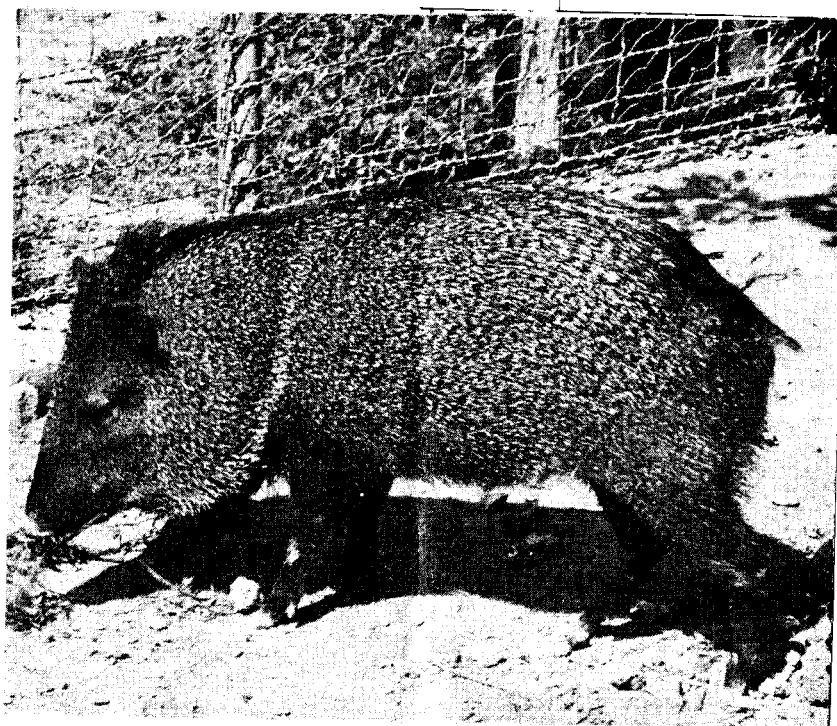


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

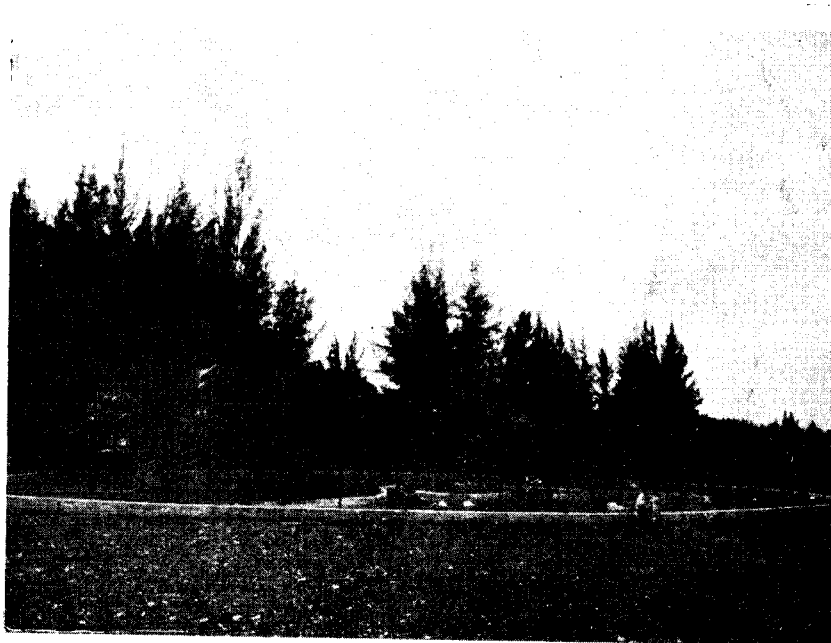
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



La corúa o "Phalacrocorax auritus".



El "Pecari angulatus" o jabalí por nombre corriente y moliente.



El gran estanque del Parque Zoológico de La Habana, donde los flamencos, patos y otras aves acuáticas están en su propio elemento.



He aquí a la "Nyctanasia violacea", llamada así científicamente, hermana del "Phenicopterus ruber", que es como al flamenco llama la ciencia.



La venadita—"Odocoileus" por su nombre sabiamente zoológico—, acompañada de su cría en su mullido redil del Parque.



La esposa del doctor Puente Duany, uno de los fundadores y propulsores del Parque Zoológico de La Habana, dando de comer a un delicioso mono capuchino.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



maipicrates angulifer).

la resi-
co és-
iera un
strey la

egra vi-
ndos y
isay vo-
le osura
alía a la
no recién
fografía-
er este
er que se
riendo in-
ya donde
ándose an-
e los gua-

iente—nos
e se esta-
aguas di-
vo sé cómo
porque ha-

rada todos

llón donde
ficinas pro-
todo esto se
resando día
nuestro día
puente Dua-

s de lo lo-
te?
o que se ha
e poco tiem-
base de lo
ser nuestro
os sentirnos
—dice el Dr.

Puente Duany—. Las donaciones se suceden en proporción creciente. Muy pronto tendremos cebras, más leones, una jirafa, un oso... Estamos ya haciendo las instalaciones adecuadas. Hay que decir que en este aspecto la labor de nuestro ingeniero, el señor Oscar Contreiras, es digna de los mayores elogios. Desde la planificación del terreno, hasta la construcción de las jaulas para los animales, todo cuanto aquí se va levantando, así como los proyectos para las futuras instalaciones, son obra de su talento, su entusiasmo y su desinterés.

—Desde luego, ustedes han pensado que éste pueda ser el lugar definitivo para el Parque Zoológico...

—¿Por qué no? El sitio es excelente, según opinión de expertos extranjeros que nos han visitado —responde el doctor Aguayo—. Hace pocos días estuvo aquí *monsieur* Jean Delacour, que era hasta hace poco director del gran Jardín Zoológico de Rohan (Francia) y que actualmente se ha incorporado a la Dirección del Zoológico de Nueva York. *Monsieur* Delacour aprobó francamente el lugar donde nuestro Parque está instalado, pues su topografía especial lo hace adecuado para la aclimatación de las diversas especies, según necesiten terrenos llanos o desiguales, altos o bajos. Aquí podemos poner a cada animal en su sitio.

—Ojalá pudiera hacerse siempre otro tanto con las personas... Perdón. ¿Decía usted que a *monsieur* Delacour le había parecido magnífico el lugar?



vez que se la fotografió.

De venta en las buenas librerías
Pedidos en cantidad, para Cuba
Fernández y Rabell, Habana, 41

\$0.20 el ejemplar

Por Emilio ROIG DE LU

MARTI Y LAS

Acaba de publicarse:

PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



La lechuza blanca (*Tyto alba furcata*) que quisiera ser buho meditativo. Esta es la primera vez que se la fotografía.

CUIDANDO LA FAUNA

POR MARTÍN ROSALES

Un viejo aficionado a los animales.—

LOS animales me han arañado y me han mordido más de una vez, pero no por eso les he perdido la afición. Después de todo, también la vida nos araña y nos muerde muchas veces y, sin embargo, se la sigue queriendo.

Nos habla así el señor José Díaz Vidal, uno de los colaboradores más firmes que tiene el Parque Zoológico de La Habana y, probablemente, el hombre que en Cuba ha dedicado mayor esfuerzo a esas cuestiones. Hace treinta años, en el 1909, el señor Díaz Vidal creó de su propio peculio aquella colección de animales que hubo en el Campo de Marte, y que desapareció el año 1920.

—¿Cómo se perdió todo aquello?—le preguntamos.

—Cosas... Cosas de la política. Fué una lástima. Llegó a haber allí 900 especies distintas. Mejoró lo que pude las instalaciones. Incluso hice en el centro del jardín una especie de glorieta con el mapa de



Los pelícanos (*Pelecanus Occidentalis*) con su doble papada y su aire de usureros.

Cuba en relieve y en gran escala, para que los visitantes, después de contemplar la fauna cubana, pudieran ver el lugar geográfico de donde procedía.

—Y dada su experiencia en estas cosas ¿tiene usted esperanza de que este nuevo Parque Zoológico llegue a donde merece?

—Yo creo que sí. Cada día aumenta el entusiasmo de los visitantes. El último domingo vinieron unas tres mil personas. Más de quinientos autos. Este es un lugar muy agradable, como usted ve.

El Parque y sus visitantes.—

Es un lugar agradable, en efecto. Árboles y plantas dan sombra y fragancia. Mutiladas estatuas de mármol, traídas aquí de antiguos palacios habaneros, dan al paraje ese encanto de los viejos jardines abandonados. El terreno tiene una gran amplitud, que puede extenderse a más de dos caballerías, en dirección al Bosque de La Habana, del cual viene a ser como una parte. En un clima co-

—A *monsieur* Delacour y a mister Thomas Barbour, director del Museo Zoológico de la Universidad de Harvard. La Universidad de Harvard tiene, como usted sabe, jardines de aclimatación en diversas partes del mundo, entre ellos un jardín botánico en nuestra ciudad de Cienfuegos.

La Sociedad de Amigos del Parque Zoológico.—

Hemos consignado que la entrada al Parque es gratuita, cosa que, dicho sea de paso, no sucede en los "zoos" del extranjero. El patronato ha instalado unas alcancías para la contribución voluntaria de los visitantes, y no se ha pensado en alterar este sistema.

—Nosotros—dice el doctor Aguayo—tenemos puesta mucha esperanza en la Sociedad de Amigos del Parque Zoológico. Contamos ya con más de un centenar de asociados, pero esperamos contarlos por miles. La cuota es modestísima: un peso al año.

Hace el doctor Aguayo una pausa y añade:

—El sistema ha dado excelentes resultados. En Filadelfia, por ejemplo, hace ocho años el Parque Zoológico atravesó por una crisis. La magnífica institución corría el peligro no sólo de no poder adquirir nuevos ejemplares, sino de verse imposibilitada para sostener sus magníficas colecciones. Entonces idearon la sociedad de amigos del zoo, que en muy poco tiempo recaudó más de cien mil pesos, y que desde entonces sigue contribuyendo anualmente al sostenimiento y esplendor del Parque.

—Si los visitantes que aquí acuden los domingos—añade el doctor Puente Duany—pagaran un centavo por persona, se haría actualmente una recaudación de doscientos pesos mensuales. Pero nosotros no hemos pensado en tal cosa. Queremos familiarizar, encariñar al pueblo de La Habana con su Parque Zoológico, y por eso hemos de darle todas las facilidades y evitarle la más mínima contribución monetaria.

Hemos llegado ante la jaula del león. Dormita. Abre un ojo al sentir nuestras pisadas. Vuelve a cerrarlo desdeñosamente. No le interesamos. Los leones de los Parques Zoológicos han de ser así, pacíficos, ya que no corteses. No tienen por qué fingir como los leones de circo una ferocidad que no sienten en estos momentos, y que asustaría al visitante infantil que es casi siempre el que da mayor porcentaje. Leones mansos, que se dejan ver sin aspavientos, sin truculencias, sin rugidos enfáticos, tan semejantes a los dis-

cursos de ciertos dictadores; leones que, alejados de la selva, se dedican a soñarla, y que de tarde en tarde, dan un bostezo inmenso, no sabemos si para enseñarnos sus terribles colmillos o para opinar sobre el espectáculo que es para él el hombre desfilando ante su reja.

—El Club de Leones de Marianao—nos dice el doctor Puente Duany—nos va a regalar una pareja de leones. Y es idea suya que los demás clubs de la isla sufragan los gastos para su instalación adecuada, a fin de que gocen de relativa libertad sin ofrecer peligro para el visitante. El proyecto de esa instalación ya está hecho por Contreras, nuestro ingeniero.

Régimen diario.—

El régimen de vida dentro del Parque Zoológico es muy simple. A las seis de la mañana comienza la limpieza de las jaulas y el aseo de los animales; entre siete y me-

dia y ocho, se les da la primera comida, y de tres a cuatro de la tarde la segunda, salvo en los casos especiales de animales que necesitan ser alimentados varias veces al día. Para estos menesteres hay actualmente tres empleados.

—La alimentación—nos informa el doctor Aguayo—está bajo mi responsabilidad. Y, naturalmente, contamos con un veterinario, el doctor Francisco Llanio, para atender a todas las enfermedades que a la fauna pueden presentarse.

Ejemplares.—

—Vea usted qué gavilán magnífico—señala el doctor Puente Duany.

Bello ejemplar ciertamente. Su nombre científico—según el rótulo que distingue su jaula dice: *Buteo jamaicensis solitudinis*. Merece ese nombre y muchos latines más. Vedle: erguido, clavadas las uñas como garfios en los barrotes; recias las patas, poderoso el muslo, bajo el plumaje montaraz; hinchado, firme el pecho, lustrosa la cabeza, corvo el pico como de acero, redondo el ojo de luz diamantina... Parece como si divisara la presa cerniéndose en el espacio.

La lechuza lo contempla desde lejos con sus ojos miopes, ojos acostumbrados a ver en la noche solamente. Es un diálogo silencioso entre dos mundos, entre dos formas de vida: la de la sombra y la de la luz, la de los horizontes sin límite y la de las bóvedas nocturnas con luces macilentas. Uno es la acción; la otra sería la meditación si en lugar de una lechuza fuera el buho que parece o quiere ser.



Los guacamayos alborotan disputándose a picotazos algo que acaban de arrojarles. Se enfadan. Muerden su alcándara. A continuación, se esponjan como comadres después de una refriega victoriosa, y quedan todavía murmurando no sabemos qué injurias contra su rival.

Un coati o pilote, semejante al oso hormiguero, se deja amansar por la señora de Puente Duany que lo acaricia libertándolo de su jaula unos momentos; los pelícanos ostentan su largo pico y su doble papada, con facha de usureros; y el faisán plateado va de un lado a otro de su jaula, buscando inútilmente una salida para desplegar su plumaje tornasol sobre el biombo maravilloso del cielo.

La iguana, el majá y el cocodri-
lo—lo que se arrastra—hacen contrapunto a esta sinfonía, mientras agita las frondas, entre juegos de sombra y luz, el mensaje invisible del mar.

Futuro del Parque.—

Los creadores y animadores de esta obra están seguros de que La Habana llegará a tener el Parque Zoológico que corresponde a su categoría de gran capital. No hay que dudarlo, contando con una fauna tan bella y abundante como la que Cuba posee. Pero es que, además, el Parque Zoológico de La Habana podría aclimatar muy bien toda la fauna americana. América entera podría estar encerrada para el turista, para el investigador, para el estudiante, para el simple curioso en este jardín situado en una isla de privilegiada situación estratégica en el continente.

Las posibilidades son muy grandes ciertamente. Ojalá que el ritmo actual no decaiga y nuestro Parque Zoológico llegue a ser lo que hay derecho a esperar por lo que ya está siendo.

Acuña, 19/41



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Desaparecerá el Zoológico de La Habana si no Obtiene la Cooperación del Gobierno Central

**Necesita un Area Mayor el Establecimiento, que Está Amenazado
con ser Partido en dos por una vía en Proyecto.
Constituye una Necesidad Educativa**

Por **ALFREDO NÚÑEZ PASCUAL**

Especial Para EL MUNDO

El modesto Parque Zoológico de La Habana, sostenido gracias al esfuerzo de un grupo de particulares y del Municipio y el Gobierno de la provincia, está a punto de desaparecer. Sólo la cooperación del poder central que con muy poco esfuerzo puede satisfacer una necesidad capitalina muy sentida, podrá evitar esa pérdida que luce irremediable.

Junto a los talleres de Aldecoa, utilizados por el Ministerio de Obras Públicas, y en los terrenos de la finca La Rosa, que son propiedad municipal, colindantes con el Bosque de La Habana, está enclavado ese parque en el que los escolares adquieren una enseñanza objetiva y que además puede constituir un centro de procreación para la fauna cubana, por lo cual merece la atención especial por lo menos de dos ministerios: el de Educación y el de Agricultura.

Afectado por el Ciclón

Una visita al Parque Zoológico, en la que sirvió de amable cicerone su administrador, el señor Alberto de Cárdenas, permitió al repórter apreciar los incalculables daños causados en ese lugar por el ciclón que azotó a La Habana en octubre del año pasado.

La mayor parte del arbolado sufrió los efectos del devastador meteoro y hubo que cortarlo. Como testigos mudos de la frondosidad que allí hubo quedan los muñones de los pinos, los laureles y otras especies derribadas por la furia del viento.

El fenómeno atmosférico que sumió a la población en horas de incertidumbre será muchas vidas en ese refugio faunal. Más de doscientas especies, con preferencia aves, perecieron en aquella ocasión y no fue posible reponerlas. Las modestas instalaciones del parque vinieron al suelo. Las jaulas endebles no pudieron oponer resistencia al viento huracanado. Con un crédito de tres mil pesos concedido por el Poder

Central se hicieron algunas reparaciones y hasta se aprovechó el remanente para construir nuevos albergues con paredes de mampostería. Precisamente en la actualidad está preparándose con destino a los venados.

Historia y Futuro

Todas las ciudades importantes cuentan con parques zoológicos. La Habana no lo tuvo hasta 1938, en proporciones muy modestas, cuando se comisionó por un decreto presidencial a los doctores Nicolás Puente Duany y Agustín Batista y al señor Govea para que organizaran el Patronato Nacional cuya tarea sería desarrollar el Jardín Zoológico Tropical.

La misión fue cumplida y se creó el Patronato con la cooperación de un grupo de entusiastas amantes de la iniciativa. Ellos son los mismos que a costa de innumerables sacrificios han venido sosteniendo la institución, pero que ya parecen no tener más fuerza para seguir en la brega, porque hasta ahora no han tenido el calor oficial necesario. El empeño está a punto de fracasar por falta de estímulo.

Hasta ahora con muy contadas excepciones—el Ministro de Agricultura entre ellas—nada hizo el Gobierno central por esa institución, que cuenta exclusivamente con tres mil pesos anuales en el presupuesto del Municipio y cincuenta pesos mensuales en el del Gobierno Provincial. La manutención de los animales, —que suma algunos centenares de pesos al mes—se completa con el aporte de los particulares.

El futuro de la institución es incierto. Casi puede afirmarse que está condenada a la desaparición a menos que se obtenga la ayuda adecuada del Estado. Si ello no se produce antes de terminar el año actual, el Parque Zoológico está condenado irremisiblemente a la muerte. No quedan fuerzas ya para continuar lo que parece irrealizable.

Un Temor y una Aspiración

El señor Cárdenas explica que

existe el temor de que la calzada en proyecto de doble vía para unir al Vedado con Puentes Grandes, por la calle 26, atravesará los actuales terrenos del Parque y lo dejará prácticamente desahuciado. De mantenerse el trazado en esa forma se destruiría lo más costoso que allí existe. Pero estas pérdidas podrían subsanarse si el Gobierno coopera a la instalación definitiva del Zoológico, con la ayuda del Municipio, dedicándole más terrenos de la finca La Rosa y expropiando una parte del reparto Kohly.

De lograrse dicha sugerencia el Parque estaría perfectamente limitado, su frente daría a la nueva avenida, el costado izquierdo a la carretera del Bosque de La Habana y el derecho al camino conocido por San Antonio que va cerrando hasta unirse al fondo del terreno con el de la salida del Bosque.

Un Parque Tropical

El Patronato del Parque Zoológico de La Habana, está integrado en la actualidad en la forma siguiente: Andrés Pereira, presidente; Gastón S. Villalba, vice; doctor Abelardo Moreno, secretario; Florentino Carbón, vice; doctor Nicolás Puentes Duany, tesorero; doctor Ricardo de la Torre, vice; doctor Carlos E. Aguayo, director; Oscar Contreras, ingeniero; Alberto de Cárdenas, administrador; y doctor Emeterio Vigil, veterinario; sólo aspira en estos momentos a conseguir la ayuda oficial para ampliar los terrenos y llevar allí un crecido número de especies tropicales, para solaz de los habaneros y que al propio tiempo sirva de enseñanza a los escolares.

También podría utilizarse el parque como centro para la procreación científica de las especies cubanas, extremo que compete al Ministerio de Agricultura.

Ahora, según criterio de los patronos, el Gobierno tiene la palabra. Ha de ser éste el que con sus recursos poderosos decida la suerte del Parque Zoológico de La Habana.

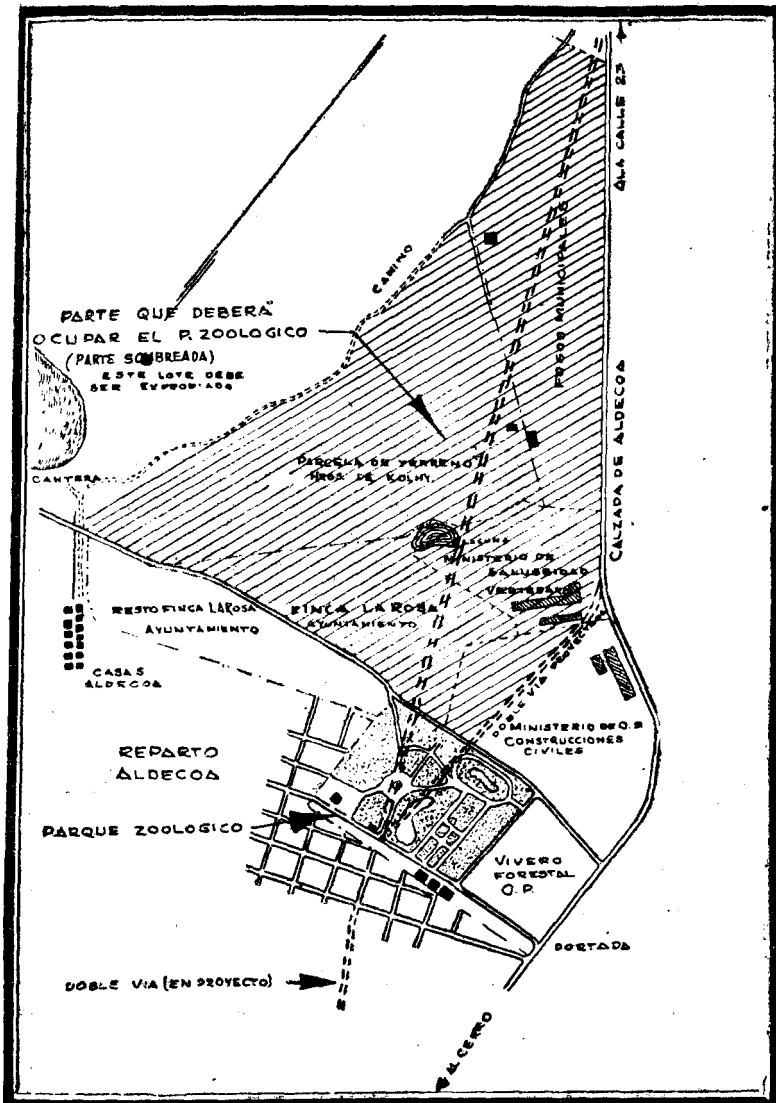
M. J. 10 1975



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

A LO QUE ASPIRA EL ZOOLOGICO HABANERO



Este plano encierra la aspiración de los patronos del Parque Zoológico de La Habana. En la parte inferior y punteado el cuadrilátero del área que ocupa actualmente. Inmediatamente después y en la parte superior el área a que se aspira. En línea de puntos, de arriba a abajo, la doble vía en proyecto.

UN BELLO RINCON DEL ABANDONADO PARQUE



La cámara del repórter gráfico Fernando Lezcano obtuvo esta excelente instantánea. Una bandada de flamencos con su plumaje rosado pone una nota de color en muchas especies de aves marinas.

el Títu

han Sido Ganadores
de Todo el Mitin Hipico

onrados, Cuya Labor Arroja
sus Establos.—Un Reclamo
Trabajado con Exceso

MANDO

reclamos en el Mitin Hípico ad
pero es difícil que haya habido
dad. De las ocho victorias que ha
bles en la temporada (en el pro
de esos documentos important
os pur sangs en el año y no e
es sabido el 23 de diciembre)
edades de la señora Mercedes Ga
orte del cabo Lage.

*De todo
un poco*

POR ERNESTO AZU



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

UN BELLO RINCON DEL ABANDONADO PARQUE ZOOLOGICO DE LA HABANA



La cámara del repórter gráfico Fernando Lezcano obtuvo esta excelente instantánea en uno de los lagos del Parque Zoológico de La Habana. Una bandada de flamencos con su plumaje rosado pone una nota de color en uno de los pequeños lagos del lugar, donde han procreado unhas especies de aves marinas cubanas.

PIDEN AUXILIO PARA EL PARQUE ZOOLOGICO

No hay con qué Alimentar a los Animales Porque se Supri- mió el Crédito

La Junta Superior de Salubridad y Asistencia Social conocerá en su sesión de hoy el grave problema del mantenimiento de los numerosos ejemplares que existen en el llamado parque zoológico, puesto que la administración municipal de La Habana suprimió el crédito destinado a la compra de los alimentos para dichos animales.

Se estudiará la solicitud que hacen los miembros del Patronato del Parque Zoológico, interesando se permita a las jefaturas locales de La Habana y Marianao, que envíen las sustancias decomisadas, por impropias para el consumo humano, para alimentar los 500 ejemplares de unas 200 especies que tienen en dicho parque y que no pueden alimentar por haberseles suprimido la subvención otorgada por el municipio habanero.

Agregan los patronos que aún no ha sido acordado el crédito ofrecido por el Presidente de la República y el Consejo de Ministros, para poder alimentar a estos ejemplares.

Los patronos piden a la Junta de Salubridad que el maíz, el arroz y la harina que se decomisen por estar en mal estado para el consumo de la población, se les faciliten para las aves; las frutas para los monos; y las carnes para los caimanes y reptiles. También piden la leche para los osos, pues dichos plantigrados necesitan esos alimentos que, aunque en mal estado para el consumo personal, para ellos resulta apropiado, ya que hay algunos animales que no comen los granos hasta que no están picados, y otros que esperan a que la carne esté descompuesta, putrefacta, para comerla, porque les resulta un alimento apropiado para su organismo.

Con relación a este problema del Zoológico, el doctor Osvaldo Morales Patiño, vocal de la junta y hombre consagrado a estas cuestiones, ha rendido un informe sobre dicha solicitud que se tratará conjuntamente con la petición de que se dicten reglas que deberán cumplirse por las jefaturas locales de La Habana y Marianao, para la conducción de los desperdicios o decomisos, sugestión que hace tras de un detenido estudio de los preceptos contenidos en las Ordenanzas Sanitarias.

Esta cuestión fué originalmente planteada al Jefe Local de La Habana, quien la remitió al Director de Salubridad, y ahora está en manos del máximo organismo consultivo de la Sanidad nacional.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA HABANA NECESITA UN GRAN PARQUE ZOOLOGICO

D.M. ab 28/46

La ciudad de La Habana —la avanzada de Latinoamérica y una de las grandes capitales del mundo, famosa por el tabaco y por la música; el habano, la habanera y la «conga in Havana»— se encuentra necesitada de un verdadero parque zoológico.

Desde hace algunos años, por iniciativa del doctor Nicolas Fuente Duany, profesor de Histología y Anatomía patológica de la Universidad de La Habana, director del Instituto del Radium y ex director del hospital «Reina Mercedes» se está tratando de fomentar uno, que ha sufrido bastante en los últimos tiempos y para el que se ha estado recabando en las pasadas semanas el apoyo oficial.

Ojalá que el empeño iniciado en octubre de 1938, al dictarse el decreto presidencial que lo fundó, prospere en la medida que es de desear y el Bosque de La Habana —un verdadero lugar de encantamiento en las márgenes del Almendares— pueda ofrecer en él enseñanzas a nuestros escolares y distracción instructiva, en un sano ambiente, a los turistas, a los niños y al pueblo en general.

LOS FONDOS DE QUE DISPONE Y LAS PENURIAS POR QUE PASA

En 1941 obtuvo el parque un crédito del Ayuntamiento de La Habana de unos \$4,000.00 anuales y otro del Gobierno Provincial de La Habana por \$1,000.00 que fué reducido más tarde a \$500 anuales.

El ministerio de Agricultura brinda por el remanente de caza y fauna, alrededor de \$1,000.00 anuales.

Los socios particulares contribuyen con unos \$400.00 al año, en mensualidades de \$0.50 a \$1.00

Los visitantes de los sábados y domingos dan un ingreso de \$600.00 anuales por concepto de entradas, a 5 centavos las personas y a 10 centavos las máquinas, lo que sumado da un total de 7,000 anuales.

Suspendida la consignación del Ayuntamiento de La Habana no es posible mantener los gastos que son actualmente:

4 empleados \$2,000 anuales; 1 administrador \$1,200; Gastos de Veterinaria \$120. Total: unos \$4,000.

El resto se va en la alimentación y en materiales de construcción.

Se han hecho ya dos lagos para aves acuáticas.

El parque prosperó desde 1941 a 1944, época en que inició un retroceso debido al aumento del costo de la alimentación de los jornales y los materiales.

El ciclón de octubre de 1944 destruyó un gran número de las jau-

les, que aún no han sido sustituidas por no haberse depositado en su totalidad el crédito de \$3,000 concedido por el Consejo de Ministros con motivo de dicho desastre.

Muchos animales murieron a consecuencia del ciclón. Otros se escaparon y otros hubo que darles libertad, por no haber lugar donde conservarlos.

LA IMPORTANCIA DE LOS PARQUES ZOOLOGICOS

La extraordinaria importancia de los parques zoológicos salta a la vista:

1. Es un lugar de expansión y recreo al aire libre, principalísimo atractivo de los turistas.

2. Lugar de extensión cultural, al dar a conocer al público en estado de actividad, los animales que pueblan el mundo. En Londres el Zoo contiene en su interior un Zoo para niños, con numerosos animales, con los que pueden jugar inclusive, como perros, ardillas, ositos, etc.

3. Lugar de estudio, desde la enseñanza primaria a la superior o universitaria.

4. Lugar de investigaciones del modo de vida y reproducción de muchas especies.

5. Lugar de procreación de las especies que pueden extinguirse.

6. Lugar de estudio de las enfermedades raras de animales.

7. Medio para estudiar la nutrición animal, ejem: el Parque Zoológico de Filadelfia, el de San Diego de California, el de Londres etc., etc.

La importancia de los parques zoológicos la reconocen todos los gobiernos del mundo. Tan ello es así, que ni siquiera durante los bombardeos de Londres y Hamburgo se cerraron los Zoos, ni se destruyeron los animales.

En nuestro Parque Zoológico han nacido muchos animales como osos blancos, ositos lavanderos, pecaríes, venados, etc., etc.

Buen número de animales han sido donados por personas generosas, cubanas y extranjeras, siendo algunos ejemplares muy valiosos como el Galápagos, el Oso negro, el Aiegor, etc.

Parques Zoológicos extranjeros nos han ofrecido canje, como el de Buenos Aires, el Bronx, etc., etc., pero no ha podido aceptarse por la falta de medios para construir recintos y poder alimentarlos.

Una pareja de leones, por ejemplo, consume 25 libras de carne; y un elefante como 200 libras de heno. Por ese motivo —la alimentación cara— no ha sido posible enriquecerlo con animales de gran talla, que son los más atractivos para el público.

COMO ESTA DIRIGIDO

La dirección está a cargo del doctor Carlos G. Aguayo, profesor titular de Zoología de la Universidad de La Habana, becado de la Fundación Guggenheim para estudiar en la Universidad de Harvard y vicepresidente de la Sociedad de Historia Natural Felipe Poey.

El veterinario del Zoo, desde su fundación, lo es el doctor Emerito Vigil, quien desde el comienzo de su carrera empezó a actuar bajo la dirección del profesor titular de Clínica Médica de la Escuela de Veterinaria de la Universidad de La Habana, doctor Idelfonso Pérez Viguera.

Por gestiones privadas obtuvo el doctor Vigil el instrumental con que hoy cuenta la Clínica del Parque.

La directiva actual está integrada en la siguiente forma:

Presidente, señor Gastón S. Vilalba; vice, doctor Nicolás Puente Duany; director, doctor Carlos G. Aguayo; vice, señor José Díaz Vidal, tesorero, doctor Osvaldo Morales Patiño; vice, señor José A. Veiga; secretario, señor Florentino Carbón; vice, señor Luis F. Bryon; Ingeniero, doctor Oscar Contreras; administrador, señor Alberto de Cárdenas y veterinario, doctor Erné-rito Vigil.

Además, completan el Patronato representantes de instituciones científica y departamentos oficiales, como ejemplo: por la Escuela de Veterinaria, el doctor Idelfonso Pérez Viguera; por la Escuela de Ciencias, el doctor Víctor J. Rodríguez, profesor titular de Biología y ex-decano de la Escuela de Ciencias; el ministro de Educación, senador Diego Vicente Tejera; el ministro de Obras Públicas, ingeniero San Martín; el ministro de Agricultura, Germán Álvarez Fuentes; el Gober-

nador de La Habana, doctor Rafael Guas Inclán y otros hasta completar cuarenta patronos.

En la empresa de darle auge han puesto sus esfuerzos a contribución el Presidente de la República, doctor Ramón Grau San Martín, el ministro de Educación, senador Diego Vicente Tejera, el subsecretario del Departamento, doctor Reinaldo Becerra y otras figuras del Gobierno.

No estaría mal dedicar algún sorteo de la Lotería Nacional a nutrirlo y sostenerlo.



Transformarán el Parque Zoológico de La Habana

Se Aumentarán los Animales y se Dará Mayor Comodidad a los Visitantes

Una total transformación del Parque Zoológico de La Habana, con el consiguiente aumento de animales, será acometida en seguida por el ministerio de Obras Públicas, interesado el regente de esta dependencia estatal en que ese lugar rinda cabalmente las funciones para las cuales fué creada.

Esta noticia fué ofrecida a la prensa después de la visita de inspección que hizo al Zoológico el Ministro de Obras Públicas, la cual le permitió constatar sobre el terreno las necesidades más apremiantes y los trabajos que habrá de acometerse inmediatamente.

Los planes a desarrollar están encaminados fundamentalmente a brindar mayor número de atractivos y más facilidades a los visitantes del Parque, tanto nacionales como extranjeros, hasta que sea colocado a la altura que aspira el Presidente de la República.

Atención de Animales

El máximo regente del MOP, arquitecto Nicolás Arroyo Márquez, dedicó la mayor parte de la mañana de ayer a realizar un recorrido por el área del Parque Zoológico, con el propósito de conocer sobre el terreno cuáles son las necesidades de ese lugar de esparcimiento para adultos y niños.

Dispuso el arquitecto Arroyo Márquez la inmediata construcción de un edificio con destino a la clínica para los animales, la cual será dotada de cuantos adelantos son conocidos en medicina veterinaria, para que el cuerpo facultativo se encuentre en condiciones de rendir una labor eficiente y práctica.

Junto a la clínica será construída una sala de cuarentena para los animales en observación, así como un crematorio para incinerar los que fallezcan por causas epidémicas. También se hará un recinto para resguardar a las

especies en exhibición en el caso de un ciclón.

Facilidades

Inmediatamente se procederá también a la completa reestructuración del Zoológico, con el objeto de ordenar debidamente los

animales para facilidad del público que acude a contemplarlos.

Igualmente será construída una vía de circunvalación dentro del área del Parque para facilitar la circulación tanto de vehículos como de peatones.

Será instalado un sistema de amplificadores para ofrecer constantemente música indirecta apropiada, a fin de hacer lo más agradable posible la estancia de los visitantes al Zoológico.

También serán consruídos un refugio a donde pueda acudir el público en caso de lluvia; un servicio de bebederos de agua para mayores y pequeños, con la misma distribución en los servicios sanitarios para ambos sexos.

Uno de los locales de que se dispone en la actualidad será acondicionado como anfiteatro, para ser utilizado por los maestros en sus explicaciones cuando lleven a los alumnos al Parque, y en el cual se ofrecerán proyecciones de películas instructivas continuamente durante los días de mayor afluencia de niños.

La zona de juegos infantiles será distribuída en tres secciones de acuerdo con las distintas edades, con el propósito de que, como ahora sucede, los mayores no impidan a los de menos edad el disfrute de los aparatos.

Nuevas Especies

Dentro de un breve plazo también será aumentado el número de especies alojadas en el Zoológico, que en los últimos años han aumentado en cantidad mientras decrecían notablemente en calidad. Próximamente se darán a conocer las nuevas adquisiciones de animales.

A los ejemplares actualmente en exhibición se les rotarán en los casos en que su número lo permita, para evitar que estén constantemente a la vista del público, ya que éstos, cuando se produce, provoca un estado de irritabilidad muy lógico en cual-

quier animal constantemente expuesto al público.

Otros Proyectos

También será construído un local para el personal del Parque, dotado de taquillas y duchas. Será edificado un nuevo matadero para el sacrificio de las reses cuya carne se da como alimentos a las especies allí alojadas.

El ministro arquitecto Arroyo Márquez dispuso la confección de un reglamento para los vendedores que acuden al Parque, limitándose al número de ellos. Los que se autoricen tendrán que usar uniforme adecuado, así como vender productos envasados, responsabilizándose con mantener limpia la zona donde sean situados con carácter permanente.

El máximo rector del MOP en su recorrido por el Zoológico fué acompañado por el director general de Ingeniería, ingeniero Jorge Garayta Massés; el vicepresidente de la Junta Nacional de Planificación y jefe del negociado de Urbanismo, arquitecto Vicente J. Sallés; el jefe de la División de Parques, arquitecto Salvador Figueras; el encargado del Zoológico, señor Erasmo Juliach; el encargado de los parques de La Habana y Marianao, arquitecto Francisco González Padilla, y el jefe del Cuerpo de Seguridad, del ministerio, comandante Camilo Reyes Fleitas.

RECUENTO DE "CARTELES"

LA "ONPAV": BALANCE Y REQUIEM

Por JORGE VEGA

Fotos de RAUL CORRALES

MAS vale tarde que nunca, dice un proverbio popular. Y el gobierno parece haber decidido aplicarlo a la realidad, en un caso específico. En efecto, por decreto presidencial de 17 de julio pasado, se ordenó la separación del Parque Zoológico Tropical y de los demás parques de La Habana y Marianao de la esfera de acción de la llamada Organización Nacional de Parques y Areas Verdes (ONPAV), reincorporándolos al Ministerio de Obras Públicas.

CARTELES felicita a las autoridades que propiciaron la adopción de esta medida. Y se felicita a sí mismo. Porque, en realidad, esta decisión oficial lo que hace es ratificar las denuncias que semana tras semana han venido recogiendo sus páginas, sobre los desastrosos efectos que la administración de la ONPAV estaban ocasionando en el urbanismo capitalino, especialmente en lo que se refiere a parques y áreas verdes.

Lo cierto es que pocas veces en la historia de la administración pública cubana se había producido un fenómeno de subversión de funciones en un organismo oficial como el que ejemplificaba la ONPAV. Jamás una institución fué más infiel en su actividad a los fines para los que había sido creada, que lo que lo fué la ONPAV. Nunca se encontrará en mirada retrospectiva un cuerpo estatal capaz de rivalizar con la ONPAV en lo que se refiere a persistencia en el error, a firmeza en la irresponsabilidad, a tozudez en actuar exactamente del modo contrario al interés público. Y CARTELES, más que nadie, puede decir ahora todo esto, porque todo lo dijo cívica y honestamente, cuando aun la ONPAV tenía bajo su control todos

los parques y áreas verdes de la República y cuando aun el gobierno no le había retirado su apoyo absoluto y disfrutaba por ende de todas las prerrogativas oficiales.

La ONPAV fué creada para sembrar árboles, para llenar de verdor, de sombra y de frescor las ciudades cubanas.

Sin embargo, no puede recor-

darse período de más vandálica furia arboricida que el desatado durante los catorce meses de vigencia de ese organismo. Los números de CARTELES del último año están llenos de dramáticas fotos en las que se refleja la acción brutal del hacha y el fuego destruyendo los pocos árboles con que cuentan nuestras áreas y vías públicas.

La ONPAV, también, fué creada para desarrollar las áreas verdes urbanas.

Pero durante su regencia no se añadió un solo metro cuadrado de área verde a la ciudad de La Habana, ni a ninguna ciudad de la República. Y aun las diminutas zonas de césped y arbolado existentes permanecieron en el más lamentable de los abandonos, o, lo que fué peor, perecieron aplastadas por brutales capas de chapapote—caso de la Avenida de Agua Dulce—lanzadas bajo la mirada benévola de aquel organismo.

La ONPAV fué creada para cuidar y embellecer los parques.

No obstante, los parques de La Habana nunca estuvieron peor atendidos que durante los últimos tiempos y en algunos la restauración va a resultar difícil porque, bajo el control de aquella institución, perdieron su papel de centros de descanso y esparcimiento públicos, para desempeñar, ora el de solares yermos, acogiendo circos y "caballitos", ora el de potreros en que pastaban todos los chivos y equinos de las barriadas cercanas.

La ONPAV fué creada para hacer progresar el Parque Zoológico de La Habana y los demás existentes en el interior y para construir otros centros similares.

Mas, durante el último año, el Zoológico habanero descendió a los niveles de abandono mas bajos de su historia. La sociedad hizo presa de sus hermosas avenidas. Los lagos se convirtieron en turbios receptorios de aguas pútridas. Los animales pasaron hambre. Y, entre ellos, las cifras de mortalidad batieron un record. Según la, acertada frase, el Parque Zoológico se convirtió en Parque Necrológico.

La ONPAV, en fin, de supuesta


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Y

protectora de la flora y la fauna nacional, devino la principal enemiga de los árboles y los animales cubanos. (Véase el cuadro adjunto sobre el caso de los flamencos rojos).

A pesar de ello, aun no ha desaparecido completamente. El decreto presidencial a que hicimos referencia al principio de este trabajo, lo único que hace es segregarse de su jurisdicción administrativa el Parque Zoológico y los demás parques de La Habana y Marianao. Con todo, es un gran paso de avance. Porque fue precisamente en la capital y en el citado término limítrofe donde mayor daño causó su gestión. Con estas dos alas cortadas, además, muy reducido quedará su radio de actividades, ya que, aunque continúen bajo su dominio el resto de los parques y áreas verdes de la República (incluyendo la destruida Hacienda Cristal), lo cierto es que nunca tuvo alientos suficientes para proyectar sobre ellos el mismo tipo de política que aplicó en La Habana, y es poco probable que le quede alguno para hacerlo.

Por tal motivo no creemos necesario decir más de lo que hemos dicho arriba sobre la ONPAV. Y tampoco es norma de CARTELES insistir en la crítica, aunque no sea más que por no aparecer en una posición de interesado ensañamiento. Eso sí, esta revista estima que la experiencia adquirida debe ser aprovechada fructuosamente por el Estado. Es decir, en lo sucesivo, el gobierno debía tomar nota de que, cuando cree un organismo destinado a salvaguardar o beneficiar determinados intereses públicos, debe hacerlo en condiciones que realmente supongan una garantía de protección y favor a esos intereses.

La iglesia no se puede poner en manos de Lutero. Lo que en buen romance viene a significar que ciertas funciones estatales solamente pueden ser ejercitadas por organismos técnicos, honestos y responsables.

Para terminar, agreguemos que los parques de La Habana y Marianao—incluido el Zoológico—, han pasado nuevamente a las manos del Ministerio de Obras Públicas. Por lo que se ha podido saber, hay un decidido afán rectificatorio por parte de ese Departamento. Se han dado órdenes de retirar todos los circos o "caballitos" de los parques habaneros. Se ha impuesto un alto al hacha arboricida y hasta afirmase que hay un plan de siembra de miles de árboles a los lados de todas las vías públicas capitalinas. El propio Zooógico parece estar cambiando. En fin, que la cosa está marchando, y luce que bien.

Esperemos que continúe así.

CARTELES, le extiende una carta de crédito al Ministerio de Obras Públicas, como lo hizo con la ONPAV, cuando ésta fué creada. CARTELES confía en que no tendrá que abrir de nuevo sus páginas a la actitud de dura crítica a que la forzó la desdichada gestión del mencionado organismo. Y espera que cuando hable de nuevo sobre parques y zoológicos, lo tenga que hacer para aplaudir y felicitar a los funcionarios de su cuidado. Que el aplauso y la felicitación no serán sólo suyos, sino de la ciudadanía toda.

TAMBIEN EN LOS PUEBLOS DEL INTERIOR SE HIZO SENTIR LA ONPAV

EN Bauta no había más que un parque. Un solo parque. Todos se fijaban en él. Las autoridades lo cuidaban. Los niños lo disfrutaban. Y como en los cuentos infantiles, todo el mundo era feliz con el pequeño centro de esparcimiento.

Pero un día, ¡ah!, un día llegó la verbena! Y se aparecieron en el pueblo enormes camiones que descargaron en el parquecito aparatos, vigas de hierro, cajones, tablas. Traían una autorización para hacerlo. ¿De quién era la autorización? No lo sabemos; pero lo probable, lo seguro, lo legal es que fuera de la ONPAV, porque así lo determinaban las reglas de esa organización.

En fin, al otro día de llegar al pueblo los camiones, un grupo de hombres se dió a la tarea de armar aquellos aparatos. Y se cercaron los árboles. Y se pisotearon las flores. Y se rompieron las calles. Y por la tarde, sobre él circularon las estrellas, dieron

vueltas los caballitos, hendirón el aire las sillas voladoras. Y todos se divirtieron.

Mas, cosa terrible, un día la verbena se acabó. Y se llevaron los aparatos, y los cajones, y las vigas, y las tablas. Y la gente del pueblo los vió irse. Por la tarde, entonces, los niños del lugar quisieron volver para jugar, y los vecinos para recrearse, en su viejo y querido parque. Pero, ¡ay!, su parque había quedado destruido.

Y esta escena de Bauta se ha repetido en la mayoría de los parques de La Habana. Y se ha repetido en la mayoría de los parques del interior. Y todo con el visto bueno de la ONPAV. Los parques de La Habana y Marianao, han quedado liberados del desdichado control de ese organismo. Pero aun quedan bajo él los del resto de la República. ¿Qué pasará con ellos? Ojalá que no tengan que sufrir la experiencia del pequeño, del bello parquecito que tuvo Bauta.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

LA OFENSIVA DE LA ONPAV CONTRA FLAMENCOS, UN CASO DENUNCIADO POR "CARTELES"

EN enero del presente año, CARTELES publicó un sensacional reportaje sobre las impresionantes condiciones de abandono, en que la ONPAV mantenía al Parque Zoológico Tropical de La Habana. En aquel mismo número, y como una prueba más de lo infortunado de la gestión del citado organismo, se denunciaba la escandalosa e irresponsable cacería que éste había propiciado de una de las más valiosas y bellas especies de la fauna cubana: la de los flamencos rojos.

La ONPAV, en efecto, había autorizado a una persona que se dedica en la capital a la venta de pájaros, para que recorriera la costa norte de Las Villas y Camagüey con el objeto de capturar el mayor número de esas aves que pudieran. Estas, eran luego traídas al Parque Zoológico y después revendidas a razón de \$25.00 cada una. En el artículo mencionado, además, se apuntaban los siguientes dos importantes hechos:

1. El carácter ilegal de la operación, ya que existe una Ley de Veda Permanente que prohíbe la caza y captura de flamencos en Cuba, por considerarse una de las especies más raras y bellas del mundo, amén de encontrarse en proceso de extinción.

2. Su carácter inhumano. Los flamencos son unas aves delicadas, frágiles, que no resisten por mucho tiempo el cautiverio, que no resisten los maltratos, que no asimilan más alimentación que la natural que cobran en su vida de libertad. Por tanto, la captura masiva de flamencos sólo podría traer como consecuencia una mortandad también masiva entre ellos.

Los hechos le dieron la razón a CARTELES.

En cuanto al segundo punto, ya en la ocasión de aquel artículo de enero, se señalaba la realidad lamentable de que los ejemplares capturados morían por cientos en el Parque Zoológico. CARTELES hizo entonces un llamado al sentido de la piedad, no ya que al de responsabilidad, a los miembros directores de la ONPAV. CARTELES pedía un alto en aquella cruel cacería, en nombre de la sensibilidad pública, en nombre de los intereses nacionales que demandaban la protección y no la destrucción brutal de una de las más bellas especies representativas de la fauna autóctona.

Pero el llamamiento cayó en el vacío.

Y cientos de flamencos continuaron cayendo en las trampas tendidas bajo el amparo de la ONPAV, y los que pudieron sobrevivir al hambre, las estropeaduras y las infecciones septicémicas, fueron chalaneados, inclusive, por la ínfima suma de \$25.00 la unidad, como si se tratara de unos animalejos cualesquiera,

y no como lo que eran, aves valiosísimas, objeto del interés o la codicia de todos los centros de venta, estudio o exhibición de animales del mundo entero.

Mas no queremos insistir sobre esto, que fué dicho en su oportunidad.

Lo importante ahora es referir al primer punto: la ilegalidad de la operación propiciada por la ONPAV. En tal sentido, y aunque lamentando el origen de los hechos, CARTELES no puede dejar de mostrar su satisfacción por las pruebas palpables que recientemente se han dado a luz pública, ratificando la certeza de sus enérgicas denuncias.

Así, hará un mes aproximadamente, la prensa de todo el país dió a conocer la noticia de que un grupo de individuos habían sido aprehendidos en la costa norte de Ca-



magüey, cuando conducían en un barco más de 500 FLAMENCOS (1), que habían capturado por aquella zona, según dijeron amputados en una autorización de la ONPAV.

Por suerte, la preciosa pero ilegal carga fué detenida a tiempo. Y, por suerte también, un juez celoso del cumplimiento de su deber hizo caer el peso de la ley sobre los autores materiales del delito, imponiendo en Morón multas de \$150 y \$30 para el patrón y los tripulantes de la nave que traficaba con los hermosos animales. Además, con fecha 25 de julio, el Juzgado de Instrucción de Nuevitás radicó sumario contra el jefe del Puesto Naval de ese puerto, por permitir la ilícita cacería. Y, al propio tiempo, trasladó a un juzgado de Instrucción de La Habana el desenvolvimiento del proceso en que está implicado el doctor Leonardo Anaua

Murillo, presidente de la ONPAV, que fué el organismo que autorizó, a despecho de la Ley, la inmisericorde batida contra los flamencos.

Cuando la prensa nacional se hizo eco de esta noticia, hace varias semanas, CARTELES no comentó nada. A pesar de que, si hay un órgano periodístico en Cuba con capacidad para hablar dignamente sobre esos hechos, ese órgano es CARTELES, que hace más de seis meses, como nemos aicho, llamó la atención pública sobre ellos, y que fué entonces el primero y el único que lo hizo. ¿Por que este silencio nuestro, de CARTELES, cuando podíamos haber gritado a satisfacción, a los cuatro vientos, que ya hacia tiempo que habíamos dado la voz de alarma? Muy sencillo: a principios del mes pasado, al producirse la noticia del encausamiento de los responsables de la ofensiva contra los flamencos, ya CARTELES tenía conocimiento de que la ONPAV estaba en crisis y que de un momento a otro tendría lugar la liberación del Parque Zoológico y de los demás parques de La Habana y Marianao por entonces bajo su control. Haber lanzado el peso de su crítica, nuevamente, sobre la ONPAV, pudiera haberse tildado por algunos de ensañamiento, dado que durante meses, CARTELES mantuvo una firme y sistemática campaña contra la política destructora de árboles y parques desarrollada por esa institución oficial.

Ahora, los parques de la capital y su término más cercano—incluyendo el Zoológico—han vuelto a la jurisdicción del Ministerio de Obras Públicas. La ONPAV, aunque no liquidada totalmente, queda ahora como un cascarón vacío, al menos de funciones importantes, aunque posiblemente lleno de intereses burocráticos. Bajo su regencia sólo quedan los Parques del interior de la República y la Hacienda Cristal. Esto no deja de tener trascendencia. Pero quizá la experiencia obtenida en La Habana y Marianao sirva a sus directores para desenvolverse con un sentido un tanto más agudo de la responsabilidad y los intereses ciudadanos. De no ocurrir así, CARTELES casi se atreve a predecir su liquidación total, más tarde o más temprano, aunque entonces, desde luego, lo segundo sería preferible a lo primero.

Se ha informado que el Ministerio de Obras Públicas ha dado órdenes terminantes de que ni siquiera se piense en la posibilidad de obtener un solo flamenco más por los procedimientos puestos en práctica por la ONPAV, y que tiene la idea de colaborar con el Ministerio de Agricultura en toda labor que conlleve la protección y desarrollo de la fauna nativa. Que así sea, son los deseos de CARTELES.

7

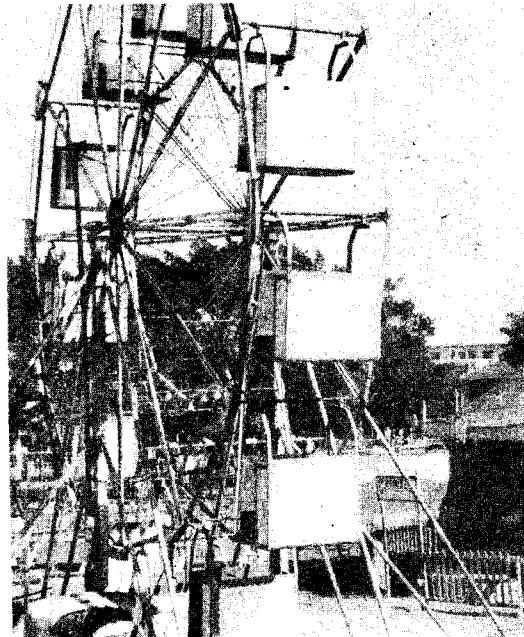
4

317

LOS PARQUES DESTROZADOS POR CIRCOS Y "CABALLITOS"



Parque del Anfiteatro Municipal.



Parque de Porvenir y Lawton.



Parque Dolores.

Parques, etc.

LOS CENTROS DE ESPARCIMIENTO

QUITAN EL PARQUE ZOOLOGICO A LA ONPAV... DEVUELTO A O. P.

También la atención de los parques y áreas verdes de La Habana y Marianao, con sus créditos. El decreto

La administración y mantenimiento del Parque Zoológico de La Habana, así como la atención de los parques y áreas verdes de la Capital y Marianao, ha sido encargada al Ministerio de Obras Públicas de acuerdo con lo que determina el decreto número 1967, publicado en la Gaceta Oficial de ayer, relevando de esa atención a la Organización Nacional de Parques y Areas Verdes (ONPAV).

Dicho decreto dice textualmente:

Por cuanto: El Gobierno tiene el propósito de convertir el Parque Zoológico de La Habana en un modelo de su clase y atender y embellecer los parques de los municipios de La Habana y Marianao en grado tal que constituyan una positiva atracción turística y de solaz para la ciudadanía, requiriéndose para ello la utilización de medios y recursos de que no dispone la Organización Nacional de Parques y Areas Verdes (ONPAV), ocupada, por otra parte, en las vastas funciones que en todo el territorio nacional le fija la ley-decreto número 2012 de 1955, por lo que se hace imprescindible, a los fines perseguidos, encomendar al Ministerio de Obras Públicas, mediante su Negociado de Urbanismo, tanto la administración de dicho Parque Zoológico, su mantenimiento y la ejecución de las obras de conservación y ampliación necesarias al mismo, como la atención y embellecimiento de los parques ubicados en los mencionados municipios.

Por tanto: En uso de las facultades que me están conferidas por la Constitución y las leyes vigentes, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y asistido del Consejo de Ministros, resuelvo:

Primero: Encargar al Ministerio de Obras Públicas, mediante su Negociado de Urbanismo, la administración del Parque Zoológico de La Habana, su mantenimiento y la ejecución de las obras que requieran su conservación, ampliación y mejora e igualmente el mantenimiento y embellecimiento, con plena jurisdicción sobre los mismos, sin limitación alguna, de los parques y áreas verdes de los municipios de La Habana y Marianao.

Segundo: Las cantidades que acuerden los Ayuntamientos de La Habana y Marianao para contribuir al mantenimiento de los parques dentro de los respectivos mu-

nicipios, a que se contrae el inciso e) del artículo 18 de la ley-decreto 2012 de 1955, en relación con lo dispuesto en la ley-decreto 2030, de 27 de enero de 1955, se ingresarán en uno de los bancos accionistas del Banco Nacional, en cuenta a disposición del Ministerio de Obras Públicas. El Ministro de Obras Públicas girará contra estos fondos una vez contraídos y contabilizadas las obligaciones correspondientes en la Dirección General de Contaduría de dicho Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad y su Reglamento.

Tercero: Quedarán igualmente a la disposición del Ministerio de Obras Públicas, para atender a los gastos del Parque Zoológico de La Habana, las cuotas de entrada al mismo y el producto de arrendamientos comerciales o permisos temporales concedidos dentro del referido parque, ingresándose estas cantidades en la cuenta a que se refiere el artículo anterior.

Cuarto: En concordancia con lo dispuesto en este decreto, todos los créditos asignados al Ministerio de Obras Públicas en los presupuestos generales de la nación correspondientes al año fiscal en curso, para atenciones del Parque Zoológico de La Habana, quedarán a la disposición de dicho Ministerio, correspondiente al Negociado de Urbanismo del mismo, su afectación previo al cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

Quinto: Se suspenden, en cuanto al Parque Zoológico de La Habana y a los Parques y Areas Verdes de los municipios de La Habana y Marianao, los preceptos contenidos en la ley-decreto número 2012, de 27 de enero de 1955 y en la ley-decreto número 2030, de 27 de enero de 1955, en lo que se opongan a lo dispuesto en el presente decreto, hasta que por este Ejecutivo se estudie y proponga al Congreso su modificación.

Sexto: Se derogan las disposiciones reglamentarias correspondientes a los preceptos legales suspendidos por este decreto, en cuanto se opongan a lo que queda dispuesto.

Séptimo: Los ministros de Obras Públicas y de Hacienda, el presidente de la Organización Nacional de Parques y Areas Verdes (ONPAV) y los alcaldes municipales de La Habana y Marianao quedan encargados del cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto, en la parte que a cada uno concierne.

Dado en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y seis.

FULGENCIO BATISTA, presidente; Jorge García Montes, primer ministro; Nicolás Arroyo, ministro de Obras Públicas.

PATIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

EN PROVINCIA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



El Valle de Viñales

por

Pedro García Valdés

Dedicado a Celina Bernal García.

HEMOS TENIDO muchas veces la oportunidad de apreciar muy de cerca el pintoresco *Valle de Viñales* y extasiarnos con su belleza incomparable, que tiene siempre para nosotros, como para todo el que lo contemple, modalidades nuevas del más subido valor artístico. De donde mejor puede contemplarse el *Valle* es, según nuestra modesta opinión, desde la loma de *Los Jazmines*, situada en la carretera que va de Pinar del Río a Puerto Esperanza, la que pasa por Viñales y bordeando primero y atravesando después el majestuoso valle, parece que al verse encerrada ataca a la sierra para abrirse paso, haciéndolo por un estrecho desfiladero que se llama el *Abra de San Vicente*.

En el valle se desdobl原因 policromos cuadros, ofreciendo revelaciones que sólo comprenden los espíritus sensibles, capaces de traducir en lengua vernácula, las alegrías y las tristezas, los anhelos y las ansias, que inspiran sus bellos y suntuosos panoramas.

Cuando se atraviesan los pinares que a un lado y a otro de la carretera se encuentran y de pronto se tropieza con el *Valle*, el viajero, ante aquella magnificencia, queda extasiado con la esplendidez de aquel accidente geográfico, que aparece en el corazón mismo de la ingente

Cordillera de los Organos (o de *Guaniguanico*), mimado por aquella región, donde la Naturaleza se ha excedido en su obra estupenda, como si hubiera pretendido sorprender con la variedad del color y el aspecto de los diversos matices, que con fecundidad asombrosa presenta aquella porción de tierra cubana tan llena de encantos. Allí se advierten atrevidos anfiteatros ricos en bellezas naturales, donde las nubecúmulos semejan a veces fantásticas bambalinas suspendidas del infinito, prestas a dar paso al Gran Arquitecto del Universo, único artista que pudiera realizar tan magna obra.

Son distintas las tonalidades que la nubosidad origina en el valle al interponerse entre el sol y la tierra, ocasionando los cambios de luz que se suceden con mucha frecuencia, produciéndose tan raros y fascinadores mirajes, que la preciosidad de su conjunto nos suspende, con la presentación de imágenes tan hermosas como las puede concebir y apreciar la mente humana, dignas de figurar todas ellas en la paleta de los grandes paisajistas del mundo. En nuestro predio, Ramos ha adquirido popularidad con sus admirables cuadros, reproduciendo en el lienzo distintos aspectos del *Valle de Viñales*. Son verdaderas descripciones hechas con el pincel, pero que resultan más elocuentes, más

“LAS TONTERIAS SON NUESTROS ACTOS JUZGADOS POR LOS DEMAS.” (Maurice Dekobra).

expresivas, más claras y más comprensibles, que las que nos ofrecen los mejores literatos, pues ellas tienen el color y hasta el ambiente, si se me permite, que tiene aquella maravillosa obra natural, que sólo la pintura puede reflejar con su gran poder creador.

Allí se destacan los mogotes, semejando centinelas que cuidan de la majestad del *Valle*, provocando en el observador la idea de que manos ciclópeas, tomaron aquellos enormes pedruscos y con mirada artística los colocaron en el punto más conveniente, para rendir el culto que merece y exige la estética. Sus sierras, de airosos picachos, son los altos muros que circundan aquel accidente geográfico que tiene, por fondo, la verdura de las sierras y del *Valle*, y por docel, toma el azul de nuestro cielo. Sus enseñadas, tan románticas, son escogidas por los guajiros para fabricar sus chozas, que aparecen en el faldeo de la sierra y de las lomas. Como una maravilla de óptica, la perspectiva se enseñoorea de la imaginación y se adueña de nuestros actos volitivos, haciéndonos ver los variados aspectos que tanta belleza y esplendor les dan al *Valle*, y que nos recuerdan los paraísos encantados de que nos habla la Mitología.

Notable es el contraste que se observa entre las lomas y las sierras que circundan el precioso *Valle de Viñales*. Las lomas presentan sus contornos suaves y serenos, plácidos y amenos, cubiertos de vegetación espontánea o de plantas inteligentemente cultivadas por los *guajiros*, que le dan a sus conucos un aspecto singular, lleno de atractivos, pareciendo muchas veces jardines preparados por expertas manos, al contemplar en las vertientes de sus lomas los diferentes cultivos.

Las sierras, en cambio, se muestran agresivas y salvajes, agrestes y amenazadoras, enseñando por doquier sus picos que parecen dientes colocados en mandíbulas enormes y prestos a destruir a dentelladas, a los que se atreven a realizar ascensiones alpinas; pues sus vericuetos aparecen desde lejos cubiertos por matorrales, que desde abajo se nos figura, que no pueden asirse a la dura roca y que se mantienen en pie merced a un milagro de equilibrio.

En la vertiente de la sierra aparecen las plantas trepadoras entrelazándose y confundiendo a lo lejos con las guirnaldas de flores espontáneas que en el faldeo prosperan, y no lejos se distinguen los helechos que parecen soldados destacados para cuidar las cavidades de las rocas, las profundas cavernas, las depresiones propias del terreno y las cuevas, morada de murciélagos y de *jutías*, siendo estas últimas muy codiciadas por los serranos, para regalar su paladar, pues las comen con avidez, tanto la

conga como la *carabali*. El reino vegetal está en el valle dignamente representado, pues allí aparecen los líquines y los musgos, la hierba, las lianas, las trepadoras, los arbustos y los árboles, ofreciendo al viajero todas las tonalidades del color verde en sus más insospechados matices, como los variados colores de sus matojos, y no falta la *yagruma* que desde lejos se divisa por la blancura del envés de sus hojas, pues el haz es completamente oscuro; no faltando puntos negros que el tiempo proyecta en la dehesa, son troncos de los árboles, que los campesinos con el filo de sus hachas cortaron para utilizar su madera en las casas de vivienda o de curar tabaco, o también ese color negro de los troncos anuncia el martirio que sufrió el arbolado cuando el incendio redujo a pavesas a aquellos campos, o fueron derribados los árboles por los embates de los ciclones. Pero si desde cualquier altura miramos al *Valle*, aparece recamado de multitud de colores que le proporcionan: los terrenos, los distintos matices de sus campos, las rocas de la sierra y las corolas de sus variadísimas flores, que en porfiada competencia entre ellos, contribuyen a la formación de aquel conjunto natural sumamente precioso y atractivo.

Majestuosa se presenta la Sierra de Viñales cuando ciñe su corona de gases, que aumentándola después aparece como la colosal base de una fantástica columna de nuboso color, que se une al espacio para formar un solo cuerpo, tal es la cantidad de evaporación que en determinados momentos la sierra exuda, rodeándose de niebla, tal parece que púdicamente desea recatarse de las miradas, para quedar entonces completamente oculta a la vista del viajero, porque se cubre con su "túnica de humo", como dicen los *guajiros*. La Sierra es también para los habitantes del *Valle*, que saben interpretar sus variados fenómenos, un aparato de meteorología, pues la utilizan para la predicción de la lluvia y del frío.

Como nota de vida que anima a aquel conjunto evocador de ricas fantasías, se hallan los árboles diseminados en sus fértiles campos, haciendo gala de la exuberante vegetación y en admirable contraste con la hierba, que como mullida alfombra se extiende por los terrenos, festonándolos con las variadas tonalidades de su color; pues la Naturaleza, que tan pródiga se ha mostrado con este singular *Valle*, otorgándole sus más preciados dones, ha dotado a sus terrenos de colores diversos, que si no fuera por los agricultores permanecerían ocultos a la mirada del viajero, pero su labor hace que al labrar las tierras para dedicarlas a los distintos cultivos, se contemple desde cualesquiera de las alturas que rodean al suntuoso *Valle*, el pre-

"SE ESTA MAS SEGURO CONTRA EL AMOR EN MEDIO DE LA MULTITUD QUE EN LA SOLEDAD." (Ovidio).

cioso mosaico, que rebelde a las exigencias de la forma, la medida y el número, presenta sus variados colores, que tan buena impresión producen en el viajante al admirar aquella policromía, al extremo que sin darse uno cuenta al verlo, se detiene atraído por tanta grandeza.

Grande es el placer que se experimenta cuando al atravesar el *Valle*, nos enajena el aire impregnado con las esencias de las flores y con las emanaciones propias de las plantas, permitiendo la exhalación percibir el aroma que como soplo de salud anima a aquel rico vergel; sobre todo cuando después de la lluvia aparece el sol y reina la brisa, se provoca entonces la mayor transpiración vegetal y aquel ambiente se perfuma y el *Valle* se convierte en un paraíso por lo embalsamado de sus saludables aires convertidos en alimentos de vida.

Escondido entre los matojos y las matas de guayaba, rodeando a los mogotes como un cinturón que dulcemente aprisiona a la dura y áspera sierra, serpentea por la alfombra verde de aquella encantadora campiña, el poético arroyuelo que suavemente se desliza, dejando ver de tramo en tramo, con tanta ingenuidad y nobleza como los habitantes del valle, el hilo de plata de sus fértiles y limpidas aguas, apareciendo después entre el arbolado para trazar una pincelada de movimiento en aquel primoroso ambiente.

Desde la loma de *Los Jazmines* mirando hacia la derecha, y casi oculta por la maleza, está una laguna, chica en extensión, pero muy grande al considerarla formando parte de aquel armonioso conjunto. Allí está el motivo que genera una comunidad de vida pequeña, pero completa, desde el punto de vista artístico, donde sus aguas espejean las esmeraldas de las plantas que la luz permite proyectar su imagen, y no son ajenos a mirarse en aquel espejo natural y saciar su sed, en la dulzura de sus aguas, los representantes de los ganados caballar y bovino, aprovechando ambos aquel sitio de aproximación, para poetizarlo con el "variado color de su pelaje", y también con las revelaciones bruscas pero augustas de sus amores. Y no contenta la "grey cerdosa" con el usufructo que todos con igual derecho tienen de la *lagunita*, hace su ablución en ella, convirtiéndola en revolcadero, con la protesta de los demás animales, para frescos y rozagantes dirigirse después en busca de la prócera palma, convencidos de encontrar al pie del "obelisco cubano", los nutritivos granos de palmiche. No lejos de aquel puñado de agua que el desinvel de los terrenos permite acumular allí, se encuentran los sinsontes posados en los matojos y los ruiñeños de la cercana sierra, amenizando en competencia con las notas armoniosas de sus cantos

y con los dulces gorgoros de sus trinos, aquel encantador solar pinareño, produciendo música salvaje pero arrobadora y dulce, que los felices viajeros que atraviesan el valle se detienen para gozarla, olvidando por un momento los embates de la lucha por la existencia.

Los amaneceres son dignos de ser cantados por los poetas en estrofas sublimes, pues tal parece que el valle se desprezara al despertar de su sueño, para después sonreír al sol, cuando la tierra permite verlo asomado al balcón del horizonte. Y si esos amaneceres los contemplamos por los meses de Diciembre y Enero, entonces aumenta su poder cautivador, porque a todo lo expuesto anteriormente se une la belleza del *Valle*, convertido en un lago de rosas, donde los aguinaldos morados y blancos que a trechos aparecen, multiplican su belleza pudiéndose percibir de cerca el sumbido de las trabajadoras abejas, que muy atareadas sorben el ansiado néctar en el cáliz de aquellas flores, "cuya miel enciende el sol en los impolutos campos" de aquella feraz campiña. La florista, como embajadora del *Valle*, ofrece a los visitantes su natural perfume en manifestación obsequiosa.

Sus tardes, revestidas de majestad, no son para exponerlas en retratos literarios, sino para contemplarlas cuando el sol arrebola el horizonte y se hacen perceptibles las rojizas claridades del poniente; pues si el mar roba por la tarde todo el azul del cielo, el *Valle de Viñales* no menos avaro arranca al espacio, del que Argensola dijo "que ni es cielo ni es azul", la túnica de color de sombra o "media luz" con que se viste, apareciendo el valle muy preocupado, tomando entonces todas las características propias de ambiente meditativo, a que se entregan las personas que tienen la mente azotada por las tempestades que forman los vientos de sus pasiones.

Singular es el aspecto que se observa, cuando la luz crepuscular se enseñoorea del *Valle*, envuelta en cendales de bruma, tal parece que los variados motivos que lo embellecen, se preparan para entregarse al descanso. En estos momentos en que la luz desaparece, avanza a paso agigantado la noche con su compañera la luna, que con su argentada luz baña el valle, tiñendo de insospechados reflejos aquella región, cubriéndose con un tul de plata tan extraño, que las sierras, los mogotes y las lomas semejan monstruos dormidos en aquel antro, capaces de devorar en sus enormes fauces a los visitantes que se atreven a interrumpir su profundo sueño.

En las noches en que reina la oscuridad, tiene el valle otra catadura, al oírse dentro de aquella lobreguez, el ladrido de los perros, el mugido

"LA CURIOSIDAD NACE MAS VECES DEL ODIOS QUE DEL AMOR." (Francisco de Quevedo).

de las reses, el relincho de los caballos, el gruñir de los cerdos, el croar de las ranas, y el monótono "tu-lín", "tu-lín" de unas ranitas, y que los *guajiros* creen que es el canto de las lagartijas. Otras veces se oye a lo lejos o sobre nuestras cabezas el lúgubre graznido del cuco y de la lechuza, unido a la aparición de las luciérnagas, que a intervalos envían su mortecina luz, entonces el *Valle* toma un tono sombrío, comparable sólo a la mirada fría, tétrica de la muerte que parece residir en aquel averno.

Pero cuando el tachonado cielo se cubre de soles lejanos y la Vía Láctea coquetéa con su luminosidad, envidiosa del titilar de las estrellas y aparece la luna para presidir aquel celeste panorama, el observador sin darse cuenta se "embriaga en un éxtasis místico, ante el espectáculo maravilloso de nuestras noches diáfanas, sembradas de diamantes"; entonces el valle con la atenuada luz que los astros suministran, se convierte en un edén, donde el aire embalsamado proporciona tanto placer "que no se quiere morir", digno lugar para pasar la luna de miel de enamorados esposos; morada de las musas, propio para que los poetas se inspiren y en sus ricas fantasías concebir las más bellas imágenes, para verter las ricas perlas de su númen en el ánfora métrica de sus versos.

Por su clima bien pudiéramos decir que el *Valle de Viñales* no es un pedazo de Cuba, sino una parte de las Montañas Rocallosas, un trozo de la Cordillera Andina o un cacho de las Montañas Ibéricas, tal es la intensidad del frío en el invierno, llegando a bajar la temperatura a cinco grados centígrados sobre cero. Bien baja para Cuba! En el verano, por la noche, es preciso hacer uso de las frazadas, cuando en casi toda la Isla no se utilizan las sábanas; no obstante, en invierno, al salir el sol y presentar la tierra su mayor porción, hasta rozar el astro rey su meridiano, se experimenta una temperatura tan grata que convida a vivirla y gozarla; porque el clima no empece a que la flora y la fauna del valle, tengan las características propias de las bellezas tropicales, al inundarse toda su extensión de la luz que el sol, como fuente de calor y de vida, anima a aquel rincón de paz, de poesía y de amor.

Consideramos que estos apuntes no tendrían la categoría de un mal presentado boceto, si no hiciéramos alusión a los pájaros que abundan en el *Valle* y que constituyen una de sus características, a darle vida y animación; uno es el *negrito*, llamado así por su color de azabache, sus plumas tienen un brillo especial y como contraste aparecen en sus alas tres plumas blancas como el armiño, podemos decir que es el canario de nuestros *guajiros*, que tan satisfechos se sienten con su canto.

Otro es el *tomeguín*, el pájaro del niño, tanto en el *Valle de Viñales*, como en todos los lugares de Cuba; constituye el encanto y la alegría de los muchachos del *Valle*, que tantas veces he visto con sus jaulas de trampas camino del guayabal, o del cuadro de yuca, o de los matojos próximos a su casa, para traer después como trofeo a los inquietos y graciosos *tomeguines*, que son adornos vivos y música bonita y barata de aquellos agrestes lugares, donde dejan oír sus trinos: tanto los del pinar, con su vistoso plumaje, como los de la tierra, menos lindos, pero más inteligentes. En el cautiverio muchos llegan a adquirir las cualidades de los canarios. Tuve oportunidad de recomendar a los niños que respetasen la libertad de los pajaritos.

No faltan las bandadas de *toties* en los campos de arroz o columpiándose en las espigas de las matas de millo; ni los *judíos* posados en las cañas bravas o bambúes; ni los graciosos *mayitos* en las matas de naranjo, ni las inquietas *vijritas* o *chinchilas* con su lindo plumaje, en las plantas próximas a las casas. También es visitado el *Valle* por las *mariposas* y los *azulejos*, que con sus preciosos colores nos recrean y con sus gorgeos nos fascinan; pues como muy bien se ha dicho, los pájaros tienen la turbulencia y la gracia de los niños; son los niños de la Creación.

El *Valle* ha sido y es preferido para las excursiones cinegéticas, pues no escasean en su época oportuna las palomas que atraviesan el espacio en raudo vuelo, para posarse majestuosamente en sus campos, después de producir sonidos agradables al abanicar los aires con sus alas.

Ocultas en la yerba se encuentran con gran frecuencia las codornices, escarbando en la tierra o al pie de las matas de maíz, el rey de la espigada tribu, como dijo el poeta, prestas al menor ruido a levantar su estrepitoso vuelo; pero si oyen el ladrido de un perro, entonces se amedrentan, se agazapan y se confunden con el ambiente, y sólo abandonan su escondite obligadas por su enemigo, para posarse en un arbusto y cerrar los ojos. Los muchachos del *Valle* hacen un lazo de crín de caballo, lo colocan al extremo de una vara de dos o tres metros de longitud y se lo echan al cuello, cogiendo de esa manera viva a la codorniz; otras veces le ponen casillas y ellas, atraídas por la necesidad de comer, quedan aprisionadas.

En el *Valle de Viñales* todo es poesía. Allí se divisan a lo lejos las casas de nuestros campesinos, diseminadas en aquel favorecido pedazo de tierra pinareña, donde se observa variedad en su construcción, no faltando sus típicos *bohíos* de guano o nidos de amores, desde

"A TODOS CUANTOS PADECEN HAMBRE, A LOS DESVALIDOS QUE TE TIENDAN LA MANO O EL CORAZON, EN DEMANDA DE UNA DADIVA, DALES TU PAN." (*Antonio Ochoa-Alcántara*).

donde se oyen las rítmicas notas de la argentina voz de las *guajiras*, que regalan nuestros oídos y que amenizan aquel lugar encantador, con las cadencias quejumbrosas de sus tonadas o puntos criollos, que son reminiscencias de esclavitud, producidas por tres influencias: la arábica, en Andalucía; la india en Cuba y la de la época colonial; a la vez que esas lindas muchachas embellecen al *Valle* con sus encantos naturales, lo poetizan con sus gracias y lo divinizan con sus virtudes.

No podemos resistir al deseo de exponer momentos vividos de los habitantes del *Valle* en pleno campo, presenciados y gozados más de una vez por el autor, durante los cuatro años y medio que tuvo el placer de vivir en Viñales. Hablemos de uno de los tantos *bohíos* que se encuentran en el *Valle*, donde aún persisten las costumbres de nuestros antepasados, pues el campesino, al amor de la costumbre, en sus legendarias madrugadas, conversa el padre con sus hijos y muchas veces con algún vecino, sobre las ocupaciones agrícolas o referente a la cría de animales, como también comentan los hechos acaecidos en la comarca.

Mientras tanto el dueño de la casa ha puesto a hervir el agua con la borra en el calderito de hacer el café, y, cuando lo estima conveniente, le echa el polvo de los granos que tostados acaba de pasar por el molino uno de sus hijos, y en seguida toma de la excusabaraja el azúcar que también le arroja, bate entonces la infusión para que el agua quede bien saturada; después separa el casito de la candela y en seguida coge la *jicara* que la familia usa para sacar el agua de la pipa que se encuentra en el patio próxima a la cocina, y al volver le echa un poquito de agua, como si pretendiera bautizarlo, le pone después la tapa de hojalata, que ya ha perdido el color por el continuado uso, y deja que se asiente bien el café, y cuando lo cree oportuno, destapa el recipiente y rebosando satisfacción saca la primera taza de café y lo echa en un güirito que está ya prieto, de lo impregnado del "néctar negro de los dioses blancos" y como rica ofrenda lo lleva a la cama de su *guajira*, que como amante compañera le ha regalado varios hijos que constituyen su encanto; ella se levantará cuando sea de día, para ponerse al frente de la cocina, de la máquina de coser y de los demás quehaceres de la casa, incluyendo la batea y los cuidados que requiere la puerca que ella personalmente atiende. Después retorna airoso y reparte a sus contertulios de la cocina sendos güiros del aromático café, estando ellos ocupados en la faena de bajar las mazorcas de la barbacoa que se halla encima del fogón, para despajar, desgranar y moler el maíz.

Al mismo tiempo otros bajan de los cujes colocados en la sala de la casa las mancuernas de arroz, que se consumirá en el día para descascararlo, labor que realizan con destreza, dos o tres provistos cada uno de su mano de pilón, con las que le propinan golpes al cereal que tanto gusta a los Cubanos, produciendo sonidos especiales, cuyo ritmo resulta agradable, cuando en la cama o en la hamaca lo oímos por la madrugada o al romper los claros del día. Entonces el jefe del hogar, toma un plato grande de madera que tiene, vierte en él el contenido del pilón y comienza a realizar movimientos ascendentes y descendentes, en el patio, para que los granos queden libres del salvado, encargándose el viento de depositar la paja en el suelo.

Terminada la operación vuelve otra vez a la cocina y deja en el plato el arroz, libre ya de cuerpos extraños, donde su compañera que todavía duerme lo encontrará cuando se determine a hacer el almuerzo, no sin antes "escogerlo" botando los granos que aún conservan cutícula y que en el campo le llaman "machos".

En la cocina, esperan todos a que llegue la aurora y si aún no ha amanecido y es tiempo de frío, se acurrucan al lado del fogón como si fueran ovejas; pero tan pronto Febo anuncia su aparición en el horizonte, se desperezan y como leones salen para hacerle frente a las necesidades propias de su vega; uno se dirige a ordeñar las vacas, llevando la *jicara* donde cae la leche haciendo espuma, para ser vertida después en otro depósito; otros, van a mudar los animales que tienen a sogá para un pasto más conveniente; reuniéndose después todos para atender al cultivo del tabaco y al de las viandas.

El más viejo de la casa se acuesta tan pronto el sol desaparece del horizonte, es el que primero se levanta y sin acordarse que se retiró a dormir al oscurecer, llama a las tres o a las cuatro de la madrugada a los demás, siendo el encargado de separar los mejores granos de maíz para que los muchachos en el molino de piedra lo conviertan en harina, base nutritiva de la alimentación de la familia, unida a la leche que pura y aromática le proporcionan las vacas.

Cuando los claros del día incitan a las gallinas a dejar su dormitorio, que durante la madrugada ha sido amenizado por el canto de los gallos en los distintos árboles próximos a la casa, el viejo, que por lo regular es el abuelo, o un tío ya de edad, o un compadre ya anciano que ha perdido toda su familia, echa los granos de maíz de inferior calidad, que separó anteriormente, en el güiro que ya tiene preparado para esos menesteres y sale al patio donde la grey gallinacea inquieta lo espera y tan pronto lo advierten le salen al encuentro. El viejo unas veces ufano y otras molesto con sus bene-

"LAS ISLAS CANARIAS FUERON LLAMADAS ASI POR PLINIO, DEBIDO AL GRAN NUMERO DE GRANDES PERROS-CANES-QUE ALLI ENCONTRO. DEBIDO A ESTO SE LES LLAMO "CANARIAS."

ficiados, prorrumpe en llamadas especiales y cuando juzga que todas han llegado, entonces lanza a voleo el maíz que lleva en el güiro y las aves en tropel por todas partes le asedian, mientras él continúa con su monótono reclamo; no obstante, como el viejo *guajiro* sólo conoce el derecho natural y no se explica la ley que pone al débil en el plato del más fuerte, se incomoda cuando ve que un pollo no deja comer a otro, o una gallina atrevidamente pica a las demás, o un gallo, que con su arrogancia, se quiere hacer dueño del harén, entonces saca fuerzas de su flaqueza, se encara con el tunante y busca una tuza para tirarle o le lanza un puntapié, que casi siempre reciben los guanajos por sus tardos y remisos movimientos, unidos a los improperios que vocifera, pues no se explica ni puede permitir que la justicia, tan pura como sus sentimientos y como aquel ambiente encantador, sea patrimonio del más fuerte, procurando que aquellos animales la cumplan como él la entiende, demostración de la honradez de sus principios y rica florecencia de su hombría de bien.

Nótase a lo lejos el humo azul denunciador de la habitación humana, donde medra, vive y se desenvuelve la unidad sociética; hombre, mujer, niño. Y allá confundida con el follaje y el verdear de los sembrados, se divisa en lontananza una mancha blanquecina, que es el pueblo Viñales, que en un tiempo fué emporio de riquezas y patrimonio de Cubanos, que jugaron haciendas de muchas caballerías de tierra a las patas de los gallos, tal era su potencialidad económica. Ese conjunto de casas vistas desde la loma de *Los Jazmines* semeja bandadas de palomas, que se mantienen posadas sobre la alfombra verde del campo, para extasiarse en la contemplación de aquel paisaje encantador; desde donde bien puede apreciarse los rústicos sonidos que brotan de la floresta movida por el aura pasajera que la acaricia, produciendo armonías insospechadas, que no consienten ser sometidas a las exigencias tiránicas del pentágono; pero que tienen la atracción arrobadora y salvaje que enagena nuestros sentidos, ante quién el espíritu embriagado con tanta poesía se entrega a los más dulces transportes.

El *Valle*, con su elocuencia estática, parece que orgullosamente exclama: "Guarden las ciudades sus bandas, sus orquestas y sus conjun-

tos musicales, que yo tengo para la diversión y entretenimiento de todos mis habitantes, incluyendo al hombre, una orquesta sinfónica, que forman el canto de las *guajiras*, el trino de las aves canoras, el murmullo del arroyo y el susurro de las sierras, actuando ese informe conjunto en un excelente local, que goza de extraordinarias condiciones acústicas, proporcionadas por la constitución física de las rocas y la oquedad del *Valle*, teniendo como directriz ese inmenso grupo de "profesores" anónimos, a la madre Naturaleza."

En el *Valle de Viñales* parece que estuvo Dios, y no dudamos que se demorara el viandante un rato para contemplar la magnificencia de Su obra.

No falta, no podía faltar, la imagen de la civilización representada por la escuela, que a lo lejos se denuncia por la coquetería de nuestra linda bandera, que flaméa libre en el aire como lábaro santo de la familia cubana, presidiendo aquel bello rincón de Cuba. Nuestra querida bandera nos fascina con sus colores, nos embriaga con su pasado heroico y nos exhorta a la acción honrada y constructiva, adueñándose de los sentimientos nacionales de los Cubanos y de la estimación de los extranjeros por la nobleza demostrada con su hospitalidad. Las distintas escuelas situadas en el *Valle*, se nos antojan soles, que despiden la luz que la sociedad cubana necesita, para combatir los vicios y disipar la ignorancia, plantas que sólo viven y medran en la oscuridad.

Pero si todo lo expuesto no fuese suficiente para la presentación de cuadros tan hermosos, más allá se encuentran agrupadas las palmas del barrio del *Cuajani*, que tal parece que están presidiendo con la esbeltez de su tallo cimbreador, unido a la exhuberancia de su penacho, la asamblea que gobierna a aquel paraíso encantado, compuesta de los motivos y accidentes geográficos, que dándose cuenta de su valer y de su responsabilidad, por la investidura de la autoridad que aquella verdadera democracia natural le ha concedido, invocando el favor de Dios, se han reunido en aquella dichosa región, para con toda solemnidad jurar, que eternamente prestarán su valioso concurso, para que el *Valle de Viñales* siga siendo uno de los lugares más atrayentes, más pintorescos, más hermosos y más bellos de Cuba.



"HAY QUIEN CREE - Y MUY EN SERIO POR CIERTO - QUE EL HABER FRACASADO EN LA ADMINISTRACION DE UN PUESTO DE FRUTAS LO FACULTA PARA CONVERTIRSE EN DIRECTOR DE UN PERIODICO." (Joaquín de Zurriaga).

Demuelen el Pavimento del Parque Colón

Protestan, Ante el Inicio de esa Obra, Entidades de Cárdenas

Contrariando la opinión de casi todas las instituciones cívicas de la ciudad y actuando de manera sorpresiva, ya que se había iniciado una gestión para variar el proyecto, de acuerdo con el deseo de los vecinos y respetando el valor histórico del lugar, una cuadrilla de trabajadores, custodiada por la fuerza pública, comenzó en la mañana de ayer la demolición del pavimento del parque Colón, en Cárdenas.

La información anterior la suministró en visita al periódico EL MUNDO, una comisión de vecinos de la Perla del Norte, integrada por los señores doctor José A. Suárez, miembro de los Caballeros de Colón; Pedro Hernández Iribarren, ex delegado de la Sociedad Colombista Panamericana; Antonio González Carracelas, de los Caballeros de Colón y Pedro Juanpere, también de los Caballeros de Colón.

La comisión expresó su protesta en primer término por la agresión física de que fué objeto en la mañana de ayer el doctor José A. Suárez, al personarse en el parque Colón para expresar su inconformidad por el inicio de la obra de demolición. Según expresan, la agresión fué realizada por un miembro de la fuerza pública vestido de civil.

En distintas ocasiones han hecho pronunciamientos en favor de

conservar la integridad del Parque Colón, instituciones cívicas como los rotarios, leones, Cámara de Comercio, Colegio Médico Municipal, Comité Pro-Calles, Acción Cívica Ciudadana, Casino Español, Asociación de Empleados de Cafés y Hoteles y los Caballeros Católicos.

En fecha reciente una comisión de representantes visitó al director del Instituto Nacional de Cultura, doctor Guillermo de Zéndegui, a quien le expusieron su oposición al proyecto de atravesar el parque Colón para convertir la avenida principal de la ciudad en una autopista. Según el proyecto, el parque constituía un obstáculo que debía ser salvado en esa forma, sin considerar su valor histórico. Además, la presencia del parque obligaba precisamente a los automovilistas a moderar su velocidad al llegar al lugar, evitando de esa forma que ocurriesen accidentes en una zona frecuentada por gran cantidad de niños.

Ante estos razonamientos el Dr. Zéndegui prometió gestionar el estudio de un nuevo proyecto que respetase la integridad del parque, conservando su valor histórico. "No obstante esto, expresaron nuestros visitantes, en la mañana de ayer hemos tenido que presenciar cómo las piquetas iniciaban de modo inconsulto la destrucción del parque Colón, ya que los impulsores de esa obra, que se hace en nombre del progreso, no parecen compartir una opinión tan autorizada como la del doctor Zéndegui, que supo aguilatar el valor de nuestra protesta cívica".

De modo enfático aseguraron nuestros visitantes que la autopista que se intenta construir, con perjuicio del parque y la estatua del Descubridor, niega tres fechas históricas: una de valor local, otra de valor nacional y la tercera de valor continental. "En el lugar que ocupa esta plaza —explican— se fundó la ciudad de Cárdenas el 8 de marzo de 1828 y fué en torno a ella que se comenzó el trazado de la ciudad, considerada como la mejor urbanización de Cuba. La fecha de valor nacional la constituye el 19 de mayo de 1850, en cuyo día se libró en la propia plaza que ocupa el parque Colón, la primera batalla por la libertad de Cuba, entre las fuerzas de Narciso López y las fuerzas de la Colonia. Finalmente la fecha de valor continental es la del 26 de diciembre de 1862, en que se inauguró la esta-

tua de Colón. Esta es la primera estatua al Gran Almirante que se emplazó en América en un lugar público. Como dato también de valor histórico puede decirse que para esa ocasión compuso Gertrudis Gómez de Avellaneda, su "Canto a Colón".

Coniéndose al proyecto que se lleva a vías de hecho, los comisionados explicaron que su proyecto, nacido del cambio de impresiones que tuvieron con el doctor Zéndegui, conserva la integridad del parque y el monumento a Colón. En lugar de atravesar la plaza, dejándola fragmentada en dos pequeñas porciones, este proyecto dejaría la estatua en su actual

emplazamiento, dándole al parque una forma ovalada que permitiría fluir al tránsito, sin peligro para los peatones y dañar el valor histórico del lugar.

M. A. J.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Editorial

La Demolición del Parque de Cárdenas

PARECE que el proyecto de demoler el Parque de Colón de Cárdenas va a ser llevado a cabo de todos modos. Nos parece un error proceder con premura en un asunto tan delicado, que envuelve cuestiones tan hondas como el respeto a las tradiciones. En las grandes capitales, donde la población se diluye en el propio crecimiento urbano, incesante, los parques no suelen tener mayor significación que la del embellecimiento urbanístico. En las pequeñas localidades, en cambio, el parque se halla estrechamente vinculado a la historia de la comunidad y forma parte de su espíritu.

El Parque de Colón de Cárdenas tiene una tradición ilustre. Allí se alza, en el mismo corazón de la ciudad, el monumento a Colón más antiguo de América. La ciudad misma se desarrolló en torno a esa área central, en un movimiento centripeta. Hay poderosas razones sentimentales que abonan en favor de su preservación, entre ellas la de que ha sido testigo de los acontecimientos más importantes y trascendentales de la vida cardenense, desde sus días humildes hasta las épocas de esplendor. Allí se reunieron las grandes figuras que Cárdenas aportó al movimiento liberador, allí conspiraron contra el poder colonial, allí celebraron con indescripible júbilo el advenimiento de la República.

Todo eso pesa en la historia de los pueblos. Las razones urbanísticas que se apoyan en las necesidades del progreso son es-

timables; pero no lo son menos las del sentimiento y la tradición de las comunidades afectadas. Cuando se llevó el problema del Parque de Colón de Cárdenas al Instituto Nacional de Cultura, su Junta de Asesores acordó aconsejar que allí donde las necesidades urbanísticas no fueran insuperables, se respetaran los valores tradicionales de la localidad. ¿Es imprescindible, desde el punto de vista urbanístico, la demolición del parque más importante de Cárdenas?

Eso es lo que debe ser resuelto con serenidad, tras un detenido estudio. En casi todas las grandes capitales del mundo se procura salvar los monumentos históricos, respetando sus emplazamientos, y las grandes avenidas modernas los utilizan de acuerdo con su valor estético. Dentro de una ciudad, las pistas rectas son a menudo un peligro para la población, pues dan ocasión al automovilista imprudente de ir a velocidades excesivas. En las localidades de provincias, donde el ritmo de la vida es más lento, la población infantil está siempre a merced de los riesgos inherentes al tránsito de los vehículos habituados a la carretera.

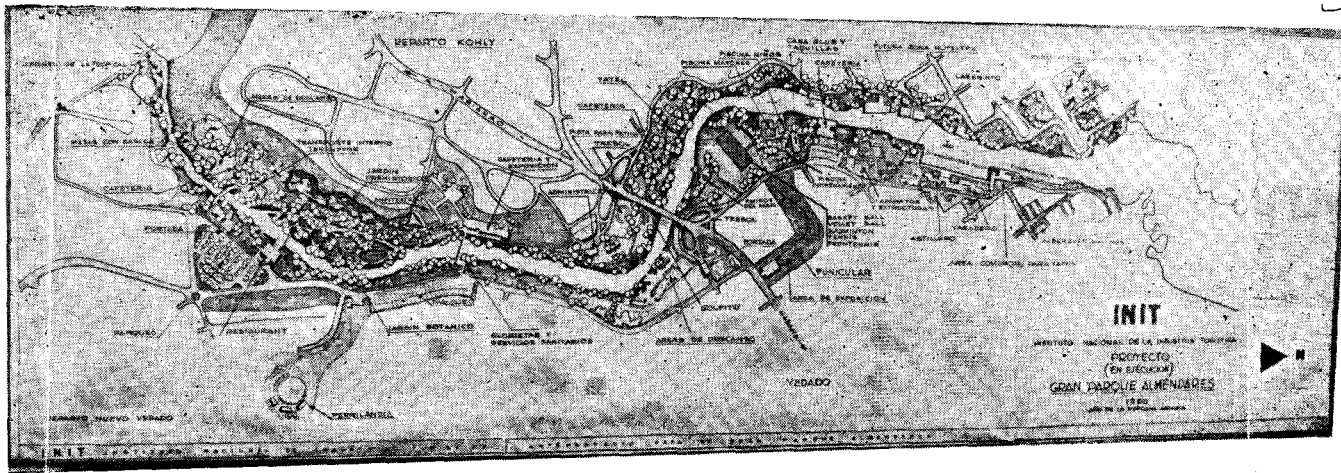
Creemos que nada se pierde con reconsiderar el proyecto basado en la demolición del Parque de Colón, para ajustarlo a los deseos y al propio interés local de la ciudad de Cárdenas. Hay valores tradicionales por medio que merecen ser atendidos.

Miguel



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Bajo las arcadas del puente que cruza por encima del Río Almendares, junto a los árboles centenarios y cerca del río, construye el Instituto Nacional de la Industria Turística, y casi terminados, —un gran parque: El Parque Almendares; donde los niños gozan de las conquistas de la Revolución, y en el cuál el pueblo puede solazarse feliz y contento disfrutando de las bellezas del paisaje, y gozando también con los múltiples entretenimientos que en él se están construyendo, y que a continuación detallamos.

Su gran extensión y la topografía del terreno permiten la realización de variadas edificaciones apropiadas para la práctica de muchos deportes tan necesarios para el desarrollo físico de nuestra juventud y también como centro artístico y científico en su anfiteatro, exposiciones y jardín botánico y arqueológico.

Desde la desembocadura del Río Almendares hasta los Jardines de la Tropical abarca:

- 1—Embarcadero
- 2—Astillero
- 3—Administración
- 4—Varadero
- 5—Estacionamiento de autos.
- 6—Cafetería
- 7—Casa Club
- 8—Taquillas
- 9—Glorietas y servicios sanitarios
- 10—Aparatos y estructuras
- 11—Aventuras
- 12—Estanque de vadeo
- 13—Laberinto
- 14—Pista de Bicicletas
- 15—Caja de arena

el gran parque almendares



Merenderos.

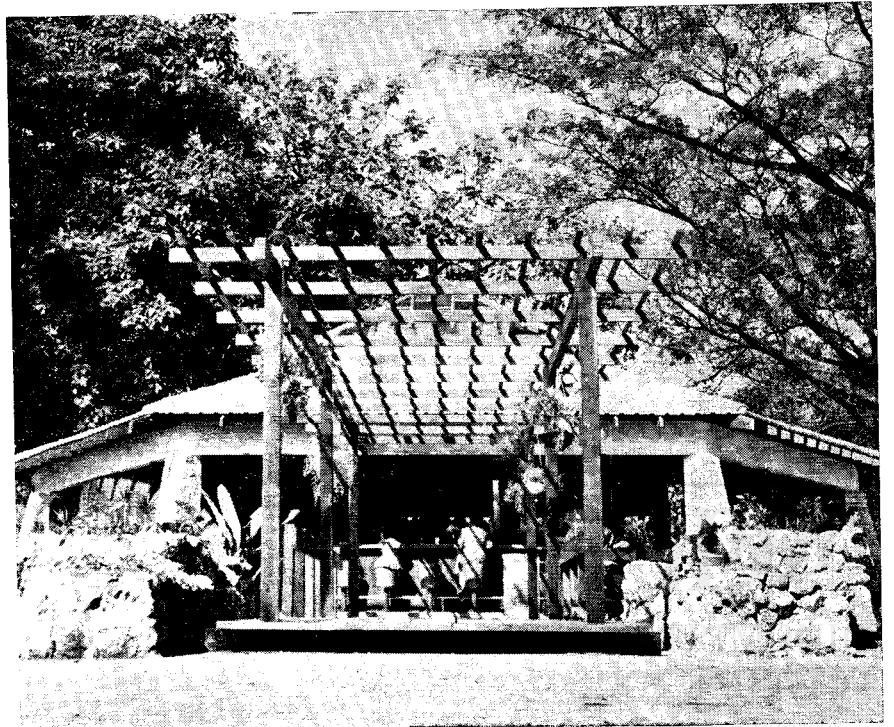


PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



Un rincón natural.



Cafetería.

- 16—Basket Ball
- 17—Volley Ball
- 18—Badminton
- 19—Tennis
- 20—Frontennis
- 21—Shuffleboard
- 22—Herraduras
- 23—Bolos en tierra
- 24—Tennis de mano
- 25—Croquet americano
- 26—Arroz con pollo
- 27—Piscina de niños
- 28—Piscina de mayores
- 29—Piscinas de competencias
- 30—Edificio de uso múltiple
- 31—Funicular
- 32—Jardinerías
- 33—Edificio amigos del mar
- 34—Mesas con bancos
- 35—Restaurant
- 36—Portada
- 37—Transporte interno terrestre
- 38—Areas de descanso con bancos
- 39—Exposiciones ocasionales
- 40—Espectáculos sonoros y marítimos
- 41—Anfiteatro
- 42—Escenario
- 43—Albergue marino
- 44—Comercio para yates
- 45—Marina de Guerra Revolucionaria
- 46—Embarcaciones mayores
- 47—Embarcaciones menores
- 48—Recreación comercial infantil
- 49—Embarcaderos para yates
- 50—Yatel Perrilandia
- 51—Anfiteatro
- 52—Jardín botánico
- 53—Jardín prehistórico

(I.N.I.T.)



Zona infantil



Merendero.